

EUSEBIO.

"Tememos a los Chilenos"

LOS PORTUGUESES, QUE LLEGARON AYER, SABEN DEL PODERIO DE NUESTRO FUTBOL

Revuelo provocó en Los Cerrillos la llegada de Benfica, al frente de Fernando Riera. Numeroos público se dio cita en nuestro primer puerto aéreo para dar la bienvenida al dos veces campeón de Europa, que tiene en sus filas a luminarias del fútbol del viejo mundo; figuras de la talla de Eusebio, Coluna, Germano, José Augusto, Costa Pereira, Torres, Graca, Cavem, Cruz y otros.

En Los Cerrillos les dieron la bienvenida oficial a nombre de Universidad Católica, el anfitrión, Oscar Alvarez, presidente del fútbol cruzado y Fernando de Carcer, tesorero y otros personeros. También, la nota simpática, la presencia de todo el equipo de la U. C., incluso, los refuerzos con el entrenador Luis Vidal a la cabeza.

Fernando Riera mostró su satisfacción de ver caras conocidas confundiéndose en un prolongado abrazo con Hernán Carvallo.

Estas demostraciones de afecto recibidas por "don Fernando" —como cariñosa y respetuosamente le llaman sus ex pupilos— y a los cuales formó en su mayoría, teniendo como meta la disciplina y sentido de la responsabilidad deportivas, fueron por sí solas las expresiones más evidentes de este primer encuentro en los pasillos de Los Cerrillos.

Entre tanto abrazo, los jugadores también fueron objeto de la atención de los cientos de personas que, atraídas por la fama de los extraordinarios futbolistas portugueses, hicieron difícil el desplazamiento de los periodistas de la totalidad de los diarios santiaguinos, como asimismo de las radioemisoras y estaciones de televisión.

Luego de pasado un tanto el revuelo provocado y con bastante trabajo el periodista de LA NACION encargado de recibir a los viajeros, pudo conversar brevemente con algunos de ellos. El primero de todos, no fue justamente un jugador, sino que nuestro conocido Fernando Riera, que entre otras cosas manifestó que el encuentro ante Universidad Católica era muy difícil para Benfica, incluso temía el resultado. Para informarse mejor pidió conocer el nombre de los jugadores que reforzarían a los católicos.

Aprovechando que estaban juntos los dos astros

(PASA A LA PAG. SEIS)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 25 de Enero de 1967 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.948

Por primera vez se presentará en canchas chilenas la figura máxima del fútbol de Portugal y uno de los grandes valores del balompié en el mundo.

EL 31 QUEDA DESPACHADA LA REFORMA

Cámara Acordó Suma Urgencia



Protegido por sus compañeros de armas en el colapso de rebelión contra el Gobierno del Presidente Lorenzo Guerrero, este soldado herido es conducido fuera del escenario de los tiroteos. Los rebeldes se rindieron a las fuerzas gubernamentales, poniendo fin a la tensa y peligrosa situación vivida en la capital de Nicaragua.

"Es un buen augurio, y significa que se reconoce el planteamiento del Presidente Frei en el sentido de que se está enfrentando una crisis que es indispensable resolver lo más pronto posible. Esperamos que en el camino no surjan condicionamientos que alarguen su trámite y desvirtúen la posición manifestada hoy por los partidos en el Congreso".

Así respondió el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, una consulta sobre la opinión del Gobierno ante la unanimidad encontrada en la Cámara para calificar de suma urgencia el Proyecto de Reforma Constitucional. (Este tratamiento asegura el despacho por esta rama legislativa, el 31 de este mes.)

El citado proyecto fue el tema primordial durante todo el día en La Moneda. En la mañana, el Presidente Frei recibió en su despacho de trabajo, durante más de dos horas, a la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano, conjuntamente con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. En esta oportunidad, se consideraron precisamente algunos alcances de la Reforma Constitucional y la tramitación del Proyecto en el Congreso.

Inmediatamente después, la Mesa Directiva de la Democracia Cristiana se dirigió al gabinete del Ministro del Interior, donde sostuvieron una nueva reunión. Esta vez participaron también los Ministros de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, y de Tierras, Jaime Castillo, y el Asesor Político de la Presidencia, Jorge Cash.

(PASA A LA PAG. SEIS)



¿Mónica, Sandra, Rosemary o Sonia? Que importa su nombre cuando la belleza está presente y se brinda con esa sencillez y esa atrayente picardía con que lo hace nuestra incógnita de hoy. Sin embargo, para consuelo de don Minifaldo y de nuestros lectores, adelantaremos que pronto tendremos más noticias de ella.

LA MINIFALDA, CULPABLE DE UN DESASTRE

BOGOTA, 24 (Inter Press Service). — Pérdidas estimadas en ocho millones de pesos (16.30 por dólar) causó un violento temporal que azotó los municipios de La Tebaida y Montenegro, una de las zonas cafeteras más ricas del país, cubriendo centenares de hectáreas con una capa de granizo de unos 40 centímetros de espesor.

- Junto con los cafetales quedaron destruidas plantaciones de tomates y plátanos. No hubo víctimas, pero el vecindario vivió horas de angustia, pues jamás habían presenciado un temporal ya que se trata de una zona semiplana, de mil quinientos metros de altura media sobre el nivel del mar, y cuya temperatura suele ser de 20 a 25 grados centígrados.

- Algunos campesinos atribuyeron el vendaval a un "castigo divino por los desenfrenos en que está incurriendo la juventud". Aunque la población es esencialmente campesina, la difusión del uso de las radios-transistores ha llevado a muchachos y muchachas a adoptar conductas "ye-ye" y las niñas empiezan a usar la minifalda, con desagrado de sus mayores, marcadamente tradicionalistas.

JOHNSON ESPERA A FREI

WASHINGTON, 24 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson mantiene la esperanza de que su colega chileno, Eduardo Frei, pueda visitar Estados Unidos "en el curso de este año", según declaró hoy la Casa Blanca.

Frei anunció ayer formalmente que por ahora había cancelado su viaje, previsto para febrero, como consecuencia de la negativa del Senado a concederle la autorización necesaria para abandonar el país.

Johnson mantuvo hoy una entrevista con el Embajador chileno, Radomiro Tomic, quien acaba de regresar de su país, para considerar la situación.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, George Christian, informó que Johnson había recibido una carta de Frei, explicando las circunstancias que acompañaron a la suspensión del viaje.

Agregó que el Primer Mandatario, en su respuesta al gobernante chileno y en su conversación con Tomic, expresó "la esperanza de que sea posible que el Presidente Frei pueda hacer la visita en algún momento de este año".

En respuesta a una pregunta de los periodistas, Christian agregó que Johnson también sigue alentando la esperanza de que "pueda celebrarse una conferencia en la cumbre de los líderes del hemisferio", en el curso del segundo trimestre del año.

Como consecuencia de la dificultad que encontró Frei y otros problemas relaciones con la conferencia de Presidentes americanos se habían tejido conjeturas sobre la posibilidad de que la reunión no pudiera celebrarse. Johnson, sin embargo, ha tomado medidas para asistir a la entrevista presidencial.





ESTA PAREJA, sobreviviente de las trágicas inundaciones, lucha por zafarse del lodo.

800 Muertos en Brasil

TRAGICAS INUNDACIONES

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI)— Las autoridades del vecino Estado de Río de Janeiro confirmaron hoy que por lo menos 500 personas y quizás 800 hayan perecido como consecuencia de los violentos temporales y deslizamientos de tierra que azotaron las zonas montañosas de esta ciudad.

Nilo Estéves, Secretario del Gobernador de Río de Janeiro, Teotonio De Araujo, declaró que las localidades más castigadas por los temporales fueron: Piraí, Volta Redonda, Mazomba y Coroados.

ENORME MORTANDAD

"Sin temor a errores —agregó— puede afirmarse que el total de muertos es superior a 500 en Mazomba y Coroados solamente. Esas dos ciudades e Itagui fueron casi totalmente borradas del mapa."

El Secretario de Seguridad del Estado, Eduardo Pfeel, que recorre la zona del desastre, calculó que el total de muertos excederá de 800, mientras que uno de sus principales colaboradores, Agostinho Matos, declaró que se ha confirmado la muerte de 200 personas por lo menos, aunque sólo se recuperaron 50 cadáveres, mientras que 600 residentes de Mazomba han desaparecido.

CALCULOS IMPOSIBLES

Araujo dijo esta noche que "es humanamente imposible determinar el número de muertos, pero seguramente será superior a 300". Agregó que sólo en la zona de Itagui "tenemos a 3.600 personas sin hogar, muchas de ellas niños y ancianos."

TRAMPA MORTAL

Matos, a su vez, afirmó que los habitantes de Mazomba "fueron atrapados como ratas, sin ninguna ruta de escape, salvo la empinada ladera de las montañas, cubiertas de fango resbaladizo y rodeada por la obscuridad de la noche."

Un deslizamiento de tierra bloqueó un río vecino a Mazomba en las primeras horas de hoy, aislando la ciudad, y una columna de auxilio, formada por soldados, policías y civiles, todavía no ha podido abrirse paso hasta esa localidad.

CAUSAS DEL DESASTRE

Un oficial de policía, Arnoldo Barbosa, a cargo de las operaciones de rescate, explicó a United Press International cómo se originan estos desastres: "Comienzan con una lluvia torrencial, que convierte a los ríos en torrentes, las colinas se transforman en masas de fango y los deslizamientos de tierra devastan las ciudades levantadas en los valles montañosos."

Las autoridades de Río de Janeiro informaron que la producción agrícola y los edificios rurales han sido devastados en una zona de 200 kilómetros. Los mayores perjuicios se registraron en las plantaciones de bananos y piñas, mientras que por todas partes se ven animales muertos. Las autoridades han instado a los campesinos a enterrar de inmediato los restos de su ganado para evitar enfermedades.

OPOSICION SIGUE CONDICIONANDO SU APOYO A REFORMA CONSTITUCIONAL

● La Cámara de Diputados aprobó el trámite de "suma" urgencia para el proyecto de reforma constitucional, que permite al Jefe del Estado disolver el Congreso Nacional, por una vez, en un período presidencial.

● La proposición de dicho trámite fue formulada por la Mesa de la Corporación, que preside el diputado democratacristiano Eugenio Ballesteros.

● Asimismo, se acordó que el proyecto fuera tratado por la Comisión de Constitución de la Cámara, a partir de hoy y hasta el viernes próximo. A continuación será enviado a la Comisión de Hacienda, la que dispondrá de los días sábado, lunes y martes, hasta las 15 horas, para su despacho.

■ El proyecto será votado en general y particular el martes en la sesión ordinaria de la Corporación que se inicia a las 16.15 horas. Cada Comité tendrá derecho a una hora para plantear sus puntos de vista sobre la materia. Este tiempo, al margen del que ocupen los diputados informantes de las Comisiones y del que reglamentariamente le corresponde al Ministro de Justicia.

■ El estudio de la iniciativa comenzó anoche en la Comisión de Constitución. El Presidente de dicho organismo, el diputado Sergio Fernández, citó a sesión de las 22 horas adelante.

La Comisión quedó autorizada por la sala para sesionar simultáneamente con la Cámara.

PARTIDOS POLITICOS

■ A pesar de que la urgencia se aprobó por unanimidad, previo a la votación hubo intensa actividad en los partidos políticos. Reuniones en las sedes partidarias, en Salas del Senado y comedores de la Corporación, dieron un ambiente de tensión política.

LOS COMUNISTAS

■ Los dirigentes máximos y parlamentarios comunistas iniciaron sus reuniones desde tempranas horas de ayer. A primera hora la Comisión Política del PC se reunió a fin de considerar el proyecto. Paralelamente algunos parlamentarios comunistas conversaban con parlamentarios radicales en los pasillos del Senado. Alrededor de las 13 horas los comunistas resolvieron entrevistarse con la Comisión política Socialista. La reunión se llevó a cabo en los comedores del Senado.

■ Aunque no se dio versión de lo tratado, se supo posteriormente que el Partido Comunista acordó presentar una serie de indicaciones a la reforma. (Información aparte).

PARTIDO SOCIALISTA

● Los socialistas, por su parte, no anunciaron todavía su posición frente a la reforma. La anunciada conferencia de prensa que ofrecería ayer el senador Aniceto Rodríguez fue inexplicablemente cancelada.

● Se informó por algunos parlamentarios que el Partido Socialista emitiría su pronunciamiento sobre la reforma el jueves próximo en el Teatro Caupolicán, oportunidad en que este partido celebra un mitin.

● Sin embargo, el Comité Central emitió al mediodía de ayer un curioso comunicado, señalando que "el PS pasa a tomar la ofensiva para defender el derecho sagrado del pueblo".

● A renglón seguido, los socialistas acotan que "el pensamiento oficial de la colectividad será dado a conocer públicamente el jueves próximo por intermedio del presidente del Senado, Salvador Allende, y Aniceto Rodríguez".

● Trascendió que en la reunión socialista-comunista del mediodía de ayer, los primeros insistieron tajantemente en que se presentara una indicación a la reforma para que se restablezcan los pactos electorales. Será el apoyo que tendrán los socialistas en una nueva elección: ir bajo el alero comunista.

PARTIDO NACIONAL

● La Derecha también estuvo reunida desde tempranas horas de ayer. Su Comisión Política celebró reuniones hasta el mediodía. Se acordó apoyar la reforma, previa presentación de algunas indicaciones.

● El diputado Gustavo Lorca, luego de un almuerzo con el jefe del partido, Víctor García Garzena, informó que las condiciones que pondría el Partido Nacional para aceptar la reforma serían las siguientes:

1º— Que se especifiquen claramente las reglas de la nueva elección;

2º— Que se den garantías a los partidos políticos;

3º— Que se posterguen las elecciones regidores, para hacerlas coincidir con la general de parlamentarios.

● Los nacionales —según trascendió— plantearían la posibilidad de desglosar del proyecto de reforma constitucional, que se encuentra en el Senado, la parte correspondiente a la facultad del Ejecutivo para disolver el Congreso.

● Dicha fórmula —según algunos parlamentarios— tendría por objeto que la Oposición pudiera iniciar este proyecto en el Senado como Cámara de Origen.

LOS INDEPENDIENTES

● Por su parte, algunos senadores independientes manifestaron su opinión sobre el proceso político actual. El senador Sergio Sepúlveda, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo:

● "Yo todavía no he emitido un juicio definitivo sobre la reforma. Creo que los que deben hacerlo en primer término son las colectividades políticas.





G. Lorca A. Lorca S. Sepúlveda R. Leiva

● "En todo caso —agregó—, yo no me preocupo por este problema, ya que no soy candidato en una nueva elección. Por ello quiero decir que no tengo miedo a nada. He resuelto no postular nuevamente y así lo haré".

● Frente a la situación política, expresó:

"Creo que nuestro régimen institucional se está desvirtuando y está siendo trastocado por la pasión que hay en el ambiente; por los intereses políticos partidistas.

● La actitud del Senado —añadió— de negarle el permiso a Frei para que viajara a Estados Unidos está forzando la máquina constitucional y democrática. Esta ausencia del Presidente de la República, forzada ahora en el campo internacional, es perjudicial para los intereses del país. Asimismo, tal como se dice por el cable, perjudica la reunión de Presidentes americanos".

CONSEJO PDC

El Consejo Nacional del PDC acordó anoche emitir una declaración pública en respaldo al proyecto de Reforma Constitucional planteada por el Gobierno al Congreso.

En esa declaración dejará de manifiesto la decisión de los diputados del PDC, de apoyar la reforma.

En la misma reunión se acordó fijar los planteamientos políticos del PDC frente a esta decisión de introducir una importante reforma a la Constitución Política del Estado.

PARTIDO RADICAL

El CEN Radical, reunido anoche, acordó por unanimidad aceptar, lo que calificó de desafío del Presidente Frei, para disolver el Congreso y convocar a elecciones generales".

La reunión fue presidida por el senador Humberto Enríquez, quien viajó desde Concepción para participar en las deliberaciones.

Fuera de los miembros del CEN asistieron los senadores Jonás Gómez, Hugo Miranda y Exequiel González, y los diputados Inés Enríquez, Manuel Rioseco, Ronaldo Laederman y Jorge Cabello.

Los radicales, al igual que socialistas, comunistas y nacionales, condicionaron su apoyo a una serie de indicaciones que plantearán al proyecto.

REUNION EN LA MONEDA

Una reunión de alrededor de dos horas de duración sostuvo el Presidente de la República, al mediodía de ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton y Jorge Cash, Asesor Político del Primer Mandatario. En la reunión se analizó en detalle la situación política actual y, en especial las actitudes adoptadas por las fuerzas políticas frente a la reforma constitucional.

PACTOS ELECTORALES: VOLVER AL "HIBRIDISMO" POLITICO

La proposición del Partido Comunista de renovar los pactos electorales para una nueva elección, ha provocado la reacción del resto de las colectividades políticas.

Los pactos electorales fueron prohibidos el año 58. En dicha oportunidad, el bloque de saneamiento democrático, compuesto por radicales, comunistas, agrario laboristas y democratacristianos, redactaron la modificación a la Ley de Elecciones que prohibió dichos pactos. Participaron en la redacción de la modificación, los siguientes personeros políticos:

Orlando Millas, a nombre del Partido Comunista.

Alberto Baltra, por el Partido Radical.

Julio von Mühlenbrock, por el Partido Agrario Laborista.

Rafael Agustín Gumucio, por el Partido Demócrata Cristiano.

O. Millas A. Gumucio

REACCIONES

El Partido Comunista anunció ayer oficialmente que presentará una indicación a la reforma constitucional que permite disolver el Congreso, por la cual se restablecen los pactos electorales. El anuncio lo formuló el mismo diputado Orlando Millas, que participó en la derogación de tal disposición.

Consultado el diputado Millas, señaló:

"En el bloque de saneamiento democrático concordamos en eliminar los pactos electorales de la ley de elecciones. Estos pactos eran heterogéneos, listas mixtas y derrames y multiplicación de votos. En reemplazo de ellos —agregó— aprobamos un sistema electoral orgánico y bien concebido. Tendía a aplicar el precepto constitucional sobre la representatividad proporcional de las grandes corrientes de la opinión pública de los partidos políticos.

Esta reforma —prosiguió— fue aprobada por la Cámara y el Senado en los términos que la redactamos en representación de las fuerzas políticas de aquella época.

Nosotros —dijo— no proponemos retornar al antiguo sistema de los pactos mixtos, sino que proponemos concretamente restablecer la vigencia de la ley de Elecciones.

Este sistema —añadió— consiste en pactos electorales entre una fuerza política con otra, pero ninguna de ellas con otra tercera en ningún punto del país. Con ello se trata de establecer la proporcionalidad entre las grandes tendencias de la Opinión Pública a que se refiere la Constitución.

Es el caso —dijo por último— de los partidos socialistas y comunistas que han llevado una acción concertada de larga trayectoria.

RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO.

El senador democratacristiano, Rafael Agustín Gumucio, redactor el año 58 de la reforma electoral que prohibió los pactos, expresó:

"El bloque que se llamó de "Saneamiento Democrático" obtuvo una gran conquista en materia de política electoral, como fue la implantación de la cédula única que tan positivos resultados ha dado en sucesivas elecciones.

La otra conquista —dijo Gumucio— fue la eliminación de los pactos electorales.

Esta idea que fue siempre de mi partido, —agregó— en esa época fue arduamente impulsada por el Partido Radical y los partidos que hoy componen el FRAP.

La modificación —continuó Gumucio— tuvo como base el grado de decadencia que se presentaba en vísperas de las inscripciones de candidatos, donde pequeños partidos aprovechaban la ocasión para poner precio por su cooperación o alianza, vulnerando así la auténtica representatividad de los partidos políticos.

La única forma de terminar con eso —enfatizó el senador— fue eliminando los pactos electorales

Ahora —señaló— algunos partidarios en esa época de eliminar los pactos, frente al triunfo limpio y democrático de la Democracia Cristiana, han cambiado de opinión. Ahora son partidarios de revivir los pactos. Para guardar las apariencias estos señores hablan de grandes tendencias de opinión.

Creo —añadió— que si las grandes tendencias se han traducido en una idea filosófica y sociológica, esas tendencias debían estar representadas por un solo partido político. Es el caso del marxismo-leninismo, que dicen compartir igualmente socialistas y comunistas.

Lo lógico —señaló Gumucio— sería que fueran socialistas y comunistas un solo partido. Pero, si se mantienen aparte es porque tienen discrepancias. Por lo tanto se les debe aplicar la ley que prohibe los pactos.

Si se abre nuevamente la puerta para que se realicen pactos, entre otros sectores no marxistas se va a producir el "hibridismo" político que desorienta a la opinión pública y obliga a que las plataformas de las nuevas alianzas no digan exactamente lo que piensan sus integrantes", terminó diciendo el senador Rafael Agustín Gumucio.

LOS RADICALES

El diputado radical Manuel Ríoseco, consultado sobre el restablecimiento de los pactos electorales en la Ley de Elecciones, manifestó:

"Nosotros los radicales, a través del bloque de "Saneamiento Democrático", conseguimos que en Chile se suprimieran los pactos electorales, para impedir la aparición de los minipartidos o partidos callampas.

Mantenemos nuestra posición —enfatizó Ríoseco— y con ello somos consecuentes con una posición doctrinaria.

"No se puede volver a los sistemas viciados de los tiempos de decenas de pequeños partidos que no tienen verdadera representación popular", finalizó diciendo el diputado Ríoseco.

LOS SOCIALISTAS

El diputado Ramón Silva Ulloa, se manifestó de acuerdo con que se modifique el criterio actual y se vuelva al sistema de pactos electorales. Dijo:

"Los pactos electorales son convenientes porque expresan la opinión de corrientes importantes que superan los mismos partidos políticos.

Nosotros, los socialistas, hemos sostenido SIEMPRE un criterio definido, que es que existan los pactos electorales".

LA DERECHA

El diputado Gustavo Lorca, del Partido Nacional, se manifestó "no contrario a la idea de restablecer los pactos electorales, aunque tendría que hacerse un estudio profundo sobre la materia".

SENADO TRATA HOY REAJUSTE

Listo para ser considerado por la Sala del Senado quedó ayer el veto del Ejecutivo al proyecto de reajustes para el sector público y municipal al despacharlo las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda de la Corporación. La Sala lo tratará mañana jueves.

JUBILACION

Durante el transcurso de la discusión del proyecto observado por el Ejecutivo se produjo un amplio debate referente a la formulada en el artículo 160º. Esta disposición se refiere a facultar al Presidente de la República para poner término a funcionarios estatales que cumplan con requisitos establecidos en el régimen previsional y que cuenten con 35 años de servicios a lo menos. Sobre esta materia, el Ejecutivo proponía suprimir determinadas condiciones y las Comisiones estimaron que eran observaciones de carácter sustitutivas, procediendo a rechazarlas por ocho votos en contra y dos a favor. Asimismo, las Comisiones acordaron enviar oficios a la Contraloría General y al Presidente de la República para obtener mayores antecedentes. El carácter de esta observación es determinante para ver si influye o no el acuerdo de las dos ramas del Congreso.

BENEFICIOS A 200 MIL FAMILIAS

Por su parte, la representación comunista, en actitud aislada, se opuso a la observación que faculta al Presidente de la República para fijar una reajustabilidad inferior a la que corresponda, de acuerdo a la legislación vigente, para los saldos de precio, créditos hipotecarios y sus respectivos dividendos que adeuden a la CORVI Corporación de Servicios Habitacionales e Instituciones de Previsión. La misma observación señala que el porcentaje del reajuste que en definitiva se determine regirá a partir del 1º de marzo próximo hasta el 29 de febrero de 1968.



J. Hamilton

La observación impugnada por los comunistas, que en las Comisiones Unidas contó con el apoyo de los senadores democratacristianos, nacionales y radicales, y la abstención de los representantes socialistas y Fernando Luengo, beneficia a alrededor de 200 mil familias, por las siguientes circunstancias:

De aplicarse las normas vigentes, los saldos de precio, créditos hipotecarios y sus respectivos dividendos que se adeudan a la CORVI, Corporación de Servicios Habitacionales e Instituciones de Previsión deben reajustarse en un porcentaje cercano al 60 por ciento y, además, pagarse retroactivamente desde el 1º de julio de 1966. Por otra parte, a esa misma fecha, tales valores deben volverse a reajustar en un porcentaje superior al 15 por ciento.

INDICACION DEL EJECUTIVO

Atendido el hecho que el porcentaje de reajustabilidad indicado precedentemente es muy alto, el Gobierno ha propuesto esta observación que responde a los siguientes objetivos:

1º) Facultar al Presidente de la República para fijar un porcentaje de reajuste inferior al que legalmente corresponda, a partir del 1º de marzo próximo, el que en ningún caso el Ejecutivo estima debe ser superior a un 25%.

2º) Condonar los reajustes no cancelados desde el 1º de julio de 1960 hasta el 28 de febrero próximo; y

3º) Modificar los períodos anuales de julio a julio de cada año por de marzo a marzo, a fin de que el reajuste coincida con el pago del reajuste de las remuneraciones.

DESMENTIDO AL DIARIO ILUSTRADO

Jaime Silva, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, envió la siguiente carta al Director del "Diario Ilustrado", en referencia a una publicación que lo alude, aparecida en ese matutino:

"Señor Director:

Ante un artículo aparecido el día sábado 21 del presente en la primera página, cuarta columna, del diario de su digna dirección y bajo el título: "JUVENTUD DC. JUSTIFICA EL ASALTO"; en la cual aparezco directamente aludido, debo puntualizar lo siguiente:

1º) Actualmente no soy miembro de la Directiva Nacional de la Juventud de mi partido, como se me atribuye en dicha información, por lo tanto, mal podría en esa calidad haber participado en la reunión efectuada con el Ministro del Interior;

2º) Es de falsedad absoluta cualquiera declaración de mi parte con relación a los hechos expuestos en esa información;

3º) Apoyo en forma decidida y categórica las expresiones del camarada Presidente Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana.

Señor Director, no quisiera creer que el redactor de esta información lo haya hecho con el manifiesto ánimo de pretender crear discrepancias internas en el seno de la Juventud de mi Partido; y si así no fuera, debo entender que dicha información es una provocación de parte del diario de su dirección a las personas e instituciones que representan a los grandes sectores populares de nuestro país

Saluda atte. a Ud.,

Jaime Silva Luellas, Dirigente Interdistrital de Santiago y Jefe del Departamento Provincial de Pobladores del PDC."

TRAMITE DE LA REFORMA

● Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados: días 24, 25, 26 y 27.
● Comisión de Hacienda de la Cámara: días 28, 30 y 31, hasta las 15 horas.
● Sala de la Cámara: 31 a las 16 horas se vota en general y particular.
● Senado: comienza su trámite a partir del 1º de febrero

Chile Expresa su Adhesión a Frei a Través de Cientos de Mensajes de Solidaridad

■ Chile entero reaccionó ante la acción sin precedentes perpetrada por algunos partidos políticos en el Senado de la República. La negativa al permiso constitucional solicitado por el Primer Mandatario para acceder a una invitación formulada por el Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, sirvió para comprobar, una vez más la adhesión del pueblo chileno hacia su Jefe de Estado.

■ A las concentraciones de apoyo efectuadas en diversos puntos del país y que tuvieron su expresión máxima en la realizada frente al Palacio de La Moneda, se han unido ahora centenares de notas de adhesión llegadas al presidente Frei.

He aquí algunas de las enviadas por diversas personas e instituciones:

■ Conrado Ríos Gallardo; Eugenio Heiremans, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Manuel A. Tocornal; Orlando Latorre; Roque Esteban Scarpa; Arturo Mesafierro, Delegado del personal del Servicio Médico Nacional de Empleados, Santiago; Jorge de la Jara; Dr. Enrique Huerta, presidente del Colegio Médico Cubano en exilio, Florida, EE. UU.; Ernesto Palacios G. R. y señora; Mariano Fontecilla y señora; J. Ramón Gutiérrez; Pablo Aldunate Phillips; Monseñor Rafael Maroto Pérez; Oscar Ruiz-Tagle H.; Sergio Montes Moreira; Jorge Lyon Edwards y señora; Gustavo Adolfo Holley; Círculo de Funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; Fernando Pablo Encina, presidente del Club de Periodistas Relacionadores Públicos egresados de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile; campesinos de Santo Tomás, Parral; Centro Comunitario Municipal de Calama; Sindicato Mantul de Parral; campesinos del Comité Coronel, de Maule; Comité Campesino de Población Avila, de Cauquenes; Centro de Lomas Longaví; Ruth Valenzuela y Tila Castillo, Inspectoría Departamental del Trabajo, Peumo; campesinos del Comité Tutuvén, Cauquenes; Bolívar Rodríguez, Nueva York, EE. UU.; Directiva Comunal Centros de Madres, Yumbel; Centro de Madres sector central, Calama; Junta de Vecinos de Población Bernardo O'Higgins, Calama; Centro Comunal de Madres, Río Claro, Camarico; Comité Pequeños Agricultores Pellomenco, Angol; Asociación Departamental pequeños y medianos agricultores, Angol; Guillermo Silva Flores y señora; Club Deportivo Las Américas, Chiguayante; Centro de Madres "Humilde de Argandoña", Calama; Unión Comunal Centros de Madres, Calama; Universitarios que están trabajando en Arauco; Comité Campesinos y Centro de Madres, Fundo San Carlos; Atanasio Cerda, Alcalde de Vicuña; Equipo de Asistencia Cooperativa INDAP, Valdivia y Osorno; Junta de Vecinos Población "Gabriel González Videla", Calama; Gustavo Tapia, Gobernador de Vicuña; Rosa y Jorge Arancibia, Talca; Gabriel Santelices Loyola, Intendente de Aisén; Comité de Campesinos Gabriela Mistral, Elqui; Centro de Madres Mantul, Parral; Cooperativa El Progreso de Piguchén, Retiro; Centro de Madres de Piguchén, Retiro; Centro de Madres de Villaseca; Parral; Comité de Bureo Chico, Parral; Junta de Vecinos de Villaseca, Parral; Centro de Madres Victoria de Frei, Iquique; Benjamín Peno Lara, Subdelegado de Los Sauces; campesinos pueblo de Longaví; Sergio Markmann; Oscar Ahués Atala; Aliro Vera Stuardo; Luz Ruma Garrido, Lo Franco; Grupo Comunitario Vialidad, Valparaíso; Manuel Blanco, Valparaíso; Angel Gutiérrez Medina, Olmué; Directiva Población Santa Rosa, Calama; grupo de vecinos de Algarrobo; Gonzalo Valdivieso; Pequeños Agricultores del Area Central Los Lagos, Futrono; Julio Barrenechea, Nueva Delhi; Asamblea Comunal Centros de Madres, Juventud, Junta de Vecinos, pobladores y pueblo de Ancud; Eduardo Merino Moreno, Cauquenes; Asociación Comunidades de Campesinos de Itata, Quirihue; Centro de Madres las Rosas, Miraflores; Raúl de Bascuñán y familia; estudiantes de la Universidad Católica que realizan trabajos de verano en Lebu; Unión Centros de Madres de Coronel; Federación Campesinos de Maule, Cauquenes; Héctor Correa Letelier, Río de Janeiro; Meyo del Solar de Correa, Talca; vecinos de Pichilemu; campesinos de Los Angeles; Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, Molina; Centro Estudiantes de Ingeniería, Universidad de Concepción; Centro de Madres Población Gabriel González Videla, Calama; Sindicato Agrícola Arrayán, San Carlos, Las Varillas, Santa Rosa, Santa Margarita, San José, Compuertas de Talhuén, Pimiento, Santa Isabel y Cooperativas Campesinas, Cerrillos y Núcleo Colonias Nuevas, de Catemu; Comité Interservicio Comuna de Catemu, INDAP, CORA, Servicio de Seguro Social; Carlos Bravo; mayoría de la Municipalidad de Villa Alegre; Raúl Maldonado y Elfrida Saldivia, Maullín; Centro de Madres María Victoria, Población OHiggins, Calama; Juan Molina, Intendente de Colchagua; Pobladores de la Provincia de Malleco; Cristóbal Fernández Martínez; Jovino García Suárez, Administrador Delegado del Ferrocarril Arica a La Paz; Adriana Camus de Delpiano; Sergio León Hoffmann; Federación de Estudiantes Universidad Católica de Valparaíso; Alfonso Santa Cruz; Horacio Suárez, Guatemala; Comité Campesino de Name, Cauquenes; Federación Estudiantes Universidad Concepción; Centro de Madres Sol de Septiembre, Concepción; Movimiento Democrático Independiente, Concepción; José Canales Bunster, Quilpué; Heriberto Springmuller, señora y familia; Sindicato de Taxis, Iquique; Cañas Flores, Montevideo; José Claro, Coquimbo; Unión Chilena, Santiago; Alberto Recart y señora, Concepción; María Barría Méndez, Puerto Montt; Eduardo Lennox, Valparaíso; Carmen Escudero Plaza, Santiago; César Palacios Montti y señora, Concepción; Grupo Comunitario Barrio Matadero, Iquique; Hernán Lobos y Ana Rodríguez, San Javier; Alberto González Godoy, Melipilla; Darío Cerda Allende y señora, Concepción; Juventud Demócrata, Ancud; Centro de Madres Pueblo Nuevo y Junta de Vecinos Rosa Santelices, Iquique; Rafael del Río Gundián, Quillota; Cooperativa Campesina Enriqueta Arancibia vda. de Meins, La Cruz; Federación Provincial Campesina, Colchagua; Unión Obreros Portuarios de Valparaíso; Ricardo Marzano, Lago Ranco; Federación Obreros Campesinos provincia de O'Higgins, Rancagua; Sindicato Comunal de la provincia de OHiggins, Rancagua; Luis Jaspard, Intendente de Tarapacá.

■ Asimismo, han expresado su respaldo al Jefe del Estado los militantes del Partido Demócrata Cristiano, residentes en las siguientes ciudades y localidades del país:

■ ARICA: Tercera Comuna, Consejo Departamental, Departamento Femenino; Comando General de la Campaña a Regidor de don José Solari Ramírez y los comités independientes que apoyan la misma postulación, en Población Juan Noé, Chapiquiña 1 Población Chile, Tarapacá, Cerro La Cruz, Ampliación San José, Cerro La Cruz N.o 2, Manzana 1, San José, Chapiquiña 2, Putre, Pueclo Alcérreca, 7 de Junio, Población Rosa Ester.

■ IQUIQUE: Frente Magisterio, Base Comunitaria Población Aeropuerto, Consejo Provincial Tarapacá, Comando a Regidor de don Edwin González, Departamento Femenino. CALAMA: Comité candidatos a regidores, Centro de Madres María Victoria, Población O'Higgins, Centro de Madres Población Gabriel González Videla, Población Eduardo Frei, Directiva Calama, Partido Demócrata. POTRERILLOS: Centro Demócrata Cristiano. CHUQUICAMATA: Trabajadores DC., presidente DC. PUEBLO HUNDIDO: Directiva PDC. ANTOFAGASTA: Presidente Consejo Provincial. OVALLE: Presidente Departamental.

■ LA CALERA: Pedro Loyola. CATEMU: Directiva Comunal Campesina. LOS ANDES: Directiva DC., Frente Ferroviario. LA LIGUA: Juventud DC. de Petorca.

■ VALPARAISO: Primera Comuna, Departamento Femenino Segunda Comuna, Consejo Provincial Femenino, Grupo Trabajadores DC., Juventud DC, Frente de Trabajadores Portuarios, Segunda Comuna. SANTIAGO: Grupo Comunitario DC de Villa Santa Adela, Departamento Nacional de Periodistas DC, Núcleo DC del Servicio Médico Nacional de Empleados, Departamento Técnico Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Confederación Nacional Campesina. SAN BERNARDO: Consejo Departamental DC. SEWELL: Junta Local DC, PICHILEMU: PDC. Local. CURICO: Asamblea PDC. TALCA: Partido Demócrata Cristiano. CAUQUENES: PDC de Maule, Federación de Campesinos de Maule. COLBUN: PDC Local. EMPEDRADO: Partido y candidatos a Regidores DC. VILLA ALEGRE: Mayoría municipal. SAN JAVIER: Asamblea DC. LONGAVI: Asamblea DC. CURANIPE: Asamblea Comunal DC. PARRAL: Consejo Comunal DC.

■ LOS ANGELES: Bases PDC, Grupo Campesinos DC. SANTA BARBARA: Partido y Juventud DC. ANGOL: Juventud DC. NACIMIENTO: PDC Local. COELEMU: Consejo Comunal PDC. CONCEPCION: Consejo Provincial, Frente DC Correos y Telégrafos, Universitarios DC Propedéuticos, Frente Ferroviario DC. Departamentos provincial y comunal femeninos DC. CORONEL: Junta Comunal DC. TOME: Junta Comunal DC. ARAUCO: Junta Provincial DC. CURACAUTIN: Junta Comunal DC. LONCOCHE: Junta Comunal DC. MININCO: Asamblea local DC. CURRAREHUE: Junta local DC. TEMUCO: Dpto. Gremial DC. Cautín, Frente Patria Joven Temuco, Junta Provincial DC, Frente Ferroviario DC, Consejo Comunal DC Temuco. TRAIGUEN: Junta Local DC. VICTORIA: Asamblea Comunal DC. ANGOL: Junta Comunal DC. MAULLIN: Juventud DC. RIO NEGRO: Junta Comunal DC. VALDIVIA: Grupo DC Universidad Austral, Consejo Comunal Valdivia. OSORNO: Juventud DC. GALVARINO: Junta local y campesinos DC. PUCON: Consejo Comunal DC. LA UNION: Junta Comunal DC. LOS LAGOS: Junta Comunal DC. ANCUD: Departamento Femenino DC. ACHAO: Consejo Comunal DC. CASTRO: Consejo Departamental DC. AISEN: Frente Fiscal DC. CERRO SOMBRERO: Consejo Comunal DC. MONTEVIDEO, URUGUAY: Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

CAMARA VOTA RENUNCIAS

■ En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dio cuenta de las renuncias de Eugenio Ballesteros y José Isla, a la Presidencia y Primera Vicepresidencia de la Corporación, respectivamente.

■ La votación de ambas renuncias se efectuará en la sesión de hoy y la elección de los reemplazantes en la reunión que celebra la Corporación el martes próximo.

JEFE DE COMITES

■ Asimismo se informó que el jueves próximo se efectuaría la elección de Jefe de los Comités democratacristianos de la Sala de Diputados. Postulan a dicho cargo los parlamentarios Ricardo Valenzuela y Eugenio Ballesteros.

En la Cámara:

Aprobado veto al Presupuesto

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer aprobó la totalidad de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación.

Las observaciones serán tratadas hoy por el Senado, con lo cual el proyecto queda totalmente listo para su promulgación.

ESTOS SON LOS "PEROS" DEL PC

1º No votar a favor (por el momento) el artículo primero de la reforma constitucional. Esta disposición establece que el Congreso pueda ser disuelto una vez en cada período presidencial por el Jefe del Estado.

■ Según informó el diputado Orlando Millas, miembro de la Comisión Política del PC, este artículo permanente sería un problema a futuro para los Parlamentos, ya que sin fecha previa, un Mandatario podría en cualquier momento disolver el Congreso.

2º Respecto del artículo segundo, los comunistas propondrán que la elección general de parlamentarios se efectúe a los 60 días de publicada la reforma. El proyecto del Ejecutivo establece que la elección no podrá ser anterior a 60 días ni posterior a 90.

3º Que el nuevo Parlamento asuma sus funciones a los 30 días de efectuada la elección.

4º Respecto del artículo cuarto, el PC propondrá que durante el proceso electoral se autorice a todos los partidos políticos para hacer actos públicos donde los haya efectuado otra fuerza política.

5º Renovar los pactos electorales, tal como estaban en el año 1958.

6º Todas las radiodifusoras transmitirán gratuitamente en cadena nacional obligatoria, en los 30 días anteriores a la elección, diariamente, desde las 22 hasta las 22.30 horas, un programa de propaganda electoral de cada partido en forma sucesiva. Cada partido tendrá derecho a esta garantía en el orden que les haya correspondido en la cédula única.

Dicen diputados democratacristianos:

REITERAMOS DECISION DE LOGRAR RAPIDO DESPACHO

Un categórico desmentido a algunas afirmaciones mal intencionadas entregó ayer la Sala de Diputados Democratacristianos por intermedio de su Comité.

El documento señala textualmente:

"Ante algunas informaciones de prensa y radio en las que se señala que algunos diputados no estarían de acuerdo con la Reforma Constitucional enviada por el Ejecutivo que otorga facultades al Presidente de la República para disolver el Congreso por una sola vez durante su mandato y disponer la renovación del actual Congreso Nacional, el Comité Demócrata Cristiano considera necesario señalar lo siguiente: Las ideas fundamentales contenidas en el Proyecto de Reforma fueron sugeridas al producirse la actual crisis política, por un diputado, el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y que una vez acogidas con entusiasmo por el Consejo Nacional de nuestro Partido, fueron consultadas a la Sala de Diputados y aprobadas por unanimidad en dos ocasiones. Mal puede entonces especularse sobre ciertas oposiciones o reticencias de algún grupo de parlamentarios a una medida que no nos ha sido impuesta sino aceptada por nosotros en plena concordancia con el Consejo del Partido y representantes del Ejecutivo.

Queremos señalar también en forma categórica que para nosotros el cargo de parlamentario es la expresión de nuestra vocación para servir los intereses del pueblo de Chile y de la Revolución en Libertad y no una forma de satisfacer debilidades personales, y, por consiguiente, estamos plenamente dispuestos a ponerlos a disposición de la voluntad popular para que ella se manifieste una vez más en una salida democrática para la actual crisis política.

Rechazamos por inaceptable cualquiera interpretación antojadiza que se dé a nuestra actitud futura y reiteramos la decisión inquiebrantable de la Sala de Diputados de obtener el rápido despacho del actual Proyecto de Reforma para dar cabida a una clara definición política del pueblo de Chile.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Unanimidad para Acelerar Reforma Constitucional

El acuerdo unánime de la Cámara de Diputados de calificar de "suma urgencia" la tramitación del proyecto de reforma constitucional enviado por el Ejecutivo, significa que esta iniciativa ha sido apreciada por todos los partidos políticos como ineludible a corto plazo.

El acuerdo referido permitirá que en un término de pocos días la reforma sea despachada en primer trámite por la H. Cámara, quedando en situación de ser tratada por el Senado.

Siendo presumible que en la Cámara los diferentes partidos se pronunciarán favorablemente por la reforma, ya que así lo ha anunciado la mayoría de ellos, cabe esperar que en el Senado prime el mismo criterio.

No hay duda de que se ha producido en el país un vigoroso movimiento de opinión que apoya la idea de una reforma constitucional que permita disolver el Congreso cuando se produzca en alguna rama o sector de él un antagonismo tal con el Ejecutivo, que ponga en peligro toda la gestión del Gobierno, cosa que evidentemente nadie desea ni acepta.

Por ello, los diversos partidos han optado por facilitar, de partida, el camino, a fin de que el panorama político de Chile se despeje a la mayor brevedad posible, sin interceptar lo que es el manifiesto deseo de toda la ciudadanía.

Cuando gobernantes de diversas tendencias y distintos temperamentos, como han sido todos los últimos Presidentes de Chile, han tenido dificultades con el Congreso y se han quejado amargamente de ello, por la imposibilidad en que se encontraban de comprobar si el país estaba realmente deseando que se siguiera una línea determinada por el Ejecutivo, o apoyaba las objeciones del Parlamento, debe concluirse que faltaba un mecanismo constitucional apropiado para zanjar estas dificultades.

En el caso del Presidente Frei, por una verdadera paradoja, la oposición parlamentaria se ha concentrado en una ocasional mayoría que se encuentra en el Senado, a pesar de contar con el mayor respaldo parlamentario, numéricamente hablando, que haya tenido Gobierno alguno.

Esta circunstancia de que, siendo precisamente el gobernante que ha contado con mayor apoyo numérico de diputados y senadores, sea, a la vez, el que más ha debido sufrir las trabas de un grupo del Senado, que es evidentemente minoritario en el país, está demostrando lo que hemos sostenido en cuanto a que el sistema mismo adolece de un grave vacío que la reforma en tramitación tiende a solucionar.

Por eso, el Gobierno y sus parlamentarios están dispuestos a mantener su intenso afán para lograr el más pronto despacho de la reforma constitucional, haciendo honor al compromiso que el Presidente Frei contrajo solemne y públicamente hace algunos días.

Es de desear que el resto de los partidos, comprendiendo la importancia de la reforma, mantengan, a su vez, derechamente y sin buscar subterfugios, su acuerdo con la iniciativa del Gobierno. La circunstancia de que se haya producido unanimidad para resolver la suma urgencia en la Cámara es un buen indicio, pues revela la actitud que se adoptará posteriormente, en concordancia con lo que la opinión pública está exigiendo.

Capital y Empresa

Nuestra exagerada inclinación a atribuir a la ley un poder sobrenatural como medio de resolver todas las situaciones y actuaciones humanas, nos lleva comúnmente al perfeccionismo de instituciones ya consagradas, dejando de lado realidades de fondo, que, en verdad, debieran merecer la atención primordial del legislador.

Tal sucede con la empresa, que no sólo no tiene una reglamentación propia atendida su especial naturaleza, sino ni siquiera cuenta con una definición que la exprese en sus características esenciales.

Mucho se alude a ella en nuestro Derecho financiero y del trabajo, principalmente, pero nadie se ha detenido a pensar ¿qué es la empresa de que se habla?

Sin duda, imbuidos como estamos de un concepto clásico de la propiedad, siempre hemos considerado a la empresa como una expresión del capital aplicado al desarrollo de una determinada actividad económica. Y por ello, no dudamos ni por un momento en estimar como sinónimos los términos capitalista y empresario, y en reconocer, en consecuencia, al capital un poder absoluto y rector de la suerte de quienes colaboran en ella. Nuestro esmero legislativo nos lleva, a lo sumo, a establecer, en mayor o menor medida, tributos o exenciones a sus ingresos, y, en el campo laboral, a fijar determinadas condiciones en cuanto al trabajo de sus colaboradores.

Pero el fondo del problema sigue pospuesto. La gran interrogante acerca de si la empresa tiene una existencia propia, si bien ligada al capital que la forma, no asoma en las discusiones legislativas.

Sin pretender adoctrinar en materias de todos conocidas, debemos repetir aquí que el capital, cuyo fin directo es el lucro, requiere de una organización humana y material que haga posible la utilidad que se busca. Tal organización la construye por la vía de la propiedad y del contrato. Primero, en lo interno, agrupando a los aportantes de los bienes y reglamentando la participación en el beneficio esperado mediante las distintas formas de sociedades que consagra nuestra legislación. Posteriormente, por medio de contratos con las distintas personas cuya colaboración requiere, construye una organización jerarquizada, con autoridades propias y diferentes de la Sociedad que la forma, perfectamente coordinadas en sus funciones y atribuciones, con la misión específica de realizar la explotación, y a la que se incorpora el capital como uno de los factores necesarios para alcanzarla.

Aunque el concurso de los trabajadores se haya obtenido por medio de contratos independientes, puesto que cada uno de tales contratos ha sido pactado en vista de la explotación propuesta, el conjunto del trabajo que en ella se desempeña constituye un verdadero aporte que puede perfectamente compararse al del capital.

Como bien señala un autor, el balance demuestra admirablemente esta realidad. La empresa está personificada. El capital figura en su pasivo y constituye una deuda de la empresa. Encuentra su contrapartida en los elementos del activo. Estos elementos no pertenecen ni han pertenecido jamás a los socios o accionistas. El beneficio está representado en la cuenta de pérdidas y ganancias inscrita en el pasivo para equilibrar el balance. No es el producto del capital, ya que no proviene del goce de los bienes enumerados en el activo. Es el resultado de la empresa.

Precisado el verdadero concepto de la empresa, surge como conclusión necesaria que ella no debe ser más considerada como un asunto privativo del capital y de su exclusiva incumbencia, sino como una institución con individualidad propia que exige un leal entendimiento y una justa regulación de los intereses humanos y materiales comprometidos en ella.

Hernan Castro Ossandón

Filón Pesquero para el Turismo

Para un país joven, como Chile, tan alejado de las rutas tradicionales del turismo, conviene destacar ciertos motivos de interés para atraer a los extranjeros. El Campeonato Mundial de Esquí sirvió de fuerte propaganda. Pero este deporte sólo puede servir de atracción en una temporada breve. Es necesario intensificar otras actividades que den la vuelta al año, para completar así una mantenida corriente turística. Los extranjeros, en este sentido, tienen un interés especial por la pesca. Nuestro país les ofrece una variedad extensa, tan rica como esas costas de La Florida y de México, donde los hoteles del litoral tienen viajeros asegurados por esta actividad.

Chile ha tenido dos records mundiales, obtenidos en Maitencillo y en Iquique. En estos dos puntos, en pesca mayor, las albacoras gigantes han sobrepasado la tonelada y media. Pero no es solamente esto lo que nuestro país ofrece. Los lagos del sur, con la belleza increíble de sus paisajes, tienen el atractivo de la pesca menor. En sus orillas siempre hay grupos de pacientes y alborozados pescadores. Con el fondo impasible de los volcanes nevados, de pronto estalla la alegría de los que esperan. Una trucha ha caído. Pero es cuestión de esperar. Bernard Shaw decía que el aparejo de pescar empezaba por un hombre paciente y terminaba a veces por una trucha resignada. La abundancia en estas aguas es enorme.

Todas las playas de Chile ofrecen la corvina, el robalo, el lenguado, tollo, blanquillo y muchas otras especies. Naturalmente, hay lugares privilegiados, donde con mayor facilidad se obtienen. Sin ningún interés comercial, se aprecia allí la emoción del deportista, que lucha por capturar al pez escurridizo, y



por fin lo logra. Las desembocaduras del Aconcagua, Algarrobo Norte, Las Cruces. Playas coquimbanas como Peñuelas, Tongoy, La Herradura y Los Vilos. Y es curioso que en este caso los extranjeros nos vayan dando el ejemplo. El chileno se ha limitado a seguir sus pasos. Y por eso, es necesario destacar estas actividades y fomentarlas. Otros países hay, España, Japón, que atraen a una considerable especialidad de turistas merced a este deporte.

Juan Leal, que vive en Villa Alemana, es el campeón sudamericano de pesca deportiva. La enorme propaganda que tienen otros deportes, no ha recaído sobre esta actividad. Hernán Carrió, de la misma zona, nos relata el caso excepcional de don Luis Rosson Cole, que, bordeando los 80 años, se mantiene en plena actividad deportiva. Es un hombre que ha mantenido el vigor, y que ostenta records que aún jóvenes no han podido superar. Chile, de ininterrumpido litoral, tiene una amplia vocación marítima. Pero orientar a nuestro pueblo al mar, salobre y endurecedor de la salud, coincide también con una política clarividente del Gobierno. Dejar reponerse nuestro exangüe capital ganadero y desviar el consumo hacia nuestro desarrollo avícola, hacia los productos del mar. La pesca deportiva podría ser una gran atracción de juventudes. El surgir de una conciencia sobre lo que tenemos, y de cómo lo podemos aprovechar.

Para esto, naturalmente, no basta con las exhortaciones líricas o la intención teórica. Lo necesario. Un mapa pesquero. La difusión amplia de folletos. El resguardo y diseminación de especies existentes. Campings económicos para la pesca deportiva. Jóvenes que salgan de la ciudad, la jaula de cemento, diseñando un derrotero más juvenil y positivo para el futuro del país.

R.

Regreso a la Fuente del Poder

Cualquiera que sea el criterio político que se sustente, tendrá que admitirse que el actual Gobierno de Chile nació con una imagen diferente a todos los anteriores. Esta imagen podrá ser censurada o aplaudida, pero es un hecho que ella existe.

Un programa de gobierno fue extensamente difundido durante una campaña electoral que como nunca agotó los medios de comunicación y de persuasión al pueblo. Los temas candentes, las grandes resoluciones que adoptaría el triunfador, las metas y objetivos centrales de su eventual gestión, todo fue debatido públicamente y haciendo uso de los más diversos medios de difusión.

El candidato triunfante no se paseó por el país haciendo promesas variadas, al tenor de las circunstancias o del sitio en que hablaba. Sus intervenciones estuvieron invariablemente sujetas a la columna vertebral de su programa.

A su vez, tal programa, más que una enumeración de proyectos o de planes específicos —que indudablemente contenía—, representaba la concreción de una filosofía política y social largamente decantada a través de tres décadas de lucha, en que se partió de cero.

Las confrontaciones de una teoría de gobierno con la realidad habían podido ser hechas, aunque desde afuera del poder, durante suficiente cantidad de tiempo. El idealismo inicial se mantuvo siempre intacto e inamovible, y el tiempo transcurrido sirvió para confirmar y precisar cada vez más la necesidad de poner en práctica el programa que respondía a tales conceptos.

Si pudiera resumirse en pocas palabras, con bastante simplismo, la finalidad esencial del programa, podría decirse que él aspiraba a lograr la justicia por medio de la reforma de todas las estructuras básicas del país.

Pero la diferencia estribó ahora en que las reformas se planteaban a fondo. Posiblemente, en una confrontación, las reformas propiciadas por los candidatos DC y marxistas habrían coincidido en muchos aspectos. Pero con este candidato había también una diferencia fundamental: la Democracia Cristiana garantizaba su Revolución respetando la Libertad.

Curiosamente, el candidato marxista evitó plantear siquiera a la ciudadanía el término revolución.

El país se pronunció abrumadoramente por el enunciado del candidato democratacristiano. Aprobó su programa, se declaró satisfecho con la garantía que él ofrecía de conservar la libertad, y puso su esperanza en un hombre que el pueblo supo siempre honesto y leal frente a las angustias de las mayorías desposeídas del país.

El candidato señor Frei no fue nunca remiso en advertir que su gestión tocaría intereses creados muy poderosos. Recibió, no obstante, el apoyo de los sectores poseedores de esos intereses, aunque sin admitir condiciones de ninguna especie.

Llegado al poder, era obvio que se iniciaría una era de cambios no ocurridos antes en Chile en igual magnitud. Los ansiaban las mayorías humildes, y los conocían y aceptaban, por lo menos formalmente, quienes resultarían inevitablemente afectados.

El Presidente Frei expresó siempre su confianza en el espíritu democrático de los parlamentarios ajenos a su partido y a los círculos dirigentes respectivos. Expresó igualmente su fe en que los chilenos de todos los planos se convencerían de que los cambios que él propiciaba eran urgentes e ineludibles si se deseaba conservar la democracia y la libertad como manera de vivir de nuestra patria.

Lamentablemente, en esto último la esperanza expresada tantas veces por el Presidente Frei respecto a la profunda sinceridad democrática de la oposición, no resultó justificada. Por el contrario, desde el primer momento —incluso de aquel instante solemne en que el Congreso Pleno le reconoce su alta investidura— empezó a sentir la mordedura de los despechados y de los que no tuvieron grandeza para percibir toda la trascendencia que para Chile revestía el nuevo tipo de gobierno, que proporcionaba a su vez a otros pueblos en desarrollo una alternativa hasta ahora no jugada.

Es indudable que este fondo antidemocrático que tiene la actuación de la oposición no inducirá al Presidente Frei a abjurar de la democracia. Por el contrario, en estos días ha dado una prueba dramática de ello, al cancelar el viaje a los Estados Unidos después de la negativa de la mayoría del Senado para autorizarlo.

Sin embargo, es igualmente indiscutible que lo ocurrido, junto con señalar la necesidad de dar una salida a situaciones no contempladas en la Constitución, debe servir también para plantearse un criterio de gobierno frente a una actitud de representantes minoritarios que tienen posibilidades reales de entrabar la acción del Ejecutivo. Estos representantes son también sujetos de derecho. Lo grave es que, en la apreciación de la opinión pública, su actitud ha sobrepasado los márgenes de lo que la tradición política universal en las democracias permite a la Oposición. Esta última es útil y hasta necesaria, a condición de que quienes la ejercitan no pierdan la elevación de sus miras patrióticas, transformándose en simple montonera obstruccionista.

El Gobierno cree que en este último caso, cualquiera que sea la calificación que le merezca tal actitud, debe contar con una herramienta legal que le permita dirimir la pugna. Esta herramienta es el regreso a la fuente del poder.

Que el pueblo, que eligió al Presidente de la República y eligió también a los legisladores, señale a cuál desea apoyar. Para esto se ha propuesto al propio Congreso una modificación a la Constitución Política.

Pudiendo el Ejecutivo disolver el Congreso por una vez y llamar a nuevas elecciones, quedará siempre el camino expedito para que el Primer Mandatario responsable en última instancia de los destinos de Chile, pueda retornar a la fuente, dirimir de este modo las contiendas y mantener el rumbo de su gestión.

Por cierto que la resolución de disolver el Congreso será materia de cuidadoso análisis y profunda meditación por parte del Presidente que desea adoptarla.

Las alternativas y complejidades de este último aspecto serán materia de un próximo artículo.

Zurc

Plebiscito

Palabra usada hoy día en cada radio, en labios de todo legislador, en entrevistas televisadas a diferentes políticos. Y, porque en las discusiones provocadas por la negativa para que el Presidente de la República saliera de Chile, está latente.

Lo extraordinario es que mucha gente culta usa mal la palabra.

La mayoría dice "PLESBICITO", cosa increíble de escuchar en boca de quienes dirigen la marcha progresista de la nación y debieran, al menos, saber emplear los vocablos vigentes y que, a través de órganos de difusión cultural, hacen oír a la ciudadanía.

PLEBISCITO, según el diccionario, es: "Resolución tomada por todo un pueblo por mayoría de votos". Y deriva de "plebe" que fue el "estado llano, el populacho", parte de la población de Roma que tenía origen principalmente en los latinos conquistados.

Plebeyo es la antítesis de patricio, antiguo ciudadano de Roma. Aunque la plebe empezó adquiriendo sólo los derechos pasivos y privados del ciudadano, sin poseer ninguno de los privilegios, formó una comunidad al margen de los patricios.

Servio Tulio, al modificar la constitución, permitió a la plebe participar en la guerra, lo cual se consideraba, entonces, una honra. Le dio muchos derechos más, aboliendo las enormes distancias que la separaba de los patricios. A través de los siglos la plebe fue obteniendo derechos en todos los aspectos y tuvo acceso a privilegios de voto, derecho a promulgar decretos nacionales, usar las leyes en su beneficio, etc. Al fin los plebeyos lograron conquistar una igualdad política con los patricios y prácticamente tuvieron amplias atribuciones.

Nació, entonces, la aristocracia de oficio, es decir, la de los "nobles", en el plano social.

Felizmente, lejos de aquellas discriminaciones complicadas e inhumanas que siempre implantó una sociedad arbitraria, hoy estamos todos incluidos en la comunidad con los mismos derechos y la plebe representa al pueblo formado por el conjunto de ciudadanos.

Empero, es necesario que ahora el pueblo y los que lo representan en el Parlamento y en cualquier actividad social y cultural, sepan pronunciar y conocer el vocablo PLEBISCITO.

Matilde Ladrón de Guevara

San Martín se Pone en Marcha

En la tarde del 25 de enero de 1817 —hace hoy justamente 150 años— el general San Martín, después de lanzar una proclama a las provincias de Cuyo, montaba a caballo y, rodeado de un grupo de sus ayudantes, tomaba el camino hacia Chile y hacia la liberación de América Hispana.

Sus tropas habían comenzado a marchar desde hacía algunos días, siendo el primero en partir el Capitán don Ramón Freire, que debía amagar a Marcó del Pont por el paso del Planchón. Dos días después, San Martín llegaba al poblado de Uspallata, donde su Ejército de los Andes se dividió en dos grupos: el de Las Heras, que transmontaría la Cordillera por el paso de Uspallata, con alrededor de 800 hombres, en tanto que el grueso de las fuerzas lo haría por el Paso de Los Patos; al mando de la primera división de este grupo, que alcanzaba a unos 1.300 hombres, iba el general Soler, y la segunda, de no más de 1.000 soldados, era comandada por don Bernardo O'Higgins.

La reserva estaba integrada por 340 combatientes y el Estado Mayor, el Cuartel General, la maestranza, hospitales y caja del Ejército, y se situaron al final, resguardados por 200 granaderos a caballo. San Martín disponía, pues, de no más de 3.700 hombres, para enfrentar a los 5.000 que, en total, guarnicionaban a Chile bajo el estandarte del rey.

Hechos dramáticos rodearon esta puesta en marcha del Ejército de los Andes, que pusieron a prueba el temple y el genio del general San Martín, quien por sí mismo y aún contra la opinión del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Juan Martín de Pueyrredón, tomó la responsabilidad de emprender la campaña.

Influenciados por el chovinismo de Mitre, que presentó siempre a su patria, Argentina, impulsando con todas sus fuerzas la campaña sobre Chile, los historiadores tradicionales no quieren ver flaqueza en la resolución de Pueyrredón. Pero hay un hecho positivo y que, a nuestro juicio, los desmiente.

San Martín sólo comunicó a Buenos Aires su partida en el último momento, advirtiendo en su misiva que si el emisario demoraba siquiera un día en regresar con la autorización directorial, ya sería tarde, pues el Ejército ya se encontraría en marcha hacia su destino. ¿Por qué tan ajustados horarios? Indudablemente —como lo afirman los Amunátegui— porque "sabía que Pueyrredón y el Ministro de la Guerra, don Marcos Balcarce, eran poco adictos a la expedición, y trataba de impedir con aquella precipitación extraña en un asunto de tamaña importancia, que una providencia aconsejada por la timidez o la indecisión, desbaratase todos sus aprestos, fruto de tantas fatigas y meditaciones".

Como lo previera San Martín, el Gobierno de Buenos Aires no se impuso de buen grado de la partida del Ejército y así lo hizo saber por un mensaje que, devorando distancias, llevóle el coronel don Hilarión de la Quintana, que alcanzó a San Martín el 2 de febrero, ya en la cumbre de los Andes, y en que Pueyrredón casi esbozaba la orden de retornar a Mendoza, aunque, sacando bríos de su flaqueza, le expresaba: "Es preciso que Dios sea godo para que no ayude nuestra empresa", agregando en su último mensaje, que lleva fecha 1º de febrero de 1817, al saber que no pudieron partir 400 hombres, enfermos o pateados por las mulas: "Confieso a Ud., mi buen amigo, que esto me ha puesto en un grave temor de una vuelta desgraciada. Sabemos que el enemigo tiene un cuarta parte más de fuerza y que debe estar más disciplinada que la nuestra". Desecha, enseguida, la creencia de que el Ejército realista se desbandará en favor de los patriotas y pone en duda la afirmación de San Martín de que el 10 de febrero estaría decidida la suerte de Chile, y, ya poniendo sus esperanzas casi sólo en el cielo, manifiesta. "Ojalá sea Ud. oído por nuestra madre y señora de Mercedes". "Yo creo que le faltan a Ud. 1.000 buenos soldados".

San Martín, al recibir estos mensajes, no dijo una palabra. Guardó el papel en la manga de su guerrera e incorporó a Quintana a su Ejército, prosiguiendo la marcha sin titubeos.

Para ser honestos, hay que recordar, en obsequio de Pueyrredón, que su situación era, en realidad, desesperada. Los portugueses habían tomado Montevideo el 20 de enero; Artigas y los caudillos federalistas de las provincias del litoral, se rebelaban violentamente contra Buenos Aires; en el resto de América, casi todo los movimientos de independencia estaban en eclipse: ya fusilado Morelos en México; Bolívar bregando por rehacerse en Colombia para enfrentar a Morillo, que había desembarcado en Cumaná el 3 de abril de 1815 y, tras una campaña brillante al mando de los 10.000 hombres que, en 100 barcos, enviaba el recién restaurado Fernando VII, había tomado ya hasta Bogotá. Todo se tornaba en contra de los patriotas de América.

Quedaba únicamente Buenos Aires, las Provincias Unidas, enarbolando la bandera de la emancipación, y el único Ejército digno de este nombre de que disponía, era el de los Andes. Perderlo en Chile habría sido la vuelta —quizás por cuanto tiempo— del "amado Fernando", que desde su regreso al trono en marzo de 1814 había emprendido con terrible saña y crueldad la reconquista de sus colonias revolucionadas.

Bajo este imperativo y en medio de tales dudas, San Martín, irreductible en sus propósitos, condujo sus tropas hasta Chacabuco, sin duda la más trascendente por lo estimulante, de las batallas de nuestra gesta emancipadora.

Arf.

La Obra del INTAL

El Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), que bajo la dirección de nuestro compatriota Gustavo Lagos funciona en Buenos Aires, fue creado por un acuerdo del Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Aunque unidad permanente del BID, el INTAL posee finalidades muy específicas, que se resumen en el estudio objetivo del proceso de integración de América Latina y en su contribución a acelerarlo y a resolver sus problemas, a través de la investigación de fórmulas y medios conducentes a estos fines, formación de personal técnico, asesoría a las entidades públicas y privadas de los países miembros del BID y a la difusión de conocimientos acerca de la integración en todos los sectores de la región.

La memoria correspondiente a sus actividades durante 1966 exhibe grandes realizaciones en esos terrenos, que, sin duda, van creando conciencia en América Latina no sólo acerca de la necesidad de su integración, sino también de sus múltiples contenidos, la participación que en ella deben tener todos los sectores y la formulación de una estrategia que permita dar cima al proceso integrativo.

Así, realizó en 1966 un vasto programa de enseñanza y formación de personal técnico, orientándolo hacia los sectores de funcionarios públicos, empresarios, sindicalistas, universitarios (especialmente profesores) y profesionales del sector privado. Dentro de ellos, procuró seleccionar el personal de más alto nivel, especialmente vinculado a funciones directivas y asesoras, con el objeto de alcanzar el mayor efecto multiplicador sobre los respectivos sectores. Los problemas que plantea la integración fueron estudiados a través del enfoque económico, socio-político, jurídico, institucional, administrativo y educacional.

Entre mayo y junio se llevó a efecto el Segundo Curso sobre Integración de América Latina, con duración de ocho semanas, en el que participaron funcionarios del sector público y privado. Temas fundamentales como la integración económica, socio-política, jurídica, educacional y administrativa estuvieron allí presentes. A fin de estudiar "in vivo" los diversos instrumentos que en la actualidad existen sobre la integración, los alumnos se trasladaron durante una semana a la sede de la ALALC en Montevideo, otra semana a Antigua (Guatemala), para estudiar las actividades de la SIECA (Secretaría General del Mercado Común Centro Americano) y una última transcurrió en un rápido recorrido a través de las demás instituciones Centroamericanas de Integración.

La formación del personal técnico a nivel nacional no estuvo ausente de las preocupaciones de INTAL, pues se desarrolló un curso al respecto en Venezuela, que estudió la teoría de la integración, su planificación, el papel de este país en el proceso integrativo y las perspectivas que ofrece, entre otros temas.

La participación de los trabajadores en las tareas del desarrollo integrado latinoamericano, no podía estar ausente de las preocupaciones del INTAL, porque el éxito de esta empresa es inconcebible sin ella. Así, se verificó entre agosto y septiembre en Lima un Seminario que estudió los problemas y posibilidades que la integración ofrece a los trabajadores y su gran responsabilidad en el futuro económico, social y político de América Latina.

Finalmente, se verificó un ciclo de conferencias sobre la problemática jurídica e institucional de la integración centroamericana; sobre el desarrollo integrado de América Latina (en la XVIII Escuela Internacional de Verano de la U. T. "Federico Santa María"); un seminario para empresarios, para líderes sindicales (en la sede del Sindicato de Estibadores Marítimos de Talcahuano) y sobre aspectos jurídicos de la integración.

Esta vasta tarea irá, indudablemente, creando en toda nuestra América una conciencia integracionista, es decir, la de que todos los países latinoamericanos formamos un pueblo, con sus intereses específicos, con su personalidad peculiar y única, poseedor de un bien común que desborda las fronteras de los cuerpos políticos particulares que lo componen. Al actuar así, INTAL está prestando al desarrollo integrado de este lado de América un inmenso servicio.

En un Típico Club Británico...

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

No hay nada más británico que los célebres clubes para hombres solos que pueblan la niebla de Londres.

Chesterton los ha descrito admirablemente y asoman en más de una página de Oscar Wilde. Los hemos visto en el cine y de vez en cuando se han hecho presentes en la prensa detrás de un escándalo sensacional, en que por lo menos tiene que haber un Primer Ministro enamorado, una corista famosa, un par de lores y unos tiros en la madrugada después de una farra monumental.

Pero hay que entrar a ellos para darse cuenta de lo que son realmente y el papel que desempeñan dentro de la grave y protocolar vida del Imperio.

El inglés se latea. Esto no tiene vuelta, se aburre elegantemente, pero se aburre. Con el clásico tongo en la cabeza, el impermeable bajo el brazo y el infaltable "Time" en la mano, bosteza con la mayor discreción y respeto al prójimo, pero se latea igualmente. El "home sweet home" es muy bonito y se presta para las canciones más emocionantes y los párrafos más sentidos, pero al ciudadano de la Unión Jack no le basta.

Inglaterra es un país de hombres. Desde el colegio se forman asociaciones y clanes que duran toda la vida. Es inconcebible un habitante de Gran Bretaña que no pertenezca a un club. Cambridge y Oxford lo moldean para toda la vida y le dan un estilo y una manera de ser definitivo, que tiene el mismo indisimulable sello que la tristeza de Londres, el cariño a la Reina, el orgullo de ser antes que nada inglés y sólo inglés (y no otra cosa rara y disparatada), el respeto a la tradición, Scotland Yard y los buses rojos de dos pisos y la presencia de los bobies en la calle.

Pues bien, el hombre busca en la silenciosa atmósfera del club, lo que no encuentra en la casa por agradable y cómoda que sea.

Con un scotch en la mano, sentado en un inmenso sillón, bajo las enormes lámparas y los retratos al óleo de algunos lores famosos, colgados de la pared, el inglés se siente realmente inglés. No le interesa la charla de la señora, ni los gritos de los niños. Le carga el bullicio callejero y la intrusidad del vecino. Habitante de la isla más importante del mundo, se siente él mismo una pequeña isla rodeada de soledad por todas partes, donde puede hablar cuando quiere, deslizar una paradoja cuando le parece oportuno, narrar un chiste si viene al caso, beber en silencio degustando lentamente su whisky sin que nadie lo moleste ni le haga preguntas incómodas, y antes que nada, poder practicar el más apasionante de los deportes: aburrirse a solas y en la dulce penumbra de un salón que está lejos de Londres, de Inglaterra y del mundo.

Allí, con los labios sellados y una sonrisa de desmayado spleen entre los labios, el súbdito de su graciosa Majestad Isabel II se siente realmente él. Es decir, el personaje más importante que existe en un mundo donde hay unos extraños seres, que han tenido la increíble desgracia de nacer en otras partes y que se llaman "los extranjeros".

Y por eso, el clima de un Club celosamente cerrado y "para hombres solos" es la mejor y más certera explicación de por qué Inglaterra es precisamente Inglaterra y no otra cosa.

Tito Mundt

Culpan a las Drogas del Motín de Reos

Un serio problema está creando a las autoridades carcelarias el uso de las sustancias alucinógenas dentro de la población penal del país.

El consumo de drogas es una concepción moderna que desplazó al tradicional pájaro verde, brebaje logrado con alcohol de quemar y limón.

Cuando se impidió el ingreso a las cárceles de esos elementos que formaban la bebida excitantemente violenta, se pensó que el problema desaparecía.

Pero surgió entonces un nuevo medio de dopping. Las tabletas hipnóticas o aquellas que inocentemente sirven para combatir el insomnio, pasaron a convertirse en "artículos de primera necesidad" en los presidios.

Todos los barbitúricos y en especial el "Seclar" ahora están en la órbita de los penados. Especialmente estas últimas pastillas, caratuladas como "hipnótico de acción rápida", formadas por Secarbital y Butabarbital Sódicos.

Por su pequeño tamaño, dichas tabletas ingresan a los penales en el interior de un pan, dentro de un cigarrillo y hasta en las viandas que se les llevan a ciertos reclusos.

El "Seclar" derivó en el establecimiento de un verdadero mercado negro, ya que, mientras en las farmacias el frasco conteniendo 15 tabletas se expende a 1.270 pesos, en las cárceles cada pastilla tiene un valor que fluctúa entre los mil quinientos y tres mil pesos.

Para lograr el efecto de droga, el hipnótico rápido es sometido a un criollo proceso de laboratorio.

Cinco o más tabletas se hierven junto con el agua destinada al mate o bien se mezclan con bebidas gaseosas, lográndose un brebaje que torna agresivo al delincuente y lo incita a la provocación. La "pilusa" así conseguida es de peligrosidad extraordinaria.

Pese a que estas tabletas se encuentran sometidas al régimen de "venta bajo receta médica', en la Penitenciaría capitalina se han requisado kilos de "Seclar".

Impulsados por la "pilusa", 75 reos de la Sección Disciplinaria del Presidio de Victoria iniciaron una manifestación subversiva en la tarde del lunes recién pasado, que sólo fue conjurada en la madrugada de ayer mediante el empleo de bombas lacrimógenas lanzadas por carabineros y los chorros de potentes pistones de las Compañías de Bomberos de esa ciudad.

El amotinamiento surgió a las 17 horas de anteayer, cuando los reos tuvieron conocimiento que se iba a castigar al recluso Agustín Luis Carotti Esquivel, de 36 años, apodado "El Bambino", quien fue sorprendido totalmente dopado.



Agustín Luis Carotti

Surgieron de inmediato otros seis cabecillas del movimiento, que, colocando catres y otros elementos en las puertas de sus celdas, impidieron que se concretara el "encierro' de la población penal.

Los reclusos participantes en la insubordinación incluso se apoderaron de algunas dependencias, esgrimiendo armas tales como estoques, punzones o estiletes, de fabricación carcelaria.

Taxativamente, los reos pidieron la salida del Alcaide de ese penal, capitán Alberto Herrera Feliú, y la disolución de la Sección Disciplinaria de dicho establecimiento.

..Esa sección está integrada por reos enviados desde los diferentes presidios existentes en el país. Todos los cuales han demostrado de una u otra forma su indisciplina, rebeldía y espíritu contrario a acatar las normas carcelarias.

El cabecilla del movimiento en Victoria es ladrón de automóviles, según su ficha policial. Comenzó a delinquir en 1949 y el 26 de junio de 1958, fue condenado a 10 años de presidio como autor de robos de vehículos avaluados en 9 mil 600 escudos. "El Bambino", como se le conoce en el hampa, tiene 6º año de humanidades cursado.

Y, al parecer, esos estudios, le han servido como póliza de garantía para discutir todas las órdenes que se le imparten en cada penal que ha estado recluído.

"En tres oportunidades parlamenté con los reos, dijo a LA NACION el Gobernador de Victoria, Mario Romero Rojas. Y en todas ellas no pudo lograrse ningún entendimiento por la tosudez de los amotinados. Por ello, a las cinco de la mañana se ordenó a las fuerzas policiales que reforzaban los 30 vigilantes del presidio victoriano, lanzaran bombas lacrimógenas, mientras los bomberos vertían chorros de agua contra las galerías en que permanecían refugiados. El gas de las bombas hizo deponer la actitud de rebeldía de los amotinados que uno a uno empezaron a hacer abandono del refugio".

Y agregó el Gobernador: "Se dispuso la incomunicación del reo Carotti, mientras se adoptan medidas con otros sostenedores de este movimiento. En todo caso, es preciso destacar que no hubo heridos ni se registraron choques entre reclusos y funcionarios de Prisiones".

12 Horas Duró la Subversión de 75 Reclusos

A su vez, el Comisario de Investigaciones Luis Quintana, ratificó en todas sus partes lo expresado por la primera autoridad departamental, confirmando que al practicarse el registro en las celdas de los amotinados, se encontraron armas de fabricación casera.

En nuestra capital, el Director General de Prisiones Julio de la Maza, minimizó la situación producida en la sección disciplinaria de Victoria. Señaló que todo había sido dominado en escasas horas y que junto con disponerse la incomunicación del reo Agustín Carotti, otros cuatro o cinco reclusos serían trasladados a los presidios de Temuco, Collipulli y Mulchén.

Estas medidas serán aplicadas por el Subdirector General de Prisiones Jorge Soto Guzmán que se constituyó en el presidio de Victoria junto con el Inspector Zonal accidental de Temuco, Jorge Arias Guíñez que, desde un comienzo, tomó a su cargo el giro de los acontecimientos.

SINTESIS POLICIAL

El autor de un incendio registrado el 27 de noviembre pasado, que causó pérdidas avaluadas en 30 mil escudos, fue detenido por el Inspector César Santiago Rebolledo, que presta sus servicios en Investigaciones de Puente Alto.

Alrededor de las 22 horas de ese día, en el fundo Santa Clara, de Mallarauco, perteneciente a Adolfo Larraín Valdivieso, un incendio de origen desconocido arrasó con 15.000 pulgadas de álamo que se encontraban encastilladas en un potrero.

Se verificaron las diligencias correspondientes, lográndose ayer detener a Luis Humberto Guzmán Cabezas, de 43 años de edad.

Confesó que efectivamente el 27 de noviembre había estado en ese predio agrícola. Fue a tender trampas para cazar conejos y de esta forma procurarse dinero para beber, ya que es un alcohólico consuetudinario. Como sentía sed y agua fría no podía consumir prendió fuego para calentar dicho elemento, tras lo cual abandonó el lugar. Al parecer esa fogata se propagó a los castillos de madera.

En la misma localidad de Puente Alto fue agredido el obrero del fundo Santa Cecilia de Pirque, Eleodoro Martínez Carreño, de 21 años. A Carabineros manifestó que el ataque fue perpetrado por su compañero de labores Benjamín López, de 28 años, el cual lo atacó con arma blanca. El denunciante fue enviado a la Posta del Hospital Salvador, donde quedó internado.

Por su parte, en nuestra capital un desconocido que emprendió la fuga, agredió con piedras al menor Víctor Hugo Cofré Contreras, de 9 años, el que debió ser hospitalizado en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

También se registraron accidentes en las últimas horas. Uno de ellos tuvo como escenario el camino que une Pelchuquín con San José de la Mariquina, donde debido a fallas mecánicas, volcó la camioneta que conducía Luis Alberto Olivera Alun, de 28 años de edad.

A raíz del volcamiento resultaron gravemente heridos el chofer del vehículo, junto con sus acompañantes Ramón Muñoz y Sergio Tripailaf. Con lesiones menores espacaron Carlos Silca Concha, Juan Becerra Medina, Orlando Yávar Jaramillo, Domingo Alvear Guzmán, Bernardo Carrasco Maldonado y un menor, los cuales ocupaban la carrocería de la camioneta.

Y en el camino de Peñuelas a Quintay, otro accidente. Al doblar una curva de ese tramo chocaron el camión que gobernaba Luis Canelo Alvarez y el auto conducido por el ciudadano argentino Rubén Almeyda Morando, vehículo que corría en sentido contrario. Tanto este último conductor como sus acompañantes, el abogado Jaime Silva Foncea y el dentistas Luis Arce Lobos, debieron ser atendidos en un establecimiento asistencial dada la gravedad de las heridas recibidas.

Mientras tanto, en nuestra capital, frente al número 526 de la calle Apóstol Santiago, la camioneta que conducía Alfredo Castillo Pinto alcanzó al estudiante de 12 años Miguel Angel Porto Naubén, el cual debió ser trasladado a la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Compraba de Todo, pero sin Capital

En poco más de dos meses, un delincuente argentino estuvo a punto de materializar una serie de estafas, cuyo producto lo habría convertido en millonario.

El 2 de noviembre del año recién pasado, la Policía Internacional registró el ingreso, en calidad de "turista", del ciudadano argentino, de 42 años, Alberto Figueira Gamalla.

Fijó su residencia en el Hotel "Savoy", de esta capital, y desde allí comenzó a movilizarse hacia diversos puntos.

Ese mismo mes, arrendó, a "puertas cerradas" la panadería ubicada en calle O'Higgins N.º 198, de Til-Til. Y días después, su propietaria, Juana Cangeri Zapala, comprobó que desde la casa habitación del establecimiento industrial había desaparecido el amoblado de living, una cama y catre, veladores, alfombras, frazadas y hasta la plancha eléctrica.

Más tarde, entró en contacto con Guillermo Muñoz Martínez, el cual avisó en los diarios que necesitaba un socio con Eº 12.000, de capital, para explotar una playa de estacionamiento. Sin un nacional en sus bolsillos, logró convencer al avisador, y la sociedad se concretó.

Figueira Gamalla logró controlar el movimiento de la playa, y ello le permitió recibir todos los diarios ingresos. Guillermo Muñoz, al sentirse estafado, estampó la querella correspondiente, ante lo cual fue indemnizado con un coche que el argentino recién adquiría, y por el cual sólo había cancelado una mínima parte.

Luego, firmó letras para comprar una camioneta que vendía José Germain Alvarado, y posteriormente estaba a punto de finiquitar un negocio con Raúl Merino Castro, a quien, en la suma de 200 mil escudos, le iba a adquirir una bodega, casa habitación y predio agrícola. De esta suma, 35 mil escudos entregaría al contado y el resto en cómodas cuotas mensuales.

En los momentos en que estaba preocupado de estas millonarias transacciones, el delincuente argentino, que tiene órdenes pendientes de aprehensión en su país, fue **detenido por los detectives Roberto Monasterio Carvajal y Exequiel Carrasco Carrasco, de la Comisaría de Renca, siendo puesto a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen.**

Sobre Figueira Gamalla pende también un decreto del Ministerio del Interior, dictado el 27 de diciembre del año recién pasado, por medio del cual se ordena ponerlo en la frontera. Dicho trámite deberá cumplirse una vez que pague sus deudas con la justicia chilena.

En Retroceso Idea de Fuerza Interamericana

Con una reunión presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, se iniciaron ayer los estudios de los antecedentes para la Reunión de Cancilleres Americanos, que debe iniciarse el 15 del próximo mes en Buenos Aires. En la sesión de estudios participaron los Jefes de los distintos departamentos del Ministerio.

El Subsecretario Pinochet destacó que la Reunión de Cancilleres de Buenos Aires tendrá por objeto fundamental introducir cambios a la estructura de la Carta Fundamental de la Organización de Estados Americanos. "Sobre este aspecto —dijo— Chile ya dio la batalla en las reuniones efectuadas en Río de Janeiro, Panamá y Washington. Confío en que tal como hemos sacado adelante los cambios a la carta de la OEA, nuestra línea de batalla continuará. Queremos una Carta más dinámica y más concorde a los tiempos en que vivimos".

FUERZAS DE PAZ.

Se refirió también Oscar Pinochet a las Fuerzas Interamericanas de Paz, señalando que "Chile mantiene su planteamiento de oposición a esas Fuerzas o como quiera que se llamen".

—Hay que recalcar —agregó— que hace un año Chile se alzaba como voz solitaria contra la FIP, y que hoy su opinión de entonces es mayoritaria en el Continente. "La idea de las Fuerzas Interamericanas está francamente en retroceso en Latinoamérica".

Por otra parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores dio cuenta de la situación de tarbajadores chilenos en Argentina, que se arrastra desde hace algunos años. Señaló que el Gobierno ha conseguido prórrogas en reiteradas oportunidades para que los chilenos que trabajan en el país trasandino legalicen su situación. Es decir, que obtengan su certificado de radicación.

Y que en la actualidad, las autoridades argentinas estudian un proyecto chileno de convenio para facilitar el trabajo de aquellos obreros chilenos que viajan a Argentina temporalmente. Esto es corriente en los meses de verano, cuando gran cantidad de chilenos viajan a Río Turbio para trabajar en las minas de carbón; a Bariloche, donde se desempeñan en trabajos de hotelería; o a Santa Cruz y Tierra del Fuego donde trabajan en la esquila. Todas estas labores sólo duran los meses de verano, de manera que pasado los tres meses, los chilenos regresan a su país.

Se calcula que en la actualidad hay 300 mil chilenos en la Argentina, entre hombres, mujeres y niños.

PEQUEÑA Y GRAN ARTISTA



Portando un mundo de su maravillosa fantasía creadora, traducido en un conjunto de figuritas de exquisita confección, llegó hasta nuestra redacción la niña-artista, Mónica Zepeda Torres (Mozet), hija del matrimonio José Zepeda-Emma Torres. Esta pequeña gran artesana, aventajada alumna del Liceo de Niñas Nº 7 de Providencia, junto con estudiar sus primeras letras, sintió nacer en su espíritu estas inquietudes de manifestación artística. Ahora, cuando luce, escasamente 14 años de edad, sus creaciones, confeccionadas con restos de productos marinos, (conchas, jaivas, huiros, almejas, púas de erizos, etc.) han logrado tal nivel de perfección y belleza, que el propio Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, al observar con fecha reciente sus trabajos, no pudo menos que exclamar: "¡Son sencillamente maravillosos y muy dignos de darse a conocer!" EN EL GRABADO, uno de los trabajos de extraordinaria belleza de la pequeña Mozet.

Actual Sistema Garantiza el Justo Acceso a las Universidades

"El sistema de Prueba de Aptitudes Académicas para ingresar a la Universidad que actualmente se emplea en Chile, es más o menos parecido al que se utiliza en países tales como Francia, Estados Unidos, y también algunos situados tras la cortina de hierro".

Quien así se expresa, es Luis Menke Theis, investigador del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile, y profesional estrechamente ligado a estas actividades.

"Al crear este sistema, producto de experiencias recogidas por investigadores chilenos en los países antes mencionados —señaló nuestro informante— no se persiguió otra cosa que materializar un instrumento que ofreciera las suficiente garantías, como para medir en forma justa la capacidad y el grado de preparación de los postulantes a Universidades. Vale decir, tener la seguridad que este sistema de medición expresara en forma justa y cabal el cuociente asimilativo de cada optante".

Las preguntas que se incluyen en la prueba de aptitudes Académicas, se hacen llegar al Instituto de Investigaciones en carácter totalmente anónimo. Las mismas son estudiadas por una comisión de profesores especializados agrupados en un Comité de Discusión, organismo que debe someter las pruebas a una operación de clasificación, cuidando que cada pregunta se encuadre dentro de las normas lógicas aplicadas al grado de capacidad respectiva de los postulantes.

Las preguntas separadas por el organismo anterior, son sometidas, posteriormente, a consideración de otros dos Comités que se denominan, respectivamente, de "Matemáticas" y "Verbal". La misión que les cabe en esta materia, es calificar el grado de dificultad que cada pregunta puede ofrecer a cada postulante. De los resultados obtenidos en las respuestas se aprecia el nivel de capacidad del alumno. Unos pueden dar contestación totalmente correcta; otros con cierta dificultad y los más, respuestas deficientes. Lo que sí se cuida, es que las preguntas estén justicieramente encuadradas al postulante egresado de sus estudios secundarios.

La confección de cada prueba —prosiguió Luis Menke— demora aproximadamente un año de trabajo, y en su preparación interviene un equipo de investigadores compuesto por 30 personas.

Cabe señalar, en esta materia, que el Instituto de Investigaciones mantiene un archivo permanente de preguntas para incluirlas en estas pruebas de Aptitudes Académicas, y a él tiene acceso un grupo muy reducido de personas, que por lo general desconocen el tenor de las mismas.

Considerando la reciente fecha, a los 31.000 alumnos inscritos a lo largo del país, se les hizo llegar 90 preguntas a través del Comité Verbal y 60 por el de Matemáticas. Cada pregunta iba formulada en 56 formas distintas, lo que permite dar una idea de lo difícil y engorroso que significaría estar previamente en posesión de las respuestas correctas.

"En cuanto al sistema de revisión de las preguntas, éste es realizado a través de instrumentos electrónicos no interviniendo en esta operación factor humano alguno. Allí no figuran nombres ni descripciones, cada postulante, para el Instituto de Investigaciones Estadísticas, se traduce en una cifra, ignorándose la persona a quien corresponde".

Finalmente, Luis Menke informó que el resultado de las pruebas finales se harán llegar a las Escuelas Sedes, impostergablemente el 28 del presente.

EX GOBERNADOR BROWN CON FREI

Para tratar diversos aspectos del Programa Chile-California, el Presidente de la República, Eduardo Frei, nvitó a un almuerzo en la Moneda al ex Gobernador de este Estado norteamericano, Edmund G. Brown, uno de los impulsores de ese Programa.

También asistieron a esta manifestación el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; Frederick C. Spielberger, representante personal del actual Gobernador de California, Ronald Reagan; el Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos, Robert W. Dean, y el Director del Programa Chile-California, Robert B. Keating.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante la mañana, Edmund G. Brown asistió a una reunión efectuada en las oficinas del Programa, con los asesores de los proyectos de desarrollo agrícola y recursos hidráulicos.

En la tarde, sostuvo una nueva reunión, esta vez con representantes del sector privado, en las oficinas del Banco del Estado.

El ex Gobernador de California finalizó sus actividades del día asistiendo a una comida que ofreció en su honor el coordinador entre el Gobierno y la Empresa Privada, Raúl Devés.

Brown se dirigirá hoy con su comitiva a la Región de los Lagos.

Despedida a Adicto de Prensa, Holley Bell

En la tarde de ayer el nuevo Adicto de Prensa de la Embajada de los Estados Unidos, Charles Woolfolk, ofreció una manifestación de despedida al ex Adicto en el mismo cargo, Holley Bell, quien asumirá las mismas funciones en Colombia. En el grabado, al centro aparece el señor Bell conversando con el Director de la Escuela de Periodismo, Mario Planet, y el nuevo Adicto de Prensa, señor Woolfolk, junto a los señores Robert Cochoes y Jones K. Echoes. Por otra parte, en el Círculo Español, tendrá lugar hoy el almuerzo que un grupo representativo de periodistas ofrece al ex Agregado de Prensa, señor Bell. A esta manifestación habían adherido hasta ayer periodistas de todos los medios informativos, entre ellos: Emilio Filippi, presidente del Colegio Nacional de Periodistas; Juan Goñi, Director de "La Nación"; Julio Lanzarotti, Osvaldo Yáñez, René Silva Espejo, Mario Carneyro, Juan Gabriel Bustos, Eduardo Latorre, Juan Enrique Lira, Lisandro Cánepa, Lucía Gebert, Blanca Trejos, Yolanda Montecinos, Raúl Duque, Agustín Picó Cañas, Fernando Durán, Alberto Guerrero, Luciano Vásquez, Julio Moreno, Victoriano Reyes, Enrique Bravo, Mauricio Mondaldo y Nicolás Velasco.

Crece Organización Sindical Campesina

3.420 CAMPESINOS SE SINDICAN

Cuatro nuevos sindicatos comunales agrícolas se constituyeron este fin de semana, ingresando a esta modalidad de organización gremial 3.428 trabajadores campesinos de las provincias de Santiago, Talca, Linares y Ñuble.

Los integrantes de los nuevos sindicatos se encuentran adheridos a la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC: Unión de Campesinos Cristianos, UCC, y la Confederación Nacional Campesina, entidad esta última que los agrupa en su conjunto.

ÑUBLE.— En la medialuna de San Carlos se reunieron más de mil personas para participar en el acto constitutivo del Sindicato Comunal, el que estará dirigido por Miguel Toro Aguayo, presidente; Rodolfo Hernández, secretario; Anselmo González, tesorero; y Cipriano Castro y Héctor Lagos, directores. Todos ellos representan directamente a mil ochocientos campesinos de los 36 fundos de la comuna de San Carlos.

Asistieron al acto el alcalde Claudio Ortiz el Gobernador Luis Montecinos; el diputado César Fuentes y los dirigentes Mario Alarcón y Humberto Peirano.

LINARES.— En la comuna de Retiro, departamento de Parral, se ruenieron 450 trabajadores, eligiéndose en el acto la directiva comunal correspondiente, que quedó integrada por Arturo Castillo, Oscar Tapia, Jaime Cea, Raúl Alegre y Juan Fuentes, directores.

Asistieron especialmente invitados Claudio Fuentes Abelb, Gobernador del Departamento; y el dirigente de la Confederación Nacional Campesina, José Manuel Ortega, quien expresó la "gran complacencia de las organizaciones nacionales que constituyen la CNC, al comprobar cómo el campesino se torna cada día más vigoroso desde las bases mismas".

TALCA.— Otro tanto hicieron en la comuna de Río Claro los 400 trabajadores de los fundos de la zona al concurrir a la elección de la Directiva que regirá los destinos de la nueva organización comunal. Fueron designados: como presidente, Manuel González; secretario, Segundo Sepúlveda; tesorero, Manuel Moya; primer director, Miguel Herrera, y segundo vicepresidente, Juan Valdés.

SANTIAGO.— En la localidad de Champa se efectuó la reunión general de los comités de la comuna de Paine, a objeto de confirmar definitivamente los nombres de los integrantes de la directiva comunal, aspecto sobre el cual no hubo discrepancias, siendo designados Alejandro Riquelme, José Cáceres, Carlos Dinamarca, Ricardo Gárate, Juan Bustos, Luis Garrizo y Manuel Aravena.

Vida Laboral

Dos conflictos huelguísticos motivados por razones de orden económico y social quedaron resueltos en las últimas 24 horas, según se informó ayer. Correspondían a los movimientos iniciados por 26 obreros de la Industria Pesquera Iquique; y por 19 empleados y 80 obreros de la firma Julio Balpreda, que construye el camino de embalse Rapel, de la localidad de Peumo.

16 obreros de la Carbonera Victoria de Lebu, que se desempeñan como disparadores de dinamita, declararon un paro ilegal indefinido por motivos económicos. Este conflicto quedó solucionado el mismo día de su iniciación, a las 16 horas.

Una Asamblea Nacional de dirigentes pertenecientes al Colegio de Practicantes de Chile trató, a fines de la semana pasada "el estado de la organización del III Congreso Mundial, el programa y la intervención de Chile frente a cada uno de los temas a tratar en dicho evento gremial". Así lo informó ayer a la prensa el Tesorero Nacional de la organización chilena, Luis Espinoza. El temario que será abordado en esta oportunidad consulta los siguientes puntos: a) Los estudios de la organización y sus proyecciones futuras; b) Los técnicos en Salud Pública en podología; c) Homologación de Estudios Profesionales y su reconocimiento mundial; d) Recuperación y Rehabilitación; e) Técnicos en Salud Pública en educación sanitaria, y otros.

El Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, entregó ayer una declaración sobre el conflicto de los trabajadores de la industria Pizarreño S. A., en la que dice que "solidarizamos con ella y le presta su más decidido apoyo moral, solicitando al mismo tiempo de las autoridades que rompan la intransigencia patronal y den solución al conflicto.

Firman la declaración Pedro Cabrera Hidalgo y Roberto Mella Díaz, presidente y secretario, respectivamente, del Consejo Provincial del Frente de Organizaciones Sindicales Libres.

Una sugerencia en el sentido de que se amplíe a cuatro cajas la atención en los días de pago de pensiones del Servicio de Seguro Social de la comuna de Quinta Normal, formularon los imponentes obreros de ese sector urbano. Según los imponentes, la mayor parte de las personas que se pagan son de avanzada edad, o enfermos y deben sufrir largas esperas ante las ventanillas pagadoras.

En el Ministerio del Trabajo se iniciaron ayer las conversaciones en torno a las peticiones económicas de los trabajadores del pan de Santiago. En un pliego conjunto presentado por los componentes de los diversos sindicatos, solicitan a los industriales de panaderías un reajuste equivalente al 100% de sus actuales salarios, además de otras regalías socio-económicas. El conflicto será atendido en el Ministerio del Trabajo por el asesor jurídico del mismo, Alvaro Covarrubias y según se informó aún no existe un pronunciamiento definitivo de los industriales agrupados en FABRIPAN, respecto a la respuesta que darán el pliego.

Una comida de camaradería con motivo de celebrarse el segundo aniversario del Gobierno laboral celebrarán el viernes próximo los trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ETCE.

Al ágape que tendrá lugar a partir de las 20 horas en el Casino del Cerro San Cristóbal, han sido especialmente invitados parlamentarios, Ministros de Estado, Ejecutivos de la Empresa y dirigentes gremiales además de obreros y empleados de la totalidad de las secciones de la ETCE.

Cinco días de paralización cumplen hoy los 53 empleados de la industria Mecánica Industrial S. A., que el 20 del mes en curso iniciarán un movimiento legal en protesta por la no solución del pliego de peticiones entregado a la Gerencia con fecha 7 de diciembre. Las conversaciones de arreglo —según informaron los dirigentes Raúl Cubillos, Enrique Erens y Ciro Muñoz— "tropiezan actualmente en el punto relacionado con indemnización por años de servicios", materia sobre la cual la Empresa se ha pronunciado negativamente. En lo concerniente a reajustes de sueldos, existe ya un principio de acuerdo en el sentido de otorgar un aumento del 25% para los sueldos bajos y de 20% para los restantes.

Poder Comprador de ECA Evita la Especulación

La ECA, Empresa de Comercio Agrícola dispone de 40 millones de escudos para su poder comprador de trigo dentro del país, manifestó ayer en conferencia de prensa, el Gerente General de esta entidad, Felipe Amunátegui.

■ El poder comprador de trigo se abrió en diciembre y durará hasta el 31 de marzo del año en curso, para la zona comprendida entre las provincias de Coquimbo y Malleco. Este poder comprador se amplía hasta el 31 de mayo desde Malleco hasta Llanquihue.

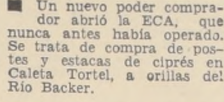
■ La ECA cuenta con cien oficinas distribuidas a través de toda la zona triguera del país para atender a las compras de todos los productores de este cereal, en especial los pequeños y medianos campesinos.

■ En enero de 1966 la ECA compró 207.000 quintales de trigo, se espera que esta cantidad sea superada levemente en el presente mes de enero.

■ Los precios que se pagan son los oficiales, conforme a la escala determinada en el decreto dictado el 2 de enero que fija los precios para el año en curso.

■ También se abrió poder comprador de la lana a partir del 16 de enero. Cuenta la ECA para este objeto con 2 oficinas en Chiloé y cinco oficinas en Aisén. Se pagan Eº 3,85 por kilo de lana puesto en Coyhaique.

■ Poder comprador de carbón se abrió en Chillán, Angol, Los Angeles, Temuco, Valdivia y Osorno. Se paga entre Eº 2,20 y 2,70 el saco de 20 kilos.



■ Un nuevo poder comprador abrió la ECA, que nunca antes había operado. Se trata de compra de postes y estacas de ciprés en Caleta Tortel, a orillas del Río Backer.

■ Esta operación, demuestra la importancia, no sólo económica, sino también social que tiene la ECA, en todo el país.

■ Caleta Tortel es un lugar pequeño y aislado. Sus habitantes tienen una sola actividad, la producción de estacas de ciprés. Muchas veces no tienen a quién vender la producción. Ahora tienen asegurada la compra permanente de su producción y a precios convenientes. No serán pasto de especuladores ocasionales.

■ Además la ECA instaló en esta región una pulpería para abastecer de toda clase de artículos de primera necesidad, y no sólo alimenticios, sino de vestuario, zapatos, artefactos para el hogar, etc.

■ También se ha abierto a lo largo del país poder comprador de garbanzos, lentejas y frejoles en casi todo el centro del país.

■ El 16 de enero se abrió poder comprador de papas nuevas en Los Andes. Se adquiere a cada productor un máximo de 300 sacos. Hay que certificar la calidad de productor.

■ El poder comprador de papas que se había abierto para Coquimbo, La Ligua y Santiago, ya fue cerrado. En total se adquirieron 60.000 sacos. En Los Andes se piensa comprar otros 40.000, de 80 kilos cada uno.

■ De esta cifra se destinarán 20.000 sacos para la planta deshidratadora de Llay Llay, que produce papa en escamas destinadas al consumo en épocas de escasez.

■ 25.000 sacos se exportarán a la Argentina. El negocio ya está cerrado y se venderán al precio de 40 dólares la tonelada Fod, Los Andes.

■ Estas papas aún no han sido transportadas por falta de recintos adecuadas en la ciudad de Mendoza.

■ 16.000 sacos se destinarán para servir de poder regulador del precio en el sur, zona en que todavía no se produce la cosecha de papas.

■ Para este efecto, se abrirá poder comprador de papas en Chiloé en el mes de marzo.

■ También se destinarán papas para diversas industrias de destilería y de elaboración de chuño.

■ Se abrió cotización para la compra de una planta por parte de la ECA, deshidratadora de papas que produzca escamas y puré.

■ Estos artículos se emplean mucho en los países desarrollados en la época de escasez del tubérculo, reemplazándolo a precios convenientes y en perfectas condiciones. Se evita así la especulación consiguiente.

■ Esta fábrica trabajaría para cooperativas de productores de papas, las cuales pagarían una maquila por el proceso de deshidratación y luego venderían ellas mismas la escama y el puré.

■ Este puré es una verdadera harina de papas, que cuando se precisa usar, sólo se le agrega agua o leche y los aliños correspondientes.

■ Existe en nuestro país una crisis de comercialización de los productos agropecuarios que viene desde hace muchos años. Es especialmente aguda en los productos hortícolas.

■ La ECA ha tomado una serie de medidas que en parte están superando esta situación.

■ En los productos de chacarería, entre el productor y el consumidor se pierde el 50 por ciento del producto. Así por ejemplo se cosechan cien lechugas y hasta el consumidor sólo llegan 50.

■ Además la comercialización es muy cara. Los productores agrícolas entre los años 1959 y 1963 recibieron sólo el 40 por ciento del total del precio pagado por los consumidores.

■ La ECA es una empresa comercial por la agilidad y eficacia con que cumple sus labores, pero no en cuanto a fines de lucro, ya que persigue fines sociales.

■ Con la ECA el pequeño productor tiene asegurado un precio justo y un futuro cierto para su futura siembra.

■ Se han abierto propuestas públicas para la adquisición de 4.000 novillos puestos en Los Andes y 400 toneladas de carne enfriada puestas en Los Cerrillos.

■ También se abrieron propuestas internacionales para la adquisición de algunas partidas de arroz.



Las Aves, Principal Fuente de Proteína Animal en Chile

En tres unidades por habitante aumentará la producción de pollos "broilers"

A un promedio de tres unidades por habitante aumentará en el curso del año la producción de pollos "broilers", la que durante 1966 alcanzó a 16 millones de ejemplares. La producción se suma a la existencia tradicional de aves de corral que en Chile es de más o menos diez unidades anuales por persona.

El racionamiento de carne de vacuno a que obligó el desastrozo impacto sufrido por la ganadería a raíz de los temporales de mayo a agosto de 1965, azotaron 17 provincias, incrementó a cifras extraordinarias el consumo de aves. En los últimos meses de ese año debió afirmarse la producción con la importación de pollonas norteamericanas.

■ Para los chilenos, que gustan de la buena mesa y en ella de buenos caldos y guisos, las aves, especialmente las de corral, tienen un especial atractivo. Las cazuelas de ave o de pava, las gallinas y los pollos preparados en todos los estilos y en todos los tipos, además de los patos y los gansos, forman parte indistintamente del menu de invierno o de verano, ya que, tratándose de plumíferos, no importa si los meses tienen o no "erres".

Si bien pudieron acostumbrarse a racionar los asados a la chilena, los bifes y hasta las empanadas, no pasó lo mismo con las aves, las que tienen un sitio de honor en santos y cumpleaños, además de bautizos, despedidas, recepciones, e incluso, le dan cierto agradable sabor a los velorios...

PLAN DE FOMENTO

■ Para devolverle a los chilenos sus cuotas normales de ave para el consumo y satisfacer la mayor demanda a que obliga el racionamiento de carne de vacuno —que en parte debe ser importado con el consiguiente gasto de divisas— se ha puesto en marcha el Plan Nacional de Fomento Avícola.

Las metas de esta iniciativa persiguen llegar este año a una producción de 24 millones de pollos broilers, triplicando la cifra lograda en 1965. Este plan se suma a los que ya se han puesto en acción para incrementar la producción porcina, ovina y los programas destinados a elevar el consumo de pescado y otros productos del mar.

Los criaderos particulares de aves, como las granjas e incluso los pequeños productores campesinos, también están sumando su esfuerzo para alcanzar las metas que se están fijando de acuerdo con las necesidades nacionales.

■ Para el cumplimiento cabal de las metas del Plan Nacional de Fomento Avícola, es indispensable disponer de una información completa sobre nuestra realidad en lo que a aves se refiere. Para el Director General de Agricultura y Pesca, Emiliano Ortega Riquelme, lamentablemente se carece de estos antecedentes. "Cuando se impulsa un programa de la envergadura de esta iniciativa —dijo Ortega— es vital estar en posesión de información abundante, de tal manera que se pueda ir pulsando el estricto cumplimiento de los objetivos de trabajo. Para suplir tal deficiencia, por Decreto del Ministerio de Agricultura se ha creado recientemenet el Registro Nacional de Criadores Avícolas y Plantas de Incubación. El mismo Decreto establece, además, el respectivo control sanitario, que estará a cargo del Departamento de Ganadería, de la Dirección a mi cargo".

■ Dijo Ortega que el plan persigue también que la industria avícola se transforme en una de las principales fuentes de proteína animal de Chile. "No sólo —agregó— se fomentará la producción y el consumo de la carne de ave, sino que también se suplirán los déficit de carne del país."

Refiriéndose a los alcances del plan puesto en marcha en octubre de 1965, cuando el déficit alimentario alcanzó sus cifras máximas como consecuencia de los temporales habidos, dijo que un índice real, que señala los resultados logrados, lo constituye el beneficio en los mataderos.

Una encuesta realizada por la Dirección de Agricultura y Pesca, entre una treintena de mataderos avícolas de Santiago, señaló el hecho de que entre fines de 1965 y fines del año pasado, el beneficio de aves se había incrementado en un 80 por ciento.

PRECIOS MINIMOS

■ El plan contempla un precio mínimo de sustentación y otro máximo de venta al detalle. Ambos son revisados periódicamente.

Además, el programa se apoya en la asistencia crediticia que se otorga a los productores. Antes de que subiera al Poder el actual Gobierno, los créditos para los productores en este rubro eran escasos. Actualmente, tal tipo de asistencia es fuerte. Desde que se inició el plan, y hasta el 31 de diciembre del año pasado, se habían concedido préstamos por una suma cercana a los 20 millones de escudos. Las operaciones se han canalizado a través de la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO) y del Banco del Estado, beneficiando a los productores, especialmente para que mejoraran sus construcciones, equipos y alimentos para aves.

■ Asimismo, el Gobierno apoya decididamente todas las ampliaciones que se hacen en mataderos y que vayan en beneficio de las cooperativas de productores. Con eso es posible reducir los costos, logrando, en forma simultánea, un precio más bajo al consumidor.

También los avicultores han recibido créditos para importar reproductores de raza, que son traídos especialmente desde Estados Unidos.

En 1965 se importó un total de 120 mil reproductores de raza, contra 70 mil del año anterior. En 1966 las importaciones se elevaron a 200 mil, con una inversión de 300 mil dólares.

ESTUDIANTES BRASILEÑOS CON FREI



Una delegación de 35 estudiantes egresados de la Escuela de Periodismo de Sao Paulo, Brasil, fue recibida durante quince minutos por el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva. El Primer Mandatario les expresó su confianza en la Juventud de América Latina, especialmente en la de Brasil, que es un país con enorme potencial para el desarrollo, y que —por lo mismo— "tiene una gran responsabilidad como nación". Los estudiantes, que llegaron el 14 y regresarán hoy, manifestaron volver a su país muy satisfechos por "haber conocido la gran experiencia chilena, luego de haber convivido con campesinos, trabajadores y pobladores, con el fin de formarse un juicio exacto de lo que significa la Revolución en Libertad". En el grabado, el Presidente Frei conversa con parte de la delegación universitaria brasileña.

¿SUBTE O ELEVADO?

Solución Definitiva al Problema de Transporte

"El primer intento para materializar la elección de un sistema de transporte de pasajeros para la metrópoli de Santiago se pone en marcha hoy. El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, firma a las 10,30 horas un convenio con dos firmas francesas para solucionar de una vez por todas este problema que ha dado verdaderos quebraderos de cabeza a anteriores administraciones"

Esta fue la información oficial proporcionada a la prensa. Pero, al margen de ella, al santiaguino corriente le asalta una pregunta: ¿Pero, no hay una comisión de transporte metropolitano que se está preocupando y estudiando este problema?

"Por supuesto, y ya está adoptando radicales medidas como la de abrir la Avenida Paraguay, los trenes populares y un sinnúmero de detalles que en conjunto están proporcionando bienestar a los santiaguinos, sin que incluso ellos se den cuenta".

La respuesta ha venido del Ingeniero Edmundo Arriaga, socio de la firma CADE y representante de una de las dos empresas francesas que hoy empiezan a buscar la solución al transporte urbano.

¿Un subte o un ferrocarril elevado?

"Tal vez ninguna de esas dos formas que aparecen como soluciones sea la indicada, dice el ingeniero Arriagada, ya que de el estudio a fondo que se realice, se determinará cuál de las dos es la fórmula que convenga o bien otra que salga al camino, debido al alto costo de ambos sitemas.

"Pero, el problema es de hoy, sigue manifestando, todo el mundo tiene derecho a preguntarse que hasta cuándo seguirán los técnicos estudiando este problema. Pero para mil males, mil soluciones. Tenemos por delante la incógnita de un estudio que en un lapso determinado tendrá que desembocar en la respuesta precisa de satisfacer las necesidades futuras en las mejores condiciones de rapidez, comodidad, seguridad, estética eficacia y economía".

UN TODO

"El estudio y su aplicación práctica inmediata, abarcará las 19 comunas de Santiago, expresa el ingeniero chileno Emilio Collat, e incluso están contempladas las 13 comunas vecinas como Til-til, Lampa, Colina, María Pinto, Melipilla, El Monte Alhué Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo, Buin, Paine y Curacaví, tomando como base los estudios también realizados en su oportunidad por la Dirección de Planeamiento y la Dirección General de Obras Públicas".

En base a las características actuales de Santiago, su remodelación, aumento vegetativo de la población, inventario de calles, estacionamientos, vías férreas y demás infraestructuras de las cuales se deducirán las capacidades límites de la circulación en los principales ejes, el volumen del tráfico suburbano y arterias que convergen hacia el centro, etc., el grupo de estudios, tendrá que determinar los datos básicos del movimiento de público y su orientación por un período no inferior a los 20 años.

"Una calculadora electrónica se encargará de centralizar y deducir los datos exactos, expresa el ingeniero francés Pierre Lagarde, delegado del "Bureau Central D'Edutes Pour Les Equipements D'Outre-Mer", que junto a Clotaire Bee, secretario general de esta misma entidad, dirigirán en nuestro país la operación Tránsito Metropolitano.

VARIOS PROYECTOS

Será el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez y la Comisión de Tránsito Metropolitano de Santiago, los que tendrán la última palabra frente a los diversos esquemas y proposiciones que serán presentados en un lapso que no excederá de 37 meses a partir de hoy. Una vez elegido uno de los esquemas, se elaborará el anteproyecto dando curso de inmediato a la llamada a propuestas para la realización de las medidas indicadas sin necesidad de efectuar nuevos estudios básicos de los esquemas propuestos y elegidos.

El interés que han demostrado las firmas internacionales por cambiar el rostro de Santiago quedó de manifiesto con la concurrencia de diez empresas que se interesaron por nuestro problema de locomoción y transporte. De las diez, seis corresponden a firmas norteamericanas, una de Suecia, otra canadiense, una chilena, y la que se la adjudicó es mixta, franco-chilena.

Está formada por CADE Ingenieros y por las de nacionalidad gala B. C. E. O. M. (Bureau Central D'Etudes Pour les Equipements D'Outre - Mer) y SOFRETU (Sociedad Francesa de Estudios y Realizaciones de Transporte Metropolitano).

"Un costo de US$ 830.000 tendrá este intento definitivo - básico que Santiago precisa", dijo a LA NACION el ingeniero Edmundo Arriagada, y además de estudiar la realidad santiaguina y sus actuales modalidades para hacerlas virar en noventa grados, tendrá que hacer frente al estudio técnico y económico del anteproyecto, incluyendo la forma más conveniente de financiamiento y explotación".

Por otra parte, cabe señalar que los diferentes trabajos a cargo del grupo de estudios serán efectuados por personal extranjero y chileno, disponiendo una cláusula especial que el trabajo será repartido básicamente entre profesionales chilenos, conforme a la disponibilidad de profesionales.

La experiencia de los técnicos franceses ha sido probada ya en Israel, países del Medio Oriente, Asia y naciones europeas, y desde ya se tiene un cálculo de las actuales disponibilidades y medios de transporte y las necesidades futuras, como, asimismo, de la determinación de un plan regular de transporte.

"Anteriormente se habían realizado estudios de esta naturaleza, pero sin llegar a resultados positivos, y desde ya la vieja polémica de si será mejor un subte, un elevado o un trazado racional de ensanchamientos, subsistirá mientras no se inicien los trabajos, fruto de este estudio que hoy se "inicia", terminó expresando el ingeniero de CADE Edmundo Arriagada.

"El Ferrocarril elevado o un subterráneo, son soluciones que cuestan mucho dinero y hay otras que pueden surgir del estudio cuyo convenio firma hoy el Ministro Edmundo Pérez Zujovic con un consorcio franco-chileno. En forma exclusiva para LA NACION lo dieron a conocer los ingenieros Pierre Lagarde, Clotaire Bee, Emilio Collat y Edmundo Arriagada.



DESPEDIDA: De Gabriel Valdés y Sra., Ministro de Relaciones Exteriores, a Agustín Kanayama, Embajador de Japón por término de su misión. Jueves 26, 13 horas.

VIAJEROS: A París, Enrique D'Etigny, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, para asistir a curso de UNESCO sobre Enseñanza de la Ingeniería. Viernes 20. Regreso, lunes 30.

De Puerto Montt, Jacques Chonchol, Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Martes 24.

A Temuco, Luis Falcone, Director General de Ferrocarriles. Lunes 23.

ELEGIDOS: Francisco Soza Cousiño, como presidente de la Cámara de la Construcción, en reemplazo de Sergio Torretti. También elegidos como directores, David Frías Donoso y Luis Prieto Vial.

El "Diario Oficial" Publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, las siguientes Leyes y Decretos:

La Ley Nº 16608, que autoriza a las Municipalidades de Ancud, Castro, Chonchi, Quellón, Chaitén, Achao, Quemchi, Dalcahue, Quilén y Curaco de Vélez para contratar empréstitos en el Banco del Estado, Corporación de Fomento u otros organismos de créditos nacionales o extranjeros.

Decreto Nº 328 del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de médicos cirujanos, cirujanos dentistas, farmacéuticos, o químicos farmacéuticos y bioquímicos, en el Servicio Nacional de Salud.

En la Moneda

Febrero puede ser el gran mes de los reporteros de Moneda. Ayer sacábamos las cuentas, y por los antecedentes al respecto se puede señalar que "il dolce far niente" puede ser la actividad de moda durante todo ese caluroso mes.

VAMOS VIENDO:

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, anunció hace mucho tiempo que deseaba "tomar unos días de descanso en febrero". Ayer se dijo que este deseo tenía todas las probabilidades de verse cumplido.

El Presidente Frei también ha manifestado a quienes están cerca de él que piensa tomar una semanita de descanso en el Palacio del Cerro Castillo de Viña del Mar, una vez que se sosieguen un poco las olas que agitan a la política nacional... (Adelante, Presidente; el descanso no le hace mal a nadie...).

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, debe viajar a la Conferencia de Cancilleres Americanos que se realizará en Buenos Aires a partir del día 15 de febrero. Tendrá, por lo menos para estar unas dos semanitas al lado del Atlántico.

Enrique Krauss, el Subsecretario del Interior, tomará a partir de mañana, unos 3 días de descanso. Se va a Concón. Como son sólo tres días y Concón es tan hermoso y agradable, no sería nada de raro que se entusiasmara y volviera para pasar unos días más.

Oscar Pinochet, el segundo en la dirección de las relaciones internacionales, es un anamorado de Talca, su tierra; de manera que el próximo mes seguramente lo tendremos ausente algunos días.

Sólo nos queda el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso. Como es el único que no ha "capeado" nunca (salvo un día por enfermedad...) humildemente le rogamos: "Ministro, tómese unos diitas en febrero".

RELEVOS DE LA ANTARTIDA LLEGARAN HOY

Para esta tarde, a las 17 horas, se espera el arribo a Santiago —Grupo de Aviación Nº 10 "Los Cerrillos"— del avión de transporte de la institución, procedente de Punta Arenas, que trae de regreso al personal de la Fuerza Aérea de Chile que, durante un año cubrió guarnición en la Base Antártica "Presidente Aguirre Cerda".

La dotación relevada es la siguiente:

Comandante de la Base, Comandante de Escuadrilla, Roberto Stange Bahner; Segundo Comandante, Capitán de Bandada, Donaldo Suárez Zurita; Meteorólogo, Héctor Muñoz Morales; Suboficial, Rolando Mejías H.; Sargentos 1.os, Renato Correa G., Gabriel Escobar C.; Sargentos 2.os Ramón Varas R., y René Bustos Z.; Cabo 1.o Francisco Carreño Espinoza; Cabos 2.os Reinaldo Puentes G., Francisco Romero Vergara y Jorge Zamorano R., y Soldado 1º José Pino Alcaide.

El Tiempo



ARICA: Nubosidad parcial alta.
IQUIQUE: Nubosidad alta.
ANTOFAGASTA: Nubosidad alta.
COPIAPO: Despejado.
LA SERENA: Nubosidad alta.
VALPSO.: Nubosidad parcial.
SANTIAGO: Nubosidad parcial, después despejado.
TALCA: Nubosidad parcial.
CONCEPCION: Nuboso.
TEMUCO: Nubosidad parcial.
VALDIVIA: Nuboso.
AISEN: Nuboso.
ANCUD: Nuboso.
P. ARENAS: Aumento de nubosidad.

TECHO AMARILLO PARA LOS TAXIS

La Subsecretaría de Transportes dictó un decreto por el cual concede un plazo de sesenta días como máximo, a partir de ayer para que todos los taxis en el país empiecen a circular con los colores reglamentarios, conforme a una reciente ley aprobada por el Congreso y que ha sido promulgada y publicada por el Ejecutivo.

Según las disposiciones establecidas en dicha ley, los autos de alquiler deben ser de color negro, con el techo amarillo.

El artículo único del decreto promulgatorio publicado ayer en el Diario Oficial, establece que el plazo máximo de dos meses es para que los taxistas tengan pintado el color amarillo. Este plazo se amplía hasta el 1º de enero del próximo año, para que el resto del cuerpo del taxi sea pintado de negro.

Turno de Farmacias

SEMANA COMRENDIDA ENTRE EL 21 DE ENERO AL 28 DE ENERO DE 1967.

1er. SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Sta. Lucía: KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avda. Bdo. O'Higgins 488.

2º SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: SAN RAFAEL, Avenida Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN, Nº =, Chacabuco 433; ROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J.J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4º SECTOR.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjon de la Aguada; UNIVERSO, Avda. Bdo. O'Higgins 3153; IGLESIAS, Avda. Bdo. O'Higgins 1707; ALAMEDA, Avda. Bdo. O'Higgins 2548; UNION, Avda. Bdo. O'Higgins 3998; DUCAL, Avda. Blanco 2151; MEXICO, Pedro Montt 2151; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; VICTORIA, Cochrane 1401; SOLE, Infante Cerda 493 (Pobl. Alessandri); CARRERA, Los Pinguinos 4294.

5º SECTOR.— Avenida Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante: CAMPLA, Portugal 497; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA Nº 2, Avda. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; LA NACIONAL, Avda. Portugal 1399; ARAUCO, Arauco 1077.

6º SECTOR.— Avda. Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo: SALVADOR, Avda. Salvador 9; LOS LEONES, Avda. Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Avda. Pedro de Valdivia 925; LO SALDES, Américo Vespucio Norte 1033; IV CENTENARIO, Avda. IV Centenario 6045.

7º SECTOR.— Irarrázabal, Bilbao, Macul, La Reina: NEPTUNO, Irarrázabal 2731; STA. MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; MACUL, J. P. Alessandri 2053; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Avda. Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avenida Salvador 1940.

8º SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5976; ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, 4º Poniente 5887 (Pobl. J. M. Caro); BURGOS, 4.a Avenida 302; TURKESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, G. Avenida 6945; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avenida Pirámide 395; SEBASTOPOOL, Avenida Sebastopool 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pobl. J.M. Caro).

9º SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: LA FRANCISCANA, Avda. Recoleta 217; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997; CENTENARIO, Avenida Recoleta 2298; SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

10º SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta: ATLANTIDA, Avda. Independencia 121; PACIFICO, Avda. Independencia 748; CHILE, Avda. Independencia 1898; PRADO, Avda. Independencia 2813; ASTOR, Avda. Vivaceta 1134; STA. CLARA, Los Angeles 2601; UNESCO, Tupungato 5310 (La Palmilla).

TURNO PERMANENTE, FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

"TEMEMOS... (De la 1a. Pág.)

más refulgentes del fútbol portugués e integrantes obligados del Benfica, como son Eusebio y Torres, requerimos sus opiniones sobre el fútbol chileno. "No lo conocemos ni mucho menos el poderío de los clubes". En todo caso estimaron que estaban ellos en condiciones de ofrecer un buen espectáculo, no saliendo defraudados los aficionados chilenos de la actuación de Benfica. "El cambio brusco de estación que hemos experimentado, y que incluso ya en Río de Janeiro se dejó sentir en algunos de nosotros, ha sido hasta el momento algo serio. Nosotros estamos en Portugal en pleno invierno, que este año ha sido muy severo y llegamos a Chile que está gozando del calor de verano".

Luego de varios minutos la delegación portuguesa viajó al centro de Santiago, quedando hospedada en el Hotel Carlos V.

NOMINA DE LA DELEGACION

Vienen 16 jugadores, faltando por llegar solo Antonio Simoes Costa, que lo hará recién el viernes.

Integran el plantel: Alberto da Costa Pereira, Alfredo José Henriquez Nascimento, Dominiciano Barrocal Gomes Cavan, Raúl Martínez Machado, Jacinto José Martins Gohinho do Santos, Fernando da Conceicao Cruz, Mario Cruz, Mario Esteves Coluna, Jaime da Silva Graca, Germano de Figueiredo, José Ferreira Pinto, Augusto Lamola da Silva, José Augusto Pinto de Almeida, José Augusto da Costa Sénica Torres, Eusebio da Silva Ferreira, Antonio Fernández y José Carlos da Silva Camolas.

La parte directiva la conforman: coronel Joaquín Rodríguez de Carvallo, teniente coronel Orlando da Conceicao Miranda Cardoso, doctor José Pedro Jorge Chávez Vierra da Fonseca, Fernando Riera Bauzá, Hamilton Marques da Pena y Joaquín Calado Ricardo.

POSIBLE REVANCHA

Aunque no está finiquitado el acuerdo para que Benfica y Universidad Católica se confronten en un 2º match, que tendría el carácter de revancha, esto es muy posible y en caso de concretarse, éste se realizaría el sábado.

En todo caso, Benfica jugará dos encuentros en Chile, de no lograrlo ante la UC, existirían algunos clubes interesados en hacerlo.

SE FUGO REO DE CARCEL DE YUMBEL

CONCEPCION.— Un reo escapó de la Cárcel de Yumbel alrededor de las 6.30 horas de ayer.

El Alcaide informó que el reo prófugo es José Manuel Cartes Jiménez, de 26 años, quien cumplía condena de tres años y un día por hurtos reiterados. La autoridad del penal agregó que esta fuga se produjo a raíz de un descuido del personal de vigilancia y de la falta de contingente destinado a estas funciones.

La policía recibió la denuncia del hecho poco antes del mediodía, procediéndose de inmediato al envío de una completa descripción del reo a todas las unidades policiales del país.

EL 31 QUEDA DESPACHADA... (De la 1a. Pág.)

El titular de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, aclaró al término de la citada reunión algunas dudas sobre la calificación del Proyecto en el Congreso.

"Existe un acuerdo de la Comisión —dijo el Secretario de Estado— en el sentido de que es procedente calificar de urgencia un proyecto de reformas a la Constitución. Incluso, la Sala del Senado aprobó este informe, de manera que aquí no hay problema alguno".

● En esos instantes (14 horas) circulaban rumores en el sentido de que la calificación de urgencia no procedía en estos casos.

● Una respuesta similar dio el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, quien manifestó desconocer disposiciones legales o reglamentarias que impidieran el trámite de urgencia.

● El titular de Defensa señaló, al mismo tiempo, que, personalmente, se inclinaba por la idea de que las elecciones municipales se efectuaran conjuntamente con las parlamentarias, si fuera posible. Dio cuenta también que no conocía a nadie dentro de su colectividad política que estuviera a favor del retraso del trámite del Proyecto de Reforma a la Constitución. "Todo lo contrario", dijo Carmona.

● Por otra parte, el asesor político de la Presidencia, Jorge Cash, declinó formular declaraciones sobre la reunión efectuada en el Ministerio del Interior.

—Mantengámonos en la línea —se limitó a expresar—. Llegó la hora de actuar y no de hablar.

Elecciones

● Vuelta la normalidad a la Moneda, luego de que el proyecto fue calificado por unanimidad de suma urgencia en la Cámara, el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, respondió las consultas formuladas sobre la situación política actual.

● Se refirió concretamente el Secretario de Estado a la posibilidad de postergar las elecciones municipales, con el fin de hacerlas coincidir con las de diputados y senadores.

● Se ha estudiado esa posibilidad —dijo Troncoso—, pero ahora quedó entregada a la solución de la tramitación del Proyecto de Reforma Constitucional en el Congreso. Y si existiese acuerdo en este aspecto —agregó—, habría que presentar un proyecto aparte, porque es imposible que aquél esté listo antes de abril.

● También se le consultó sobre la posibilidad de que el presidente de la Corte Suprema fuera el encargado de dirigir las próximas elecciones. En este aspecto Troncoso fue categórico y determinante:

—No me cabe duda alguna —manifestó el Ministro— de que a quien le corresponde dirigir el proceso electoral es al Presidente de la República. En este sentido no cabe aquí ninguna discusión ni duda.

Posibilidad

● En fuentes responsables se destacó también la posibilidad de que regidores sin prorrogar su mandato pasaran a formar parte de agrupaciones vecinales, con el fin de postergar las elecciones que deben efectuarse en abril. En diversos sectores habría opiniones favorables para esta iniciativa que aún no se ha dado a conocer en forma oficial.

El Gabinete

● Por otra parte, el Ministro Secretario General de Gobierno adelantó que el Presidente Frei citó a Consejo de Gabinete para hoy, a las 12 horas. En esta reunión-almuerzo participarán todos los Ministros y asesores de la Presidencia, y se considerará durante el transcurso la tramitación de proyectos que interesan especialmente al Gobierno.

Entre éstos, Raúl Troncoso destacó los de Reforma Agraria, Proyecto Automotriz y de Siderurgia, y Juntas de Vecinos.



B A N C O D E C H I L E

MERCADO LIBRE BANCARIO:	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,45	Eº 4,46
Libra	12.446	12.475
Dólar futuro .	4,45	4,46
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 5,07	Eº 5,03
Libra	14,180	14,209
Dólar billete ..	5,20	5,23

Santiago, 24—I—67.

DEFUNCIONES

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

LUIS HUMBERTO LABRA SOTO
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Presidente Prieto Nº 1778 (Mapocho, altura 6600, Cerro Navia).

La Familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, cuñada y tía, señora

CARMEN MOUAT OSORIO vda. de BAQUEDANO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Luján (Tegualda Nº 1[illegible]).

La Familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

EUGENIO CARCAMO ARRIAZA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Diez de Marzo Nº 2437, Población Nueva Esmeralda (Vivaceta, altura 1600).

La Familia

EXPRESION DE GRACIAS

✝ Damos los más sinceros agradecimientos a nuestros parientes y amigos, que nos ofrecieron su apoyo y compañía en el dolor de la pérdida de nuestra querida madre, señora

REGINA DELZO vda. de MEJIA
(Q.E.P.D.)

cuyos funerales se efectuaron el [illegible] del presente, en el Cementerio Católico.

Sus Hijos

Carmona.— Garden Party.—

Don Mario Guzmán Bravo reunió en un garden party a un grupo de sus relaciones.

Viajeros y Veraneantes.

Del fundo Las Majadas de Pirque, la señorita María Luisa Ovalle Rodríguez.

Ha regresado de Reñaca, la señorita Luisa Eyzaguirre Infante.

—En su fundo en las Rocas de Santo Domingo, el señor Willy Arthur Aránguiz, señora Gloria Errázuriz de Arthur y familia.

—A Parral, don Lucas Sierra Infante, señora María Isabel Iribarren de Sierra y familia.

—En Viña del Mar la familia Valenzuela Correa.

—En Reñaca, la señora María Luisa Vial de Claro.

Almuerzo.—

Hoy, a las 13 horas, los periodistas ofrecerán un almuerzo de despedida en el Círculo Español, al señor Holley Bell Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos, con motivo de viajar a Colombia, donde ha sido designado con identicas funciones. Adhesiones en mismo círculo.



Muy concurrido se vió el Sporting Club de Viña del Mar, con motivo de El Derby En el grabado: Víctor Manuel Ojeda, Cecilia Hartigg Péndola, Maritza Soletic Garrido y Jorge Murúa Cifuentes, en los jardines del club.

Sociedad de Amigos de la India.—

Circula la siguiente invitación:

La Sociedad de Amigos de la India tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a la velada que, con motivo de celebrarse el Día de la REPUBLICA DE LA INDIA, se llevará a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el jueves 26 de enero de 1967, a las 19 horas. Asistirán a este acto S. E. Mr. B. K. MASSAND, Embajador de la India, su distinguida hermana, Miss Sheila Massand, y miembros de la Misión hindú.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Margarita Soublette Oesterheld con el señor Ildefonso A. Pérez Boudeguer. Hicieron la visita de estilo el señor Ildefonso Pérez Zujovic y la señora Mary Boudeguer de Pérez. Bendijo las argollas el R. P. Santiago Guide.

In memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Maximino Galilea se oficiará una misa, a las 9.30 horas, en el Cementerio General.

EN HONOR DE DON ANTONIO PARRAGUE DAY

Las relaciones de don Antonio Parrague Day le ofrecerán una comida en el Club de la Unión mañana a las 21 horas. Han adherido las siguientes personas:

Raúl Gormaz, Sergio Arriagada, Paulina Ovalle de Ureta, Alberto Vergara, Sara Hurtado de Gormaz, Sergio [illegible], Inéz Hurtado de O'Reilly, Humberto Aguirre Ch., Eliana Mena de Del Solar, Alfredo Puyol, Carolina Guzmán, Camilo Aguirre, Hernán Risopatrón, Alvaro García, Julio Serrano, Miguel Calvo, Hernán Rivera, Hernán Calvo, Guillermo Elton, Víctor Silva, Eduardo Alessandri, Florencia Barahona de Alessandri, Gustavo Rivera, Diana Campodónico, Renato Ferretti, Jorge López, Francisco Harrison, Benjamín Midleton, Hernán Prieto, Manuel Sánchez, Humberto Martones, Miguel Llodrá, Lucía Fuenzalida de Levin, Alfonso Jiménez, Fernando Lewin, Jorge Lessere, [illegible], Gustavo Vargas, Rodolfo Valdivieso, Vicente de la Fuente, Ignacio Prado, Jorge Johnson, Víctor Emanuel, Francisco Echeñique, Max Kaiser, Arturo del Sol, Pedro Peña y Lillo, Julio Sepúlveda, Juan Easton, Sergio Easton, Alejandro Lazo, Carlos Lazo, Francisco Souza Miguel Luis Amunátegui, Carlos Covarrubias, Carlos Peñafiel L., Carlos Peñafiel V., Gregorio Amunátegui J., Alfonso Covarrubias, Teófilo Reyes, Raúl Cabrera, Jorge Balmaceda, Guillermo Beuchat, María Eugenia Parragué B., Mauricio Despuy R., Gonzalo Subercaseux Z., Dr. Mamerto Navarro, Ernesto Ayala, Manuel Comandari, Vicente Ponce, Francisco García, Luis Escobar U., Hernán Jirón C., Diego Montt A., J. Antonio Parragué B., Eugenio Silva B., Andrés Santa Cruz y Eduardo Labbé J., Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

Matrimonio Corvalán Montero-Herrera

El 4 de febrero próximo, a las 18.30 horas, se efectuará en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Mariana Herrera Carmona con el señor Sergio Corvalán Montero.

Nacimiento.—

Ha nacido Francisca, hija del señor Enzo Ferrario Bozzo y de la señora Alicia Barriga de Ferrario.

Bautizo.—

Ha sido bautizada Paula, hija del señor Raúl Baldwin Ebner y de la señora Isabel Margarita Lind de Baldwin. Fueron sus padrinos, el señor Luis Garretón R. y la señora Casilda Velasco de Garretón.

En Europa.—

En Europa la señorita Alicia Olivos Valenzuela.

Asociación Nacional de Mujeres Periodistas.—

La Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile tendrá una reunión, mañana, a las 13 horas, en el Círculo de Periodistas, Amunategui 31. Se ruega la asistencia.

Residencia.—

La familia Herrera Olivares ha trasladado su residencia a la ciudad de Concepción.

EL AVISO ECONOMICO DE HOY

Y DE HACE... 50 AÑOS


10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

LA NACION

Núm. F12 — Santiago de Chile. Jueves 25 de Enero de 1917

...le en Suiza

LA GUERRA GRAFICA

MARIA, Reina de Rumania

...bado 20. Los pagos se hacen en el acto de retiradas las mercaderías. Anticipo fondos. Vendo roperos con luna, peinadores con mármol y espejos, veladores, bonito juego comedor estilo inglés; precio de ocasión.—Nataniel 249.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol ...do.—Nataniel 249.

LEÑAS TODAS CLASES DEL fundo San Isidro, Tenc. Únicos vendedores. Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE PURO, DOS PEsos saco 500 palos. Exposición 1013, Desvío Ceppi.

LEÑA ESPINO PICADA Y MODElas. Precios ínfimos. Exposición 1013, Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE POR CARRO, carga y al peso. Precios sin competencia. Exposición 1013, Desvío Ceppi.

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en ...

...Avenida ... Balmaceda ... (1). tier, San Bernardo.

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicítarlos por escrito a casilla 622.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DEseo comprar. Dirigirse casilla 3616.

SE ARRIENDA ALMACEN REpública N.o 11. Tratar en la esquina.

ECONOMICOS

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46.500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable. Tratar: San Diego 734.

...mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia fragua, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. C...

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

VINICULTORES. VENDO PRECIOSA viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pida se más datos a Casilla Núm. 32...

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta 15% por $ 68.000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

AFRECHO A $ 2 SACO. EUCALIPtus 402.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas véndese precio muy bajo. Tratar ver terreno. Calera calle Carrera N.° 916, previo aviso.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de lavandería y ...

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

VENDO FORD 41, AUTO PARTICULAR, Pasaje Logroño 4184, Palmilla.
A. 25/4

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317, Teléfono 55117.- Matucana 26-D
C. 31—XII—67—4

9) Compraventas varias

PORCELANA BAVARIA JUEGO completo 12 personas sin uso, liquido esta semana. Agustinas 3132 casa 13.
A. 29 — 9.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA EMPRESA CONSTRUCCIOnes Industriales Ltda.— "Emcoin".— Por resolución de 25 de octubre de 1966, del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra la Empresa de Construcciones Industriales Ltda. "Emcoin", domiciliada en Huérfanos N.o 1044, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese a público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
C. 20, 21, 23, 24, 25—14

SOLICITA MERCED DE AGUA CON los documentos que acompaña: Señor Intendente de la Provincia de Atacama: Patricio Ascui Monreal, chileno, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, agricultor, domiciliado en calle Vallejos 809, Copiapó, Carnet 53038 de La Serena, al señor Intendente dice: Como consta del documento acompañado soy dueño de la Chacra Alcaparrosa, ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, encontrándose en un período de sequía la zona y siendo insuficientes sus derechos de agua superficial, vengo en solicitar por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente de la República, una Merced de Agua Subterránea sujeta a las siguientes consideraciones: 1º La cantidad de agua que se desea extraer es de 15 Lts/seg. 2º El uso o destino de las aguas será de regadío para 18 a 20 Has. que constituyen la Parcela. 3º El recorrido de las aguas se hará desde el punto de extracción hasta las tierras a tajo abierto empleando los canales que tiene actualmente la Chacra. 4º El pozo de captación estará ubicado en la cabecera del potrero "Grande", a 350 metros más o menos del camino pavimentado de Copiapó a Tierra Amarilla y frente al camino de acceso. 5º No se impondrán servidumbres de ninguna especie. 6º El agua se extraerá mediante una bomba de pozo profundo en forma continua o discontinua según las necesidades de riego. 7º Acompaño un croquis de ubicación del pozo. 8º Se acompañan los títulos de dominio de la propiedad. 9º El costo de la construcción del sondaje será de Eº 5.660. Por tanto: Al señor Intendente ruego: Se sirva enviar copia a la Junta de Vigilancia del Río Copiapó, a la Dirección de Riego y ordenar se publique por tres veces en un diario del departamento y un diario de la capital y cumplidos los requisitos que SS. Excelencia el Presidente de la República me conceda la merced de agua subterránea que solicito. Es gracia. Patricio Ascui Monreal.
A. 26/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta de Ahorro del Banco del Estado N.o 999 (a la vista) Suc. la F. M., perteneciente al Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Santiago. Se da el aviso correspondiente para que quede nula.
A. 24—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco del Estado Chile, Sucursal 10 de Julio, números 3813382 y 3813447 cuenta 1320, queda nulo por darse aviso correspondiente.
A. 17 — 14.

EN SANTIAGO A FECHA 23 DE Enero de 1967, en calle Compañía Nº 1583, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Iván Herrera Rivera, se llevó a efecto la Elección del Directorio definitivo del SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE "CALAF S.A.I.C.", resultando elegidas las siguientes personas: PRESIDENTE: Arístides Aguilar Bach; SECRETARIO: Edgardo Medina Pereira; TESORERO: Luis Vásquez Vilches; DIRECTOR: Patricio Acuña Raventos; DIRECTOR: Carlos Rivas Gómez.
Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Art. 378 y 379 del Código del Trabajo. El Secretario
A. 27 — 14

CHEQUES SERIE J A Nº 9838752 al 9838800 Bco. Chile Principal Cta. Cte. 19907. Quedan nulos por haber dado el aviso legal.
A. 27 — 14.

POR RESOLUCION DE FECHA 21 DE ENERO de 1967, dictada en proceso de quiebra de Cía. Minera Cerro Imán, se acogió solicitud Síndico, ordenándose rectificar nómina de créditos reconocidos, de manera que créditos en dólares figuren convertidos a moneda nacional conforme a un mismo tipo de cambio para todos ellos, y se mandó tener por rectificada, en la forma propuesta por el síndico, la nómina de créditos reconocidos, cuyo nuevo texto quedó así: I.— Canadian Foreign Dev. Corp. Verificado: US$ 6.247.555,10, convertido en: Eº 14.375.624,49. II.— Cía Minera Santa Fé a) verificado: US$ 363.697,35. Convertido en Eº 836.867,60. b) verificado en escudos: Eº 56.392,15. Total Eº 893.257,75. III.— Banco del Estado. a) Debentures Serie A. Verificado US$ 5.490.348,28 convertido en Eº 12.644.293,99. Serie B. Verificado: US$ 10.450.266,80, convertido en Eº 24.046.063,90. c) Verificado en escudos: Eº 14.967,40. Total: Eº 36.685.322,69. IV.— Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta (hoy Dynalectron Corp. y Jorge y Jacqueline Carnicero). Verificado: US$ 1.300.000 Convertido en: Eº 2.991.300. V.— World Commerce Corp. Verificado: US$ 1.658.772,30. Convertido en Eº 3.816.335,06. VI.— Associated Metals an Minerals Corp. Reconocido: Valista: US$ 226.253,55. Convertido en Eº 520.609,41 Secretario.
A. 27 — 14.

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía Civil — Auto de posesión efectiva de 31 de diciembre de 1966.— Se concedió, con beneficio de inventario a Sara Mercedes Román Asalgado y a doña Carmen Rosa Román Asalgado la posesión efectiva de la herencia intestada de don Feliciano Román Arias.
Z. 26—14

QUIEBRA: KURT VON SOCHAZEWSKY E. Notifico reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 122 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un dividendo del 8%. Los importes de los dividendos deben retirarse en la Sección Caja de la Sindicatura de Quiebras de Santiago (Huérfanos 620, Of. 816), bajo apercibimiento de depositar en arcas fiscales si el acreedor no compareciere a recibirlos en el plazo de 90 días a contar de la presente notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Nº 127 de la Ley de Quiebras.— Síndico de Quiebras.
26/14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Por resolución de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Magdalena Salinas, de don Guillermo Pavez Gaete, y de doña Alicia del Carmen Pavez Salinas, a sus herederos Guillermo Mario, Manuel Eduardo, María Isabel, Miguel Angel, Carlos Enrique, Alicia del Carmen y José Luis Pavez Salinas, a los mismos ya nombrados, y a los citados con excepción de doña Alicia del Carmen Pavez Salinas, respectivamente.

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción de la conexión de la Carretera Panamericana Norte y Sur. Propietario, Inés Espiñeiro Altamirano; superficie, 612,50 m2.; Eº 48.034,50.— Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones.— Juan Bancalari Z., General de Brigada, Intendente Subrogante de Santiago.
A. 25 — 9

DURANTE 3 DIAS. ENVIAR FACTUra a Servicio de Bienestar del Personal de INDAP. Huérfanos 1147. Oficina 1130 Santiago.
A. 27 — 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta (Corvi) N.o 35948, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Sergio Peña Cornejo, queda nula por haberse dado aviso.
A. 26—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque del Banco del Estado de Chile, de a Cta. Cte., 49157-8, Nº 2214025 por Eº 130.88, girado el 1.o de diciembre de 1966, a la orden de Rolando Morales Muñoz, se deja nulo y sin valor.
A. 27 — 14.

CHEQUE, Eº 65, S-S-D 24750, BANCO Panamericano, San Pablo, nulo por haberse dado aviso correspondiente
A. 26/14

ELECCION DE DIRECTORIO.— EL martes 14 de diciembre de 1966, se llevó a efecto el acto de elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la Feria Municipal, por el período 1966-1967, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Crouzet Domínguez. Secretaria: Adriana Campos Sáez. Tesorero: José López Marchan. Directores: Sres. Luis Sainz Lizama y René Jorquera. Se hace la presente publicación de acuerdo a la Ley.— La Secretaria.
A. 26—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Francsco Chama Pavés a Teresa Pavés Serrano viuda Chama.— Secretario.
A. 23, 24, 25—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Chile Sucursal 10 de Julio, números 3813382 y 3813447, cuenta 1320, queda nulo por darse aviso correspondiente.
A. 26—14

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIguel, concedió posesión herencia Temistocles Sandoval Vega a hijos legítimos Gerardo, Raúl y Olga Sandoval Solís, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Solís Ponce. Inventario solemne practicaré 31 enero 1967.— Secretario.
A. 26—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIFIsó posesión efectiva herencia Pabla Torres Saravia, sentido nombre cónyuge sobreviviente es Ignacio de la Rosa Torres Saravia.— Secretario.
A. 23, 24, 25—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Matilde Campos Sánchez Toscano a Tomás Eduardo y Teresa Carvajal Campos.— Secretario.
A. 25—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Banco del Estado, Sucursal Quinta Normal N.o 23072, de Marta Olate Salinas, queda nula.
A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE SP — C N.o 121225, del Banco Panamericano, Sucursal Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Pdte. Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Eleazar Manuel Sepúlveda Frías a sus hijos legítimos, Jaime Osvaldo, Rosa Inés y Alejandro Eduardo Sepúlveda Duque, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Luisa Auristela Duque Abarca. Tramítase conforme artículos 33 al 35 Ley 16.271 Secretario.
A. 27 — 14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Pdte. Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencias intestadas de don José Vidal Acevedo Zambrano y de doña Amanda Guerrero Aravena, a hija legítima Blanca Flor Acevedo Guerrero. Secretario.
A. 27 — 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 28 ACtual, 10 horas faccionaré inventario solemne bienes herencia Jorge Faire Asse, declara yacente. Secretario.

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD FLIMPORT IMportaciones Limitada.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución fecha 20 enero 1967, se declaró en quiebra a SOCIEDAD COMERCIAL FLIMPORT IMPORTACIONES LTDA., domiciliada en Avda. Santa María 383. Departamento 43 A, de esta ciudad, representada por León Fliman Bortnik y Amelia Kiblinsky Sigal de Fliman, comerciantes, mismo domicilio sociedad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION".— SECRETARIO.
A—21—23—24—25—26—14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Santiago, 10 de enero de 1967. Se concede, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don José Miguel Cifuentes Lacourt y doña Elisa Pradenas Mora a sus hijos legítimos doña Adelina, don José Miguel, doña Gladys Ester, doña Virginia, don Luis Santiago, don Héctor Sergio y doña Oriana de las Mercedes Cifuentes Pradenas.
A. 27 — 14.

ANTE EL INSPECTOR DEL TRABAJO, Sr. Raúl Hurtado Alvarez, se efectuó la elección, el 20 de enero, de la directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Industria y Comercio de Santiago, periodo 1967-1968. Presidente, Luis Hormazábal Hernández (reelegido); secretario, Hugo Nercelles Ríos; tesorero, Rafael Guerra Troncoso; director, Mario Mateu C.; director, Alejandro Herrera F. Se hace la presente publicación conforme al Código del Trabajo.— Secretario.
A. 27/14

QUIEBRA SOCIEDAD CORREA Y CIA. Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 20 enero 1967, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos e impugnados, con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Sindelen S.A.C.I., Eº 6.637, más intereses, costas y protestos; Fábrica de Enlozados S.A. Fensa, Eº 5.967,28; Sociedad Guiloff Luder Ltda. "Los Siete Pilares", Eº 4.711,71; Banco O'Higgins, Eº 1.759; Soler Importadora Ltda., Eº 363,60; Fábrica de Enlozados S.A. Fensa, Eº 6.205,11; Jorge Ibarra Moore Eº 2.110,70; Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Di Tella S. A. (Siam Di Tella), Eº 2.383,84; Corporación de Radio de Chile S.A., Eº 68.687,20. Créditos valistas impugnados: Soler Importadora Ltda., Eº 982,69; Jorge Ibarra Moore, Eº 326,67; Corporación de Radio de Chile S.A., Eº 51.611,04. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— Secretario.
27/14

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Patricio Rámila, Alameda 3125, 23 al 28 Enero, 11 y 16 horas.— Germán Geel, Martillero.
A. 25—48

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESto en los Estatutos del Jugoslavenski Dom U. Chile, cítase a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se efectuará el domingo 29 de enero a las 18 horas, en primera, y a las 18.30 horas, en segunda citación, en los salones de la Institución, Av. Suecia 249, con la siguiente tabla: 1). Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Exposición del Presidente. 3). Cuenta de Tesorería. 4). Eventualidades. El Directorio.
A. 25 — 48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Cecilia González González a Daniel Flores González. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 23, 24, 25—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 21 de marzo próximo, 16 horas, propiedad ubicada Diagonal Cervantes 790, corresponde al departamento 314 del edificio; inscripción fs. 1084 Nº 1283 Conservador Santiago, 1961. Mínimo: Eº 20.000., pagadero contado dentro tercero día del remate. Garantía: boleta o dinero por Eº 3.000. Más bases juicio Comunidad Edificio Diagonal Cervantes 790 con Díaz, ejecutivo. Secretario.
A. 25 — 48.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA Santiago, saldrá a remate ocho de marzo próximo diez horas, propiedad ubicada General del Canto Nº 557 Comuna Providencia, inscrita fojas 8471 Nº 9421 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1963 Mínimum Eº 34.283., pagadero mitad contado, saldo dos cuotas, seis y doce meses plazo, con intereses 12% y 15%, en caso mora. Garantía diez por ciento.— Demás bases y antecedentes juicio Nº 12007 "Laffert Doralisa con Merani Emilia y otra". Secretaria.
A. 28 — 48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Tercera Compañía "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Absolo". Cítase a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 25, a las 19.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Civil.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Tercera Compañía "Los Guindos", "Voluntad y Sacrificio". Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago "La Unión Es Fuerza". Se cita a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 25, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología Consultas: Clínica Bosmo, Alameda 1620. Fono 81921 Atención, de 11.30 a 14.30 Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092 465451 Atención de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601 Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas

TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112
GP 8—X—66

DR GASTON RAMIREZ
Piel Manuel Rodríguez 56 Fono 68823.
H—O C GP

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO. QUIMICA
Avenida Bustamante 120, 88315 — Depto. 201
GP. 6—11—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS 6—7 30 P. M. — SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. 7—II—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques Moneda Nº 1137, oficina 78 Teléfono 80813.
H. O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844 Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6—11—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H O C GP

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378
GP 31—II

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702
GP 31—II

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29 entrepiso 11 Fono 67378
GP 31—II

PEDICURO

A V I L E S
Cumming 662 — 65842. También domicilios. Indoloro.
GP. 5—II—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 69878 Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533 394713.
GP. 28—I—67

14) Estatutos y legales

VERIFICACION.— QUIEBRA ELISEO Salas y otros. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol 158973, verificación fojas 31 Cooperativa SODIMAC LTDA., por Eº 6.478,50, proveniente de capital según facturas, intereses desde fecha protesto letras, impuesto cifra negocios sobre intereses y gastos protesto, según consta minuta fojas 30. Se proveyó con fechas 15 noviembre 1966 y 23 mes en curso, por verificado el crédito, anúnciese conformidad Ley de Quiebras por medio avisos extractados. J. Mc'. Hugh.— Mario Zañartu Powell.
A. 25 — 48.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Margarita Duque Arrieta a Héctor Hernán, Elisa Victoria, René del Carmen, Jorge, Olga Yolanda, Margarita Mercedes, Juan Ramón y Juana María Prado Duque. Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Celindo Mario Peña Rovegno a Nilda Patricia, Mario Fernando y Rodolfo Enrique Peña Solari, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Graciela Solari Mongrio. Inventario solemne practicaré 26 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 23, 24, 25—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi. Nº 1993 de Suc. Bandera. Banco del Estado. A nombre de Domingo Segura Villalobos, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25 — 48.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió efectiva herencia Segundo Cossio Montenegro a Mario Segundo y Osvaldo Enrique Cossio Puente, sin perjuicio derechos cónyuge Rosaura Puente Figueroa. Secretario

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Julia Moreno Fontanés a Julia María, Estela Carmela, Ricardo y Carmen Lucía Saavedra Moreno. Inventario solemne practicaré 28 actual, 10 horas. Secretario.
A. 25 — 48.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Ramírez Hidalgo a cónyuge Rosa Amelia Moreno Leal, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Javier González Mardones a Sergio Vicente González González, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa González Orellana. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 25 — 48.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Victoriano Carrasco Bobadilla a María Isolina Asalgado Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Isolina Carrasco Bobadilla.— Secretario.
A. 27/14

QUIEBRA INDUSTRIA PESQUERA PIsagua S. A. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 18 de enero de 1967, se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Math M. Angelvick US$ 6.793,06. Eº 39,10.; Soc. Gaiú Tuset y Cía. Ltda. Eº 58.950,08. Rodamientos S.K.F. Chile S. A., coronas suecas 32.769,52. Beckman and Jorgensen Limited US$ 1 [illegible]
A. 27 — 14.

Noticias diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66
Ind. 1-

18) Instrucción y educación

EXAMENES MARZO. MATRICULA abierta. Todos los ramos. Profesores titulados "The Kennedy Academy". Eulogia Sánchez 5. Teléfono 393212
A. 25—18

"SUPERSECRETARIA" NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C. — 18

37) Ocupaciones ofrecen

EMPLEADA TODO SERVICIO, PUERTA adentro, con recomendación y libreta al día. Llamar fono 91476.

38) Peinados, Belleza y Modas

PESTANAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15.
C-31-38

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Tercera Compañía "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Absolo". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para mañana jueves, a las 19 horas. Tabla: 1º Informes de las Comisiones de Cuentas y Libros, correspondientes al cuarto trimestre de 1966; 2º Suplementaciones y traspasos al presupuesto de 1966; 3º Balance de Tesorería y Caja, correspondiente al cuarto trimestre de 1966; 4º Modificaciones al presupuesto de 1967; 5º Admisión de voluntarios; 6º Asuntos varios.— El Secretario.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". De orden del Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio a hoy miércoles 25, a las 21.30 horas, con uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.

53) Varios no clasificados

CECILIA: CONSEJOS SICOLOGICOS, mentalismo, cartomancia. Todas horas. París 849 Fono 384815.
A. 30 — 53.

ASTROLOGIA. MENTALISMO SALInas y señora Tita. Diariamente, en calle Rojas 2216, entre Brasil y Cumming
A. 2 Feb — 53

SE VENDE YERBERIA EN CALLE Franklin 1428 pasado Lord Cochrane.
A. 22|33.

56) Encuadernación

Carnets deportivos, sindicatos y sociedades en general; también confeccionados en máquina electrónica, dorados a fuego. Proveedor de Clubes Profesionales y Ascenso. Carpetas de escritorio. Archivadores oficio.

JULIO RAMOS SALAMANCA
Profesional con treinta años de experiencia profesional. Seriedad y competencia en el ramo. Gálvez 136-B. Casilla 5147, Correo 3, Santiago. Presentando aviso goza del 10% descuento.
A. 11 Feb.—56

HIPODROMO CHILE

SABADO 28 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 13 horas.— Primera válida para la Triple Inicial.

Reaparece	1	Bleopar	53	16	M. Araneda	J. Latorre
16—4	2	H. de Rire	53	7	H. Gazmuri	R. Lizama
11—14	3	Papolana	53	6	L. López	M. Serey
13	4	Rechulo	53	12	J. Troya	J. Barrios
8—5	5	Detroit	52	3	A. Muñoz	M. Flores
6—3—9	6	La Mentirosa	49	8	A. Muñoz	H. Olguín
12	7	Luz Verónica	52	5	P. Fuentes	O. Osorio
3—8	8	Medaille	52	14	P. Medina	O. P. Castillo
10	9	Novelista	52	11	E. Bécar	E. Guzmán
16—14	10	Parladora	51	9	A. Sepúlveda	R. Rojas
6—9—11	11	Dardánelos	50	10	D. Torres	P. Bustos
13	12	Florena	49	13	N. Peralta	H. Pilar
12	13	Prensada	49	2	J. Santos	J. Martínez
8	14	Magistral	48	15	O. Jara	A. Parra
10—15	15	Casco de Oro	47	1	A. Donati	P. Castillo
11	16	Winchester	45	4	G. Pérez	J. Castillo

CORRAL: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional a las 13.30 horas.— Segunda válida para la Triple Inicial.

Debutante	1	Banco	54	4	E. Soto	A. López
Debutante	2	Bucéfalo	54	1	J. Pacheco	J. Castro R.
2—3	3	Chincol	54	9	A. González	P. Briones
Debutante	4	Juancho	54	7	S. Pradenas	H. Miranda
6c	5	Legal	54	2	L. Toro	O. Silva
2	6	Lucky	54	5	A. Núñez	M. Norambuen
4	7	Macaneo	54	6	C. Sepúlveda	Fco. Castro
Debutante	8	Perdido	54	8	A. Salas	H. González
Debutante	9	Rasmillón	54	3	B. Campos	J. Muñoz R.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14 horas.— Tercera válida para la Triple Inicial.

7—5	1	Augurio	53	14	J. Martínez	J. Bta. Castro
4—3—11	2	Borgward	53	16	M. Serey	R. Maggi
11	3	Danìyal	53	7	E. González	M. Martínez
16	4	Don Ernesto	53	2	E. Soto	R. Villa
11—4	5	Newsy	53	10	L. Camus	H. Yáñez
10—9	6	Vilano	53	3	J. Barrios	E. Beuzenberg
2	7	Barulla	52	4	M. Ramírez	R. López
11c—15c	8	Baviera	52	11	E. Guzmán	S. González
Reaparece	9	Tres Pinos	52	1	M. Ruiz	E. Scala
7—7	10	El Pelao.	51	12	N. N.	E. Rodríguez
3	11	Golazo	51	15	L. Carca	H. Cisternas
5—15	12	Italiano	51	13	C. Sepúlveda	A. Lab
13—10	13	Malloquito	51	9	R. Hermosilla	N. Peralta
4—14—8	14	Ciba	50	5	N. N.	E. Pinochet
10—16—18c	15	Pintusa	50	6	J. Salinas	D. Torres
15	16	Sabe Mucho	50	8	R. López	A. López

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las 14.30 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

Reaparece	1	Gitanería	53	15	L. Camus	H. Gálaz
5—1	2	Pitigrilli	53	6	A. Salas	A. Valenzuela
10	3	Precursor	53	3	A. González	P. Briones
16—15	4	Uva Negra	53	8	J. García	I. Duque
1—2	5	Azoparda	52	16	L. García	N. Peralta
5—8	6	Sidarta	51	12	H. Olguín	R. Peralta
2	7	Caliche	52	2	J. Barrios	L. A. Orellana
13—11	8	Bauxerra	52	11	B. García	J. Bta. Castro
4—9	9	B. Chanson	52	13	F. Venegas	M. Valenzuela
5v	10	Charahuilla	52	5	D. Basoalto	F. Olave
14—13	11	La Plata	52	14	E. Guzmán	H. Gazmuri
12—15—13	12	Ponchito	52	4	C. Moreno	D. Torres
7	13	Temeridad	50	9	L. Caroca	D. Torres
6—12	14	Fox Blue	51	10	E. Soto	E. Inda G.
12	15	Pormenor	51	1	C. Paredes	R. Rabello
7—11c	16	Trapalacucha	51	7	J. Martínez	C. Miranda

CORRALES: 5 con 6 y 12 con 13.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "B".— A las 15 horas.—

2—3—1	1	Curazao	53	12	D. Muñoz	G. Avila
9	2	Descontenta	53	8	C. Ojeda	E. Bécar
Reaparece	3	Dragomirov	53	3	J. Latorre	O. Lizama
7c	4	Licaonte	53	15	R. Hermosilla	J. Melero B.
3—1—4	5	Malandrín	53	4	E. Naranjo	D. Miranda
16	6	Devitza	52	14	R. Rojas	T. Bustos
3—10	7	Maldición	52	1	E. Soto	R. Pérez
5—2	8	Memoria	52	16	J. Pacheco	J. Bernal
3c—4c—16c	9	Farnesio	52	7	O. Ocampo	C. Tapia
2c—13	10	Triguero	52	2	F. Meneses	M. Velarde
3	11	Casto José	51	11	H. Olguín	A. Amaro
3—3—5	12	Engañoso	51	10	A. Salas	A. Valenzuela
10	13	Forbante	51	13	E. Guzmán	D. Torres
9c	14	Guama	51	5	JJ Sepúlveda	J. Salas
Reaparece	15	Riachita	51	9	L. García	N. Peralta
11—15	16	Como Amigo	50	6	A. Farías	A. Ramírez

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— —A las 15.30 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL

Reaparece	1	Bacul	56	3	M. Ramírez	P. Valderrama
7—4	2	Durazno	55	8	O. P. Castillo	E. Bécar
Reaparece	3	Pepe	55	11	B. García	J. Bta. Castro
14c	4	Capitalista	53	10	A. Salas	O. González
3—1	5	Sorrelito	53	9	H. Olguín	L. H. Sorrel
2	6	Al Pasar	50	4	A. González	H. Gazmuri
Reaparece	7	Sun Vido	49	1	R. Romero	S. Alamos
Reaparece	8	Ñancul	48	5	C. Sepúlveda	Fco. Castro
12—9	9	Sahumerio	48	7	J. Sepúlveda	V. Polanco
10—5	10	Panvirol	47	2	C. Paredes	S. Gajardo
8—16	11	El Camaleón	46	6	J. Castillo	A. Muñoz

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— CARRERA ESPECIAL.— A las 15.55 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.—

Reaparece	1	Incendio	60	6	C. Pezoa	A. Valdés
5—5	2	Quite	57	3	E. Guajardo	J. Zúñiga
3	3	Relámpago	52	2	A. Núñez	O. Silva
5—4	4	Hipocampo	48	1	J. Sepúlveda	A. Breque E.
3—3	5	Palqui	46	4	H. Olguín	A. Sepúlveda
2—4	6	Thunderbird	45	5	O. P. Castillo	H. Gazmuri

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a serie.— A las 16.30 horas.—

5	1	On Benja	55	16	J. Barrios	F. Castro
7c	2	Angelola	54	8	E. Soto	H. Miranda
4—6—1	3	Queloco	48	1	J. Salinas	H. Miranda
12c	4	Bowman	53	11	M. Ramírez	J. Zúñiga
3	5	Ganímedes	53	5	D. Muñoz	J. Castro R.
Reaparece	6	Diosa G.	49	4	D. Basoalto	J. Castro R.
1	7	Trapiel	53	10	J. Pacheco	E. Rodríguez
7—6	8	Maverick	52	9	J. Martínez	O. Orellana
Reaparece	9	Cante Jondo	50	12	C. Sepúlveda	P. Inda
1c	10	Cartera	50	13	N. N.	P. Bagú
8	11	Barón	48	7	A. Parra	M. Réndic
9—2—4	12	Cuarteada	48	7	N. N.	A. Muñoz
3—3	13	Gran Rival	48	6	L. Caroca	D. Torres
Reaparece	14	Nómina	48	3	N. N.	I. Duque
7	15	Oro Turco	48	14	N. N.	L. Contreras
Reaparece	16	Chinola	47	15	A. González	P. Briones

CORRALES: 2 con 3 y 5 con 6.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a Serie.— A las 17.05 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.—

2—3—5	1	Daino	54	16	E. Soto	O. Lizama
Reaparece	2	Elida	54	12	N. N.	C. Covarrubias
9	3	Factura	54	5	J. Barrios	E. Beuzenberg
10	4	Lama	54	9	E. Suárez	C. Tapia
8	5	Charamusca	53	1	A. Salas	A. Abarca
10v	6	Donada	53	6	E. Pradenas	E. Valenzuela
12	7	Intérvalo	53	3	R. Pinto	J. H. Medina
10c	8	Kea	53	14	A. González	R. López
1—5—9	9	Oportuno	53	4	O. Castillo	A. Donati
8	10	Pelluhue	53	10	R. Lizama	F. Gazmuri
4—13	11	Bobinette	52	2	D. Muñoz	A. Vodenovic
4—6	12	Fortacho	52	11	L. Caroca	L. Toledo
1—1—10	13	Alcino	51	13	J. Pacheco	R. Bernal
4	14	Esponja	51	15	J. Sepúlveda	J. Salas
12	15	Transado	51	8	J. Martínez	O. Orellana
12—10	16	Cidra	50	7	N. N.	F. Castro

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a Series.— A las 17.40 horas.—

15—8	1	Fornido	54	3	C. Sepúlveda	H. Cisternas
2—11	2	Marco	54	8	J. Barrios	F. Castro
2—3—3	3	Quince de J.	53	13	H. Olguín	R. Silva
1—3	4	Rustavi	53	2	J. Pacheco	D. Miranda
11	5	Asturias	52	15	L. Caroca	D. Torres
8 1—7	6	El Sarao	51	1	B. García	D. Torres
8c—11c	7	Serenera	52	5	D. Muñoz	A. Vodanovic
3—7	8	Ambassador	51	14	O. P. Castillo	J. Bta. Castro
13	9	Charlemagne	51	7	E. Guzmán	J. Inda
2—2—15	10	Disculpa	51	9	V. Barra	A. Ramírez
5c—17c	11	Nunca	51	4	L. Toro	J. Maldonado
11c	12	Sabatina	51	10	A. Parra	L. López
8—10—11	13	Tirol	51	12	E. Soto	R. Pérez
9	14	Inciso	50	16	N. N.	J. Melero
8c—12c	15	Magic Love	50	6	M. Ramírez	A. Castro
6—1—3	16	Pilla	50	11	N. N.	H. Galaz

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.10 horas.— Segunda válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

12c	1	Sopesur	54	6	D. Muñoz	A. Vodanovic
13—10	2	Cantinero	53	5	J. Pacheco	E. Rodríguez
10—7	3	La Pasiega	53	12	B. Campos	M. Norambuena
4—7c	4	María Clara	53	2	A. González	R. López
5—1—5	5	Nóbel	52	16	N. N.	R. Maggi
2—15—15—7	6	Mirthita	52	4	B. García	C. Castro
1—11	7	Sun Lord	51	7	J. Pacheco	O. Jara
Reaparece	8	Elkington	50	11	C. Ocampo	H. Miranda
11—13—6	9	Manolo G.	50	8	U. Gaete	V. Contreras
1	10	Nigricia	50	13	L. Salinas	Juan Melero
13	11	P. Boulogne	50	1	J. Sepúlveda	D. Miranda
6—2	12	Rayero	50	10	J. Martínez	A. Amaro
13—4c	13	S. Gigante	50	9	A. Salas	P. Bagú
7	14	Igual Pascual	49	3	N. N.	R. Quiroz
6—6—8	15	Luz Clara	49	14	H. Olguín	F. Castro
12	16	Redoblona	49	15	D. Basoalto	S. Gajardo

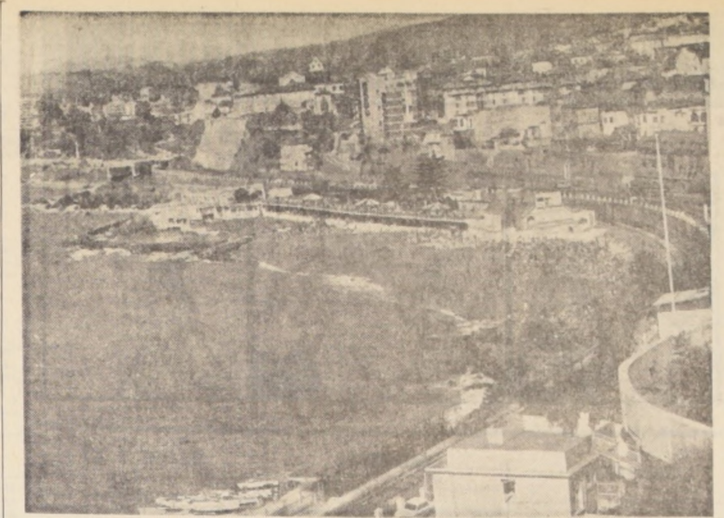
DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 18.55 horas.— Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

Debutante	1	Noel P. R.	57	5	F. Venegas	T. Herrera
Reaparece	2	Amaspi.	52	16	L. Caroca	R. Quiroz
10c—9c	3	Dominguita	52	8	B. García	D. Torres
9—5	4	Heliodora	52	12	J. Pacheco	A. Muñoz
7—1	5	Las Tordas	52	1	C. Sepúlveda	J. H. Medina
4c—2	6	Black Night	51	14	L. García	L. Contreras
1—6	7	Colegiado	51	6	L. Camus	J. Posadas
10	8	Compinche	51	3	D. Basoalto	R. López
Reaparece	9	Doctrina	50	9	J. Salinas	R. López
5—7	10	La Nena	51	4	J. Salinas	E. Beuzenberg
12	11	Marfilino	51	2	E. Soto	H. Cisternas
13c	12	Doraya	50	13	J. Sepúlveda	J. Salas
4	13	La Lampiña	50	11	D. Muñoz	A. Vodanovic
Reaparece	14	Tarotaro	50	7	E. González	A. Lab
10	15	Kalunga	49	15	S. Pradenas	L. Duque
14—13	16	Torrelavega	49	10	J. Latorre	A. Henríquez

CORRAL: 8 con 9.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 19.30 horas.

14	1	Belmondo	53	5	C. González	G. Avila
11—3	2	Charada	53	11	J. Pacheco	S. Gajardo
11—5—2	3	Dolly Pen	53	3	L. Martínez	T. Bustos
13	4	Bravados	52	15	R. Lizama	H. Gazmuri
2—6	5	Caravaggio	52	4	D. Muñoz	C. Miranda
11—16	6	Despreciado	52	13	L. Caroca	L. Toledo
15—4c—11c	7	Diablaza	52	6	A. Salas	O. Jara
4	8	El Cuatrero	52	2	J. Barrios	I. Duque
1—9—8	9	Entrerriano	52	9	E. Soto	H. Cisternas
Reaparece	10	Malgenio	52	16	D. Basoalto	J. Bta. Castro
Reaparece	11	Nettuno	52	7	O. Castillo	J. H. Medina
Rodó	12	Raspadura	52	8	V. Barra	O. Orellana
15	13	Universitario	52	12	C. Ojeda	A. Ramírez
5	14	Magdala	51	10	J. Salinas	R. Pérez
2—9	15	Tribunal	51	1	M. Ramírez	P. Valderrama
2—5	16	Vavá	51	14	A. González	P. Briones



VALPARAISO.— Después de la refrescante pausa del día invernal de anteayer, el sol regresó con renovado calor a las playas en las que una multitud de bañistas, locales y de afuera, siguen tomando baños de sol y de mar en medio del típico ambiente veraniego de nuestra zona. En el gráfico, una vista panorámica del balneario de Recreo, que sigue siendo junto con Caleta Abarca y Las Salinas en Viña del Mar, uno de los preferidos.

Ciclo de Derecho Comparado se Inicia el 30: Valparaíso

El acto inaugural se efectuará el domingo. Concurrirán juristas de Europa y América

VALPARAISO.— Se encuentra en Chile el profesor K. R. Simmonds, Director del British Institute of International and Comparative Law, de Londres, Gran Bretaña con el objeto de participar en el Segundo Ciclo del Curso de Derecho Comparado que se inicia el próximo lunes 30 en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

El distinguido catedrático europeo se encuentra en estos días en la Universidad de Concepción y llegará a Valparaíso el próximo domingo, para participar en esta actividad de tipo internacional que se prolongará hasta el 25 de febrero y en el curso de la cual tendrá a su cargo la conferencia sobre el tema "El régimen de las libertades públicas en Derecho Comparado".

Cabe señalar que este Segundo Ciclo que se inaugura solemnemente el próximo lunes en la UCV cuenta con el patrocinio de la Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado con sede en Estrasburgo, Francia y funciona con el auspicio de la Asociación Internacional de Derecho Comparado, Centro de Estudios Jurídicos que agrupa a los más destacados juristas de todo el mundo.

A la fecha han confirmado su participación en el Curso, arribando a Valparaíso en los próximos días los siguientes catedráticos de fama internacional: Miguel de Alonso, de la U. de Salamanca, España; Marcelo Caetano, de la U. de Lisboa Roland Drago, de la Universidad de París; J. J. A. Ellie Procurador General Honorario de los EE. UU., Rheinstein profesor de la Universidad de Chicago, y otros.

El próximo domingo 29 a las 19 horas se realizará en el Salón de Honor de la Universidad Católica de Valparaíso el acto inaugural del Segundo Ciclo del Curso de Derecho Comparado al que ha sido invitado el Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva, el Ministro de Justicia don Pedro J. Rodríguez, autoridades universitarias y otros.

Previo a este acto se realizará un almuerzo en honor de las autoridades y catedráticos extranjeros al que invita el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, plantel sede de estos cursos internacionales don Arturo Zavala Rojas.

El Puerto

TEMPERATURA DE AYER:
MINIMA: 11 grados a las 6 horas.
MAXIMA: 22.6 grados a las 15 horas.

Hace tanto calor, que para refrescarnos un poco haremos memoria de temporales, ¿qué les parece? Quizá sea más periodístico reseñarlos en invierno, en relación con los que cobran actualidad en esos días, pero ahora se trata de algo más sofocante, especialmente para mis pobres compatriotas santiaguinos.

El primer temporal en grande que me viene a la memoria (aquí en Valparaíso, por supuesto) es el de 1827, en que, según se dice, el mar se puso tan fuera de sus casillas, que echó una fragata entera sobre la Cueva del Chivato, que entonces no era la calle Condell de ahora no lejos de nuestro diario, sino un sitio de atraque para botes; no así para barcos, claro está.

Luego, en el mismo lugar que hoy ocupan edificios comerciales, totalmente ignorantes de las olas que allí reventaban, naufragó años después otra fragata, la "Montiagudo", con tripulantes y todo. En diciembre de 1855 hubo otro temporal que varó dos barcos más, el "Carolina" y el bergantín "Manuel Olivares".

Se comenta que toda la leña que dieron sus maderas sirvieron a las porteñas para proveer a sus cocinas por lo menos durante un mes.

En 1919 fueron numerosos los barcos estrellados contra la costa, en medio de las huracanadas olas. Ningún temporal que se preciara podía dejar de enviar a pique un barco por lo menos.

Uno de los más fuertes que se recuerda de esos tiempos fue el temporal de junio de 1863, en que casi todos los barcos que habían en el puerto se fueron hacia las rocas de la costa, despedazándose, incluyendo la fragata "Dolores", de José Larriba, naviero peruano, que naufragó en lo que es hoy la Plaza Victoria.

Sin embargo, los porteños no se asustan de haberle robado tantas cuadras al mar. Vivimos caminando sobre peces, pero no nos inmutamos.

El mar tiene buena memoria, y de pronto recuerda sus derechos y las emprende con entusiasmo, procurando acaso recuperar sus dominios, hoy recubiertos de asfalto. Imposible, no lo dejan.

El se toma como puede su revancha. Allí está todavía el carbonero "Algarrobo" varado frente a Barón, con sus camarotes abandonados. ¿Y recuerdan Uds. al "Castro"? Todos sufrimos esa noche de hace algunos años con su desesperada agonía. Su sirena clamaba a las 5 de la mañana, en medio del viento, mientras el mar lo empujaba hacia las rocas, con el timón perdido.

Esto ya no alegra. Ver morir a nuestros barcos, ahora, en temporales contemporáneos, nos apena y deprime.

Pero para refrescarnos, aunque sea la memoria, baste con recordar los otros, los del 1800 (aunque en 1562 hubo uno muy fuerte y en 1663 también). Esos temporales que por estar sólo en la historia son ilustrativos y estimulantes.

EN COYHAIQUE:

Hoy se Clausura Seminario Sobre Recursos Forestales

COYHAIQUE.— Hoy será clausurado, con asistencia del Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, el Seminario sobre Recursos Forestales Renovables que fue inaugurado el lunes último en esta ciudad.

En la sesión inaugural hablaron el Director del Departamento Forestal Ricardo Romero Alpe, en representación del Ministerio de Agricultura, y el Intendente de la Provincia, Gabriel Santelices Loyola. El señor Romero destacó que la provincia de Aysen "está mostrando todos los años cómo el proceso de la erosión avanza inexorablemente, mientras no apliquemos el remedio que reclama para contrarrestar el efecto de las lluvias y de los fuertes vientos que la azotan". Más adelante dijo que había que atacar la erosión para terminar con las catástrofes que se producen los inviernos, lo cual implicaba revisar y modificar la política de aprovechamiento de los recursos renovables en toda esta región. Terminó refiriéndose a los estudios que el Seminario hará sobre ecología, flora y fauna, los recursos ganaderos, pesqueros, forestales e hidrológicos existentes, y a cómo deberá programarse en el futuro la conservación y utilización de las riquezas naturales de la provincia.

Por su parte el Intendente Santelices Loyola hizo un amplio análisis de la ocupación irracional de las tierras, disminución de las áreas regadas, bajo rendimiento en las siembras de papas y en las ordeñas, pero en el último decenio se ha observado una recuperación. Como una obra positiva señaló la creación del gran Vivero Forestal de Coyhaique, con alrededor de 6 millones de plantas, y que será inaugurado en breve por el Ministro Trivelli, y la construcción de otros más pequeños en Puerto Aysen, Puerto Ibáñez y otros puntos. También se refirió al desconocimiento y destrucción de la riqueza pesquera de la región, principalmente de Reloncaví a Ofqui.

Como relatores actúan en este Seminario las siguientes personas: Arnoldo Maichi, Fernando Garrido, Guillermo Mann, Carlos Muñoz, Fernando Cox, Rigoberto Bahamondes y, además, representantes del Departamento de Ganadería, Departamento de Pesca y Caza y de la Dirección de Turismo.



SAN BERNARDO.— El Congreso Constituyente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo eligió la directiva de esta entidad, quedando constituida por las siguientes personas, que aparecen en el grabado: Juan Tillerías, presidente; Domingo Fernández, vicepresidente; Lucy Jara de Muñoz, secretaria; Maximiliano Fuenzalida, protesorero, y Alberto Villalobos, tesorero.

CREAN COMISION FLUVIAL, MARITIMA Y LACUSTRE

VALPARAISO.— Se nos ha informado que se encuentra ya totalmente tramitado y listo para su promulgación el decreto por medio del cual se crea la Comisión Nacional Marítima, Fluvial y Lacustre, organismo que tiene la finalidad fundamental de informar al Gobierno sobre materias, proyectos, de leyes, decretos o reglamentos que las autoridades o sus miembros sometan a su consideración, relacionados con las condiciones de vida y trabajo de los hombres de mar o del personal marítimo, fluvial o lacustre; actuará en los casos en que las partes en desacuerdo convengan en someter el diferendo a su resolución; conocer y resolver las dificultades que se produzcan en la oficina de contratación de obreros y empleados de bahía, marítimos, fluviales o lacustres; investigar y recopilar antecedentes que digan relación con las materias indicadas, etc.

Esta comisión estará integrada por el Director General del Trabajo o su representante, que la presidirá; por el Director del Litoral y Marina Mercante; por representantes de la Confederación Marítima de Chile y por representantes de las asociaciones patronales de armadores.

La creación de esta comisión significa la concretación de una larga y sentida aspiración de los hombres que laboran en el mar, en los ríos o lagos de Chile, pues su funcionamiento permitirá solucionar variados problemas que en la actualidad se resuelven por medios que distan de ser ideales y que, por lo mismo, no en todos los casos constituyen factores de justicia y ecuanimidad.

FINALIZO XIX ESCUELA DE VERANO EN U. S. M.

VALPARAISO.— Ayer fue clausurada en Valparaíso la XIX Escuela Internacional de Verano en la Universidad Técnica Federico Santa María de nuestra ciudad, poniéndose fin, de este modo, al tradicional torneo cultural de nuestra provincia que este año reunió a más de dos mil alumnos, nacionales y extranjeros.

Como director de la Escuela se desempeñó, en esta oportunidad, el Vicerrector de la Universidad don Guillermo Acuña Macuada.

El acto de clausura contó con un programa en que participó el escritor Andrés Sabella, con poemas inéditos agrupados bajo el título "Retablo Chileno". Igualmente usó de la palabra un alumno de la Escuela de Verano, y Alberto Mota ofreció una disertación con ilustraciones de diapositivas: "La Ruta del Quisco".

ENTREGA DE CERTIFICADOS

Se nos pide informar que la entrega de certificados a los estudiantes que este año se matricularon en los diversos cursos, se efectuará hoy miércoles, entre las 10 y 13 horas, y entre las 15 y 17 horas, en el Internado de la USM, primer piso.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: El crepúsculo de las águilas. El audaz.
BRASILIA: Las hilanderas de la Luna.
COLON: La cabaña del tío Tom.
CONDELL: La leyenda del Matabobos. La gata sobre el tejado caliente.
IMPERIO: Nuevo festival de Walt Disney.
METRO: Doctor Zhivago.
PACIFICO: Del rosa al amarillo. Curucucú paloma.
REAL: Subasta de almas.
VALPARAISO: Hazme cosquillas.
VICTORIA: La gran represalia.
VELARDE: Slalom.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
OLIMPO: Mundo joven.
ORIENTE: Venganza mortal.
REX: Cómo robar un millón de dólares.
RIALTO: Clarence, el león bizco. Una espía por error

De Norte a SUR

PUERTO DE ARICA SERA UNO DE LOS MAS MODERNOS DEL PACIFICO

ARICA. En el plazo de cuatro meses serán entregados los trabajos totales de construcción del puerto de Arica que realiza la firma Pey Belfi, según informó el ingeniero jefe de esa empresa, Julio Schwarzman. Se contempla en esta entrega la iluminación total del puerto; la dotación de fuerza eléctrica, con sus estaciones y subestaciones, y planes de alta tensión. Este moderno puerto quedará convertido en uno de los mejores de la costa del Pacífico.

Los trabajos de electrificación total entregados a la firma Briones y Cía. ya se iniciaron en la presente semana, con un costo de E° 1.714.000. (Crosa, corresponsal).

NUEVO EDIFICIO PARA EL S. S. S.: CALAMA

CALAMA. Con asistencia de la directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra, fue inaugurado en Calama un moderno y cómodo edificio para las oficinas y atención de los imponentes de esa institución. Al acto inaugural, concurrieron también, el Intendente de la provincia, Joaquín Vial Izquierdo; el gobernador de Calama, Cesáreo Castillo Miranda; el Alcalde, Dr. Osvaldo Olguín Zapata; el contador general del SSS., Eduardo Northaln Marín, y el Jefe de Informaciones y Difusión del SSS, Roberto Gitart. También concurrieron representantes patronales, obreros, pensionados, jefes de reparticiones fiscales y un numeroso público.

El edificio cuenta con local para atención del público, con sus respectivas cajas pagadoras, caja de pagos de pensionados, bóveda, oficinas para el Administrador, abogado, secretaría, visitadora social, tres salas para inspectores, servicios higiénicos, y un amplio patio techado. El segundo piso tiene habitaciones para el administrador. La Dirección General del SSS, envió los muebles para el alhajamiento de las oficinas y halls.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

FRANCESA: En calle Cochrane-Márquez.
NUEVA PARIS: en calle Condell 1286.
MAGNA: Avda. Pedro Montt 1999.
VIENESA: en calle Colón 2763.

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020. GC. 9—IV—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713. GC.-30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082. GC. 14—IV—67

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante jardín, cobertizo automóviles. Instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567092. GP. 25—IV—67

AUTOMOVILES, GARAGES, ACCESORIOS

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería. Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY. EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10-I-67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 fono 392479. GC. 12-XII-66

FABRICA, RETENES GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296. GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221 teléfono 84458. GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC. 4—III—67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BAlatas Bendix. Sivrbestos. Embragues repuestos frenos. Alameda 4050. Riquelme 6. GC. 22—III—67

JUNGMANN Y WINKLER ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274. GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA. ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471. GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530. GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362. GC. 9-IV-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11—II—67

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE" diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Teléfono 55117. Matucana 26-D. A. C. 31—XII—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TElas. San Isidro 1722 — 51561. GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público. GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA. REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8—I—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA. CATRES COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738. GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. 2—III—67

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de camas. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GP. 30-V-67

PALOMO HERMANOS SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 175, teléfono 31721. GC. 22—III—67

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430. GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT. VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 — 397598. GC. 1—V—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. GC. 30-III-67

CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Natanial 2001, teléfono N.o 52573. GP. 31-IV-67

FABRICA - PARASOLES — PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697. GC. IV—67

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles. Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades. GC. 9—IV—67

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanos — Vaqueros. GC. 20-I-67

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJE — Plásticos ... Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC. 1.o—III—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GP. 30-V-67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443. GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1—V—67

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066. GC. 2—II—67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572. GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR. MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040. GC. 5—I—67

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC. 10—I—67

REPARACIONES, USO AGRICOLA INdustrial, comercial. San Alfonso 236. Fono 94352. AC-11-VII-67

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031. GC. 1—II—67

FERRETERIAS

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, metales. Avenida B. O'Higgins 2102. 2—III—67

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA. LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras. Brochas. A. 27-XII-66

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31947. GC. 2-II-67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160. GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES FUNERALES MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos. GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498. AC-11-VII-67

FILATELIA

COMPRO SELLOS COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19. GC. 10—I—67

GUITARRAS

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910. GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709. GP. 25—IV—67

JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos. GC. 4—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES SILK-Screen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676. GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138. GC. 1—V—67

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★



LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18—XI—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. GC. 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 10.o—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. GC. 30—XI—66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GP. 4-V-67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. GP. 4-V-67

TECNICAS. TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 542 — 84971. GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11—III—67

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956. GC. 10—I—67

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 1.o-IV-67

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636. GC. 11-I-67

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53. GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA. MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905. GC. 10-II-67

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación. San Francisco 1181 - 55881. GC. 1—V—67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17-III-67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744. GC. 20-V-67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 30-III-67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T. V.

CENTRAL TV — SERVICIO TECNICO. televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209. GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099. GC. 17-I-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632. GC. 2-II-67

RADIO Y TV

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802. GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344. GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. llamar teléfono 53437. GC.-20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919. GC. 14-VI-67

MESAS TELEVISION DESDE E° 45. Avenida Matta 103. GC. 2-I-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS. COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731. GC. 1—V—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES. AJUSTES Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC. 2-II-67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta. GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos. GV. 20—V—67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Teléfono 32188, casilla 52. Inmaculada Concepción 50. GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año. GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 22310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón. GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta. GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones. GV. 25—II—67

BOITE "DIANA"
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140. GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 52. GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande. GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención. GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31624. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar. GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos. GV. 20—V—67

GRILL "CITY"
Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308, Serrano 44. Residencial Serrano. GV. 24—I—67

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia ... Precios módicos. Chacabuco

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española. GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141. GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"
Restaurante, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez. GV. 1.o—II—67

MOTEL "VON SCHROEDERS"
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392. Teléfono 80086. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"
Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado. GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83. GV. 1.o—II—67

BAÑOS TURCOS "VIÑA DEL MAR"
Baños cajón, piscina, masaje señoras, martes y viernes. Caballeros, resto semana. Plaza Parroquia 325. GV. 17—III—67

HOTEL "ALVAREZ"
Baños privados. La mejor comida de Viña. Bar-Grill-Boite. Orquesta. Teléfono 81074, Quinta 242. GV. 17—III—67

VALPARAISO

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681. GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESLAVO"
Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673. GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391—2. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"
Atención esmerada. Serrano 591 esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578. GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos. GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"
Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"
Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa. GV. 1.o—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca. GV. 25—II—67

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133. GV.-1-15-67

"GRAN HOTEL"
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690. GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"
Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050. GV. 25—II—67

HOSTERIA MARIA ISABEL
Baquedano 1642 - Fono 68. Departamentos, baño exclusivo, baños calientes. Agua propia. Reservas Stgo. Sta. Isabel 341. Fono 392486. GV. 6-I-67.

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8. GV. 25—II—67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto. GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445. GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"
Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos. GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1. Puchuncaví. GV. 1.o—II—67

" I T I "
Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví. GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"
Ubicado sobre la playa. GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches. GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1807. La Florida. La favorita. El Molo 080. GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida. GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110. GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142. GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos. GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos. GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955. GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038. GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país. GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ" ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 72. GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro. GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central. GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños. GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "FAZZI"
O'Higgins 575, Teléfono 59. Casilla 171. Unico Hotel con carpa verde. G.V. 12—II—67

HOTEL "STA. ANA"
Blanco 666. Fono 44. Atiende su dueña: Mercedes Muñoz González. G.V. 5—III—67

HOTEL "VALPARAISO"
Freire 270. Enero E° 15,00; Febrero E° 20,00.— Sugerimos: visítenos antes. G.V. 12—II—67

RESIDENCIAL "PORTALES"
Portales 320, Casilla 149. Fono 67. Precios especiales familias. Atiende su dueña. 5—III—67

"GRAND HOTEL"
Casilla 60. Fono 4. Freire 305. 5—III—67

RESIDENCIAL "RIOJANA"
Portales 310. Teléfono 9. Pensión con onces. Enrique López Pérez. 5—III—67

RESIDENCIAL "ROSITA"
O'Higgins 678. Comida sana - abundante. Atiende su dueña. G.V. 12—II—67

HOTEL "MEYRITA"
Cruz 460. Casilla 168. Ubicación Central. 5—III—67

GRAN HOTEL "DE LA PLAYA"
Casilla 38. Teléfono 11. 5—III—67

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA veraniega, casa con 8 piezas. Aparte living-comedor, cocina y baño, en Blanco 360. Tratar: en Freire 375. GV-20-I-67

PLASTICOS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5-I-67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641. GP. 25-IV-67

REPARADORAS DE CALZADO

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. GC. 27-XII-66

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARIBA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 764. GC. 8-XII-66

SOSTENES

FAJAS SOSTENES PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165. GC. 16—IV—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS. TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 36712. GC. 22-III-67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20. 384318. GC. 1—V—67

TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiados. GC. 15-XII-66

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIdad colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629. GC. 27-XII-66

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069. LIMpiez., seco, vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos. GC. 24-XII-66

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 2—II—67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES ... TOCAS ... RAMOS ... MAC-IVER 432 — MERCED ... GP. 25-IV-67

FABRICA "LA FAMA" MEJORES TEjidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220. GC. 17-III-67

USO POLERAS. ROPA INTERIOR Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 30-IV-67

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FÁbrica. Ropa interior. Venta por mayor. Rosas 1357. GC. 9-IV-67

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida de Matta 365, fono 34664. GC. 27-I-67

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES. Mudanzas Santiago. Toda carga. Arica, Puerto Montt. GC. 18-XI-66

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 88354 — 62533. Antofagasta, Baquedano ... fono 2162. GC. 14-III-67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO. Concepción e Intermedios. Libertad 738. Teléfono 97276. GC. 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELÉfonos 50704 - 569582. Aviso su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago. GC. 14-VI-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Estructuras fierros hasta 12 metros. GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2106. 93353. GC.-20-V-67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, MEsas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743. GC. 8-I-67

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos torno —Typi— Huinchas, Calados, Escopladuras. GC. 15-IV-67

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29. GC.

LA LEGITIMA "ZAPATILLA" ... M. C. R. Solamente en la fábrica. Irarrázaval 3767, fono 256091. GC. 2-II-67

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

PROPUESTAS PUBLICAS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA EJECUTAR OBRAS DE REPARACIONES Y REMODELACION DEL EDIFICIO DE PROPIEDAD DE ESTA CAJA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION CALLE BARROS ARANA ESQ. CALLE ANGOL.

Podrán participar los contratistas inscritos en segunda categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Corporación de la Vivienda, que cuenten con capacidad económica libre determinada en conformidad a las normas de esta Caja, y cuya solicitud haya sido informada favorablemente por la Caja. Para dichos efectos, los solicitantes deberán, previo a la entrega de antecedentes, presentar:

1.— CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE EN LOS REGISTROS REFERIDOS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, CON INDICACION DEL CAPITAL ACREDITADO Y COMPROBADO POR ELLA;

2.— DECLARACION NOTARIAL JURADA DE CONTRATOS VIGENTES CON LA CORPORACION DE LA VIVIENDA U OTROS, INDICANDOSE MONTO DEL CONTRATO Y SALDO DE OBRAS A LA FECHA DE PRESENTACION.

BASES Y ANTECEDENTES se entregarán hasta el día 28 del mes en curso, de 15 a 18 horas, en la Oficina de la Asesoría Técnica de la Caja, ubicada en Avda. Bdo. O'Higgins Nº 1371, 8º piso, oficina 814, y en la Agencia de la Caja en Concepción.

Las propuestas se abrirán el 13 de febrero próximo, a las 15 horas, en la Oficina del Sr. Jefe del Departamento de Inversiones y Comunidades, ubicada en Avda. Bdo. O'Higgins Nº 1371, 3º piso, oficina 815, Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Propuestas Públicas

OPERACION SITIO

URBANIZACION POBLACION "VICENTE PEREZ ROSALES", SECTOR 1, COMUNA DE PUENTE ALTO.—

CARACTERISTICAS: Urbanización y Obras Complementarias para 302 sitios que componen la Operación Sitio y 112 sitios de autoconstrucción.

CONTRATISTAS: Primera Categoría, Registro para Construcción de Viviendas de la Institución o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidad Obras Sanitarias; Primera a Quinta Categorías, Especialidad Pavimentos de Hormigón y Primera a Cuarta Categorías, Especialidad Movimiento de Tierra del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES: Se entregarán hasta el 25 de enero de 1967 en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, 3.er Piso.

PROPUESTAS: El día 30 de enero de 1967, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, 3.er Piso.

URBANIZACION POBLACION "SAN JOSE DE CHUCHUNCO", SECTORES A-1 Y A-2, COMUNA DE MAIPU, SANTIAGO.—

CARACTERISTICAS: Urbanización y Obras Complementarias en 1.196 sitios que componen la Operación Sitio de los Sectores A-1 y A-2. (el Sector A-2 incluye 302 sitios para Autoconstrucción).

CONTRATISTAS: Primera Categoría, Registro para Construcción de Viviendas de la Institución o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidad Obras Sanitarias; Primera a Quinta Categorías, Especialidad Pavimentos de Hormigón y Primera a Cuarta Categorías, Especialidad Movimiento de Tierra del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES: Se entregarán hasta el 26 de enero de 1967 en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, 3.er Piso.

PROPUESTAS: El día 31 de enero de 1967, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, 3.er Piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

HIPODROMO CHILE

MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie, a las 13 horas.— (3—11).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

1—7—	1	Indomable	55	10	D. Cerda	A. Muñoz
12—	2	Gran Bacán	55	4	J. Eguren	E. Rodríguez
1—10	3	Lenoz	55	14	D. Muñoz	J. Troya
3—12	4	Abuso	54	11	V. Bravo	M. Martínez
5—8	5	Moiceva	54	12	L. Aravena	L. Santos
Reaparece	6	Oeste	53	6	R. Rojas	J. Santos
NO CORRE	7	Giambattista	52	2	NO CORRE	A. Valenzuela
1—	8	Vishnu	52	1	S. Pradenas	H. González
15—	9	Guarico	51	8	F. Venegas	A. Castro
Reaparece	10	Mildita	51	3	F. Villagrán	M. Murillo
6—	11	Paolo	51	7	J. Martínez	J. B. Castro
12—10	12	El Panul	50	15	L. Caroca	E. Beuzenberg
NO CORRE	13	Chamberlain	49	13	NO CORRE	H. Yáñez
4—8—3—	14	Fresca	49	5	J. Salinas	J. Melero B.
11—	15	Mi Millaray	49	16	O. López	E. Barticevic
NO CORRE	16	Stout	49	9	J. Castillo	R. Castro J.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional, a las 13.25 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

2—4—	1	Andante	56	12	J. Eguren	J. Castro R.
7—8—	2	Aníbal	56	8	E. Muñoz	M. Velarde
2—	3	Casanova	56	7	D. Basoalto	H. González
2—	4	Tabanito	56	10	S. Pradenas	H. González
5—	5	Chorten	56	2	D. Cerda	J. Santos
Reaparece	6	Daikiri	56	16	L. Fuentes	L. Espinoza
Reaparece	7	Egmont	56	6	J. Salinas	T. Herrera
5—	8	Menory	56	4	J. Castillo	Fco. Castro C.
Reaparece	9	Pasional	56	14	J. Duarte	P. Fuentes
Reaparece	10	Pimpón	56	1	J. Toro	A. Castro
4—	11	Quiquillan	56	13	E. Guajardo	E. Pinochet
Reaparece	12	Rari	56	3	L. García	M. Peralta
Reaparece	13	Royal Assent	56	15	R. López	E. Valenzuela
3—	14	Torontito	56	11	J. Pacheco	E. Rodríguez
2—5—	15	Vavá	56	5	J. Soto	P. Briones
Debutante	16	Yapetín	56	9	R. Rojas	T. Bustos

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional, a las 13.55 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

Debutante	1	Artesana	53	8	J. Duarte	P. Bagú
5—7—	2	Carmila	53	3	L. García	A. Ramírez
4—4—	3	Catana	53	7	D. Muñoz	A. Sepúlveda
Debutante	4	Colación	53	9	J. Martínez	D. López
3—2—	5	Ganaflor	53	1	D. Cerda	D. Torres
Debutante	6	Good Time	53	10	S. Pradenas	R. Maggi
2—5	7	Mirona	53	5	L. Camus	L. Toledo
3c—3—	8	Ruque	53	4	H. Olguín	P. Inda
Debutante	9	On de Pirou	53	6	E. Guajardo	Cr. Muñoz
Debutante	10	Ostentación	53	12	A. Parra	P. Briones
Debutante	11	S. Solera	53	11	N. González	R. Castillo J.
Debutante	12	Wilfulness	53	2	J. Barrios	L. A. Orellana

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. Serie "A".— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Triple Central).

Reaparece	1	B. Quinta	53	1	S. Pradenas	M. Rendic
9—7	2	Coladera	52	3	L. Camus	H. Galaz
11	3	Inapreco	52	8	E. Soto	R. Rabello
5	4	Negra Grande	52	9	D. Cerda	J. Santos
5c—5c	5	Arveláez	51	13	E. Guzmán	P. Bagú
3	6	Barbilla	51	12	L. Caroca	L. Castro
13	7	Genio	51	6	A. Parra	P. Briones
4—2	8	London Smog	51	17	G. Meneses	V. Contreras
8	9	Maquehua	51	10	H. Olguín	R. López
13—16	10	Pto. Octay	51	14	S. Alcaide	M. Murillo
13	11	Taba	51	11	A. Salas	H. González
8—12v	12	Tati	51	14	J. Martínez	D. Alvarez
NO CORRE	13	Aló Aló	50	5	NO CORRE	S. Miceli
9—11	14	Calivorano	50	16	C. Paredes	R. Villa
12c—12c	15	Edicto	50	7	F. Meneses	M. Velarde
Reaparece	16	El Rolo	50	15	J. Martínez	J. H. Medina
1—9	17	Guita	50	2	C. Sepúlveda	A. Luna

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. Serie "B".— A las 14.55 horas.

Reaparece	1	Blue Back	54	15	H. Olguín	R. López
6	2	Cubanita	54	8	J. Toro	P. Briones
Reaparece	3	Chicotín	52	5	S. Pradenas	P. Briones
7c—3	4	Gitanesco	54	14	C. Ocampo	O. Silva
7	5	Matizado	54	13	J. Pacheco	J. Bernal
8—4	6	R. Pagliaci	54	4	E. Soto	A. Luna
9—10	7	C. Rojo	53	11	V. Bravo	H. Parra
12—2	8	Caro Kann	52	10	B. García	I. Duque
15	9	Miss Anita	52	6	J. M. Aravena	L. Santos
13c	10	San Gall	52	3	L. Caroca	H. González
11	11	Adismón	51	7	G. Meneses	E. Beuzenberg
6—9	12	Córrete	51	1	D. Muñoz	J. Troya
Reaparece	13	Chapalita	51	9	P. Bustos	R. Luna
12—6	14	Toyopet	50	2	J. Castillo	R. Castillo
2—4	15	Tío Ñecla	48	12	A. Salas	A. Valenzuela

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. Serie.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).

1	1	Montina	56	11	J. Amestelly	H. Miranda
3—7	2	Yacal	56	9	N. N.	D. Torres
Reaparece	3	Mohamed	55	1	C. Sepúlveda	E. Cáceres
Reaparece	4	Gingris	54	10	G. Meneses	M. Velarde
4	5	Lakanal	52	2	D. Muñoz	R. Méndez
10c	6	Polinesia	50	7	N. N.	R. San Martín
11	7	Telero	50	3	L. García	R. Peralta
9v—3v	8	Qué Rabia	48	5	J. Salinas	J. Melero
5c—13c	9	Veril	47	8	R. Romero	P. Inda
5	10	Rediablo	46	4	O. P. Castillo	F. Castro
	11	T. Branchettes	46	6	H. Olguín	A. Henríquez

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— C. Especial a las 16 horas.— Tercera válida para la Triple Central.

1—	1	P. Rubio	62	4	J. Pacheco	E. Rodríguez
Reaparece	2	Minarella	57	5	J. Amestelly	D. Torres
Reaparece	3	Mandorla	52	1	J. Salinas	Juan Melero
4—	4	Cuncumén	49	8	J. Martínez	M. Araneda
Reaparece	5	Moody Boy	48	2	H. Olguín	A. Henríquez
7—	6	Corzana	46	6	O. P. Castillo	O. Orellana
3—	7	Burda	45	3	A. Parra	L. Navarro
1—	8	Varlet	52	7	A. González	J. Castro R.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 16.35 horas.

1—7	1	El Patrón	53	10	D. Muñoz	E. Inda G.
Reaparece	2	Eurasian	53	1	L. García	E. Scala
11—2	3	Sun Ren	52	8	F. Soto	R. Rabello
11	4	Alguacil	51	3	D. Cerda	G. Avila
Reaparece	5	Huasteca	50	13	R. Bustos	G. Avila
13c	6	Edredón	60	7	G. Meneses	F. Castro
10—16c	7	Más Nada	50	14	H. Olguín	F. Castro
14—9	8	Evadne	51	12	J. Latorre	O. Lizama
13—10	9	Pituquín	51	5	H. Obregón	E. Bécar
11	10	Baranda	50	11	O. López	H. Yáñez
13	11	Bongó	50	6	J. Eguren	H. Galaz
12	12	El Canario	50	16	M. Serey	R. Maggi
10	13	El Profeta	50	2	A. Parra	P. Briones
5c—4c	14	Fachoso	50	9	C. Ocampo	O. Silva
10	15	Mercurio	50	4	L. Caroca	S. Miceli
5—3	16	Miss Pelusa	50	15	J. Martínez	A. Gutiérrez

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 17.10 horas.— Primera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

1	Errata	54	13	NO CORRE	H. Duque
2	Masina	54	6	C. Ocampo	J. Freire
3	Mirasierra	54	14	J. Pacheco	H. Parra
4	Osado	54	2	L. Caroca	L. Toledo
5	Sendero	52	12	S. Pradenas	F. Parisi
6	Apuesta	52	4	A. Parra	F. Inda G.
7	Pescadito	52	10	M. Ramírez	Juan Melero
8	Secador	52	9	J. Toro	P. Briones
9	Celestial	51	11	B. García	D. Torres
10	Mitzukawa	51	1	J. García	M. Araneda
11	Champión	49	7	J. M. Aravena	O. Silva
12	Racer Horse	48	3	J. Duarte	O. Silva
13	Ven Yá	49	8	J. Salinas	O. Orellana
14	Gianpiero	47	5	O. P. Castillo	Alv. Breque

CORRAL: 11 con 12.

DECIMA CARRERA.— 1.400 mertos.— 5a. serie.— A las 17.45 horas.

1	Boedo	55	4	G. Meneses	L. López
2	Anucha	53	5	J. Barrios	F. Olave
3	Endiablado	53	2	J. García	J. B. Argagnón
4	Kunstler	53	8	Guzmán	D. López
5	Litigante	53	7	D. Muñoz	R. Maggi
6	Royal A.	53	1	L. Yáñez	H. Navarro
7	Guaripola	52	11	L. Camus	R. López
8	Lady York	49	6	NO CORRE	R. López
9	Pretencioso	52	3	C. Paredes	S. Gajardo
10	Adour	51	10	J. Toro	P. Briones
11	Alba Pura	51	9	M. Ramírez	C. Covarrubias
12	Tinto	50	13	J. Salinas	E. Rodríguez
13	Don Nicolás	49	14	O. Castillo	J. Vial
14	Latiguillo	49	15	C. Ocampo	E. Inda G.
15	Majestuoso	49	12	H. Olguín	L. A. Orellana

CORRAL: 7 con 8.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie — A las 18.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Mundial	54	13	S. Pradenas	J. Muñoz R.
2	Stanford	[illegible]	9	J. Baeza	O. González
3	Chicodiablo	53	1	J. Toro	P. Briones
4	Konia	[illegible]	3	E. Guzmán	E. Beuzenberg
5	Laguán	52	16	M. Ramírez	Juan Melero
6	Vislingo	52	5	J. Pacheco	E. Rodríguez
7	Las Rosas	51	11	J. Barrios	E. Rodríguez
8	Gran Soñador	51	17	H. Olguín	H. Yáñez
9	Noblesse	[illegible]	[illegible]	G. Meneses	J. Santos
10	Shelltox	55	2	D. Cerda	D. Torres
11	Mauchito	[illegible]	[illegible]	U. Gaete	V. Contreras
12	Indirecto	50	12	D. Muñoz	R. Maggi
13	Mauloso	50	14	D. Basoalto	O. Jara
14	N. por Ocho	50	15	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
15	Polémica	50	8	L. García	L. H. Sorrel
16	Sorrelito	50	6	L. Salinas	L. H. Sorrel
17	Auditora	49	4	A. Parra	J. Posadas

CORRAL: 6 con 7; 15 con 16.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— A las 18.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o)

1	Domiduco	53	12	D. Muñoz	A. Ramírez
2	Ninquihue	53	12	N. N.	O. Silva
3	Tarjetero	53	2	L. Caroca	L. Toledo
4	Truchita	53	7	NO CORRE	A. Muñoz
5	Marilú	52	9	E. Naranjo	L. Espinoza
6	Varieté	52	10	J. Salinas	J. Melero
7	Luterana	50	3	J. Martínez	J. Melero B.
8	Color	51	8	J. Toro	P. Briones
9	Melocotonina	51	14	G. Meneses	E. Rodríguez
10	Setter	51	11	N. N.	P. Bagú
11	Angol	50	4	O. P. Castillo	E. Inda G.
12	Pudú	50	6	D. Basoalto	S. Miceli
13	Sorrentino	50	1	C. Sepúlveda	L. Contreras A.
14	Bisiesto	49	5	A. Salas	R. López

CORRAL: 6 con 7.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera	13ª carrera
LA NACION	Paolo Lenoz Fresca	Casanova Andante Pimpón	Wilfulness Ganaflor Ruque	London Smog Inapreco B. Quinta	R. Pagliaci Chicotín Tío Ñecla	Qué Rabia Montina Mohamed	Mandorla Ninarella P. Rubio	Fachoso El Patrón Miss Pelusa	Pescadito Apuesta Gianpiero	Boedo Tinto Latiguillo	Vislingo N. por Ocho Polémica	Angol Tarjetero Setter	Blagueur Hacecilla Cascabelero
LA TERCERA	Fresca Indomable Paolo	Tabanito Vavá Andante	Ruque Mirona Ganaflor	B. Quinta Barbilla Arveláez	R. Pagliaci Gitanesco Caro Kann	Qué Rabia Lakanal Gingris	Burda Corzana Varlet	Miss Pelusa Sun Ren El Patrón	Pescadito Secador Sendero	Tinto Latiguillo Adour	Vislingo Chicodiablo Auditora	Color Sorrentino Setter	Blagueur Picarda Hacecilla
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Fresca Paolo Stout	Casanova Andante Tabanito	Ganaflor Ruque Wilfulness	Arveláez London Smog Barbilla	Gitanesco Caro Kann R. Pagliaci	Qué Rabia Gingris Mohamed	Mandorla P. Rubio Ninarella	El Patrón El Profeta Miss Pelusa	Pescadito Apuesta Race Horse	Adour Tinto Latiguillo	Vislingo Shelltox Sorrelito	Angol Setter Varieté	Cascabelero Blagueur Picarda
LA TARDE	Paolo Fresca Lenoz	Tabanito Casanova Andante	Wilfulness Ganaflor Ruque	Tati Taba Inapreco	Tío Ñecla R. Pagliaci San Gall	Qué Rabia Montina Mohamed	Mandorla Ninarella Varlet	Alguacil Sun Ren Miss Pelusa	Apuesta Gianpiero Celestial	Litigante Tinto Majestuoso	Vislingo Chicodiablo Indirecto	Tarjetero Angol Setter	Blagueur Hacecilla Ñancul
LA SEGUNDA	Paolo Fresca Stout	Andante Casanova Tabanito	Wilfulness Ganaflor Ruque	London Smog Barbilla Arveláez	Gitanesco Caro Kann R. Pagliaci	Qué Rabia Mohamed Gingris	Mandorla Ninarella P. Rubio	El Patrón Miss Pelusa El Profeta	Pescadito Mirasierra Apuesta	Tinto Adour Alba Pura	Vislingo Sorrelito Shelltox	Varieté Setter Angol	Blagueur Picarda Cascabelero
EL CLUB	Fresca Paolo Indomable	Tabanito Andante Vavá	Ruque Wilfulness Ganaflor	Barbilla N. Grande London Smog	Gitanesco Tío Ñecla R. Pagliaci	Qué Rabia Montina Rediablo	Mandorla Ninarella Corzana	El Patrón Miss Pelusa Sun Ren	Pescadito Mirasierra Sendero	Tinto Adour Latiguillo	Sorrelito Vislingo Chicodiablo	Tarjetero Varieté Sorrentino	Blagueur Cascabelero Hacecilla
EL ENSAYO	Paolo Gran Bacán El Panul	Tabanito Andante Vavá	Ruque Ganaflor Good Time	London Smog B. Quinta Barbilla	Gitanesco Caro Kann Cubanita	Qué Rabia Montina Mohamed	Ninarella Varlet Mandorla	Edredón Más Nada Pituquín	Pescadito Osado Secador	Latiguillo Adour Boedo	Vislingo Laguán Chicodiablo	Domiduco Varieté Tarjetero	Hacecilla Blagueur Tucán
LA HIPICA	Paolo Fresca Vishnú	Andante Tabanito Vavá	Wilfulness Ruque Ganaflor	Barbilla Arveláez London Smog	R. Pagliaci Gitanesco Adismón	Qué Rabia T. Branchettes Montina	Mandorla Burda Corzana	El Profeta Sun Ren Fachoso	Sendero Pescadito Secador	Endiablado Latiguillo Adour	Vislingo Noblesse N. por Ocho	Varieté Angol Tarjetero	Blagueur Hacecilla Picarda
RADIO PORTALES	Fresca Paolo Vishnú	Tabanito Vavá Andante	Ganaflor Ruque Mirona	London Smog N. Grande Arveláez	Gitanesco Caro Kann Tío Ñecla	Montina Qué Rabia T. Branchettes	Ninarella Varlet P. Rubio	El Patrón Miss Pelusa Sun Ren	Pescadito Mirasierra Sendero	Latiguillo Adour Tinto	Vislingo Shelltox Sorrelito	Tarjetero Varieté Setter	Hacecilla Blagueur Cascabelero



Juan Melero, preparador que viene cumpliendo una exitosa campaña, presentará a Mandorla en la mejor prueba palmeña del programa extraordinario de esta tarde. Defiende nuestro pronóstico.

MANDORLA EN UNA DISTANCIA QUE CORRE BIEN

Extraordinarias en el Hip. Chile

● Una reunión extraordinaria, a beneficio de la "Pascua de los Niños Pobres" se realiza esta tarde en el Hipódromo Chile.

La carrera inicial está programada para las 13 horas, y la prueba de clausura a las 19.30 horas.

En séptimo lugar del programa, y a las 16 horas se corre la prueba central. Un Premio Especial Handicap en la distancia de 1.200 metros y con una recompensa de Eº 8.500 al ganador.

El handicap lo encabeza Príncipe Rubio, ejemplar que viene de ganar, y al que le recetaron 62 kilos. La más liviana Burda, a 45 kilos.

Las opciones de los participantes y última actuación:

● **PRINCIPE RUBIO, 62** (J. Pacheco).— En la primera reunión del año venció a Ben Casey, en 1.200 metros con 58 kilos, en 1.12. Por un cuerpo y medio derrotó el pupilo de Eduardo Rodríguez, al veloz hijo de Bayard III. Ha continuado sus entrenamientos en forma sobresaliente, y pese al alto peso asignado sera un animador en los metros finales. Para tercero.

■ **NINARELLA. 57** (J. Amestelly) Reaparece la pupila de Daniel Torres. Su última presentación, el 15 de agosto cuando llegó sexta de Mandy con 58 kilos en 1.000 metros del Club Hípico. Vuelve a la cancha de sus mejores éxitos y con aprontes sobresalientes. Para segunda.

■ **MANDORLA, 52 (Jorge Salinas)** En el premio "Fuerzas Armadas" que ganó Mareadora en el Club Hípico —1.100 metros— llegó penúltima. No tomaremos en cuenta esa presentación. En el Hipódromo Chile es ganadora de dos carreras. En 1.200 metros ganó el clásico "Panamá" a Puerile y en 1.400 metros venció a Relajante en compromiso de 3.a serie. Su última presentación cuando escoltó a Cuncumén en 1.200 metros a pescuezo con 54 kilos. Nuestra favorita.

■ **CUNCUMEN, 49** (J. Martínez) En la comentada por Príncipe Rubio ocupó el cuarto lugar a 4 3/4 cuerpos del ganador luego de correr en la delantera gran parte del recorrido. Se sentirá muy cómodo en esta distancia y a estos kilos.

■ **MOODY BOY, 48** (H. Olguín).— Ultimo de Corcel en 1.500 metros del premio "Municipalidad de Conchalí". Otro que reaparece con muy buenos cotejos para esta carrera. Bien en peso y distancia.

■ **CORZANA, 46 kilos** (O. P. Castillo) Cotizada favorita en la ganada por Príncipe Rubio, ocupó la octava colocación. No tuvo fortuna en esa presentación y tuvo múltiples contratiempos. A estos kilos puede hacer sentir su ligereza desde la partida.

■ **BURDA, 45** (A. Parra) Escoltadora de Chamaco en 1.200 metros, 3.a serie con 54 kilos en 1.11.4/5 a 1.3/4 cuerpo del ganador. Serio compromiso para la hija de Biriatou que ha trabajado muy bien.

■ **VARLET, 52** (A. González).— Ganador de Pagamás —sábado 21— en 1.200 metros, 3.a serie, con 54 kilos en 1.11.4/5. Pese a correr con poca fortuna, logró un laborioso triunfo. Complica la elección por su ligereza.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 19.30 horas.

4	1	Hacecilla	53	16	M. Ramírez	J. Zúñiga
7—12	2	La Cámara	52	7	E. Suárez	L. A. García
1—11	3	Morelia	52	15	J. Latorre	O. Lizama
Reaparece	4	Ñancul	52	12	G. Meneses	Fco. Castro
6	5	Rozón	52	1	J. Toro	A. Castro
12—9	6	Sahumerio	52	11	J. M. Aravena	V. Polanco
10—18c	7	Tucán	52	8	J. Pacheco	J. Bernal
9—11	8	Boston Pal	51	14	B. García	E. Beuzenberg
10—5	9	Panvirol	51	3	C. Paredes	S. Guajardo
11—8	10	Hazuela	50	6	J. Marín	J. Muñoz R.
13	11	S. Triunfos	50	2	D. Cerda	J. H. Medina
15c—3	12	Blagueur	49	5	L. Caroca	D. Torres
2—19c	13	Picarda	49	13	J. Duarte	J. B. Argagnón
1c—7	14	Venokora	49	9	S. Alcaide	J. Santos
5—4	15	Cascabelero	48	4	A. Salas	S. Miceli
7—1	16	Nagual	48	10	D. Basoalto	J. Posadas

E. ARAYA, PUNTERO EN LA ESTADISTICA DE JINETES PAULISTAS

■ SAO PAULO, 24 (ANSA).— Puntero en la estadística de "Cidade Jardim", empatando la vanguardia con el nacional José P. Santos —lograron cinco victorias cada uno— el jockey chileno Enrique Araya es elogiado por sus excelentes virtudes. En especial se señala que ha conseguido rápidamente triunfos pese a haber actuado en escasas oportunidades. Araya llegó aquí contratado por el poderoso Stud "Sao José e Expedictus", propiedad de Francisco Eduardo Paula Machado, presidente del Jockey Club Brasileiro.

COMPRUEBAN QUE NO HUBO DOPING

■ RIO DE JANEIRO, 24 (ANSA). El Servicio de represión del doping, dependiente del Jockey Club, informó que las contrapruebas realizadas con el material extraído a los caballos El Glorius y Sinaí, arrojaron resultado negativo. Causó sorpresa el anuncio porque en el 99 de los casos, cuando el primer análisis deja ver la presencia de barbitúricos, la segunda prueba confirma aquel resultado. Los preparadores Alcides Morales y Henrique Tobías vuelven, pues, a la actividad después de una dramática espera. Se creyó, en un principio, que los dos caballos habían sido objeto de doping negativo, es decir, para deprimirlo en carrera

ESTADISTICA ARGENTINA

■ BUENOS AIRES, 24 (ANSA).— Justo Torres Benítez, destacado jockey venezolano sigue al frente en la estadística de los hipódromos de Palermo y San Isidro, merced a los once triunfos logrados en la actual temporada. Lo sigue el peruano Adolfo Sánchez Caceda, con 6, mientras el siguiente lugar lo comparten Irineo Leguisamo, Aníbal Etchart y Oscar A. Nardi, con cuatro victorias cada uno. Etchart, triunfante sobre el chileno Jara el año pasado, paga ahora una suspensión de diez reuniones y, prácticamente, quedará relegado en las próximas reuniones

HUELGA EN URUGUAY

■ MONTEVIDEO, 24 (ANSA).— La Asamblea de Empleados y Obreros Permanentes del Jockey Club, reunida anoche, decretó la huelga por tiempo indeterminado, con lo que el conflicto que desde hace dos semanas mantiene paralizado al Hipódromo de Maroñas, ha entrado en una fase de total agravamiento.

La resolución de la Asamblea, se complementa con la fijación del día lunes 30, como fecha de nueva reunión, para recibir el informe del Consejo directivo de la Asociación, sobre la marcha del conflicto.

El Consejo directivo fue facultado para adoptar "ad referéndum" de la Asamblea, todas las medidas que considere necesarias durante el conflicto.

Asimismo, iniciaron una movilización de apoyo a los empleados y obreros permanentes de Maroñas, distintas gremiales del turf del país. Los trabajadores por reunión del Jockey Club, Asociación de Empleados de las Piedras, Sociedad de Entraineurs y Jockeys de las Piedras, Unión de Vareadores y Peones de Maroñas, Asociación de Vareadores de las Piedras, y Asociación de Empleados del Turf del Interior del País, están convocados para una Asamblea a efectuarse mañana miércoles, en la cual se tratará como único tema, "Estado conflictual con el Jockey Club de Montevideo".

Mientras tanto, en esferas del Jockey Club no han trascendido medidas que pudieran determinar un vuelco favorable al conflicto. Por parte de las autoridades de la institución, no se han registrado pronunciamientos, que permitan suponer un acercamiento con sus empleados en huelga.

Según se rumoreó extraoficialmente en las últimas horas, existiría el propósito en el Jockey Club, o por lo menos en alguno de sus dirigentes, de solicitar el concurso de la fuerza pública para habilitar las pistas de Maroñas, y permitir el normal entrenamiento de los caballos.

Frente a esa versión, el presidente de la Gremial de Vareadores, afirmó en la Asamblea de anoche de los empleados permanentes, que "los vareadores están con los "permanentes" y no trabajarán. El que lo hiciera, deberá atenerse a las consecuencias".

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para hoy día, en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile:

1.a Carrera: Nº 7 Giambattista y Nº 13, Chamberlain.

4.a Carrera: Nº 13 Aló Aló.

9. Carrera: Nº 1 Errata.

10.a Carrera: Nº 8 Lady York.

12.a Carrera: Nº 4 Truchita.

CLUB HIPICO

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.600 metros.— Primera serie.— (Primera válida de la apuesta Triple inicial.) En esta carrera habrá juego a la Dupla.

3—7—6—1	1	Acrílico*	59	4	A. Núñez	O. Silva
1—6—9—5	2	Capillana	52		C. Ocampo	J. Zúñiga
0—3—3—2	3	Faimito*	51		C. Pezoa	F. Jacial
3—8—8h	4	Bernis	48		C. Sepúlveda	T. Bustos
6—7—6v	5	Polinésica	48		R. Gatica	J. M. Baeza
7—7h—6	6	Anfibio	45	1	O. P. Castillo	E. Inda

CARRERA "A".— 1.000 metros.— Condicional.— SIN APUESTAS.— Se correrá inmediatamente después de la 1a. carrera.

2—2	1	Contratodos	56		G. Jorquera	P. Medina
DEBUTA	2	Mensaje	56		D. Muñoz	A. Abarca
4—	3	Violento	56		G. Meneses	A. Abarca
5—	4	Milagroso	56	5	J. Sepúlveda	A. Carreño
DEBUTA	5	Pimpinel	56	1	A. Núñez	O. Silva
11h—	6	Natya	53	2	B. García	R. Maggi

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple inicial.)

7h—12—13	1	Lejano	56	4	O. Muñoz	F. León
13h—11—8	2	Mano a Mano	55		V. Bravo	L. Contreras A.
11—12—12	3	Dineral	53	3	J. Miranda	Enr. Rodríguez
10h—12—4	4	Orrantia	53	11	J. Salinas	A. Amaro
17—5—15	5	Busca Vida	52	14	A. Núñez	M. Norambuena
5h—9h—7	6	Eslie	52	12	G. Meneses	F. Castro
7h—12h—15	7	Moscatel*	52		L. García	R. Villa
8—16—10	8	Preconcebida	52	13	M. Ramírez	P. Inda
9—11—15	9	Socorrida*	52	6	R. Jaque	M. Martínez
5—8—15	10	Ava Gardner	51		Hugo Pilar	O. Jara
9h—10—5	11	La Furibonde	51	10	V. Ubilla	A. Proschle
14—14h—8	12	Kelina	50		N. N.	J. Bernal
9—10—11	13	Símbolo	50	7	A. Parra	D. Sandoval
14h—14h—13	14	Descubridor	49	2	F. Meneses	J. Posadas

TERCERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

5—12—10	1	Balafuego	54	9	N. N.	E. Inda S.
5—8—11	2	El Pancho*	54	4	J. Salinas	E. Inda
10—16	3	Fría	51	8	A. Parra	E. Inda
DEBUTA	4	Previsora	54	12	E. Guajardo	F. León
14—5—2	5	Apsaras*	53	3	A. Salas	R. San Martín
10—6—2	6	Mamby	53	5	G. Meneses	O. Lizama
12—	7	Nebride*	53	10	J. Martínez	G. Urquidi
13h—	8	Novada	53	2	M. Ramírez	O. Jara
REAPARECE	9	Fogosidad	51	6	B. Campos	H. Cisternas
8—7	10	Regalada	51	11	H. Salas	J. B. Argagnon
8h—14h—6	11	Filemón	50	1	A. Núñez	A. López
15—12—6	12	Eclipsada	50	13	C. Ocampo	O. Silva
12h—14—14h	13	Tanteaco	[illegible]	[illegible]	S. Alcaide	J. Troya

CORRAL: 2 con 3.

CUARTA CARRERA.— A las 14,55 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

4—7—11	1	Faifa *	53	1	O. P. Castillo	F. León
7—6—9—5	2	Flor Parisién	53	4	N. N.	S. Fuentes
4—9—2—4	3	Gombar. *	53	14	J. Duarte	P. Inda
15—15—14	4	Guendalina *	53	5	P. Cardoza	R. Méndez
4—9—5—4	5	María Lorc. *	53	13	A. Salas	R. Méndez
8—6—2—6	6	Guillermi *	53	12	E. Guajardo	V. Ramírez
6—5—3—6	7	Keeler	53	11	J. Sepúlveda	A. Carreño
12—14—13	8	M. Línea	53	6	J. Marchant	P. Fuentes
17—6h—7h	9	Osarina	53	10	P. Castillo	M. Rendic
3—3—18	10	Parejada *	53	3	J. Martínez	G. Urquidi
5—3—2	11	Sulfúrica	53	9	J. Salinas	F. Gazmuri
5—2—5—9	12	Tegusta	53	7	E. Naranjo	G. Sarmiento
7—6—9	13	Telilla	53	8	G. Meneses	J. Zúñiga
7—4—2—2	14	Zolamara *	53	2	C. Pezoa	F. Jacial

CORRAL: 4 con 5.

QUINTA CARRERA.— A las 15,25 horas.— 1.00 metros.— 7a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Triple central).

10v—12h—14h	1	Refracción	55	1	N. N.	O. Orellana
14—15—13	2	Coneja *	54	7	J. Sepúlveda	A. Carreño
3—4—16	3	Farnesio	54	11	N. N.	C. Tapia
4—8—15	4	Indeed	54	6	E. Naranjo	M. Norambuena
4—6—3	5	Lvov *	53	8	A. Núñez	J. Salas
12h—4—1	6	Morral	53	2	E. Suárez	J. Cavieres A.
4—4h—8h	7	Playa Blanca	53	12	E. Guajardo	L. Santos
16—	8	Beldad *	51	13	R. Jaque	L. G. Alvarez
15—3—6—2	9	Magiansu	51	1	E. González	M. Martínez
1—6—7	10	Tanti	51	3	O. P. Castillo	J. Cavieres M.
3—4—10	11	Dramática	48	10	J. Castillo	F. Castro C.
4—8—9	12	Tesoro	47	4	A. Salas	A. Valenzuela
	13	Ocelote *	45	9	L. Toro	V. Ramírez

SEXTA CARRERA.— A las 15,55 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Triple Central).

15h—9—2	1	Salidor	58	8	A. Núñez	O. Silva
2—6—9h	2	Hablador	56	9	O. Olivares	A. Valdés
3—6—7—5	3	G. Poupee	54	1	G. Jorquera	P. Medina
9—4—3—9	4	Gustador *	54	12	E. Naranjo	J. Cavieres A.
11—11—11	5	Perugino	51	7	J. García	P. Inda
8—2h—7	6	Prudence	51	3	G. Meneses	A. Abarca
5—3—1—6	7	Santolina	51	2	A. González	T. Herrera
3—4—6—2	8	Cuarteado	48	10	O. P. Castillo	E. Inda S.
12—5—8	9	Evocadora	48	6	A. Parra	J. Zúñiga
12h—13h—3	10	Justice	45	4	N. N.	P. Briones
13h—15h—13h	11	Papelón	45	11	J. Castillo	E. Barticevic
5—6h—5h	12	Unión	45	5	R. Romero	P. Fuentes

SEPTIMA CARRERA.— A las 16,25 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1º y 2º.

1—3—1	1	Kamakura	55	4	A. Salas	P. Bagú
6—4—3—1	2	Embauco	54	9	A. Núñez	J. Inda
3—1—8—5	4	Prima Rosa	52	5	C. Pezoa	J. Freire
6—3—4—8	3	Polymero	53	3	D. Muñoz	H. Gazmuri
5—5—5—7	5	Sollozo	52	8	C. Ocampo	F. León
7h—6h—1h	6	Empecinada	50	2	E. Suárez	J. Cavieres A.
1—7—8	7	Shangay Fû	50	6	J. Salinas	Edo. Rodríguez
13—2—13	8	Gary	49	1	A. Parra	F. Gazmuri
	9	Feliz Año *	47	7	L. Toro	O. Silva

OCTAVA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.600 metros.— CLASICO "EL MERCURIO".— (Transmisión telefónica desde el Sporting Club de Viña del Mar).

REAPARECE	1	Templario	60	1	P. Ulloa	J. Castro R.
1—3—4—1	2	Siuticazo	58	4	C. Astorga	J. Melero
6h—1h—3h	3	Bell Boy	56	10	J. Toro	L. E. Toledo
3v—2v—1v	4	Pistacho	54	6	G. Saavedra	O. Aliaga
2h—4h—7v	5	Mark Time	51	9	L. Yáñez	A. Vodanovic
8—3h—4h	6	Satrap	49	7	R. Clavería	A. Vodanovic
3—2—3v	7	D. Alighieri	49	5	J. Aliaga	A. Breque
2—4—1—1	8	Mareadora	49	8	O. Cerda	A. Martínez
6h—1—7h	9	Obstinado	48	2	H. Basay	E. Bravo
10—1—1	10	Stirco	48	3	N. N.	A. Lab

NOVENA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 2.400 metros.— ESPECIAL.— (Primera válida de la Apuesta Triple final).

5—1—1—6	1	Sebastián	56	7	E. Guajardo	F. León
3—6—8—2	2	Timbero	54	6	C. Ocampo	F. León
6—6—3—6v	3	Clown	53	3	A. Núñez	J. M. Baeza
5—3—2—3	4	Demoroso	53	1	C. Pezoa	P. Inda
7—1—7	5	Lustro *	53	4	A. Salas	H. González
4—2—5—1	6	Caracal	52	2	O. P. Castillo	F. León
5—9—4—7	7	Vancouver	52	5	C. Sepúlveda	J. Salas
13v—3	8	Dédalo	49	8	A. González	P. Briones

DECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final).

7—2—5—2	1	Sullivan	57	2	C. Pezoa	F. Jacial
4—6—1—1	2	Bracelet	54	7	J. Salinas	A. Castro
1—2—8—2	3	Don Goyo	54	10	E. Suárez	J. Cavieres A.
2—1—3—1	4	Charlot	53	4	A. Núñez	R. Maggi
4—4—6h	5	Caucasiano *	52	9	C. Ocampo	F. León
1—1—8—3	6	Kaiser	52	3	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
8—2—9—1	7	Artico	51	6	J. Martínez	G. Urquidi
10—10—5	8	C. Huacho *	7	8	L. Toro	O. Silva
1—10—7	9	Alegrador *	46	6	N. N.	A. Abarca
1—3—1—4	10	Urania	45	1	N. N.	E. Inda

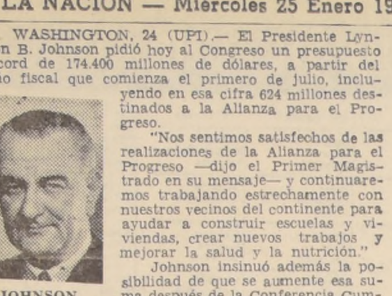
UNDECIMA CARRERA.— A las 18.40 horas.— 1.000 metros.— 5ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

8-4-2-4-	1	Mesopotamia	56	7	O. Muñoz	A. Proschle
10-1-2-	2	Reposo	56	11	A. Salas	P. Bagú
8-11-14h-	3	Don Daniel	54	2	V. Bravo	L. Contreras
11-10-16-	4	Fulgurante	54	1	N. N.	D. Sandoval
5-15-16-	5	La Chilenita	54	8	E. Guajardo	E. Inda S.
6-2-1-8-	6	Axioma	53	12	N. N.	L. Santos
2-5-4-7-	7	Lucena	53	6	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
11-3-5-	8	Nicoya	52	9	C. Pezoa	E. Pinochet
12h-8-11-	9	Damisela	50	3	R. Lizama	F. Gazmuri
4-5-10-	10	Tunis *	50	5	E. Suárez	J. Zúñiga
10-9-2-	11	Aquilonia	49	10	C. Ocampo	F. León
13-16-4-	12	Pelluca *	49	13	N. N.	J. Santos
7-4-1-	13	Repaso	49	4	L. Toro	O. Silva

DUODECIMA CARRERA.— A las 19.20 horas.— 1.000 metros.— 6ª serie.

13-10-16-	1	Michimalongo	56	5	O. Muñoz	A. Proschle
2-2-1-	2	Dear Hill	54	9	J. Salinas	E. Inda
13h-11-7h	3	Mar Boa	54	4	A. Salas	P. Bagú
Reaparece	4	Tupac Amaru	54	10	N. N.	A. Vodanovic
1-9-14-	5	Tally Rose	53	3	C. Ocampo	C. Tapia
4-7-7-3-	6	Don Cristián	52	6	G. Jorquera	En. Rodríguez
13-13-10-	7	Promovido	51	11	N. N.	O. Silva
11h-15h-18-	8	Santoña	51	2	S. Alcaide	M. Noramb.
5-3-2-5-	9	Sócrates	51	7	C. Pezoa	J. Freire
1h-11v-17-	10	Cachuela *	50	12	N. N.	P. Briones
17-1-8-	11	M. Tachou	50	14	O. P. Castillo	P. Medina
12v-1-6-	12	Sertorito	50	8	Pab. Castillo	J. B. Castro
2-5-5-	13	Azul Celeste	48	13	J. Sepúlveda	A. Carreño
7-12-2-	14	Intimate	48	1	A. González	J. Salas

WASHINGTON, 24 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson pidió hoy al Congreso un presupuesto record de 174.400 millones de dólares, a partir del año fiscal que comienza el primero de julio, incluyendo en esa cifra 624 millones destinados a la Alianza para el Progreso.


JOHNSON

"Nos sentimos satisfechos de las realizaciones de la Alianza para el Progreso —dijo el Primer Magistrado en su mensaje— y continuaremos trabajando estrechamente con nuestros vecinos del continente para ayudar a construir escuelas y viviendas, crear nuevos trabajos y mejorar la salud y la nutrición."

Johnson insinuó además la posibilidad de que se aumente esa suma después de la Conferencia Cumbre de Presidentes del hemisferio occidental, prevista para abril próximo, señalando que "aún queda mucho por hacer" en la América Latina y que la reunión continental puede impulsar nuevos programas orientados al crecimiento económico de la región, especialmente en los campos de la agricultura, la educación y la higiene.

GRAN PRESUPUESTO PARA LA "ALIANZA"

PELIGRO CHINO EN MACAO

MACAO, 24 (UPI).— El Gobierno portugués de Macao admitió hoy que tiene "grandes dificultades" para solucionar las demandas presentadas por las autoridades comunistas chinas y los izquierdistas locales.

La declaración fue formulada para disipar el recelo público sobre el prolongado estancamiento de las negociaciones.

La dificultad de llegar a un acuerdo y las continuas amenazas y presiones de los comunistas hicieron que muchos residentes huyan a Hong Kong.

La declaración oficial de hoy causó sorpresa, porque los portugueses vinieron guardando silencio desde que la crisis estalló a principios de diciembre último con varios disturbios, en los cuales murieron por lo menos ocho personas.

FRONDIZI ACCIDENTADO


A. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 24 (EFE).— En viaje de regreso a esta capital, el ex Presidente argentino Arturo Frondizi sufrió un accidente automovilístico, resultando con múltiples escoriaciones de carácter leve, según informa hoy el matutino "Clarín".

El coche que conducía el Dr. Frondizi fue golpeado desde atrás por otro vehículo.

El ex Jefe del Estado viajaba acompañado de su hija Elena y se repone de las lesiones en su domicilio.

CREE QUE CHILENOS AUN OCUPAN LIMA

CUZCO (Perú), 24 (EFE).— El hombre más viejo del Perú, el ex alcalde Ildefonso Huamán, que tiene 140 años de vida, se niega a viajar a Lima si es que antes no le dan garantías de que no será apresado por las fuerzas invasoras chilenas que ocupan la capital del Perú.

El anciano supone que habiendo combatido contra el enemigo a órdenes del Mariscal Andrés Avelino Cáceres, será tomado prisionero y posiblemente fusilado, por lo cual prefiere no efectuar ningún viaje a la capital de su país.

Hasta sus oídos no había llegado la noticia de que la guerra entre Perú y Chile terminó hace muchos años y que el país era gobernado por el Presidente Fernando Belaúnde.

Huamán aceptó viajar a Lima pero dijo que en todo caso lo haría por pocos días, ya que tendría de inmediato que reincorporarse a sus tareas de jardinero del Convento de la Recoleta, propiedad de los Padres Franciscanos.

LUCHA POR MERCADO EUROPEO

PARIS, 24 (UPI).— El Primer Ministro británico, Harold Wilson, inició hoy la fase crítica de sus negociaciones para lograr el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo, pero el Presidente Charles de Gaulle mantuvo silencio oficial sobre cuál será la posición francesa al respecto.

De Gaulle, quien vetó el ingreso británico en la Comunidad Económica Continental durante una gestión similar efectuada en 1963, conferenció durante dos horas con su huésped, antes de ofrecerle un almuerzo de estado en el Palacio Presidencial del Elíseo.

El Presidente francés saludó entonces a Wilson y a su Ministro de Relaciones Exteriores, George Brown, como los bienvenidos representantes de Gran Bretaña, "nuestra aliada y nuestra amiga, siempre querida y siempre admirada". Sin embargo, el anciano estadista no indicó si aprobaría o no el ingreso británico en el Mercado, observando prudentemente que las conversaciones franco-británicas "tratan sobre problemas particularmente graves y compejos, dado que conciernen a Europa".

TRATADO DE PAZ ESPACIAL

MOSCU, 24 (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que el próximo viernes firmará con los Estados Unidos y Gran Bretaña un tratado para el uso pacífico del espacio.

El convenio fue concluido el año último bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El documento, unánimemente aprobado por la Asamblea General de la Organización Internacional, prohibe el lanzamiento al espacio de armas nucleares o de otro tipo, susceptibles de provocar la destruccion en masa, así como también el uso de la Luna y otros cuerpos celestes con fines militares.

Se espera que representantes especiales de todos los países comunistas, exceptuadas China y Albania, vendrán a esta capital para ratificar el tratado, mientras que otros países lo harán a su vez en Washington o en Londres.

TRILLIZAS EN PERU

CHICLAYO, Perú, 24, (EFE). Un nuevo alumbramiento de trillizas se ha verificado en la región norte del Perú, que de un tiempo a esta parte se viene convirtiendo en zona de nacimientos múltiples.

El hogar de Segundo Tavara y Marlene Montenegro se vio alegrado por la llegada de tres niñas, cada una de las cuales ha sido bautizada con el primer nombre de María. El padre Tavara Tello es empleado de la hacienda Pomalca y con el nacimiento de sus trillizas ha sufrido un duro golpe en su economía familiar.

Las niñas gozan de perfecto estado de salud.

CAYO DISCO VOLADOR

LIMA, 24 (ANSA).— Otro objeto metálico, casi igual al caído el domingo en la localidad de Cañete, se precipitó a veinticinco kilómetros al noroeste de Huancayo, en el distrito de Aco, en la Sierra Central del Perú. Así lo informa hoy el diario "El Comercio", señalando que un raro objeto, que despedía una intensa luz roja, como bola de fuego, se precipitó del espacio. Al estrellarse en la tierra cerca del cerro Uchucullo, produjo un estruendo más fuerte que el que causa la dinamita, detonación que se escuchó en Concepción.

Esta es la versión de varios testigos, dice "El Comercio".

EXPLICACION POSIBLE

HUANCAYO, (Perú), 24. (EFE).— Un artefacto que se supone de los enviados por Rusia o Estados Unidos al espacio, se estrelló contra el cerro Uchucullo, en Aco, de la provincia de Concepción, a unos 350 kilómetros de Lima.

Este es el segundo objeto sideral que hace impacto en suelo peruano en menos de dos días. El primero cayó en la localidad de Cañete, a 180 kilómetros de esta capital, el día domingo.

En cuanto al objeto caído en Cañete, que ya ha sido revisado por el personal de la NASA en el Perú, su procedencia no ha podido ser identificada, aunque Richard Waetjen, director de la estación de rastreo de satélites, declaró que podría tratarse del estabilizador de un satélite que se ha desprendido.

Waetjen reveló que existe un satélite en órbita que utiliza pesos como estabilizadores. Este es el denominado estabilizador de gradiente de la gravedad del satélite, que tiene por misión probar si el satélite puede estabilizarse estando en órbita mediante el uso de pesos.

Señaló que está a la espera de instrucciones de su central de Washington para saber qué debe hacer con el objeto en cuestión.



En Viaje a Chile la Princesa Maigrethe

LA HAYA, 24 (UPI). La Princesa Maigrethe y su esposo plebeyo, Dr. Pieter van Vollenhoven, han partido en avión para la América del sur después de pasar unos días de su luna de miel en Suiza, se dijo en esta capital.

La prensa y la televisión holandesas dicen que la pareja, que contrajo enlace aquí el 10 de enero último, subió a bordo de un aparato de la KLM en Zurich, camino a Santiago (Chile).

Un vocero de la Corte se negó a hacer declaraciones, diciendo que esa es una cuestión "privada" de la Princesa y su esposo.

Según la radio holandesa la pareja ha llegado ya a Río de Janeiro.

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

CONFUSA SITUACION EN NICARAGUA

BOGOTA, 24 (UPI).— En un comentario sobre los sucesos que tuvieron como escenario a últimas horas, el matutino "El Tiempo" dice hoy que "habrá que seguir de cerca el proceso que se ha iniciado y que puede marcar el comienzo de muy amargas horas para aquella desventurada nación desde hace muchos lustros ignorante de lo que son la libertad y el derecho".

El editorial, titulado "El somozato en acción", agrega: "Una tranquila manifestación de los grupos opositores al Gobierno nicaragüense, y por lo tanto a la candidatura Presidencial de "Tachito" (Anastasio) Somoza, heredero de su padre y segundo en el escalafón del bajalato, fue cobardemente baleada por la guardia nacional, que hasta hace poco dirigía el propio "Tachito" y que sigue siendo su fuerza personal".

Más adelante, expresa: "Los manifestantes, encabezados por el candidato de la oposición, el conservador Fernando Agüero —más liberal allí que los "liberales" de Somoza— iban a pedir garantías y a parlamentar con la guardia, a fin de que se les respetaran sus derechos. La respuesta fue el rechazo criminal a consecuencia del cual hay un balance de varios muertos y numerosos heridos".

Por último afirma "El Tiempo": "El caso es doloroso, pero no resulta inusitado, si se tiene en cuenta la realidad política de Nicaragua. Allí, a la caída y muerte de Somoza el viejo, las cosas siguieron como estaban. Vino primero, Luis, el mayor de la dinastía, y luego el difunto Presidente doctor René Schick, testaferro de la familia imperial, que ahora se propone imponer la Presidencia "constitucional" con una parodia de elecciones, "a la brava". Prueba de ello son los sucesos acaecidos ayer en Managua".

RELACIONES ENTRE MERCADO COMUN Y ALALC

El ingeniero Michael Gascoin, presidente de la Organización Internacional de Controles Administrativos y Técnicos (OICAT), entidad cuya finalidad es desarrollar, facilitar y promover las relaciones entre la Comunidad Europea (CEP) y los paísese miembros de la Asociación Latinomericana de Libre Comercio (ALALC), arribó a Lima, con el objeto de crear una filial de la entidad que preside.

CANAL INTERCOSTERO EN MEXICO

El Secretario de Marina, almirante Antonio Vásquez del Mercado, informó que una misión técnica de las Naciones Unidas concluyó el estudio preliminar para la construcción de un canal intercostero entre Matamoros y Tampico.

La obra proyectada, que sería ligada con la red estadounidense de Brownsville, Texas, requiere una inversión aproximada de 48 millones de dólares.

PLAGA DE RATAS

Las autoridades federales y estatales de seguridad mexicanas, libran una intensa campaña por tierra y aire para exterminar los miles ratas que han invadido las proximidades del Lago Chapala, en Zamora, estado de Michoacán.

EL TERRORISMO EN URUGUAY

El Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay celebrará una sesión extraordinaria para examinar todas las informaciones que posee la policía y organismos especiales sobre actividades terroristas.

Un petardo de poca potencia estalló ayer en la Embajada de los EE. UU., ubicada en el centro de Montevideo, pero no se registraron víctimas ni daños.

La policía están investigando el atentado, no descartándose que los responsables sean miembros de la organización nacionalista izquierdista "Los Tupamaros", cuatro de cuyos presuntos cabecillas están siendo buscados afanosamente.

INCIDENTES EN ARGENTINA

Una serie de atentados contra la propiedad que se vinculan con el estado de tensión que vive la provincia de Tucumán, fueron cometidos en las últimas horas en diversos domicilios particulares y una iglesia de Tucumán, contra los que se arrojaron bombas explosivas e incendiarias.

Con motivo de estos atentados, la jefatura de policía ha dispuesto que se establezca una estricta vigilancia.



ARMAS Y PROPAGANDA EN COLOMBIA

El ejército colombiano anunció oficialmente haber decomisado considerable cantidad de armas y propaganda comunista en el departamento de Norte de Santander, limítrofe con Venezuela. El anuncio se hizo en Bogotá.

BRASIL Y ARGENTINA TRATAN 200 MILLAS

En la Cancillería de Argentina se estaría estudiando una propuesta presentada por el Embajador de Brasil, Decio de Moura, tendiente a solucionar las dificultades que presenta para este país la decisión de Argentina de extender su jurisdicción marítima a 200 millas, según informa hoy el vespertino "La Razón".

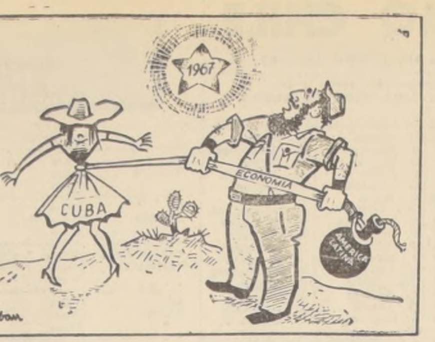
NEGOCIAN NUEVO TRATADO SOBRE CANAL

El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, ingeniero Fernando Eleta, regresará a su país, después de celebrar conversaciones en Washington sobre el nuevo tratado relativo al canal. En Nueva York dijo a los periodistas lo siguiente: "Mi impresión no puede ser más favorable en el sentido de una solución a la mayor brevedad, dando satisfacción al complejo problema que los diferentes aspectos del nuevo tratado presentan".

DEFRAUDAN CON PAPEL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 (EFE). Se inició ayer una operación conjunta de la Dirección Nacional de Aduanas y la Dirección General Impositiva, tendiente a reprimir el uso indebido de papel con lineas de agua y filigrana, que debe ser destinado exclusivamente a la confección de diarios y revistas, y que se está utilizando, en numerosos lugares como envoltura de distintas mercaderías.

En Buenos Aires, 70 comisiones de inspectores de aduana visitaron mercados y comercios donde se sabía que el citado producto era empleado como papel para envolver, en una defraudación de magnitud insospechable, cuyo monto llegaría a cifras astronómicas. De esta manera se espera dar con los autores de la fabulosa estafa al Fisco.



—¡...Y a apretar más el cinturón en el nuevo año.

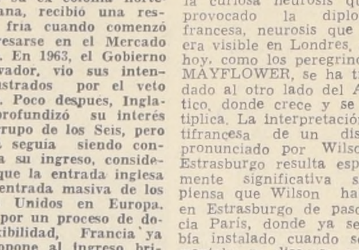
PAPA CITARIA A CONSISTORIO

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI).— Se espera que el Papa Pablo VI convoque a un consistorio para la designación de nuevos cardenales, después de concluir las reformas de la curia romana y posiblemente del propio Colegio de Cardenales, según se informó hoy en fuentes del Vaticano.

"Cuándo se realizará el consistorio es algo que solamente el Papa puede decir, pensando que ya tiene una fecha en mente en esta etapa", agregó una fuente. "Podría ser cuando quiera, entre el segundo trimestre y fines del año".

La Verdad Tras el "Desafío" de Wilson

- Hay algunos sectores de la información internacional donde las agencias informativas son particularmente útiles. Se trata de aquellos sectores en que las agencias pierden la objetividad y se entregan a la interpretación de la noticia.
- El caso del discurso pronunciado por Harold Wilson, en Estrasburgo, frente al Consejo Europeo, es un ejemplo típico.



Inglaterra, reacia hace algunos años a integrarse al Continente Europeo, y más interesada en las excelentes relaciones que mantiene con su ex colonia norteamericana, recibió una respuesta fría cuando comenzó a interesarse en el Mercado Común. En 1963, el Gobierno Conservador, vio sus intentos frustrados por el veto francés. Poco después, Inglaterra profundizó su interés en el grupo de los Seis, pero Francia seguía siendo contraria a su ingreso, considerando que la entrada inglesa era la entrada masiva de los Estados Unidos en Europa. Ahora, por un proceso de doble flexibilidad, Francia ya no se opone al ingreso británico y, como mostramos la semana pasada, Gran Bretaña ha asumido posiciones mucho más europeistas que antes, acercándose, en algunos puntos, a la posición de Francia. El discurso de Wilson ante el Consejo Europeo reflejó la posición actual del Gobierno Laborista. Es decir, que el Mercado Común se beneficiará tanto con el ingreso británico como Inglaterra con el Mercado Común.

Wilson subrayó la idea que había formulado en Londres es decir ,que Gran Bretaña puede colaborar no sólo ha aumentar el Mercado Europeo, sino a que ese Mercado cambie de características. Que sea un Mercado Unido, tanto para el consumo como para la producción, lo que permitirá crear empresas pan-europeas, dotadas de un Mercado similar al norteamericano, donde podrán competir con los capitales y la tecnologia norteamericana. Wilson demostró que la industria norteamericana de hoy ha desarrollado las conquistas de la Europa de ayer, y que Europa debe ser mañana un sector del mundo que pueda, a la vez, comercializar sus propios descubrimientos y no perder la carrera tecnológica, carrera que no tiene hoy buen color para los europeos.

Con un explicable orgullo, Wilson citó algunos de los brillantes aportes científicos de su país, tanto en la ciencia pura como en la técnica y la industria.

Naturalmente, aunque Inglaterra esté decidida a aceptar los términos del Tratado de Roma, surgirán inconvenientes prácticos frente a su ingreso, pero ya no se trata del peligro señalado en 1963 por Francia, porque Wilson es hoy el más enfatico defesor de la industria europea frente a la supremacía norteamericana en sus ramas más vitales. Los problemas actuales derivan del hecho de que el ingreso británico será el primero de una serie de ingresos.

El grupo de los siete autorizó las gestiones de Wilson frente a los seis, considerándolo una especie de pionero. A ésto se debe que miles de problemas de ajuste entre economías aún heterogéneas tengan que plantearse.

A ellos se refería Wilson al decir que Inglaterra estaba decidida a luchar por su ingreso, y a hacer lo que pueda por obtenerlo. Si esos esfuerzos fracasan, agregó, no será culpa de Inglaterra

Esto fue comentado en la información de algunos cables norteamericanos como un abierto desafío a la posición del Presidente francés. Este comentario intercalado es útil para conocer la curiosa neurosis que ha provocado la diplomacia francesa, neurosis que antes era visible en Londres, y que hoy, como los peregrinos del MAYFLOWER, se ha trasladado al otro lado del Atlántico, donde crece y se multiplica. La interpretación antifrancesa de un discurso pronunciado por Wilson en Estrasburgo resulta especialmente significativa si se piensa que Wilson hablaba en Estrasburgo de paso hacia París, donde ya se había instalado cuando se comentaba su discurso ante el Consejo Europeo. Además, la visita a París es el segundo capítulo de una rueda de seis entrevistas con los Gobiernos del Mercado Común.

La semana pasada, durante su visita a Roma, Wilson declaró, en una conferencia de prensa, que Francia no representaba ningún obstáculo al ingreso británico.

Un tercer factor para no aceptar la versión que pinta a un Wilson desafiante, es que, sin el apoyo francés, Inglaterra, simplemente, no puede ingresar al Mercado Común.

Los problemas a los que aludía el Premier son otros.

Basta oír la grabación del discurso de Estrasburgo, transmitida por la BBC, para comprender que Wilson está sinceramente interesado en el Mercado Común. Buscar un ingreso desafiando a sus miembros, sería como proponer un matrimonio a palos. Después de una larga evolución [illegible] en la política europea, la descripción norteamericana de una especie de invasión anglosajona al Mercado Común, promovida por un Wilson guerrero, muestra una desaptación a los datos del momento que no sólo afecta a la situación europea, sino también al resto del mundo.

Tal vez no sería aventurado pensar que la desaptación no sólo afecta a los órganos informativos, sino también a altos sectores de la administración norteamericana en lo que toca a las relaciones de los Estados Unidos con el resto del mundo.

El mensaje del Presidente Johnson entregado al Presidente soviético Podgorny es una muestra suficiente.

Johnson propone un entendimiento con la Unión Soviética, tanto en la reducción de la carrera armamentista, como en el control de la natalidad en las zonas superpobladas y en la batalla mundial contra la miseria y el hambre crónica.

Todo esto, sobre el fondo de la guerra de Vietnam. Vietnam.

Hay tres enfoques predominantes cuando se trata de la Unión Soviética. Para algunos, es la encarnación del mal, la sede de la subversión contra los valores considerados fundamentales de la libertad política, económica y moral. La palabra "rojo" es asociada a las llamas del infierno, y la coexistencia pacífica, de la que tanto hablan los soviéticos, sería sólo una de las tantas astucias del demonio. Para otros, es un Estado socialista, el primero, y su política, además de correcta, correspondería a la creación de un sistema económico y político más justo. Para otros, en fin, los soviéticos son los traidores de la revolución, que se habría trasladado a Pekín. Los rusos estarían ansiosos de unirse a sus viejos enemigos, los norteamericanos, para asfixiar la revolución mundial. Pero en ninguno de estos tres enfoques aparece la posibilidad de que la Unión Soviética firme acuerdos sobre planificación familiar con Estados Unidos, mientras Vietnam siga oponiendo a ambos países en una guerra tan sangrienta como poco simpática a los ojos del mundo.

Por maldad, por honradez, o por astucia, los soviéticos no podían aceptar la proposición de Johnson. Y el Presidente Podgorny no perdía la ocasión de repetir que, terminar la guerra de Vietnam es el primer paso hacia el entendimiento mundial. En cuanto al control de la natalidad, es obvio que será más útil cuando los científicos no cuenten con la colaboración de las bombas de fósforo.

MAO TOMO SHANSI A SANGRE Y FUEGO

HONG KONG, 24 (UPI).— Radio Pekín reveló esta noche que los partidarios del máximo líder Mao Tse-tung asumieron el control de la provincia de Shansi, tras una bataila que libraron "varias decenas de miles" de obreros y "rebeldes revolucionarios" maoístas.

La emisora agregó que la toma del poder fue decidida al descubrirse que las autoridades provinciales proyectaban restaurar allí el capitalismo mediante un complot tendiente a derrocar el gobierno de Pekín y asesinar a sus principales dirigentes.

CAOS POLITICO CHINO

La confirmación de tales informaciones indicaría el mayor choque entre elementos maoístas y antimaoístas en el caos político chino que muchos líderes calificaron ya como una abierta guerra civil. Encuentros menores se habrían producido asimismo a través de Manchuria, Cantón y otras grandes ciudades.

ZONA DE LUCHA

Shansi es una inmensa y rica provincia de China Septentrional, cuya capital Taiyuan, 320 kilómetros al sudoeste de Pekín, está rodeada de minas de carbón y otras industrias igualmente importantes.

Previamente había dicho que los obreros de esa zona se habían levantado contra las restricciones de salarios que trajo consigo la "gran revolución cultural proletaria".

PROCLAMA REVOLUCIONARIA

Radio Pekín, aparentemente controlada por el maoísmo, señaló que la toma del poder en Shansi fue ordenada por la "proclama número uno" de los "revolucionarios rebeldes" maoístas en el gobierno provincial y municipal de Taiyuan.

FURIA DE REBELDES

Shansi es la provincia natal del ex alcalde de Pekín Chen Cheng, primera víctima de la depuración desatada por la revolución cultural, así como también del Viceprimer Ministro Po I-pó, uno de los principales planificadores económicos chinos que últimamente cayó a su vez bajo las iras de la fanatizada Guardia Roja.

La radio precisó que la batalla de Taiyuan se produjo el pasado día 12 y que la proclamación Nº 1 fue emitida dos días después.

TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

19.02	LASSIE
19.30	SIR FRANCIS DRAKE
20.00	CINE SERIE
20.25	MUNDO FEMENINO
20.30	SHOW DE LUCY
20.55	FLASH NOTICIOSO
21.00	UN PASO AL MAS ALLA
21.26	SOLO PARA CABALLEROS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LA CALDERA DEL DIABLO
22.20	FLASH NOTICIOSO
22.23	NEGRO EN EL BLANCO
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

17.00	ALMANAQUE
17.05	SINFONICA DE BOSTON
17.45	TELETEATRO POND'S
18.05	EL CLUB DE MICKEY
18.35	TELEKINDER
19.05	EL PAJARO CARPINTERO
19.30	LA HECHIZADA
19.56	LA TELENOVELA HISTORICA
20.26	PANORAMA ITALIANO
20.36	EL TIEMPO
20.43	LOS DEFENSORES
21.37	JUNTOS SE PASA MEJOR
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	SUPER AGENTE 86
22.45	JOHNNY STACATTO
23.15	RECUENTO NOTICIOSO
23.20	CIERRE

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ESTA NOCHE EN EL NACIONAL

Benfica y Católica Frente a Frente



EUSEBIO, la atracción máxima de Benfica, centró el interés de periodistas y curiosos en la conferencia de prensa ofrecida en la tarde de ayer en el Hotel Carlos V. Ocupando una me sa con Coluna y Raúl Martins Machado (Raúl), respondió a las múltiples preguntas que se le formularon.

Expectación por el cotejo entre los campeones de Chile y Portugal. Con varios refuerzos saldrá al campo el elenco chileno. Todos sus cracks mostrará el conjunto lusitano. El partido empezará a las 21 horas

Por 1ª vez se presentará en un estadio de Chile un equipo de fútbol de Portugal: Benfica, que entre sus antecedentes más valiosos tiene el haber sido dos veces campeón de Europa y varias veces campeón de Portugal. Benfica que cuenta en sus filas a siete integrantes de la selección lusitana enfrenta esta noche en el Estadio Nacional a Universidad Católica, Campeón de 1966 que contará para esta oportunidad con varios refuerzos.

El match se iniciará, a las 21 horas y en el preliminar actuarán los equipos de la División Juvenil de la UC. y la selección de Puente Alto.

Benfica llegó ayer, a las 15.10 horas y entrenó con todos sus jugadores en el Estadio Nacional, bajo la dirección del entrenador Fernando Riera.

El conjunto portugués, según anunció su Director Técnico, alineará con los siguientes jugadores ante Universidad Católica: Nacimento; Cavem, Raúl, Jacinto y Cruz; Graca y Coluna; osé Augusto, Eusebio, Torres y Gauca. Una formación de kilates, el mismo equipo que está actuando en el campeonato de Portugal y el mismo que recientemente igualó 1-1 con Sporting, el rival tradicional de Lisboa.

Por su parte Universidad Católica que no puede contar con varios titulares que están integrando la selección que está en Montevideo, empezará con algunos reservas y el más provable equipo que salga jugando será: Godoy; Barrientos, Quintano, Villarroel y Laube; Barrales, Isella; Varas, Herrera, Valdés y Fouilloux.

La máxima atracción de este encuentro, es indiscutiblemente la presencia en el Estadio Nacional de Eusebio da Silva Ferreira, el mejor jugador de Europa en la actualidad y considerado por muchos técnicos como el sucesor del Rey Pelé. Fuera de Eusebio estarán en la lucha de esta noche, Coluna, José Augusto, Torres, todos integrantes de la selección lusitana que actuó en el último Campeonato Mundial de Inglaterra.

Otra de las notas de interés es que frente a Benfica estará Fernando Riera, forjador de una generación de jugadores que dieron recientemente a Universidad Católica el título de Campeón de 1966.

Sólo en una oportunidad se han enfrentado equipos de Chile y Portugal, fue en la Olimpíada de Amsterdam, en cuya ocasión ganaron los lusitanos tras remontar un marcador desfavorable de 0-2.

LEONEL SANCHEZ

Benfica está en situación de exigir al máximo a nuestro campeón, que contará con refuerzos de categoría, como lo son Alberto Quintano, zaguero de Universidad de Chile y "Chamaco" Valdés, interior de Colo Colo, además de Leonel Sánchez, el mejor puntero izquierdo del fútbol nacional de todos los tiempos.

Independiente Envía Emisario a Cerrar Contrato de Figueroa

MONTEVIDEO, 24 (Especial para "LA NACION" por Eugenio Sánchez).— De golpe y porrazo, la atención de los representantes de varios de los clubes que pululan en estos momentos en Montevideo, se ha concentrado en torno a las figuras que más se han destacado en el equipo chileno. En este caso, está Julio Gallardo quien fue oficialmente apalabrado por un dirigente de Peñarol. Todavía no se habló de cifras, pero mientras tanto, el jugador aceptó en principio el ofrecimiento en el bien entendido, que acepte a su vez Universidad Católica transferirlo.

Tambien, Ignacio Prieto figura en los planes de varios de los grandes de Argentina y Uruguay, entre ellos, San Lorenzo de Almagro, uno de cuyos dirigentes atravesó especialmente el Río de La Plata para venir a verlo jugar y luego conversar con él. Prieto, que ha sido gran valor en el elenco chileno, no se pronunció en términos definitivos, pero dio a entender que aceptaría integrar el elenco de los gauchos de Boedo, siempre y cuando le convenga económicamente.

En cuanto a Elías Figueroa, las "tratativas" con Independiente están muy cerca de concretarse. Tanto es así que conforme a una conversación que sostuvieron el representante de Independiente con el delegado de Wanderers, Carlos Ríos, hoy viaja a Santiago, un emisario especial del club argentino, con el fin de finiquitar en Chile todo lo relativo a la transferencia definitiva.





ELIAS FIGUEROA

Se Enfermó Pedro Araya

MONTEVIDEO. — (Por Eugenio Sánchez, enviado especial de LA NACION) — Después de las victorias ante Venezuela y Paraguay, el punto de mira del equipo chileno, lo constituye el match con Uruguay. Existe conciencia de que el cuadro "charrúa" es peligrosísimo, máxime que necesita fundamentalmente llegar a enfrentar a Argentina en calidad de invicto, pero existe también confianza en que el equipo chileno juega bien, el resultado puede perfectamente favorecerlo. En esta confianza, que tiene mucho de esperanza, la selección chilena, ha redoblado sus cuidados y su preparación.

Tanto es así, que hoy en la mañana (martes 24), muy temprano, todo el equipo, con las excepciones de Villanueva y Araya, entrenó durante una hora y media en el Parque Palermo. El estado físico del plantel es satisfactorio, salvo como dijimos, Villanueva y Araya. El defensa lateral, continúa en observación y aun cuando, el doctor Elías Jacob, espera que no sea necesario enyesarlo, se da por hecho que no podrá jugar contra los uruguayos. En cuanto a Araya, existen temores de que tampoco pueda jugar, ya que anoche se sintió mal, afectado por una fuerte gripe, con el consiguiente estado febril. Para prever cualquier contingencia, se determinó que guardara cama y que se le aplicara antibióticos. En todo caso, no se ha dicho la última palabra y se confía en que el alero derecho, alcance a recuperarse y pueda de este modo integrar el ataque, en ese match, que tan importante es para las posibilidades del elenco chileno.

Automovilismo:
Circuito Limache: Hoy es el cierre de inscripciones

Hoy se cierran las inscripciones para el Circuito Ciudad de Limache, a realizarse el domingo próximo a partir de las 14.30 horas en dicha localidad.

Esta competencia corresponde a la segunda prueba por el Ranking Nacional de Velocidad de 1967 y es organizada por el Club de Volantes de Limache. En esta oportunidad podrán participar todos los coches según el reglamento internacional de la FIA.

Una vez cerradas las inscripciones, en la sede de la Federación, calle Echaurren 65, a las 20 horas, se efectuará el sorteo que indicará el orden de salida de las máquinas.



En el autobús que trasladó a la delegación de Benfica de Los Cerrillos al Hotel Carlos V, vemos a algunos de los cracks lusitanos. De izquierda a derecha: Gauca, Raúl, Torres, Camolas, Costa Pereira, Teniente Coronel Orlando Cardoso y doctor Vieira Da Fonseca

Riera: No He Recibido Ofertas Desde Chile

Así lo manifestó en conferencia de prensa el técnico nacional que viene dirigiendo al elenco portugués de Benfica, que esta noche enfrenta a Universidad Católica

"Tengo un contrato pendiente con Benfica, por lo que se da contestado con esto cualquiera pregunta relacionada con mi venida a un equipo chileno. Actualmente no he recibido ninguna proposición concreta al respecto y seguiré en mi equipo portugués".

Esa, fue una de las principales respuestas que dio el entrenador chileno de Benfica, Fernando Riera, en la conferencia de prensa, ofrecida en la tarde de ayer en los salones del Hotel Emperador, y en la cual estuvo presente la totalidad de los jugadores del dos veces campeón de Europa.

Cerca de medio centenar de periodistas, dirigentes de Universidad Católica y curiosos se reunieron en la cita en que la figura principal fue, desde luego, Riera.

En cuanto al estado actual de su cuadro, el ex entrenador de Universidad Católica manifestó que es un poco inferior al que dirigió en su anterior permanencia en Portugal, dado a que sus hombres son mayores y están en cierto modo aburridos de jugar. "La edad promedio es de 26 años", manifestó el técnico nacional, "pero todos rinden muy bien, pese a que hay incluso algunos veteranos".

"Benfica juega actualmente el mismo fútbol que impera en Europa y es en cierto modo una fuerza muy similar al seleccionado portugués que actuó en el Campeonato Mundial. Mi equipo no escapa a la necesidad imperante en Europa en cuanto a defenderse y basar parte importante del rendimiento al trabajo defensivo. La prueba de ello es que cuando nos descuidamos en la defensa, incluso con equipos débiles, varios goles han sido la consecuencia".

En cuanto al resultado del partido de esta tarde con Universidad Católica, cuadro al que dirigió durante su permanencia en Chile, Riera dijo:

"Me preocupa el resultado que podamos obtener esta tarde, porque conozco el rendimiento y la capacidad de Universidad Católica. En todo caso, mi cuadro está bastante bien, como que finalizó puntero en la primera rueda de la competencia portuguesa en el primer lugar de la tabla junto a Académica de Coimbra".

"De mis jugadores, y particularmente de Eusebio, no puedo emitir en este momento opiniones ni comparaciones, como la que se me pide con respecto a Pelé. Estas comparaciones siempre son odiosas. No puedo decir cuál es mejor. En todo caso, a Eusebio lo verán esta tarde".



FERNANDO RIERA, junto a Eusebio, la atracción de Benfica, fue asediado por los micrófonos en la conferencia de prensa que ofreció ayer en el Hotel Carlos V. Manifestó no tener ningún ofrecimiento desde Chile.



LA FAMA DE EUSEBIO, la "Perla Negra" de Benfica, ya no tiene límites, y ha llegado a Chile. En la conferencia de prensa, fue el más solicitado por los cronistas deportivos, como lo atestigua la presente nota gráfica captada en dicho acto.

CUARTA FECHA DEL SUDAMERICANO DE FUTBOL:

Bolivia-Paraguay y Argentina-Venezuela en la Fecha de Hoy

Los cuatro equipos que actúan en la jornada de esta noche vienen intensificando sus entrenamientos, ya que el rendimiento de cada uno de ellos no ha sido totalmente satisfactorio

— MONTEVIDEO, 24 (ANSA).— Bolivia vs. Paraguay y Argentina versus Venezuela, se enfrentarán mañana miércoles (hoy), en el Estadio Centenario, iniciando la cuarta etapa del Campeonato Sudamericano "Héctor R. Gómez", que se completará el jueves con el encuentro entre Uruguay y Chile.

— Para los encuentros de mañana, los cuatro equipos vienen intensificando su training, mientras se recuperan algunos elementos lesionados de escasa entidad en los últimos encuentros.

Para el encuentro de Paraguay-Bolivia, existen serias dudas en ambas alineaciones.

En Paraguay, el técnico Fernández anunció la posibilidad de varios cambios, sin mencionarlos expresamente. Existe descontento por el bajo rendimiento de algunos elementos, y en general se señala que el equipo no ha respondido a las esperanzas de que venía acompañado, especialmente luego del debut promisorio frente a Argentina.

En Bolivia, por su parte, las dudas se reflejan en la existencia de varios hombres lesionados. López y Vargas, parecen ser los más afectados no descartándose la posibilidad de que otros hombres deban desertar del cuadro. Los bolivianos se quejan del juego fuerte argentino. Tanto bolivianos como paraguayos descansaron ayer, efectuando paseos por la ciudad y la cadena de playas cercanas a esta capital. Hoy volverán al training. Bolivia lo hará seguramente en el Parque Capurro (cancha de Fénix, cerca a la residencial de Cerro) y Paraguay, por su parte, lo hará en el Estadio de Danubio o en alguna otra cancha cercana al centro de la ciudad.

Para el segundo encuentro, Venezuela realizó un entrenamiento suave anoche en el Estadio Centenario. El técnico Rafael Franco anunció esta mañana que su escuadra no tiene problemas de lesiones y que el once ante Argentina estará formado por: Fassano, Motta, Freddy, Sarzalejo, Gustavo González, Ravelo, Tortolero, Mendoza, Gala, Rafael Santana y Naranjo.

Durante el training de anoche, los venezolanos se mostraron en perfecto estado. Los titulares vencieron por cinco goles a uno a un equipo formado por los suplentes y varios jugadores de clubes uruguayos, entre ellos Leopardi, el ex internacional uruguayo que actuara en Italia y que ahora se encuentra en Montevideo tras una larga campaña en Venezuela.

Argentina, por su parte, ha tomado con cierto cuidado lo que entiende una falsa performance ante Bolivia. Los titulares descansaron ayer, moviéndose los suplentes ante un equipo del Carrasco Polo Club. Hoy volverán a ejercitarse en el mismo escenario anunciando el técnico Jim Lopes, que seguramente no hará modificaciones aunque aún no puede expedirse sobre el equipo, observando la evolución de algunos lesionados leves. Ellos son el puntero Mas, Veira, Acevedo, Bernao y Marzolini, con los que cree poder contar para el partido de mañana (hoy).

Prosigue Selección para el Torneo S. A. de Natación de Lima

Esta tarde proseguirán desarrollándose en nuestra capital las pruebas de los primeros campeonatos zonales de selección para los Sudamericanos de Natación y Saltos Ornamentales infantiles y juveniles. Las finales se disputaran en Lima desde el 1º al 5 de marzo próximo.

Los diez países afiliados a la Confederación Sudamericana de Natación comenzaron ayer sus eliminatorias de manera simultánea, siendo la entidad máxima de Sudamerica la encargada de seleccionar, entre los dos mejores tiempos de cada país, las marcas que irán a la final de Perú.

PROGRAMA DE HOY.

Las competencias a realizarse en el Estadio Italiano desde las 17 horas, son las siguientes:

Saltos ornamentales de trampolín, varones infantiles.

400 metros estilo libre, varones juveniles.

100 metros estilo espalda, damas infantiles.

100 metros estilo libre, damas juveniles.

100 metros estilo pecho, varones infantiles.

100 metros estilo mariposa, varones juveniles.

200 metros cuatro estilos individuales, damas infantiles.

Relevos 4 x 100 metros estilo libre, varones infantiles.

Relevo 4 x 100 metros cuatro estilos, damas juveniles.

TIRO AL BLANCO:

CARABINEROS DE CHILE, CAMPEON DE "CLAUSURA"

El Club Nº 190 de la institución policial ,sumó 778 puntos en el Torneo de Clausura realizado en el Polígono de San Bernardo.

Cerca de 130 tiradores compitieron en el Torneo de Clausura organizado por la Asociación Provincia de Tiro al Blanco de Santiago por equipos y realizado en el Polígono de San Bernardo.

Campeones por equipos se clasificaron los integrantes del Club Nº 190 de Carabineros de Chile, con 778 puntos.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1º Club Nº 190 de Carabineros, con 778 puntos.
2º Club Nº 235 "Defensores", con 404.
3º Club Nº 15 "San Bernardo", con 167.
4º Club Nº 73 "FAMAE", con 76.
5º Club Nº 10 "Santiago", con 22.
6º Club Nº 215 "Caja Ferro", con 15.

CAMPEONES

1º Demetrio Caro, Club Nº 10, con 57 puntos.
2º Carlos Deveggio, Club Nº 235, con 56.
3º Carlos Fuentealba, Club Nº 190, con 56.

PRIMERA CATEGORIA

1º Manuel Morales, Club Nº 235, con 77 puntos.
2º Ramiro Lastra, Club Nº 190, con 68.
3º Miguel Arias, Club Nº 190, con 65.

SEGUNDA CATEGORIA

1º Jaime Villouta, Club Nº 190, con 73 puntos.
2º Miguel San Martín, Club Nº 190, con 72.
3º Ismael Hernández, Club Nº 235, con 71.

TERCERA CATEGORIA

1º Sergio Cotroneo, Club Nº 190, con 86 puntos.
2º Carlos Strigfellow, Club Nº 15, con 85.
3º Teófilo Arévalo, Club Nº 190, con 85 puntos.

NO MODIFICARAN BASES DEL "BASQUET" PORTEÑO

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— No habrá modificación al reglamento de competencias para el presente año en el básquetbol de Valparaíso. En efecto, el Consejo de Delegados rechazó por votación el anteproyecto de reforma redactado por el directorio de la Asociación local, en orden a rebajar a 8 la actual cuota de 10 clubes en primera división. Con ello se propiciaba una segura agilización de las competencias con equipos de rendimientos más parejos en un afán por recuperar el espectáculo que se entiende representa esta popular actividad.

En todo caso, ya hubo acuerdo unánime para ponerlo en práctica a partir de 1968. Las autoridades locales eran partidarias de materializarlo de inmediato. Sin embargo, al hacerlo se sacrificaban las instituciones que por diversas circunstancias siendo fuertes deportivamente, habían atravesado por un mal momento con equipos disminuidos. En otros casos, Esperanza, que luchó duramente para ganarse el derecho a ascender a honor, tenía que disputar una nueva opción que difícilmente habría conseguido.

Considerando todos estos antecedentes, el anteproyecto se llevó a votación, aprobándose por 13 votos contra 3. Sin embargo, cuando llegó el momento de resolver desde cuándo se aplicaba el resultado de la elección, indicó 9 votos en contra y 7 a favor, determinándose que la reforma debe regir a contar del año venidero. De esto se desprende que al término del campeonato descenderán 3 clubes y el campeón de ascenso completará la cuota de 8 clubes, dando vida así a la nueva reglamentación.

Surgieron algunas novedades en la selección de básquetbol de Valparaíso que se está preparando para tomar parte en el Campeonato Nacional, a realizarse en Arica, en marzo próximo. Los jugadores Francisco Valenzuela, Carlos Miranda y Arturo Steffens, presentaron las renuncias al plantel aduciendo razones de índole particular. Lo propio hizo el asesor del entrenador, Renato Raggio, el técnico de Arabe, René Hola. En su reemplazo se nombró al conocido ex player internacional Enzo Pérez, quien de inmediato asumió sus nuevas funciones.

Por otra parte, está cobrando envergadura, una vez más, la ida del díscolo crack porteño Kiko Valenzuela, quien anticipó a sus amigos que tenía proposiciones de trabajo en Tocopilla, que estaba estudiando muy seriamente. Lo mismo recibió del Club Thomas Bata.

Al respecto, se abrió ya la temporada de pases en el baloncesto porteño, y se asegura que no menos de 100 jugadores cambiarán de tienda este año.

Vencieron en Tiro al Vuelo



Vía Panagra regresaron de Lima los tiradores al vuelo Juan Bunster y Fernando Noguera, de izquierda a derecha en la nota gráfica de Ferrilo, a su llegada a Los Cerrillos, de brillante actuación en las competencias realizadas últimamente en la capital peruana. Los platillistas chilenos consiguieron un primer puesto en Peana o Fosa Olímpica y 3 primeros lugares en la especialidad "Skeet" y contra los mejores tiradores de Perú, Brasil, Ecuador y Bolivia, Bunster y Noguera emularon, con esto, las notables victorias alcanzadas por Juan Enrique Lira, Gilberto Navarro y Pedro Estay, padre e hijo, en Peana Olímpica y Skeet. (FOTO CERRILLOS).

CINES UNIDOS GANO AL "JORGE FUENZALIDA, 3-1

El Club Deportivo "Cines Unidos", consiguió el sábado último, una importante victoria, ya que superó 3 goles por 1, al primer cuadro del Deportivo "Jorge Fuenzalida". En la segunda división, se impuso el representativo de "Jorge Fuenzalida" 2 por 0.

A fin de proseguir normalmente con las actividades, la directiva de Cines Unidos, pone en conocimieno de los clubes interesados, que acepta desafíos para los días sábado. Llamar al fono 258791. Cine Macul.

DIFUSION DE LA GIMNASIA HARA EX CAMPEON S. A.

Se encuentra en Santiago el ex campeón sudamericano de gimnasia, y figura destacada de este deporte, Mario González de la F.

Este gimnasta sureño escaló posiciones en este difícil deporte, desde el Gimnástico Alemán, habiendo recibido enseñanzas de dos profesores de innegable capacidad, como son los olímpicos Heinz Sundermann y Anton Haselnmeyer, para luego, imponer en Temuco en varios planteles educacionales y especialmente en La Salle, la gimnasia moderna, donde se adquirió mediante su entusiasmo y participación directa, una barra y paralela olímpica, traída de Alemania por intermedio del Club Gimnástico Alemán de Chile y Federación Chilena de Gimnasia.

Junto con lo anterior, Mario González desarrolló una activa y provechosa labor en el Regimiento Tucapel, bajo el mando de los Comandantes Gorigoitía y Braidy, grandes impulsores de las renovaciones físico-científicas en las Unidades Militares.

Su último gran triunfo conquistado, defendiendo la gimnasia chilena, fue en Argentina, durante el año 1962, cuando conquistó el tercer lugar en la clasificación general, tras haberse coronado campeón sudamericano en barra fija, argolla y paralelas, habiendo sido tan sólo superado en los ejercicios de caballete con arza y cuerpo libre, por el argentino Pizinni.

Este gimnasta nacional, junto con mantener una preocupación constante por perfeccionarse, ha cumplido con un anhelo, cual es, divulgar este deporte, lo que le ha valido el reconocimiento y felicitaciones de las autoridades deportivas nacionales.

En la actualidad, Mario González está próximo a iniciar cursos especiales de gimnasia en los Estudios Flores, de calle San Francisco N.o 49.

Su objetivo es enseñar la gimnasia en forma práctica, bajos las últimas técnicas modernas, que considera entre otras cosas, el estilo, coordinación de movimientos, flexibilidad, suavidad, elegancia, etc. Todo lo anterior, hábilmente complementado con pesas, para adquirir potencia.



Mario González, brilló en el S. A. de Gimnasia de Buenos Aires, realizado hace algunos años.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Para hoy o mañana se está anunciando por segunda vez el arribo a la capital del campeón argentino de los pesos plumas, Jorge Ramos, que enfrentará al titular chileno Godfrey Stevens en disputa de la corona sudamericana de la división, vacante desde que la abandonara Carlos Cañete.

Ramos debió haber enfrentado el viernes pasado a Stevens en el Caupolicán, pero solicitó que la pelea fuera postergada aduciendo razones de salud. La verdad es que Ramos estaba muy fuera de su peso habitual de 57 kilos y como deseaba llegar en las mejores condiciones a tan trascendental encuentro, aguardó a completar dos semanas más de prácticas, la que en su última fase será cumplida en el gimnasio de la Federación chilena.

El match, en forma definitiva, se efectuará el viernes 3 de la próxima semana en el Teatro Caupolicán.

Jorge "Cucusa" Ramos

ENTRENA ROBERTO LOBOS

Roberto Lobos, el ex campeón chileno de los plumas y mejor liviano chileno por un par de años, entrena en el gimnasio de la Federación con miras a reaparecer, probablemente entrentando al porteño Pedro Velasco.

Sumamente gordo y fuera de peso, el que fuera admirado y espectacular peleador nacional, hace esfuerzos por recuperar condiciones que ya se fueron definitivamente. El intento de reaparición de Roberto Lobos es una prueba muy seria para comprobar la autoridad y fuerza de la Comisión de Boxeo Profesional que en ningún caso debe permitirle calzar de nuevo los guantes en un espectáculo rentado. La Comisión Médica debe estar también muy alerta, pues una cosa es estar en buena salud o en buen estado físico fuera del ring, que estar capacitado para combatir profesionalmente exponiendo su integridad.

SILVA - BROWN EN EL PUERTO

Un festival amateur entre peleadores de Valparaíso y Santiago se estaba anunciando en principio para el sábado en el Fortín Prat, del puerto, pero fue modificado para enfrentar al profesional Luis Silva con el panameño Valentín Brown. De semifondo, combate Samuel Cisternas con otro panameño, Antena Perea. El resto del programa lo animaran amateurs.

MODIFICAN REGLAMENTACION

Se encuentra en estudio una modificación importante que tiende a constituir un buen incentivo para los peleadores profesionales en lo que concierne a las remuneraciones que perciben. Sobre el particular, se propuso que los premios deberían ser fijos a repartir el 60 y 40 por ciento para ganador y perdedor, aparte, por supuesto, de lo que perciben los púgiles connotados que actúan por cantidades fijas. Es decir, respetándose los títulos de campeón de Chile y Sudamericano. En la actualidad, los mediofondistas y fondistas van a precios fijos. De aceptarse esta innovación los nuevos que tienen pretensiones en el boxeo profesional lo harán con otra idea y seguridad, porque la medida significa un incentivo que estimula a debutar en el boxeo rentado.

CREAN NUEVAS CATEGORIAS

Importantes acuerdos adoptó el Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Boxeo. En efecto, se elevaron a once las categorías profesionales, incluyendo el peso liviano junior con 59 kilos y el mediomediano ligero con 63 kilos. Era lo indicado, en circunstancias que hay innumerables peleadores para esta categoría.

En marzo reanuda actividades la ADEC

La Asociación Deportiva de Empleados de Cajas (ADEC), reanudará sus actividades en la segunda quincena de marzo, con sus ramas de fútbol, básquetbol, pimpón y ajedrez esperando los dirigentes que los clubes interesados en intervenir en éllas deben hacer llegar sus notas a la sede.

La ADEC está atendiendo en esta temporada de receso, los días martes y viernes, de 19.30 a 21.30 horas, en la secretaría de calle Morandé No 348, altos.

Entre los planes inmediatos a realizar están los cursos de capacitación para dirigentes, árbitros de fútbol, básquetbol y pimpón, los que serán dictados por dirigentes y deportistas especializados en cada deporte.

Eligió Directorio el Club Deportivo Unión Santa María

Eligió nueva directiva para el período 1967-1968 en reciente asamblea general de socios el Club Deportivo Unión Santa María de Quinta Normal, institución fundada el 20 de enero de 1953, y que está celebrando su vigésimocuarto aniversario.

Con tal motivo se ha confeccionado un nutrido programa de festejos que culminarán el sábado 28 del presente con un gran baile-kermesse de gala.

El directorio que regirá los destinos del club a partir de esta fecha es el siguiente: presidente, Manuel Acevedo; vicepresidente, Carlos Soto; secretario, Raúl Hernández; prosecretario, Jorge Aguayo; tesorero, Carlos González; protesorero, Federico Quintín, y directores: Eduardo Lizama, Benito Hernández, Manuel Alvarez, Manuel Carreño y Benito Hernández Jr.

Concurso Año del Cincuentenario:

¡SE ACERCA EL MOMENTO! ESTE ATENTO AL MILLONARIO CERTAMEN "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION"

Diez televisores "GELOSO", cuarenta relojes de Relojería GABOR, y miles de premios más regalará LA NACION a sus lectores.- Conozca el sencillo y entretenido concurso que hará la felicidad de chicos y grandes

Se aproxima el gran día en que iniciaremos la publicación del millonario y fácil concurso "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", certamen con que LA NACION celebra el Año del Cincuentenario.

Como ya es tradicional, este concurso de LA NACION está llamado a causar revuelo por la enorme cantidad de regalos, entre los que sobresalen diez televisores "GELOSO", cuarenta relojes de Relojería GABOR, Estado 48, y miles de útiles galardones.

Participar en el concurso "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION" es lo más fácil del mundo. Bastará con que cada concursante recorte diariamente las fotografías de los astros deportivos, teatrales o de la canción y las vaya pegando en un Album ad-hoc.

Cada SEIS (6) páginas completas con fotografías, permitirá al participante, contra la sola presentación del Album, obtener la entrega de un CUPON NUMERADO, documento que le abrirá las puertas para alcanzar uno o más de los valiosos premios que iremos entregando a los concursantes a través del año, por medio de sorteos.

Los sorteos previos serán CUATRO y el quinto y último a celebrarse en el mes de DICIEMBRE próximo, que servirá de clausura del millonario certamen, se realizará en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, ante un Notario Público y podrá ser presenciado por los concursantes que deseen asistir.

Los CUATRO sorteos previos a la gran final, se llevarán a cabo durante los meses de ABRIL, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE venideros.

En dichos sorteos tomarán parte todos los CUPONES NUMERADOS canjeados hasta la víspera y las rifas tendrán lugar dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que en Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica dirige y anima el relator HERNAN SOLIS.

Los cupones por el hecho de haber participado en los sorteos previos o haber obtenido premios dentro de los mismos, NO PIERDEN SU DERECHO al gran sorteo final que "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION" efectuará en el próximo mes de DICIEMBRE como ya se expresó anteriormente.

FORMA DE ADQUIRIR EL ALBUM

El Album que permitirá poder tomar parte en el fabuloso concurso con que LA NACION celebra sus cincuenta años de vida al servicio del país, podrá ser adquirido de dos formas: Comprándolo en la suma de UN ESCUDO (Eº 1), o por medio del canje de VEINTE (20) cupones que para tal efecto publicará nuestro diario.

Tanto la compra de Album como el canje de cupones con dicho propósito, podrán hacerlo los concursantes de la capital y alrededores en nuestras oficinas —primer piso— ubicadas en calle Agustinas Nº 1269. Los participantes de provincias cualesquiera de las dos operaciones para obtener el Album deberán hacerla en nuestras Agencias Distribuidoras, cuya nómina daremos a conocer en forma oportuna en estas mismas columnas.

Ya lo saben amigos lectores de LA NACION, a prepararse para tomar parte en este certamen gigante en donde echaremos la casa por la ventana en premios. Junte las fotografías de sus "estrellas" favoritas y en su horizonte puede haber un televisor, un reloj pulsera, o cualquiera de los centenares de premios que regalaremos durante el desarrollo del certamen más sencillo y entretenido ideado hasta ahora.



PALMENIA PIZARRO

Mucho trabajo tuvo la defensa del Combinado Porteño para frenar el juego simple y de penetración que ejerció el cuadro de Estrella Roja, que cayó categóricamente en Sausalito, por dos goles contra uno. En el grabado, Pedro Alvarez y Daniel Sánchez contienen la intervención del centrodelantero Ostojic

DOBLE EXITO EL MATCH DE ESTRELLA ROJA CON COMBINADO PORTEÑO

Un triunfo inobjetable del cuadro local en la cancha y el amplio espaldarazo del público que respondió plenamente, conformaron una jornada exitosa para el fútbol costeño

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Pese a que como espectáculo se esperaba mucho más del partido que protagonizaron Estrella Roja, de Yugoslavia, con el Combinado Porteño, en la impresión general compensó este encuentro todas las expectativas imaginables, porque no solamente respondió el conjunto local, sino que también el público. Los aficionados dieron un espaldarazo que puede asegurar una auspiciosa temporada internacional. Mayormente, cuando el Combinado aportó con una victoria inobjetable por dos goles contra uno, frenando de este modo la invicta campaña de los europeos a través de su gira por diversos países.

Interesante la mentalidad que impusieron los yugoslavos, encarada en su fútbol simple, sin complicaciones, con una marcación celosa en toda la cancha e imponiendo igualmente la velocidad de sus arietes Ostojic y Ajajic en los contragolpes o la función en bloque para superar el buen trabajo de medio campo ejercido por el Combinado Porteño.

En esta disposición y cometido, que desarrollaron Manuel Rojas y Haroldo, bien resguardados por Cantattore y Sánchez, y el enlace de Begorre arriba, se afianzó esta victoria. Fútbol fuerte de los yugoslavos, frente a un cuadro que controló la pelota y contuvo en el mediocampo los ímpetus del adversario para armar desde ahí mismo la función ofensiva que originó incontables problemas para la defensa europea, que siendo recia, resulta ingenua ante jugadores hábiles y diestros en el manejo del balón.

Por lo mismo no extrañó a nadie el gol de Begorre a los 7 minutos del período inicial y más tarde el tanto de Alvarez a los 45' de esta fracción. Empero, esa labor agotadora desplegada por el Combinado Porteño mermó la resistencia física de sus piezas vitales, expuestas a un trajín intenso por la ambición de los yugoslavos, que se desplazaban con extremada velocidad para disparar desde cualquier sector. No obstante, en muy contadas ocasiones pudieron hacerlo libres de adversarios, topándose con la excepcional actuación de Ricardo Contreras.

En la etapa final, el panorama se tornó más inquieto para los locales, producto de la levantada de Estrella Roja, aunque Daniel Sánchez en dos ocasiones evitó goles inminentes, haciendo lo propio Contreras. Lamentablemente, el zaguero central de Everton tuvo una falla que significó un autogol cuando trató de despejar un disparo alto del piloto Ostojic, producido a los 38 minutos de este segundo tiempo.

Ahora bien, el triunfo fue merecido y categórico por el rendimiento evidenciado en el primer tiempo y a otros antecedentes expresivos, como ese disparo frente al arco, de Manuel Rojas, que salió apenas desviado, un gol anulado a Cabrera y el penal que Carlos Robles dejó sin sancionar a Begorre cuando el arquero Racic lo derribó en el área.

"U" FORMO RAMA DE MOTOCICLISMO

Un grupo de corredores y socios del antiguo Ingeniería Moto Club formó recientemente la rama de motociclismo de la Universidad de Chile, entidad que pasa a formar parte de la Asociación Central de este deporte, que dirige en Santiago Julio Arellano Torres. La entidad fue recientemente afiliada, también, a la Federación de Motociclismo de Chile.

DIRECTIVA

La primera directiva de la "U" motociclista quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Patricio Valenzuela H.; vicepresidente, Luis Gatica B.; secretario, Carlos Merino O.; tesorero, Dirk van Nievelt N., y director, Cirilo Didier C.

SOCIOS Y CORREDORES

Entre los socios y corredores de la nueva entidad deportiva aparecen antiguas figuras del motociclismo nacional, como ser Ernesto Kausel, Helge Ditman, Alberto Ostertag, Jaime Vicuña, Edgar Kausel, Andrés Didier, y otros como el tenista internacional Hernán Fillol, Mario Valenzuela, Luis Coellar, Fritz Hinzner, Darío Contreras, los Hnos. Pellegrini, y otros, que darán realce a la rama, cooperando en materias deportivas y sociales.

Entre los corredores figuran Erhard Kausel, vicecampeón chileno de motocross, 1966; Luis Gatica, también gran figura del motocross nacional; Reilhold Winkler, campeón automovilista y antiguo motociclista que actuará en la temporada de Cross; asimismo están Mario y Juan Rojas, Alfred Gerhard, Eugenio Tixier, Julio Muñoz, Ramón Barros, Ricardo Boettcher, Jorge Verdugo y otros, haciendo un total de socios y corredores, de 66, cifra importante para estar el club en sus comienzos.

REUNION

Esta tarde, a las 19 horas, en la sede de la institución, calle Santa Lucía Nº 240, se reunirá la rama conjuntamente con el directorio central; en esta oportunidad se tratarán importantes puntos para la buena marcha de la rama motociclista, como ser cuota de inscripciones y socios y días y horario de sesiones que deberán establecerse con respecto a las reuniones semanales, tanto del directorio como de los socios y corredores.

"Colinas Giol" de Mendoza está invicto en Chile

Invicto se encuentra en su gira el Club "Colinas Giol" de Mendoza. En su debut, el cuadro mendocino se impuso al Círculo Social, de Las Barrancas, por la cuenta de 2-0 y anteayer, en el Estadio La Granja, superó al buen equipo del Población Curicó, reforzado, por el marcador de 3 tantos contra 2.

Ha impresionado favorablemente el club argentino, quien el viernes, prosiguiendo sus actuaciones, se enfrentará a la Selección de Fútbol de Puente Alto; el sábado, al Deportivo Los Gauchos, y el domingo, en su última presentación, al elenco del Metalúrgico Faro.

"Colinas Giol", de Mendoza, trae buenas figuras. Desarrollan un juego técnico y rápido, que ha sido elogiosamente comentado por el público chileno.



FUTBOLERIAS

JUAN SOTO A LA ACADEMIA MAGALLANICA

Juan Soto, el goleador centrodelantero de Rangers, que antes perteneció a Colo Colo, volvería a la capital para enrolarse en Magallanes, club que reemplaza así a otro goleador neto, Luis Hernán Alvarez. Los albicelestes cerrarían trato con la entidad del Piduco, en base al traspaso de Santis y una suma de dinero.

JUAN SOTO

OLIVARES SIGUE EN WANDERERS

El directorio del Club Santiago Wanderers declaró intransferible al meta Juan Olivares, actualmente en Montevideo con la selección nacional. Esta determinación se la comunicaron los wanderinos a la "U", que estaba interesada en los servicios del golero porteño. Eso sí, los directivos del chuncho esperarán la vuelta de Olivares, para saber qué piensa él de este acuerdo.

COLL JUGARA EN CONCEPCION

En definitiva Oscar Coll, que por varias temporadas defendió a la "U", deja la tienda azul para defender en el futuro al Club de Deportes Concepción de la Perla del Bío Bío, Penquistas y azules llegaron a un acuerdo económico que satisfizo las dos partes.

CABRERA Y WANDERERS

Aún no se aclara el porvenir futbolístico del jugador Ricardo Cabrera, el fogoso centrodelantero de Santiago Wanderers, que fue autorizado por los porteños para buscar club. Esto, en el entendido que Cabrera deberá reportar al instituto de Valparaíso la suma de 20 mil escudos por su transferencia. El primer interesado fue Everton, que ofreció una permuta entre el arquero Adison Aguilar, más una cantidad de dinero. El traspaso está por verse.

ZAGUERO PARA WANDERERS

El mediozaguero de Deportes Colchagua, Eduardo González, llegó a un arreglo económico con Santiago Wanderers, tras rendir una excelente prueba de suficiencia en los entrenamientos del conjunto porteño. El contrato quedó finiquitado.

TOMA CUERPO FUSION

Hace unos días dimos la noticia relacionada con una fusión entre los clubes que representan al ramo de transporte. Esta idea toma cuerpo actualmente, gracias al interés demostrado por Eric Campaña, Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional. Entre los clubes que entrarían a esta fusión están Ferrobádminton, LAN-Chile, Antofagasta Portuario, Coquimbo Unido y Fernández Vial de Concepción. La agrupación de estos institutos permitiría reunir bajo un mismo techo a más de noventa mil socios, pasando así a convertirse en el club más poderoso del país.

COQUIMBO SIN ENTRENADOR

Coquimbo Unido, reciente vencedor del cuadrangular con La Serena, la selección de San Juan y de Mendoza, no ha concretado la contratación de un entrenador. En estos partidos amistosos el cuadro fue dirigido por Claudio González, ex jugador que presentó a los nortinos sus pretensiones económicas.

NUEVO DIRECTORIO

Fue renovado el directorio central del club Coquimbo Unido. Eduardo Pizarro Delgado, Alcalde de la comuna, fue reelegido presidente; Francisco Sánchez Alen, vicepresidente; Juan Lazzus Lobos, segundo vicepresidente; Renato Guerra Castillo, secretario; Ramón Guiñazú, tesorero; Jorge Contador, Luis Ricci, Eduardo Durán, Buenaventura Argandoña, Carlos Yusta, Abraham Cortés, Hernán Hidalgo, Luis Enrique Rivera, Alberto Morales, Tomás Elgueta, Carlos Morales, directores.

"VOLVER A PRIMERA"

Constituido el nuevo directorio, el primer acuerdo fue luchar incansablemente por volver a primera, sueño que es la aspiración de toda la población. Los socios han depositado toda su confianza en el directorio para que consiga la vuelta a primera.

JUGADORES SON TRANSFERIBLES

"Si los clubes interesados por nuestros jugadores pagan lo que pedimos por ellos, todos nuestros jugadores son transferibles y pueden irse en el momento que lo deseen". Este es el predicamento del directorio de Coquimbo Unido.

PAEZ INTERESA A SAN ANTONIO

Héctor Páez, el mediovolante de Universidad Católica que estuvo a préstamo en San Antonio y que triunfara ampliamente, volvió a la UC y está entrenando con sus compañeros, pero es posible que vuelva definitivamente a San Antonio, ya que el nuevo directorio del club porteño acordó pedir oficialmente precio por su transferencia.

POR GOL AVERAGE

Coquimbo Unido se impuso en el Campeonato Cuadrangular del norte por gol average. Al término del certamen, los nortinos igualaron el primer lugar con las selecciones de Mendoza y San Juan. Los resultados fueron: Coquimbo Unido igualó con Mendoza 1-1; con San Juan, 0-0, y Ganó a La Serena, 2-1. San Juan, por su parte, se impuso a La Serena 4-2; empató con Coquimbo 0-0, y con Mendoza 3-3. Por su parte Mendoza igualó con Coquimbo y San Juan y ganó a Deportes La Serena por el retiro de los nortinos cuando perdían el match los mendocinos 3-4.

"CHEPO" SEPULVEDA A HUACHIPATO

Circula la noticia, aunque no totalmente confirmada, de la transferencia de "Chepo" Sepúlveda, actualmente en Unión Española, a Huachipato. La suma pagada por el club usinero ascendería sobre los 50 millones, y correspondería la mitad al precio del pase y el resto a la prima por el "sí" del player.

MINISTERIO DE EDUCACION

ESTADIO NACIONAL

Se comunica a los poseedores de Pases Liberados para la Tribuna Oficial del Estadio Nacional que,

A CONTAR DEL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE ENERO,

dejaron de tener validez las tarjetas correspondientes a 1966. Las tarjetas de las tribunas ministerial y parlamentaria correspondientes a 1966 continuarán siendo válidas durante el año 1967.

Arancel Aduanero

Continuamos la publicación del ARANCEL ADUANERO (Decreto N.o 10 del 2 de enero de 1967 del Ministerio de Hacienda).

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	4.- a) Las perlas cultivadas se clasifican con las perlas finas. b) Se entiende por metales preciosos, la plata, el oro, el platino y los metales del grupo del platino. c) Se entiende por metales del grupo del platino, el iridio, el osmio, el paladio. el rodio y el rutenio. 5.- Para la aplicación de este Capítulo se consideran como aleaciones de metales preciosos las aleaciones (incluso las mezclas sinterizadas) que contengan uno o varios metales preciosos, siempre que el peso del metal precioso o de uno de los metales preciosos, sea por lo menos igual al 2% del peso de la aleación. Las aleaciones de metales preciosos se clasifican como sigue: a) toda aleación que contenga en peso el 2% o más de platino se considera como aleación de platino; b) toda aleación que contenga en peso el 2% o más de oro, pero que no contenga platino o que lo contenga en menos del 2%, se considera como aleación de oro; c) cualquier otra aleación comprendida en este Capítulo se considera como aleación de plata. Para la aplicación de esta Nota, los metales del grupo del platino se consideran como un sólo metal, asimilándose al platino. 6.- Salvo disposiciones en contrario, cualquier referencia en el Arancel a un metal precioso o a metales preciosos, se extiende, igual-					

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	mente, a las aleaciones clasificadas con dichos metales, por aplicación de la Nota 5. La expresión metal precioso no comprende los artículos definidos en la Nota 7, ni los metales comunes o materias no metálicas, platinados, dorados o plateados. 7.- Se entiende por chapados de metales preciosos, los artículos que, constituidos por un soporte de metal común, presentan una o varias caras recubiertas de metales preciosos, ya sea por soldadura, por laminado en caliente o por cualquier otro procedimiento mecánico similar. Los artículos de metales comunes incrustados de metales preciosos, se consideran como chapados. 8.- Se entiende por artículos de bisutería y joyería, según la partida 71.12: a) los objetos pequeños utilizados como adorno, tales como sortijas, pulseras, collares, broches, pendientes, cadenas de reloj, dijes, colgantes, alfileres de corbata, gemelos, medallas o insignias, etc.; b) los artículos de uso personal destinados a ser llevados sobre la propia persona, así como los artículos de bolsillo o para bolsos, tales como pitilleras, petacas, bomboneras, polveras, monederos de malla, rosarios, etc. 9.- Se entiende por artículos de orfebrería, según la partida 71.13, los objetos tales como los utilizados en el servicio de mesa, de tocador, de despacho, de fumador, los objetos de adorno interior					

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	y los artículos para el culto religioso. 10.- Se entiende por bisutería de fantasía, según la partida 71.16, los artículos de igual naturaleza que los definidos en la Nota 8 a) (a excepción de los gemelos de camisa y demás artículos de la partida 98.01, de los peines, pasadores y similares de la partida 98.12), que no tengan perlas finas, piedras preciosas o semipreciosas, piedras sintéticas o reconstituídas, ni metales preciosos o chapados de metales precioso (salvo que se trate de adornos o accesorios de mínima importancia) y que estén constituídos: a) total o parcialmente por metales comunes, incluso dorados, plateados o platinados; b) por cualquier otra materia, con tal que comprendan por lo menos dos materias diferentes cualesquiera (por ejemplo, madera y vidrio, hueso y ámbar, nácar y materias plásticas artificiales). A este respecto no se tienen en cuenta los simples dispositivos de ensamblaje (hilos para enfilar y análogos). 11.- Los estuches y envases similares que se presenten con los artículos de este Capítulo a los que van destinados y con los cuales se venden normalmente, se clasifican con dichos artículos. Si se presentan aisladamente, siguen su propio régimen.					

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	Advol.	REBAJADOS Especif.	Advol.
	SUBCAPITULO I					
	PERLAS FINAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS Y SIMILARES.					
71.01	PERLAS FINAS, EN BRUTO O TRABAJADAS, SIN ENGARZAR NI MONTAR, INCLUSO ENFILADAS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE, PERO SIN CONSTITUIR SARTAS.	GN.	60.00	215		
71.02	PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS, EN BRUTO, TALLADAS O TRABAJADAS DE OTRA FORMA, SIN ENGARZAR NI MONTAR, INCLUSO ENFILADAS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE, PERO SIN CONSTITUIR SARTAS.					
	01 Para usos industriales, excepto joyería					
	01 diamantes	GN.	6.50	50		
	02 zafiros	GN.	57.00	75		
	99 las demás	GN.	57.00	215		
	99 Otras	GN.	57.00	215		
71.03	PIEDRAS SINTETICAS O RECONSTITUIDAS, EN BRUTO, TALLADAS O TRABAJADAS DE OTRA FORMA, SIN ENGARZAR NI MONTAR, INCLUSO ENFILADAS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE, PERO SIN CONSTITUIR SARTAS.					
	01 Para usos industriales, excepto joyería					
	01 zafiros	KL.	32.00	125		
	99 las demás	GN.	6.50	125		
	99 Otras	GN.	6.50	215		
71.04	POLVO Y RESIDUOS DE PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS Y DE PIEDRAS SINTETICAS	KB.	4.50	40		

1.1.67 CAP. 71.71.05./08

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	SUBCAPITULO II					
	METALES PRECIOSOS Y CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS, EN BRUTO O SEMILABRADOS.					
71.05	PLATA Y SUS ALEACIONES (INCLUSO LA PLATA DORADA Y LA PLATA PLATINADA), EN BRUTO O SEMILABRADA					
	01 Plata					
	01 en hilos	GN.	0.25	235		
	02 en polvo o en laminillas	GN.	Libre	25		
	99 la demás	GL.	0.33	185		
	02 Aleaciones					
	01 en hilos	GN.	0.25	235		
	02 soldaduras	KB.	1.35	55		
	99 las demás	GL.	0.33	55		
71.06	CHAPADOS DE PLATA EN BRUTO O SEMILABRADOS					
	01 En hilos	GL.	Libre	240		
	99 Otros	GN.	Libre	150		
71.07	ORO Y SUS ALEACIONES (INCLUSO DE ORO PLATINADO), EN BRUTO O SEMILABRADOS					
	01 Para uso dental	GL.	2.00	55		
	99 Otros					
	01 en hilos	GL.	Libre	240		
	99 los demás	GN.	Libre	55		
71.08	CHAPADOS DE ORO SOBRE METALES COMUNES O SOBRE PLATA, EN BRUTO O SEMILABRADOS					
	01 En hilos	GL.	Libre	240		
	99 Otros	GN.	Libre	185		

1.1.67 CAP. 71.71.09./1

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
71.09	PLATINO Y METALES DEL GRUPO DEL PLATINO Y SUS ALEACIONES, EN BRUTO O SEMILABRADO					
	01 En barras o en lingotes	GN.	Libre	55		
	02 En hilos	GN.	Libre	240		
	99 Otros	GN.	Libre	20		
71.10	CHAPADOS DE PLATINO O DE METALES DEL GRUPO DEL PLATINO, SOBRE METALES COMUNES O SOBRE METALES PRECIOSOS, EN BRUTO O SEMILABRADOS					
	01 En hilos	GN.	Libre	240		
	99 Otros	GN.	Libre	150		
71.11	CENIZAS DE ORFEBRERIA, RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE METALES PRECIOSOS					
	01 De oro	GN.	Libre	55		
	99 Otros	GN.	Libre	20		
	SUBCAPITULO III					
	BISUTERIA, JOYERIA Y OTRAS MANUFACTURAS.					
71.12	ARTICULOS DE BISUTERIA Y JOYERIA Y SUS PARTES COMPONENTES DE METALES PRECIOSOS O DE CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS	GN.	Libre	225		
71.13	ARTICULOS DE ORFEBRERIA Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES PRECIOSOS O CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS	GN.	Libre	225		
71.14	OTRAS MANUFACTURAS DE METALES PRECIOSOS O DE CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS					
	01 Para usos técnicos o de Laboratorio	KL.	Libre	50		

1.1.67 CAP. 71.71.14./16

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	99 Otras	GN.	Libre	225		
71.15	MANUFACTURAS DE PERLAS FINAS, DE PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS, O DE PIEDRAS SINTETICAS O RECONSTITUIDAS	GN.	32.00	215		
71.16	BISUTERIA DE FANTASIA	KL.	80.00	215		

1.1.67 CAP. 72.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	CAPITULO 72.					
	MONEDAS					
	NOTA.- Este Capítulo no comprende las monedas que tengan el carácter de objetos de colección (partida 99.05).					
72.01	MONEDAS					
	01 De oro	GN.	Libre	35		
	99 Otras	GN.	Libre	3		

1.1.67 CAP

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	SECCION XV METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES NOTAS.- 1.- Esta Sección no comprende: a) los colores y tintas preparados a base de polvos o partículas metálicas, así como las hojas para el marcado a fuego (partidas 32.08 a 32.10 y 32.13); b) el ferrocerio y otras aleaciones pirofóricas (partida 36.07); c) los sombreros y otros tocados metálicos y sus partes metálicas, de las partidas 65.06 y 65.07; d) armazones y partes metálicas de paraguas, sombrillas o quitasoles (partida 66.03); e) los artículos del Capítulo 71 y, principalmente, las aleaciones de metales preciosos, los metales comunes chapados de metales preciosos y la bisutería de fantasía de metales comunes; f) los artículos expresados en la Sección XVI (Máquinas y aparatos; material eléctrico); g) las vías férreas ensambladas (partida 86.10) y otros artículos comprendidos en la Sección XVII; h) los instrumentos y aparatos clasificados en la Sección XVIII, incluso los muelles de relojería; ij) los perdigones (par					

1.1.67 CAP

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	tida 93.07) y otros artículos clasificados en la Sección XIX (Armas y municiones); k) los artículos comprendidos en el Capítulo 94 (Muebles, somieres, etc); l) los cedazos de mano (partida 96.06); m) los artículos clasificados en el Capítulo 97 (Juegos, juguetes y artefactos deportivos); n) los botones, portaplumas, portaminas, plumas y otros artículos del Capítulo 98 (Manufacturas diversas). 2.- En todas las Secciones del Arancel se considerarán como partes y accesorios de uso general de metales comunes: a) los artículos enumerados en las partidas 73.20, 73.25, 73.29, 73.31 y 73.32, así como los artículos similares de otros metales comunes; b) los muelles y hojas para los mismos de metales comunes, distintos de los muelles de relojería (partida 91.11); c) los artículos comprendidos en las partidas 83.01, 83.02, 83.07, 83.09, 83.12 y 83.14. En los Capítulos 73 a 82 (con excepción de las partidas 73.29 y 74.13), la referencia a partes y piezas sueltas no alcanza a las partes y accesorios de uso general en el sentido arriba indicado. Sin perjuicio de lo					

1.1.67 CAP

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	dispuesto en el párrafo precedente y en la Nota del Capítulo 83, las manufacturas que correspondan a los Capítulos 82 y 83 están excluídas de los Capítulos 73 a 81. 3.- Regla para clasificación de las aleaciones: a) las aleaciones de metales comunes que contengan en peso más del 10% de níquel se clasifican con el Níquel, salvo el caso en que el hierro predomine en peso sobre cada uno de los otros componentes; b) las ferroaleaciones y cuproaleaciones corresponden a las partidas 73.02 y 74.02, respectivamente; c) las demás aleaciones de metales comunes se clasifican con el metal que predomine en peso sobre cada uno de los otros componentes; d) las aleaciones (distintas de las ferroaleaciones y de las cuproaleaciones) de metales comunes de esta Sección y de elementos no comprendidos en la misma, se clasifican como aleaciones de metales comunes de esta Sección cuando el peso total de estos metales sea igual o superior al de los otros elementos; e) las mezclas sinterizadas de polvos metálicos y las mezclas neterogéneas íntimas obtenidas por fusión siguen el régimen de las aleaciones. 4.- Salvo disposiciones en contrario, en todas las Secciones del Arancel don					

1.1.67 CAP. 73

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	de se designe nominalmente un metal, la denominación empleada se refiere igualmente a las aleaciones clasificadas con dicho metal, por aplicación de la Nota 3. 5.- Regla para clasificación de los artículos compuestos: Salvo disposiciones especiales en contrario, las manufacturas de metales comunes o considerados como tales, que comprendan dos o más metales comunes, se clasifican como manufacturas correspondientes al metal que predomine en peso. Para la aplicación de esta regla se considera: a) la fundición, el hierro y el acero como si constituyeran un solo metal; b) las aleaciones como constituídas, por la totalidad de su peso, por el metal cuyo régimen sigan. 6.- En esta Sección, la expresión desperdicios y desechos se refiere a los desperdicios o desechos metálicos aptos solamente para la recuperación del metal o para la preparación de productos o composiciones químicas. CAPITULO 73 FUNDICION, HIERRO Y ACERO NOTAS.- 1.- Se considera como:					

1.1.67 CAP. 73.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.

a) Fundición (partida 73.01):
los productos férreos que contengan como mínimo el 1,9% de su peso de carbono y, además, conjunta o aisladamente, puedan contener: menos del 15% de fósforo, hasta el 8% inclusive de silicio, hasta el 6% inclusive de manganeso, hasta el 30% inclusive de cromo, hasta el 40% inclusive de volframio, hasta el 10% inclusive, en total, de otros elementos de aleación (Níquel, cobre, aluminio, titanio, vanadio, molibdeno, etc.).

Sin embargo, las aleaciones férreas llamadas aceros indeformables, que contengan un mínimo del 1,9% de su peso de carbono y que presenten las características del acero, se clasifican con los aceros según su clase.

b) Fundición especular "spiegel" (partida 73.01):
los productos que contengan en peso más del 6% hasta el 30% inclusive de manganeso y que respondan, por lo que respecta a las otras características, a la definición de la Nota 1 a).

c) Ferroaleaciones (partida 73.02):
las aleaciones férreas en bruto que, no prestándose practicamente ni al laminado ni al forjado, constituyan composiciones utilizadas en siderurgia, y que contengan en peso, conjunta o aisladamente: más del 8% de silicio, más del 30% de manganeso, más del 30% de cromo, más del 40% de volframio, más del 10%, en total, de otros elementos de aleación (aluminio, titanio,

1.1.67 CAP. 73

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.

vanadio, molibdeno, niobio, etc., con exclusión del cobre).

La proporción total de elementos de aleación no férreos no puede sobrepasar en peso del 96% para las ferroaleaciones que contengan silicio, del 92% para las que contengan manganeso sin silicio y del 90% para las demás.

d) Aceros aleados (partida 73.15):
los aceros que contengan en peso uno o varios elementos, en las siguientes proporciones: más del 2% de manganeso y silicio en conjunto; 2% o más de manganeso; 2% o más de silicio; 0,50% o más de níquel; 0,10% o más de molibdeno; 0,50% o más de cromo; 0,10% o más de vanadio; 0,30% o más de volframio; 0,30% o más de cobalto; 0,30% o más de aluminio; 0,40% o más de cobre; 0,10% o más de plomo; 0,12% o más de fósforo; 0,10% o más de azufre; 0,20% o más de fósforo y azufre en conjunto; 0,10% o más de otros elementos considerados individualmente.

e) Acero fino al carbono (partida 73.15):
el acero que contenga en peso un 0,6% o más de carbono, siempre que el contenido de azufre y de fósforo sea inferior, en peso, al 0,04% para cada uno de estos elementos considerados aisladamente, o al 0,07%, si dichos dos elementos son considerados conjuntamente.

f) Bloques pudelados; empaquetados (partida 73.06):
los productos destinados al

1.1.67 CAP. 73

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.

laminado, al forjado o a la refundición, obtenidos:
- bien por cinglado en el martillo pilón de una bola de hierro pudelado, a fin de eliminar la escoria de afino;
- bien por soldadura, mediante un laminado a elevada temperatura, de paquetes de chatarra de hierro o acero, o de paquetes de hierro pudelado.

g) Lingotes (partida 73.06):
los productos destinados al laminado o al forjado, elaborados por fusión y obtenidos por colada en un molde.

h) Desbastes cuadrados o rectangulares ("blooms") y palanquilla (partida 73.07):
las semimanufacturas de sección rectangular o cuadrada, cuya sección transversal sea superior a 1.225 mm2 y cuyo espesor sea superior al cuarto de su anchura.

ij) Desbastes planos ("slabs") y llantón (partida 73.07):
las semimanufacturas de sección rectangular, de un espesor mínimo de 6 mm, de una anchura mínima de 150 mm y cuyo espesor no sea superior al cuarto de su anchura.

k) Desbastes en rollo para chapas ("coils") (partida 73.08):
las semimanufacturas laminadas en caliente, de sección rectangular, de un espesor mínimo de 1,5 mm y de una anchura superior a 500 mm, presentados en rollos con

1.1.67 CAP. 73

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.

tínuos (bobinas) de un peso mínimo de 500 Kg.

l) Planos universales (partida 73.09):
los productos de sección rectangular laminados en caliente, en el sentido de la longitud, en canaladuras cerradas o en el tren universal, con un espesor de más de 5 mm hasta 100 mm inclusive, y con una anchura de más de 150 mm hasta 1.200 mm inclusive.

m) Flejes (partida 73.12):
los productos laminados con bordes cortados o no, de sección rectangular, de un espesor máximo de 6 mm, de anchura máxima de 500 mm y cuyo espesor no exceda de la décima parte de su anchura, presentados en bandas rectas, en rollo o en haces doblados.

n) Chapas (partida 73.13):
los productos laminados (con exclusión de los desbastes en rollo para chapas ("coils"), definidos en la Nota 1 k anterior) de cualquier espesor y, si estos productos son de una forma cuadrada o rectangular, de una anchura superior a 500 mm.

Quedan incluídas en la partida 73.13, las chapas cortadas en forma distinta de la cuadrada o rectangular, perforadas, onduladas, acanaladas, estriadas, pulimentadas o recubiertas, siempre que estos trabajos no tengan por efecto conferir a estas chapas el carácter de artículos o de manufacturas clasificados en otras partidas.

o) Alambres (partida 73.14):
los productos de sección maciza, estirados o trefilados

1.1.67

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	en frío, cuyo corte transversal, de cualquier forma que sea, no exceda de 13mm en su mayor dimensión. Sin embargo, para la interpretación de las partidas 73.26 y 73.27, también se consideran como alambres los productos que, obtenidos por laminado, sean de las mismas dimensiones. p) Barras (partida 73.10): los productos de sección maciza, que no respondan completamente a una cualquiera de las definiciones establecidas en los apartados h, ij, k, l, m, n y o precedentes, y cuya sección transversal tenga forma de círculo, segmento circular, óvalo o elipse, triángulo isósceles, cuadrado, rectángulo, hexágono, octógono o trapecio regular. Se consideran igualmente como tales las barras de armadura para cemento u hormigón que respondan a la definición anterior, pero que presenten además rebabas, surcos o relieves de pequeña importancia producidos por el laminado. q) Barras huecas de acero para perforación de minas (partida 73.10): las barras, cualquiera que sea su sección, propias para la fabricación de barrenas o barras para minas, y cuya mayor dimensión exterior del corte transversal, comprendida entre 15 mm exclusive y 50 mm inclusive, sea por lo menos el triple de la mayor dimensión interior (hueco). Las barras huecas de acero, que no se ajusten a esta definición, corresponden a la partida					

1.1.67 CAP. 73

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	73.18. r) Perfiles (partida 73.11): los productos de sección maciza, distintos de los expresados en la partida 73.16, que no respondan por completo a una cualquiera de las definiciones establecidas en los apartados h, ij, k, l, m, n y o precedentes, y cuya sección transversal no tenga las formas señaladas en el apartado p. 2.- En las partidas 73.06 a 73.14 inclusive, no se clasifican los productos de aceros aleados o de acero fino al carbono (partida 73.15). 3.- Los productos siderúrgicos de las partidas 73.06 a 73.15 inclusive, chapados de un metal férreo de calidad diferente, siguen el régimen del metal férreo predominante en peso. 4.- El hierro obtenido por electrólisis se clasifica, según su forma y dimensiones, en las partidas correspondientes a los productos obtenidos por otros procedimientos. 5.- Se consideran como conducciones forzadas, en el sentido de la partida 73.19, los tubos (incluso los codos) remachados, soldados o sin soldar, de sección circular de un diámetro interior que exceda de 400 mm, y cuya pared tenga un espesor superior a 10,5 mm.					

1.1.67 CAP. 73. 73.01/08

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
73.01	FUNDICION EN BRUTO (INCLUIDA LA FUNDICION ESPECUDAR), EN LINGOTES, TOCHOS, GALAPAGOS O MASAS	QNB	Libre	110		
73.02	FERROALEACIONES					
	01 Ferromanganeso, ferrosilicio y silicomanganeso	KB.	Libre	135		
	99 Otras	KB.	Libre	40		
73.03	DESPERDICIOS Y DESECHOS (CHATARRA), DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO	KB.	0.10	50		
73.04	GRANALLAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO, INCLUSO TRITURADAS O CALIBRADAS	KB.	Libre	130		
73.05	POLVO DE HIERRO O DE ACERO; HIERRO Y ACERO ESPONJOSOS (ESPONJA)					
	01 Polvo	KB.	Libre	75		
	02 Esponjoso (esponja)	KL.	1.00	20		
73.06	HIERRO Y ACERO EN BLOQUES PUDELADOS, EMPAQUETADOS, LINGOTES O MASAS	KB.	Libre	110		
73.07	HIERRO Y ACERO EN DESBASTES CUADRADOS O RECTANGULARES ("BLOOMS"), Y PALANQUILLAS; DESBASTES PLANOS ("SLABS") Y LLANTON; PIEZAS DE HIERRO Y DE ACERO SIMPLEMENTE DESBASTADOS POR FORJA O POR BATIDO (DESBASTES DE FORJA)	KB.	0.20	35		
73.08	DESBASTES EN ROLLO PARA CHAPAS ("COILS"), DE HIERRO O DE ACERO	KB.	Libre	50		

1.1.67 CAP. 73. 73.09/12

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
73.09	PLANOS UNIVERSALES, DE HIERRO O DE ACERO	KB.	Libre	50		
73.10	BARRAS DE HIERRO O DE ACERO OBTENIDAS EN CALIENTE POR LAMINACION O EN LA HILERA, O FORJADAS (INCLUIDO EL FERMACHIN); BARRAS DE HIERRO O DE ACERO OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO; BARRAS HUECAS DE ACERO PARA PERFORACIONES DE MINAS					
	01 Revestidas con capas metálicas	KB.	4.00	150		
	99 Otras					
	01 huecas	KB.	Libre	50		
	02 cuadradas	KB.	Libre	50		
	99 las demás	KB.	0.20	50		
73.11	PERFILES DE HIERRO O DE ACERO OBTENIDOS EN CALIENTE POR LAMINACION O EN LA HILERA, FORJADOS, O BIEN OBTENIDOS O ACABADOS EN FRIO; TABLESTACAS DE HIERRO O DE ACERO, INCLUSO PERFORADAS O HECHAS DE ELEMENTOS ENSAMBLADOS					
	01 Revestidos con capas metálicas					
	01 tablestacas	KB.	1.00	100		
	02 perfiles	KB.	Libre	70		
	99 Los demás	KB.	Libre	65		
73.12	FLEJES DE HIERRO O DE ACERO, LAMINADOS EN CALIENTE O EN FRIO					
	01 Revestidos con capas metálicas	KB.	2.50	50		
	99 Otros	KB.	1.00	50		

1.1.67 CAP. 73. 73.13/1

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
73.13	CHAPAS DE HIERRO O DE ACERO LAMINADAS EN CALIENTE O EN FRIO					
	01 Revestidas con capas metálicas					
	01 acanaladas	KB.	Libre	50		
	02 hojalata común	KB.	Libre	50		
	03 hojalata barnizada	KB.	Libre	250		
	99 las demás	KB.	0.50	40		
	02 Diamantadas	KB.	Libre	100		
	99 Otras	KB.	Libre	60		
	OBSERVACION: Se entenderá por hojalata de la Partida 73.13 a las chapas estañadas por ambos lados, cuyo espesor no exceda de un mm.					
73.14	ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO, DESNUDOS O REVESTIDOS, CON EXCLUSION DE LOS ALAMBRES AISLADOS UTILIZADOS COMO CONDUCTORES ELECTRICOS					
	01 Revestidos con capas metálicas					
	01 para pestañas de neumáticos	KB.	Libre	45		
	99 los demás	KB.	1.00	40		
	99 Otros	KB.	0.40	40		
73.15	ACEROS ALEADOS Y ACERO FINO AL CARBONO, EN LAS FORMAS INDICADAS EN LAS PARTIDAS 73.06 A 73.14, AMBAS INCLUSIVE					
	01 Productos de las partidas 73.06 A 73.08	KB.	Libre	50		
	02 Productos de la partida 73.09	KB.	Libre	60		
	03 Productos de la partida 73.10					

1.1.67 CAP. 73. 73.15/18

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
	01 huecos	KB.	Libre	50		
	99 los demás	KB.	Libre	60		
	04 Productos de la partida 73.11	KB.	Libre	60		
	05 Productos de la partida 73.12					
	01 silicosos con menos de 1,8 Watts de pérdida por kilógramo	KB.	Libre	40		
	99 los demás	KB.	Libre	50		
	06 Productos de la partida 73.13					
	01 silicosos con menos de 1,8 Watts de pérdida por kilógramo	KB.	Libre	40		
	99 los demás	KB.	Libre	60		
	07 Productos de la partida 73.14	KB.	Libre	50		
73.16	ELEMENTOS PARA VIAS FERREAS, DE HIERRO O DE ACERO; CARRILES, CONTRACARRILES, AGUJAS, PUNTAS DE CORAZON, CRUCES Y CAMBIOS DE VIAS, VARILLAS PARA MANDO DE AGUJAS, CREMALLERAS, TRAVIESAS, BRIDAS, PLACAS DE ASIENTO, BRIDAS DE UNION, PLACAS Y TIRANTES DE SEPARACION PARA LA COLOCACION O EL ASIENTO DE LOS CARRILES					
	01 Carriles (rieles)	KB.	Libre	45		
	99 Otros	KB.	Libre	60		
73.17	TUBOS DE FUNDICION	KB.	Libre	80		
73.18	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) DE HIERRO O DE ACERO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA PAR					

1.1.67 CAP. 73. 73.18/22

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
	TIDA 73.19					
	01 Revestidos con capas metálicas					
	01 de fleje cobrizado	KB.	Libre	70		
	99 los demás	KB.	Libre	90		
	99 Otros	KB.	Libre	70		
73.19	CONDUCCIONES FORZADAS DE ACERO, INCLUSO CON ZUNCHOS, DEL TIPO UTILIZADO EN INSTALACIONES HIDROELECTRICAS	KB.	Libre	50		
73.20	ACCESORIOS DE TUBERIA, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC)					
	01 De aceros aleados	KB.	Libre	65		
	99 Otros					
	01 revestidos con capas metálicas	KB.	2:00	65		
	99 los demás	KB.	1.50	65		
73.21	ESTRUCTURAS, INCLUSO INCOMPLETAS, ENSAMBLADAS O NO, Y SUS PARTES (HANGARES, PUENTES Y ELEMENTOS DE PUENTES, COMPUERTAS DE EXCLUSAS, TORRES, CASTILLETES, PILARES O POSTES, COLUMNAS, ARMADURAS, TECHADOS, MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS, CIERRES METALICOS, BALAUSTRADAS, REJAS, ETC), DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; CHAPAS, FLEJES, BARRAS, PERFILES, TUBOS, ETC., DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION	KB.	0.75	100		
73.22	DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y OTROS RECI-					

1.1.67 CAP. 73. 73.22/28

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
	PIENTES ANALOGOS PARA CUALQUIER PRODUCTO, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 300 LITROS, SIN DISPOSITIVOS MECANICOS O TERMICOS, INCLUSO CON REVESTIMIENTO INTERIOR O CALORIFUGO					
	01 Para gas licuado	KB.	6.00	150		
	99 Otros	KB.	Libre	160		
73.23	PIPERIA, TAMBORES, BIDONES, CAJAS Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, DE CHAPA DE HIERRO O DE ACERO	KB.	Libre	60		
73.24	RECIPIENTES DE HIERRO O DE ACERO PARA GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS	KB.	Libre	60		
73.25	CABLES, CORDAJES, TRENZAS, ESLINGAS Y SIMILARES, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS AISLADOS PARA USOS ELECTRICOS	KB.	Libre	120		
73.26	ESPINOS ARTIFICIALES; TORCIDAS, CON PUAS O SIN ELLAS, DE ALAMBRE O DE FLEJE DE HIERRO O ACERO	KB.	Libre	120		
73.27	TELAS METALICAS Y ENREJADOS DE ALAMBRE DE HIERRO O ACERO					
	01 De aceros aleados	KB.	Libre	70		
	99 Otros	KB.	0.50	100		
73.28	ENREJADOS DE UNA SOLA PIEZA, DE HIERRO O DE					

1.1.67 CAP. 73. 73.28/32

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	ACERO, FABRICADOS MEDIAN TE INCISIONES PRACTICADAS EN UNA CHAPA O EN UNA BAN DA Y SEGUIDAMENTE DESPLE GADA ("DEPLOYEE")	KB.	Libre	80		
73.29	CADENAS, CADENITAS Y SUS PARTES COMPONENTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACE RO					
	01 De transmisión	KB.	Libre	50		
	80 Partes	KB.	Libre	50		
	99 Otras	KB.	Libre	80		
73.30	ANCLAS, REZONES Y SUS PARTES COMPONENTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACE RO	KB.	Libre	250		
73.31	PUNTAS, CLAVOS, ESCARPIAS PUNTIAGUDAS, GRAPAS ONDU LADAS O BISELADAS, ALCAYA TAS, GANCHOS Y CHINCHETAS, DE HIERRO O DE ACERO, IN CLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, CON EXCLUSION DE LOS DE CABEZA DE COBRE					
	01 Clavos					
	01 para herrar	KB.	Libre	100		
	02 para carriles (rie les)	KB.	Libre	100		
	99 los demás	KB.	Libre	200		
	99 Otros					
	01 púas o dientes	KB.	Libre	40		
	99 los demás	KB.	Libre	350		
73.32	PERNOS Y TUERCAS (FILE TEADOS O NO), TIRAFON DOS, TORNILLOS, ARMELLAS Y GANCHOS CON PASO DE ROSCA, REMACHES, PASADO RES, CLAVIJAS, CHAVETAS Y ARTICULOS ANALOGOS DE PERNERIA Y DE TORNILLE					

1.1.67 CAP. 73. 73.32/36

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	RIA, DE FUNDICION, HIE RRO O ACERO; ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS ABIERTAS Y LAS DE PRESION), DE HIERRO O DE ACERO					
	01 Arandelas de presión (golillas)	KB.	1.00	50		
	02 Remaches	KB.	2.00	100		
	03 Tornillos, tirafondos y pernos para ferroca rriles	KB.	0.75	100		
	99 Otros					
	01 pernos y tuercas	KB.	3.00	100		
	99 los demás	KB.	5.00	100		
73.33	AGUJAS PARA COSER A MA NO, GANCHILLOS, AGUJAS PARA LABORES ESPECIALES, PASACORDONCILLOS, PASA CINTAS Y ARTICULOS SIMI LARES PARA EFECTUAR A MANO TRABAJOS DE COSTU RA, BORDADO, MALLA O TA PICERIA, PUNZONES PARA BORDAR, TERMINADOS O NO, DE HIERRO O DE ACERO	KB.	Libre	150		
73.34	ALFILERES (DISTINTOS DE LOS DE ADORNO), HORQUI LLAS, RIZADORES Y SIMILA RES, DE HIERRO O ACERO	KB.	21.00	150		
73.35	MUELLES Y HOJAS PARA MUELLES, DE HIERRO O ACERO	KB.	0.70	40		
73.36	ESTUFAS, CALORIFEROS, COCINAS (INCLUSO LAS QUE SE PUEDAN UTILIZAR ACCESORIAMENTE PARA LA CALEFACCION CENTRAL), HORNILLOS, CALDERAS CON HOGAR, CALIENTAPLATOS Y APARATOS SIMILARES NO ELECTRICOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA USOS					

1.1.67 CAP. 73. 73.36/40

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	DOMESTICOS, ASI COMO SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO	KB.	Libre	250		
73.37	CALDERAS (DISTINTAS DE LOS GENERADORES DE VA POR DE LA PARTIDA 84.01) Y RADIADORES, PARA CALE FACCION CENTRAL, DE CAL DEO NO ELECTRICO, Y SUS PARTES, DE FUNDICION, HIE RRO O ACERO; GENERADORES Y DISTRIBUIDORES DE AIRE CALIENTE (INCLUIDOS LOS QUE PUEDAN IGUALMENTE FUNCIONAR COMO DISTRIBUI DORES DE AIRE FRESCO O ACONDICIONADO), DE CAL DEO NO ELECTRICO, QUE LLEVAN UN VENTILADOR O UN SOPLADOR CON MOTOR, Y SUS PARTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO					
	01 Calderas y demás apa ratos	KB.	1.00	100		
	80 Partes y piezas	KB.	1.50	100		
73.38	ARTICULOS DE USO Y ECO NOMIA DOMESTICOS Y DE HIGIENE Y SUS PARTES COMPONENTES, DE FUNDI CION, HIERRO O ACERO	KB.	2.00	250		
73.39	LANA DE HIERRO O DE A CERO; ESPONJAS, RODI LLAS, GUANTES Y ARTICU LOS SIMILARES PARA FRE GAR, LUSTRAR Y USOS ANA LOGOS, DE HIERRO O DE ACERO	KB.	2.00	250		
73.40	OTRAS MANUFACTURAS DE FUNDICION, HIERRO O ACERO					
	01 Bolas y barras para molinos	KB.	Libre	60		

1.1.67 CAP. 73. 73.40

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	02 Crisoles	KB.	Libre	45		
	03 Elementos para enti bación de minas	KB.	Libre	60		
	04 Puntas para zapatos	KB.	1.00	100		
	99 Otros	KB.	2.00	250		

Cámara de Diputados

SESION 39ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1967

(De 21.30 a 22.46 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—**Se abrió la sesión a las 21.30.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Una presentación suscrita por 34 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 18 de enero, de 21.30 a 22.45 horas, con el objeto de "tratar el largo conflicto de los obreros de la Fábrica de Alfombras Wiener y Compañía y el conflicto de los obreros de Pizarreño."

2º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Clavel y Lorca don Alfredo, sobre el otorgamiento de patente para el expendio de bebidas alcohólicas en la calle Castro Nº 267, de Santiago.

3º.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Astorga, respecto de la posibilidad de otorgar préstamos especiales para la terminación de sus casas a los miembros de la Cooperativa de Viviendas del Magisterio de Iquique; y

Del señor Millas, acerca del reajuste de las pensiones de los ex funcionarios de la Dirección de Obras Públicas que jubilaron como empleados y que, por error fueron calificados como obreros.

4º.— Un oficio de la Comisión Especial encargada de investigar diversos aspectos de la Sociedad Industrial Pizarreño, con el que solicita que se recabe el asentimiento de la Cámara con el objeto de que se le faculte para celebrar sesiones a las mismas horas y en los días en que lo haga la Corporación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.— AUTORIZACION A LA COMISION INVESTIGADORA DE LA INDUSTRIA PIZARREÑO PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Comisión Especial investigadora de la industria Pizarreño solicita autorización para sesionar simultáneamente con la Cámara en los mismos días y horas en que ésta celebre sesiones.

Si le parece a la Sala, se otorgará esta autorización.

Acordado.

2.— CONFLICTOS LABORALES EN LA FABRICA DE ALFOMBRAS WIENER Y EN LA INDUSTRIA PIZARREÑO. PROYECTO DE ACUERDO. OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde "tratar el largo conflicto de los obreros de la Fábrica de Alfombras Wiener y Compañía y el conflicto de los obreros de Pizarreño".

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento, el primer turno corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, una vez más hemos pedido a los distintos comités de la Cámara celebrar una sesión especial para ocuparnos de conflictos laborales que se prolongan indefinidamente.

Ahora se trata de 127 obreros de la firma Wiener que iniciaron un movimiento en el mes de octubre, el que hasta la fecha no ha tenido ninguna solución.

En homenaje al tiempo, ya que también tenemos interés en referirnos al conflicto de los obreros de Pizarreño, voy a leer los puntos principales planteados por los obreros del sindicato Wiener.

"Se presentó el pliego de peticiones el 13 de septiembre del 66. Afecta a 127 obreros y obreras.

"Los puntos principales son los siguientes: a) Un 100% de aumento de los salarios; b) Un salario mínimo de Eº 120 para toda clase de tejedores y un mínimo de Eº 1,20 al personal del día (la hora), más algunos puntos sociales; c) Asignación de natalidad de Eº 50 y, d) Asignación escolar de Eº 50.

"Se inició el proceso en la Junta de Conciliación el 22 de septiembre del 66. Allí se cumplieron las citaciones que exige la ley (3). Se llegó a las siguientes conclusiones: la empresa rechazó cualquier tipo de arreglo; la Junta ofreció el 17,5% y el arbitraje, siendo rechazado por ambas partes.

"Pedimos el cierre del proceso el 20 de octubre y pedimos la votación de la huelga.

"El conflicto pasa a la Dirección General del Trabajo.

"Queda en manos del señor Valdés. Este funcionario —esto lo voy a decir en mi nombre para no perjudicar a los trabajadores— mostró una incapacidad a toda prueba para solucionar el conflicto; al requerimiento de la directiva para hacer valer sus derechos ante la empresa, éste alegó condiciones de acatamiento que nosotros no aceptamos.

"Tomó el conflicto la señora Ana Rojas, que también se mostró incapaz de solucionar el conflicto, dejándose convencer por la prepotencia de la firma.

"Pasó finalmente el conflicto a manos del Fiscal señor Ortúzar, quien dijo que iba a dejar las cosas en su lugar. Desgraciadamente, se dejó llevar por la testarudez de la empresa y la solución no llegó por ese conducto.

"Conclusiones. La firma plantea lo siguiente: que los obreros retiren el pliego de peticiones y se disuelva el Sindicato y ahí recién se buscaría una fórmula de arreglo.

"Según palabras textuales del Gerente señor Vallejos, la firma no acepta exigencias de nadie; además, dicen al funcionario señor Valdés que ellos tienen sus propias leyes dentro de la industria". ¡Escúchenlo bien los colegas de la Democracia Cristiana, que hablan de revolución en libertad! Hay una fábrica, no muy lejos, aquí en Vivaceta, donde los patrones dicen tener sus propias leyes. Me parece que habría que darles una lección para ver quién manda más, si los grandes empresario o el poder establecido en nuestro país.

Continúo: "Obligados por las circunstancias, se hizo efectiva la huelga el 7 de noviembre, a 18 días de haberla votado".

Tengan en cuenta, señores Diputados, que estos trabajadores están desde el 7 de noviembre en huelga, ¡y ya estamos a 18 de enero!

"Para tener una idea de la mentalidad egoísta de los señores Juan Wiener y Heriberto Levy, diremos que retuvieron la asignación familiar de octubre. Denunciados a la Inspección del Trabajo, se vieron obligados a pagarla el 17 de noviembre del 66.

"El conflicto pasó a manos del Subsecretario del Trabajo, quien nos envió de nuevo a la Dirección del Trabajo. El señor Ortúzar tomó el conflicto, pero no logró ninguna solución"; reconociendo que le era imposible llegar a una solución.

"La empresa entabló una demanda en el 6º Juzgado del Trabajo contra todo el personal de la firma". Aquí tengo el recorte del diario El Mercurio —que no debe ser regalado— en que aparecen los nombres de todos los obreros, los que incluso fueron calumniados por la firma para ser perseguidos judicialmente.

Es un largo mamotreto, que pediría se insertara en la versión, porque demuestra la prepotencia de una firma extranjera que obtiene inmensas ganancias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión el documento a que ha hecho referencia la Honorable señora Lazo.

Acordado.

—**El documento que se acordó insertar es el siguiente:**

NOTIFICACION.— Ante el Sexto Juzgado del Trabajo de Santiago, presentóse don Juan Wiener Hamburger, en representación de "Wiener y Cía" sociedad comercial, ambos domiciliados en Teatinos 248 oficina 601, demandando y ampliando la demanda, en contra de las siguientes personas, todos obreros: Eliodoro Soto Gutiérrez, Las Riojas Nº1769; Víctor Trujillo Loyola, Antonio Varas 113; Mario Yáñez Ibarra, América 634; Manuel Cifuentes Reyes, Vichuquén 1467; Ernesto Mosqueira Morales, Mapocho 2037; José Sánchez Cerda, Santa Aída 4398; Eduardo Novoa Poblete, Víctor Cucuini 474; Enrique Gutiérrez Gutiérrez, Rivas Vicuña 1062; Elba Marín Cerezo, El Molino 1763; Elena Van der Molen, Lira 1392; Silvia Allende González, Pasaje Campino 3077; Rubilinda Campos Gatica, Aguirre Cerda 1209; Jorge Pinilla Herrada, Población J. Antonio Ríos, edificio 24, depto 21; Marleni Fernández Tapia, Félix Wagner 2343; Juan Guajardo Maldonado, Población Italia, Verona 1489; Berta Calderón Ortiz, Antonio Silva 0496; Eduardo Palma Canales, Bellavista 10, Talagante; José González Yáñez, Emiliano Zapata 927; Raúl Muñoz Muñoz, Cronista Góngora 1430; Eduardo Fernández Caballero, Einstein 0620; Ana Muñoz Roa, Pasaje Argentina 2260; Ema Barahona Barrera, Albano 2535; Eugenio Zúñiga Cabello, Olivos 1091; Hugo Alcántara Alcántara, Los Jornaleros 1566; Ascanio Herrada Armijo, Félix Wagner 2343; Lidia Herrada Armijo, Pasaje Campino 3077; Lidia Contreras Tapia, O'Higgins 1355; Guillermo Astudillo Abarca, Santiago Arcos 2641; Luis Calquín Alcántara, Radal 913; Margarita Fierro Aguayo, Rosenblit 1107; Erasmo Vidal Vidal, Población J. Antonio Ríos 2 Gamero 2791; Luis González Cubillos, Adolfo González 1118; Noemí González Gallardo, Calle 10, sitio 12, Peñalolén; Juan Seguel Muñoz, Arteaga 01733; Jorge Herrada Armijo, Pasaje Campino 3090; Gabriel Zúñiga Cabello, 12 Poniente, Población San Gregorio, 8437; Hernán Cortés González, población Juan Antonio Ríos Sec. 2 C; Carlos Astudillo Orellana, Angel 2861; Andrés Ramos Ramos, San Pablo 5962; Ramón Guerra Valdivia, Población San Rafael, Pasaje Alvarez 40; Juan Farías Lara, Población Santa Rosa, Santa Rosa 6335; Iván Erazo Maullen, Santa Victoria 745; Frasminia Díaz Inostroza, Pasaje Campino 3090; Carlos Chavalos Denis, Población José Santos Ossa, calle Oro 3664; Humberto Rivera Rojas, Población San Miguel, Pasaje Cuatro 5319; Andrés Romero Rivas, Nueva Carrión 941; casa 16; Sergio Ortiz Rojas, Julio Moya Peña 296; Olinda Soto Gutiérrez, Coronel del Canto 2190; Rosa Ortega Urbina, Walker Martínez 5945; Luz Neira Sosmaya, Jefferson 5; Egidia Allende González, Pasaje Campino 3077; Rosa Díaz Briones, Las Torres 2546; Ricardo Leal Reyes, Pasaje Durango 3880; Alberto Manríquez, Stgo. Arcos 2666; José Arriagada Betancourt, Albano 2535; Flor Briceño Ramírez, Recoleta 3980; Georgina Marinao Sanhueza, población Quinta Bella, calle Baroli sin número; Manuel Gaete Alcántara, Lo Prado 7280; Rudi Cisternas Mendoza, población 7 de Febrero, calle San Luis 1240; Mariana Durán González, población El Salto Santa Adela 0710; Marta Troncoso Bustamante, Maulén 1010; Eufrasia Jorquera Jorquera, Campoamor 2010; Irene Abarca Canales, población El Salto, Santa Adela 0770; Nora Muñoz Rebolledo, Teniente Ponce 1519; Mario Alvarez Alday, M. de Salas 959, Quilicura; Sabina León Toledo, General Clare 0737; Mariano Orellana Allende, Almirante Silva Palma 2283; Inés Garretón Riffo, Bianco Fontbona 2246; Jorge Castro Figueroa, Almirante Silva Palma 2283; Brunilda Revecco Arriagada, calle Sur 315; Clara Silva Silva, Las Lilas 972; David Vásquez Mansilla, Av. Italia 1548; José Urbina López, población El Carmen, Tolhuaca 4874; Ertelina Luna Valdés, Campoamor 2910; Francisco Valdés Betanzo, Alano 2535; Fernando Gutiérrez Santana, Población Juan Antonio Ríos 2, Pabellón 24, depto 33; Marta Zúñiga Flores, Población Santa Adriana, manzana 8, sitio 239; Gladys Carrasco González, Balaquer 7604; Juan Vargas Vega, Esmeralda sin número, Colina; Leonor Bórquez Arrieta, Av. Egaña 1655; Juan Segovia Astudillo, Teniente Ponce 1736; María Riquelme Riquelme, Balakireff 4607; Miguel Olivares Maturana, Joaquín Godoy 365; Aníbal Pinto Jerez, población Juan Antonio Ríos 1, Longitudinal 2193 A; Audemiro Hernández Valencia, población Juan Antonio Ríos, calle 5 Norte 830; Julio Ramírez Tapia, 6 Norte 863, población Juan Antonio Ríos; Ignacio Pinto Jerez, Santa Teresa 0380; Irene Araya Baeza, población Quinta Bella, calle Fe 2; Segundo Espinoza Muñoz, Vichuquén 1467; Elisa Núñez Adasme, Doctor Wolf 2671; Pedro Garay Marín, El Molino 1763; Emilio Segovia Astudillo, Departamental 2550; Helia Pinilla Rojas, Lincoln 1041; Renato Maturana Oyarce, Los Aztecas 1016; Mercedes Díaz Astorga, Algredo Rosende 1168; Camilo Araya Valenzuela, Andrés Bello 341; Enrique Ibáñez Reyes, Campino 3068; Enrique Soto Soto, Alberto Expiquen 1723; Oscar Gálvez Mallea, población Lo Franco, Pasaje Uno N.o 2671; Pedro Pozo Acosta, población Progreso Peñalolén sin número; Sergio Gálvez Avendaño, Av. Francia 1146; Elena López Morales, Senador Matte 0424; Alberto Sánchez Cerda, Ramón Carvallo 224; Marcelino Garay Marín, El Molino 1763; Carlos Morales Carvajal, Santa Adela 0751; Tránsito Rojas González, Albano 2575; Iván Carmona Belmar, Carlos Edwards 1329; Eugenia Romo Orellana, Las Torres, El Salto 3374; Beatriz González Cubillos, población El Pinar, Dos Poniente 3622; María Aguilera Vásquez, población Quinta Bella, Campino 28; Marina Pérez Isamit, Alfredo Rosende 1178; Juana Segovia Maulén, población Eneas Gómez 1217; Agustina Pérez Chapa, Emiliano Zapata 927; Teresa Cartes Arriagada, Puerta del Sol 11; Eliana Manríquez Acevedo, Radar 852; Teguaida Barrera Villanueva, Puerta del Sol 11; Petronila Coñuen Lincopán, población 7 de Febrero, Rancer 1232; Mirtha Ramírez González, Gauss 5327; Hilda Montenegro Gallardo, Almirante Gómez Carreño 4060; Marta Poianco Mella, población Quinta Bella, Recoleta 2637; Gladys Barrueta Moraga, Bernal del Mercado 1732; María Barahona Barrera, Albano 2535; Alicia Briceño Ramírez, Independencia 3949; José Abarca Vega, Carlos Edwards 1418; Carlos Ortiz Rojas, Simón Bolívar 1236; Jorge Pino Garay, población 5 de Abril, San Jorge 241; Juana Polanco Mella, población Quinta Bella 2637; Todos son obreros Fábrica Alfombras de la sociedad demandante y los cinco primeros son miembros del directorio del sindicato en formación de la empresa demandante. Expresa que se han creado una ma efervescencia habiéndose planteado conflicto colectivo que culminó con la huelga efectiva desde el 7 noviembre en curso. Los demandados han incurrido en hechos constitutivos de causales de terminación de sus contratos, que son las siguientes: 1) Inasistencia al trabajo, huelga o paro ilegal, en razón que han dejado de asistir al trabajo desde el 7 de noviembre, siendo la huelga ilegal, por los siguientes motivos: a) por haber perdido la Junta de Conciliación toda competencia o jurisdicción desde el 7 de octubre pasado en que venció el plazo máximo de 15 días que el artículo 609 del Código del Trabajo establece como duración del procedimiento de conciliación, habiéndose celebrado la última audiencia el 13 de octubre fuera del plazo referido, ilegalidad que acarrea la ilegalidad de los actos o actuaciones posteriores, siendo irrenunciables estos derechos conforme con el artículo 665 del Código del Trabajo; b) la huelga se declaró después de los 20 días establecidos por el art. 31 Reglamento 839; c) todo el procedimiento es entre partes, y la parte patronal no ha sido notificada de ninguna actuación del proceso que ha llegado a la declaración de huelga. Hechos constituyen causales 6, 7 y 11 artículo 2 o ley 16.455; 2) Trabajo lento, que afecta a todos los obreros especialmente presidente sindicato. Soto., que ha significado una disminución 20% producción, configurándose causales, 2, 7 letra b) y 11 art. ley 16.455; 3) Negativa trabajo sobretiempo, por orden de la directiva sindical, desde planteamiento conflicto colectivo, causales 2, 4 y 11 artículo 2, ley 16.445; 4) Injurias de obrero y director sindical Mosqueira al socio y gerente de producción Heriberto Levy, a quien trató de prepotente, infeliz, desgraciado Causal 2 artículo 2, ley 16.455; 5) Injurias, desde 7 de noviembre, declaración huelga, han colocado los demandados letreros en las entradas de la fábrica con leyendas injuriosas, tratándose a la empresa de "farsantes", "pulpos", "explotadores", "negreros", "hambreadores", etc. Causal, 2, artículo 2, ley 16.455; 6) Sabotaje, como destrucción y colocación de clavos neumáticos automóviles socios, destrucciones diversas. 7) Amagos de incendio, que los obreros no apagan ni dan aviso con grave peligro de vidas y de la empresa; 8) Negativa a trabajar, del obrero Hugo Alcántara en los trabajos propios de él, dando como razón que "ahora han cambiado las cosas". 9) Obstrucción y negligencia en el trabajo respecto del obrero y director sindical Mario Yáñez Ibarra, que desde el planteamiento del conflicto colectivo, como bodeguero se ha negado a dejar saldos de material para reparación de alfombras. Habiéndose producido la imposibilidad de reparación y venta de gran número de alfombras. 10) Obstrucción en el trasquilado, del obrero Juan Guajardo, quien desde el conflicto colectivo, dejó amontonarse la mercadería y "moridneo" siete alfombras inutilizándolas; 11) Injurias de los obreros que han colocado carteles, últimamente que dicen: "Los Wiener y Cía., Pulpos de Vivaceta, come pulmones"; "Señores Wiener, Negreros, Explotadores, Patrones Farsantes"; "En Wiener son Farsantes, Abusadores, Pulmoneros"; "Wiener: ¡¡Pulmoneros!! "Queremos solución Canallas", etc.; 12) Delitos contra libertad trabajo y perjuicios, ya que el 23 de noviembre impidieron al empleado Jorge Droguett Inarejo en cumplimiento de sus funciones, el retiro de dos pares de bajadas de cama que debía entregarse a un cliente con motivo de un contrato pendiente. Concretamente la parte demandante pide: Que los contratos de trabajo de los obreros demandados han terminado; Segundo: Que se autorice a la demandante para separar de sus cargos a los directores sindicales; Tercero: Que se autorice a la demandante para separar de sus cargos a los demás demandados; Cuarto: Que deben pagar las costas de la causa. En primer otrosí, acompañan título justificativo representación; en el segundo, pide notificación oír avisos, en el tercero, designan patrocinante y apoderado al abogado don Sergio Rodríguez Fernández. El Juzgado proveyó lo siguiente: "Santiago, veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis— Por presentada la demanda de fs. 5 y su ampliación de fs. 15, vengan las partes a comparendo con todos sus medios probatorios a la audiencia del día viernes de diciembre próximo venidero a las 10.15, audiencia que se celebrará en rebeldía de la parte que no concurriere. Proveyendo al primer otrosí de la demanda, por acompañado el documento con citación; al segundo otrosí, como se pide, háganse tres publicaciones en diario "El Mercurio" de esta ciudad, y una en el Diario Oficial; al tercero otrosí, téngase presente. Role con el N.o 41.693. Usese papel de E.o 0.62 por el demandante. Virgilio Cameratti Corré, Humberto Kern C' Secretario. Santiago, 29 de noviembre de 1966. Conforme, Humberto Kern Carrasco, Secretario.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— El Ministro del Interior, señor Leighton, que concedió una entrevista a los obreros a través de un señor parlamentario, "se mostró sorprendido de que a estas alturas del conflicto la empresa no hubiera ofrecido ni un 1% de aumento."

"El abogado Alvarez Tarico tomó cartas en el asunto; mandó llamar a los patrones y, por primera vez, se puso en su lugar a la empresa. Pero en la segunda citación se hizo presente el abogado Rodríguez, del Instituto textil. Alvarez Tarico le planteó la posibilidad de una revisión de costos y una investigación de Impuestos Internos." Por mi parte, solicitaría a la Cámara que acordara ampliar la competencia de la Comisión que está estudiando el asunto de pizarreño, a fin de que también investigue las ganancias de la firma Wiener y la forma cómo está actuando frente a un sindicato legalmente constituido.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicitó el asentimiento unánime de la Sala para ampliar las atribuciones de la Comisión Especial Investigadora de la firma Pizarreño, a fin de que también se aboque al estudio de las materias señaladas por la Honorable señora Lazo.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

La señora LAZO.— Prosigo. 'Más adelante se desautorizó a este abogado para que siguiera viendo el caso. "De nuevo el conflicto pasó a manos del Subsecretario del Trabajo. En una de esas tantas reuniones se dignó la firma ofrecer algunos puntos del pliego, después de más de 50 días de huelga, puntos que no satisfacen en absoluto las aspiraciones de los trabajadores. Ofrecen un 5% desde el 13 de septiembre al 6 de noviembre, y desde el 1º de enero un 20%; pero la condición principal es que deben ser expulsados tres dirigentes y se retira la demanda. Pero hay un hecho fundamental, que hemos denunciado ante las autoridades y que éstas ni siquiera han tomado en cuenta, que refleja las enormes utilidades que obtiene la empresa."

"La industria tiene 16 vendedores que reciben un porcentaje por las ventas que efectúan de un 17%, obtienen do a fin de mes por este concepto una liquidación que en ningún caso es inferior a los 6 mil escudos". Si los vendedores ganan esto, cabe preguntarse ¿cuánto ganará la industria que paga a sus obreros salarios miserables?.

El señor OSORIO.— La industria gana 500 millones en un mes.

La señora LAZO.— "Además, cada vendedor tiene uno o dos ayudantes, a los cuales éste les paga un sueldo de Eº 700, más un porcentaje de 5% de las ventas que éstos realizan. Estos empleados de Wiener y Cía., junto a los empleados administrativos de la industria, jefes de secciones, gerente, jefe de personal, oficinistas y los empleados de los locales de ventas, suman en total no menos de 70, que reciben altos salarios, sin que produzcan ni una sola alfombra. Por el contrario, los 127 obreros, que son los únicos que producen realmente en la industria, reciben bajos salarios y tienen que soportar la prepotencia de los señores Wiener y Cía."

"Un ejemplo: un obrero que produce una alfombra cuyo valor es de Eº 900, percibe como pago por ésta Eº 2,75."

El señor OLIVARES.— ¡Qué sinvergüenzura!

La señora LAZO.— ¡Escúchenlo bien, colegas! Por una alfombra que comercialmente se vende en Eº 900 se pagan Eº 2,75.

La señora AGUILERA.— ¿Cuántos? ¿Doce escudos?

La señora LAZO.— Eº 2,75.

El señor OSORIO.— Dos mil 750 pesos, Honorable colega.

La señora LAZO.— "Ante estos antecedentes, que en reiteradas oportunidades hemos puesto en conocimiento de las "autoridades" del Trabajo, la "revolucionaria" solución que esperamos", no ha aparecido después de más de 50 días de huelga.

Señor Presidente, después de este memorando que he leído, que me fue entregado hace bastante tiempo, no he tenido ninguna comunicación de que se haya llegado a un arreglo en este conflicto.

Es tan vergonzosa la prepotencia que se gasta la firma Wiener, que no me explico cómo las autoridades del Trabajo y el propio señor Ministro del Interior, que conocen de este conflicto, permitan tanta iniquidad.

Los parlamentarios del Partido Socialista, que pedimos esta sesión especial, solicitamos que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social Social, y también al del Interior, a fin de que tomen medidas contra estos extranjeros que se gastan una prepotencia que no se compadece en absoluto con nuestra tan cacareada libertad y democracia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor OSORIO.— ¿Por qué no se envía el oficio en nombre de la Cámara?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime para enviar en nombre de la Cámara, el oficio a que se ha referido la Honorable señora Lazo.

Acordado.

La señora LAZO.— ¿Cuántos minutos nos quedan, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Cuatro minutos, señora Diputada.

La señora LAZO.— Concedo una interrupción, a la colega Allende.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Laura Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, continuamente celebramos sesiones especiales para tratar conflictos laborales y hacer ver la inoperancia de las autoridades del Trabajo. Ojalá que ahora la Comisión investigadora de la firma Pizarreño, llegara a un resultado efectivo. Sobre el particular, ya hemos conversado con el Subsecretario del Trabajo, don Emiliano Caballero.

Por eso, me alegro de que se haya tomado el acuerdo de ampliar la competencia de la Comisión investigadora, a fin de que también estudie el conflicto de la firma Wiener, que se ha alargado por tanto tiempo. Esta huelga, sumada a tantas otras, demuestra que el Gobierno no ha tomado las precauciones para proteger a los obreros en su trabajo, que ganan salarios que no les permiten vivir con dignidad.

Me temo que los estudios que estamos haciendo en esta Comisión se prolonguen, porque ya hemos perdido algunas sesiones, a causa de que hemos debido cumplir con el Reglamento de la Cámara, y sólo hoy hemos tenido efectivamente una reunión de trabajo.

No creo que el Ministerio del Trabajo espere las conclusiones de la Comisión. Debe actuar antes, debe apresurar las conversaciones, tanto en esta huelga como en la de Pizarreño, porque es imposible que la Comisión llegue a un resultado efectivo antes de un mes o un mes y medio.

Por eso, quiero que se envíe un oficio al Ministro del Trabajo, para pedirle que, en alguna forma, se obligue a los industriales a mantener continuas conversaciones y que se nombre a una persona que asesore a los trabajadores e intervenga en todas las reuniones. Porque, ¿qué es lo que sucede siempre? Que los industriales prolongan las huelgas, con el fin de quebrarlas, de ganar por cansancio, a los trabajadores y no darles lo que solicitan.

En el caso de Pizarreño, las autoridades del Trabajo ni siquiera han podido conseguir que se pague al sindicato la participación de utilidades que le corresponde por el año 1966.

El señor OSORIO.— ¡No le tengan miedo a Alessandri!

La señora LAZO.— ¡Le tienen!

La señora ALLENDE.— Si no lo ha podido conseguir el Ministerio del Trabajo, no sé qué otra autoridad puede presionar en este sentido. En diciembre, se le pidió al Ministerio que se obtuvieran estos dineros, para que la gente pudiera comprar algunas cosas para la Pascua. Sin embargo, no se lograron.

Ahora, en el caso de la fábrica de alfombras Wiener, las ganancias de los industriales son desmedidas y el Gobierno no les pone ningún atajo, como lo vamos a demostrar. Además, a través de sus publicaciones, pretenden hacer creer a la opinión pública que todos estos conflictos son políticos.

En una declaración, la industria Pizarreño, dice que los obreros tienen un salario promedio de 300 dólares mensuales, lo que equivale a más de 1 millón 500 mil pesos. Los obreros nos han expresado que si esto fuera efectivo, no estarían en huelga y que están dispuestos a volver al trabajo aceptando este promedio. Esto demuestra que la empresa ha querido engañar a la opinión pública, haciendo aparecer a los obreros como un sector privilegiado, lo que no es efecto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor OSORIO.— En nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará en nombre del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ASTORGA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ASTORGA.— Señor Presidente, mi intervención esta noche cabe, precisamente, porque soy miembro de la Comisión Especial Investigadora de la industria Pizarreño.

He participado en varias reuniones, en las que he recogido algunos antecedentes de cómo se está llevando adelante la negociación de los pliegos de peticiones presentados por los trabajadores hace mucho tiempo. No soy versado en el desarrollo de dicha industria, pero tengo entendido que los trabajadores tienen un sistema muy claro para presentar sus pliegos de peticiones y defender sus reivindicaciones económicas y sociales.

Aquí se han dado cifras de las fabulosas utilidades que tienen las industrias. Creo que, en vez de hacer discursos, hay que legislar sobre esto. Los trabajadores no pueden suponer cosas, sino que necesitan verificarlas, y para esto tienen que participar en la revisión de la contabilidad e incluso de las utilidades de la industria. Si eso no se produce, lisa y llanamente, sus planteamientos quedan en el aire.

Como el refrán dice que nunca es tarde, los colegas del FRAP, después de 60 o más días de huelga de estos trabajadores, sólo hoy han traído este problema a la Cámara.

La señora LAZO.— Pedimos una sesión hace 15 días y fracasó, porque Sus Señorías no vinieron.

El señor ASTORGA.— Hace 15 días, o sea, después de 45 días de huelga.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

La señora LAZO.— Y el Ministro del Trabajo, ¿dónde está?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Lazo!

El señor ASTORGA.— Concedo una interrupción al Honorable colega Pereira, para luego continuar mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, quiero referirme a las alusiones de los colegas del Partido Socialista.

La señora LAZO.— No son alusiones.

El señor PEREIRA.— Han dicho que nosotros hicimos fracasar una sesión que se había pedido para tratar este conflicto. ¿Por qué la habíamos de hacer fracasar nosotros? ¡Ellos la pidieron! ¡Ellos deben asumir la responsabilidad!

Nosotros, en este conflicto, como en muchos otros, hemos tenido una posición muy clara.

Cuando se pidió la primera sesión especial para tratar el conflicto de Pizarreño, nosotros estuvimos aquí, con un número bastante importante de Diputados, y propusimos el proyecto de acuerdo mediante el cual se designó una Comisión Investigadora, que está funcionando. El Diputado que habla, como Presidente de ella, ha citado a varias sesiones especiales, precisamente, para cumplir la misión que le encomendó la Cámara.

Sin embargo, se ha estimado que la sesión especial pos terior que pedían por los Diputados socialistas con el afán de hacer fracasar la sesión de la Comisión investigadora en la cual íbamos a escuchar a los dirigentes sindicales y al Subsecretario del Trabajo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— En consecuencia, no vengan a hacer la demagogia barata a que están acostumbrados...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo Honorable señor Palestro. ¡Llamo al orden a Sus Señorías!

El señor PEREIRA.— Son muy buenos para hablar...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, oHonorable señor Palestro, nuevamente llamo al orden a Sus Señorías!

El señor PALESTRO.— ¡Ustedes son Gobierno!

La señora LAZO.— ¡Están coludidos!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PEREIRA.— ¡Los socialistas hablando de coludidos, ellos que hacen contubernios!...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

Honorable señora Lazo, amonesto a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— ¡No nos vengan a hablar a nosotros de eso...!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señora Lazo!

El señor PEREIRA.— Nosotros hemos tenido una posición muy clara, Honorable señora Lazo...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Nosotros pedimos la sesión especial para tratar el conflicto Pizarreño.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI.— Honorable señor Palestro, censuro a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¿Y por qué no le dice nada a él?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Pereira está haciendo uso de su derecho.

El señor PEREIRA.— En la sesión especial de la Cámara en la cual se acordó designar la Comisión Investigadora, los socialistas no emplazaron y dijeron que no nos atreviamos a ir a las asambleas, porque éramos repudiados por los trabajadores. Esa afirmación era falsa, absolutamente falsa.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— ¿Qué ha ocurrido después de esa sesión de la Cámara?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Lazo! ¡Honorable señor Palestro!

El señor PEREIRA.— Después de esa sesión, los trabajadores de Pizarreño han celebrado tres asambleas. ¿A cuál de ellas ha llegado la señora Carmen Lazo, el señor Palestro o algún Diputado socialista? ¡A ninguna! ¡A ninguna!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PEREIRA.— En las tres asambleas he estado presente, para explicarles a los trabajadores nuestra posición.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar calma.

El señor PEREIRA.— Ellos, que hacen huelgas, sólo aquí bravuconean, sólo aquí sacan la voz, pero afuera se chupan, como lo hemos visto ahora, cuando el pueblo está en las calles, enrostrándoles ... con que se han coludido con los radicales y los reaccionarios en el Senado.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Están ... Sepan ellos que nosotros estamos junto a los trabajadores, preocupados de sus conflictos.

Nosotros no venimos aquí a hacer demagogia, que, en definitiva, no sirve los intereses de los trabajadores.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Nosotros estamos trabajando responsablemente en una Comisión. Estamos citando a los funcionarios que pueden aportar antecedentes para conocer la realidad de esta industria. En la mañana de hoy hemos citado al Subsecretario del Trabajo, a los dirigentes sindicales de los obreros, a los personeros de la Dirección General de Impuestos Internos, al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento, al Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y a la directiva del sindicato de empleados de la industria. Vamos a seguir citando a todos los personeros que puedan darnos antecedentes sobre la realidad de esta industria, para hacer una investigación realmente seria y a fondo. Mostraremos a la opinión pública todo lo que sea necesario mostrar, todas las burlas de las disposiciones legales vigentes, en cuanto se refiere a beneficios para los trabajadores. Les hemos pedido a ellos todos los antecedentes y denuncias que puedan entregarnos, para hacer la investigación y llegar hasta donde sea necesario llegar. No obstante, los editoriales de El Mercurio que han establecido que esta Comisión sería discutible constitucionalmente, vamos a seguir adelante, porque tenemos que cumplir el mandato de la Corporación, el acuerdo adoptado en la sesión especial.

Termino reiterando que realizaremos una investigación seria, para defender, como siempre lo hemos hecho, los intereses de los trabajadores de Pizarreño, y que, igualmente, nos preocuparemos, como aquí se ha pedido, de los problemas de los obreros de la Fábrica de Alfombras Wiener.

—**Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Astorga.

El señor ASTORGA.— Señor Presidente, en el año y tanto que llevamos en esta Cámara, hemos recogido la experiencia de que en estas reuniones que se piden para analizar los problemas de uno u otro sindicato, no se llega a ninguna conclusión. Aquí, más que plantear soluciones, se gritan cosas.

El deseo mío, al intervenir esta noche, es que saquemos algún provecho de esta reunión. Aquí están presentes muchos de los trabajadores afectados por el conflicto. Tenemos que ser claros. Ellos no pueden estar atenidos al resultado de la Comisión Investigadora, porque ésta necesitará, por lo menos, dos o tres meses para emitir su informe. Lo importante es ver qué camino se puede tomar en este momento para que los trabajadores, de una vez por todas, conozcan realmente las utilidades de la industria. De otra manera, no habrá posibilidad de que mejoren el porcentaje de reajuste.

Creo que no será difícil que esta Cámara haga respetar algunos derechos. En la ley de reajustes del año pasado —no recuerdo el número del artículo—, se estableció que comités integrados por representantes de los trabajadores, de los industriales y de las autoridades del trabajo revisarían, con amplias atribuciones, las utilidades de las empresas.

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ASTORGA.— Con todo gusto, pero sólo un minuto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Tiene razón el Honorable colega; en la última ley de reajuste se consignó una disposición que, en realidad, favorece a los obreros porque los autoriza para formar parte de un Tribunal Arbitral. Pero quien tiene que hacer cumplir esta ley es el Ministro del Trabajo y Previsión Social y, por lo tanto, sus funcionarios.

En consecuencia, estoy de acuerdo con el Honorable colega y pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para dirigir oficio al señor Ministro del ramo a fin de que informe sobre las razones por las cuales hasta la fecha no se ha llevado a la práctica esta disposición que beneficia a los obreros.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio que ha pedido la Honorable señora Lazo.

El señor PEREIRA.— ¿En qué consiste?

El señor ASTORGA.— ¿Me permite?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Astorga.

El señor ASTORGA.— Creo que no habría inconveniente en que se considere en el proyecto de reajuste en tramitación un artículo que permita a los trabajadores conocer, de una vez por todas, las utilidades de las industrias a las cuales sirven. Para eso, se podría solicitar del Presidente de la República que lo incluya en el veto. En esta forma, antes de presentar sus pliegos de peticiones, los trabajadores podrán conocer el camino a seguir o la situación financiera real de las industrias; porque nosotros podemos dar muchas cifras y los trabajadores también pueden pensar muchas cosas, pero lo importante es verificar las utilidades.

En este sentido quiero ser claro. Todos sabemos que la legislación actual de nuestro país no entrega atribuciones a las autoridades del trabajo para intervenir en los conflictos, salvo que los propios trabajadores pidan, como mediadores, a algunos funcionarios del trabajo, como se ha hecho en muchos movimientos. Debemos ser precisos y no tergiversar las cosas, porque, de lo contrario, en vez de hacer un servicio a los trabajadores, los desorientamos más.

Por eso, termino mi intervención manifestando que estoy muy de acuerdo en que la Honorable Cámara pida al

Gobierno que incluya en el veto un precepto relativo a la participación de los trabajadores en la revisión de las utilidades y contabilidades de las industrias. Aun cuando esta medida no se podrá aplicar a los conflictos actuales, permitirá, por lo menos, que los trabajadores conozcan en el futuro la verdadera situación económica de la industria donde trabajan.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en nombre de la Corporación, el oficio solicitado.

Acordado.

Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara, el 28 de diciembre recién pasado...

La señora AGUILERA.— ¡El Día de los Inocentes!

El señor FUENTEALBA.— ...precisamente, el Día de los Inocentes, se ocupó de la huelga del personal de la Sociedad Industrial Pizarreño.

En aquella ocasión, al analizar el problema de los obreros y empleados en huelga expresamos que las utilidades que estaban percibiendo los accionistas les permitían atender perfectamente el pliego de peticiones presentado. Señalamos con cifras las cantidades mínimas que los obreros percibían por concepto de remuneraciones. Dijimos que no se había repartido utilidad que correspondía a los obreros en el año 1966.

Han pasado veintiún días desde que se celebró esa sesión y las cosas están en el mismo estado, a pesar de que se prometió por diferentes sectores, y principalmente por los Diputados de Gobierno, hacer todo lo posible por solucionar el conflicto. La situación se va agravando no sólo para el personal en huelga, que siente una tremenda inquietud porque no puede asistir a su trabajo, sino para la economía nacional. Falta el pizarreño, material de construcción muy importante en todas las plazas comerciales del país. No es posible contar con este artículo, porque este monopolio, que es la empresa Pizarreño, no lo está produciendo actualmente. Y esto se debe a diversos factores.

Dijimos la otra vez que el principal motivo de estas huelgas es el fracaso rotundo de la política económica del Gobierno del Presidente Frei. Y esto se refleja, precisamente, en el proyecto de reajuste enviado al Congreso y que no satisface las aspiraciones de todos los gremios, porque no incluye, en absoluto, ningún reajuste al sector privado.

Nosotros formulamos una indicación en el Senado, que fue aceptada por la Comisión y la Cámara Alta, a fin de que el sector privado fuera incluido en este reajuste. Pero la Cámara lo rechazó y, prácticamente, eso ya no será posible. Pensamos que la culpa de esta situación la tiene, en mayor grado, el Gobierno que actualmente rige los destinos del país, puesto que tiene toda la suma del poder, y dispone de los Ministros, los Intendentes, los Vicepresidentes ejecutivos...

La señora LAZO.— Los asesores...

El señor FUENTEALBA.— ...y toda la gente que puede, en un momento dado, solucionar un problema de esta naturaleza.

¿Cómo es posible, entonces, que el Gobierno, por intermedio de su Ministro del Trabajo y Previsión Social, no trate de solucionar esta huelga? ¿Cómo puede ser tan indolente que no vea que los obreros y empleados de Pizarreño siguen en una huelga que, indudablemente, los tiene muy inquietos?

Con referencia al otro punto de la sesión, cabe hacer notar que los obreros de la Fábrica de Alfombras Wiener y Compañía están en huelga desde el 7 de noviembre. Los 127 operarios de esta industria llevan ya 2 meses y 11 días en huelga. Y lo más grave es que se trata de una fábrica de artículos suntuarios, que se venden en el comercio a precios exhorbitantes. ¿Cómo es posible que no se arregle el salario de los obreros, en circunstancias que una alfombra, hoy día, como se ha expresado en la Honorable Cámara, se vende en E° 900?

El señor GODOY URRUTIA.— ¡La Cámara le compró alfombras!

El señor FUENTEALBA.— Y la misma Corporación le ha comprado alfombras, como anuncia el Honorable señor Godoy Urrutia. Luego, es fácil que los empresarios se desprendan de algunas de las ganancias que van a parar a sus bolsillos para mejorar la condición de estos obreros, que hoy día están pidiendo, indudablemente, algo muy justo.

Nosotros pensamos que el Gobierno debiera preocuparse más de estos conflictos. Los representantes y autoridades de la Democracia Cristiana, como los Intendentes y Gobernadores, cada vez que hay algún acto inaugural de un local, cada vez que hay un cabildo o alguna reunión de importancia, hablan del progreso de este Gobierno de la Democracia Cristiana y dicen que se ha terminado la cesantía, que se han creado nuevas fuentes de trabajo, que se ha avanzado en el aspecto de la reforma tributaria, que se ha avanzado en el aspecto educacional. Pero la verdad es que esto suena solamente a una especie de teatro, porque ni la cesantía se ha terminado, ni se han creado nuevas fuentes de trabajo, y en el proyecto de reajuste que está tratando el Congreso prácticamente se ha pretendido implantar un aumento en el impuesto indirecto de la compraventa. Es decir, la reforma tributaria ha sido al revés, porque está apretando el cinturón de la gente pobre, de la gente que vive de un escaso sueldo. Se ha hablado mucho en este sentido, y se habla permanentemente, pero cuando se trata de solucionar huelgas como éstas que nos ocupan en estos momentos, el Gobierno permanece sordo.

Señor Presidente, en esta hora, en estos momentos, el Gobierno debiera aplicar a los empresarios la mano dura que tiene para reprimir los movimientos reinvindicatorios de los obreros.

El Partido Radical está dispuesto a ayudar a estos movimientos obreros que tratan, precisamente, de conseguir justicia, de mejorar sus salarios. Y en este sentido aceptaremos cualquiera indicación que se formule. En esta oportunidad, yo pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que, a la brevedad posible, trate de solucionar los dos conflictos que nos ocupan esta noche.

Señor Presidente, he concedido una interrupción a la Honorable señora Lazo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, primero quiero expresar que si nosotros no solicitamos el envío de un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión es porque lo elemental sería que este Secretario de Estado asistiera a las sesiones especiales para tratar problemas laborales, ya que él es un funcionario obligado a conocer esos conflictos, sobre todo, supongo yo, éstos que ya duran más de 90 días.

Y he pedido esta interrupción, que agradezco al Honorable colega, porque se nos ha comunicado, hace un momento, que hordas desatadas, que no califico de otra manera, sino de fascistas, han asaltado, mientras había una reunión ampliada de dirigentes socialistas en San Martín 138, nuestro local del Comité Regional del Partido Socialista, ubicado en calle Catedral 1413.

Doy cuenta de este hecho y protesto en nombre del Partido Socialista. Pero no pedimos protección; sólo comunicamos el matonaje desatado desde arriba, que nosotros a la violencia responderemos con la violencia. No la buscamos, pero tampoco nos amedrentan las piedras que están lanzando contra nuestros locales, ni tememos a los jóvenes y a las señoras que vinieron a gritar al Congreso. Yo no quise decir esta tarde que desde la secretaría de un comité de la Democracia Cristiana —incluso entré a la secretaría— un funcionario de esta colectividad política estaba repartiendo unas hojas impresas a mimeógrafo con los "slogans" que esas señoras debían gritar en los jardines del Congreso, y les decía: "Ahora, salgan a la calle."

El Gobierno tiene que responsabilizarse de lo que está ocurriendo en las calles. Nosotros no pedimos cuartel, ni pedimos protección policial. Si acaso nos atacan, nos defenderemos como podamos, pero que el Gobierno se atenga a las consecuencias de lo que está sucediendo.

Gracias, Honorable colega.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Palestro.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

Ruego a los señores Diputados referirse a la materia en debate.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, voy a referirme de nuevo, ocupando unos cuantos minutos que gentilmente me ha concedido el Partido Radical, al conflicto que están librando los compañeros trabajadores de Pizarreño.

Nosotros queremos ser sinceros y desvirtuar las palabras del Diputado Pereira, que es muy bueno para ir a las asambleas. Este Diputado de Gobierno, según dicen, "líder" de los trabajadores democratacristianos, solamente ha ido a hablar, a amontonar palabras, a llevar montones de palabras, sacos de palabras, camionadas de palabras, toneladas de palabras, y los resultados, hasta ahora, no se ven por ninguna parte.

Nosotros no hemos asistido a las asambleas de los trabajadores de "Pizarreño" por una razón muy sencilla: porque nosotros andamos tras una cosa mucho más sustanciosa y mucho más efectiva para el triunfo final de este conflicto de estos trabajadores tan justo. Andamos buscando la solución de este conflicto y, al mismo tiempo, procurando la solidaridad económica para las esforzadas compañeras y trabajadores de esta empresa, que libran esta huelga en contra de ese tremendo monopolio que es Pizarreño, y así puedan mantener, como corresponde, las ollas comunes que tienen en cuatro poblaciones de Santiago.

El Honorable señor Pereira y los funcionarios de este Gobierno debieran estar preocupados y actuar, en este caso, como lo hizo una vez un Ministro de Economía con unos malos industriales del pan, que no querían asistir a las citaciones del Ministerio para hallarle una solución al problema de los trabajadores y, también, al alza del precio del pan: fueron mandados a buscar de la lengua, de la oreja, presos en un autopatrulla, para que fueran a conversar y a tratar de solucionar esos problemas con el Ministro de aquel tiempo, que creo del caso recordar, era don Rafael Tarud, hoy Senador de la República. ¿Por qué, si el Honorable señor Pereira y los miembros de la Democracia Cristiana tienen interés, ya que con su presencia en esas asambleas lo están demostrando, en encontrarle una solución verdadera y rápida a este problema, no se ponen en contra de estos "momios" que ellos dicen combatir, pero a los cuales, en el hecho, protegen? ¿Por qué, si el señor Alessandri y toda esa "manga" de "pulpos" y "negreros" que dirigen, orientan y mangonean a la firma Pizarreño están aliados, justamente con los sectores que han estado en contra de la reforma agraria o de lo que llama aquí la Democracia Cristiana sus grandes "vigas maestras", y que ahora, en una posición que todo el mundo sabe que obedece a un afán de "revanchismo" han coincidido con una posición permanente de los partidos del FRAP, respecto al permiso solicitado por el Presidente de la República para viajar a Estados Unidos? ¡Bueno, señores democratacristianos; esa sería la manera de demostrarlo!

El amor se demuestra en esa forma, y no solamente con palabras, como lo están haciendo los democratacristianos.

Hay un funcionario que se titula Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien ha sido citado en varias ocasiones para que venga a conocer el pensamiento de los diversos sectores de la Cámara acerca de la solución de los problemas laborales. Pero, ¿cuánto tiempo hace que no viene el Ministro señor William Thayer a esta Sala, "Willy", como le llaman sus amigos de la Democracia Cristiana? ¿Por qué no ha llegado? ¿Por qué no viene...?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, cuando la intransigencia de los patrones y la incapacidad y complicidad de las autoridades del Trabajo, no permiten la solución de los conflictos de los trabajadores, nos vemos, como hoy día, abocados a la necesidad de discutir y conocer aquí, en la Cámara de Diputados, de estos conflictos, para tratar de ayudar a buscarles una solución.

Se ha manifestado aquí, por parte de algunos parlamentarios de la Democracia Cristiana, que les extraña el hecho de que, después de 73 días de huelga de la industria Wiener, se realice esta sesión siendo que ella podía haberse celebrado algunos días antes.

Quiero decirles a los Diputados de la Democracia Cristiana que si el FRAP y el Partido Radical han solicitado ahora esta sesión, es justamente porque en los días anteriores, hemos andado preocupados, en conjunto con los obreros y la directiva sindical, de hallarle una solución a este conflicto, recurriendo a las autoridades del Trabajo. Pero como nos hemos encontrado con que las autoridades del Trabajo se niegan, y demuestran su incapacidad para dar solución a esos conflictos, hemos tenido que pedir una sesión especial de la Cámara de Diputados para tratar este problema.

Quiero decir que en el conflicto de "Alfombras Wiener", hemos recurrido incluso a las gestiones del señor Ministro del Interior, quien, en una oportunidad, designó a un abogado de ese Ministerio para que interviniera en este conflicto. Posteriormente, también estuvimos presente y ayudamos para que el conocimiento de este conflicto pasara a la Subsecretaría del Trabajo. Sin embargo, estas gestiones en las cuales hemos participado, no han dado, hasta ahora, ningún resultado positivo. Porque ocurre que cuando se trata de enfrentar a los patrones, a los gerentes, como sucede en el caso de Pizarreño, toda esta actitud decidida y agresiva de la Democracia Cristiana queda simplemente en nada. Cuando se trata de enfrentar a aquéllos que, en nuestro país, detentan el poder económico, las actitudes de decisión de la Democracia Cristiana no conducen a nada positivo para el bienestar de nuestro país.

El conflicto de "Alfombras Wiener", con 73 días de huelga, es uno de los más largos que se han producido en este último tiempo. Trabajan en esta industria 127 obreros. Su sindicato está recién formado. Se constituyó sólo algunos días antes de presentarse el pliego de peticiones. Y como bien lo han expresado los obreros, ellos tomaron esta decisión movidos por sus justos deseos de tener una organización sindical que los defendiera de los continuos abusos de sus patrones.

Se trata, en este caso, de capitalistas extranjeros que están explotando a estos trabajadores y que no respetan las leyes sociales. Las autoridades del Trabajo, en conocimiento de esto, sin embargo, hasta ahora, no han hecho nada. En los primeros momentos, los patrones simplemente no ofrecían nada. Pasaron muchos días sin que la gerencia hiciera ningún ofrecimiento, absolutamente ninguno. Posteriormente, gracias a la movilización de los trabajadores, se logró que el Subsecretario del Trabajo citara a la parte patronal. No se ha logrado, hasta ahora, lo que los trabajadores han pedido: que la Subsecretaría del Trabajo cite a ambas partes en conjunto, para que los trabajadores, en presencia de las autoridades del Trabajo, puedan enfrentar a estos patrones prepotentes.

La proposición que hasta ahora ha hecho la industria consiste, como ha dicho la Honorable colega señora Carmen Lazo, en un ofrecimiento de un 20% de aumento, a contar de enero; en circunstancias de que el pliego de peticiones fue presentado en septiembre. Es decir, para estos patrones no cuenta el hecho de que el pliego de peticiones haya sido presentado muchos meses antes. Pero, como condición para esta proposición, que no satisface a los trabajadores, estos patrones plantean el despido de la directiva sindical. Y esto se ha propuesto al señor Subsecretario del Trabajo. Y, hasta ahora, el señor Subsecretario no ha dicho nada. No ha contestado esta insolencia de los patrones.

Antes, los patrones habían accedido a hacer algunas proposiciones, a condición de que se disolviera el sindicato recién formado. Ahora ponen como condición el despido de sus dirigentes. Más aún, se han permitido presentar una querella, actualmente en tramitación, en contra de todos los trabajadores, acusándolos de las cosas más absurdas. En verdad, los patrones quieren disolver el sindicato, descabezar al organismo sindical, que ahora les está enseñando a los trabajadores cómo deben luchar para enfrentarlos.

Como digo, hasta el momento, por desgracia, las gestiones en la Subsecretaría del Trabajo sólo han conducido a que la gerencia haga un ofrecimiento de un aumento del 20%, que no satisface a los trabajadores, pero poniendo como condición el despido de los dirigentes sindicales.

Como se ha dicho aquí, los trabajadores de "Alfombras Wiener" solicitan un aumento del ciento por ciento de sus salarios. ¿Por qué lo solicitan? Porque la mayoría ganan 40 escudos semanales, y sólo tres obreros ganan 120 escudos semanales. Los dirigentes sindicales me entregaron la lista de sus sueldos, sueldos realmente de hambre, probablemente los más bajos que se pagan actualmente en una industria textil. Como considero de suma importancia que la opinión pública conozca los salarios que perciben estos trabajadores, solicito la inserción de esta lista en la versión de esta sesión, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar la lista a que ha hecho mención la Honorable señora Marín.

Acordado.

—El documento cuya inserción se acordó, es el siguiente:

RELACION Y NOMINA DE SALARIOS
PERSONAL AL DIA (puestos responsables)

Jefe cortadora felpilla	E°	1.40	Hora	1	persona
Rondín	"	1,70	"	3	"
Jefe bodega lana	"	1,40	"	1	"
Jefe encolado y apresto	"	1,40	"	1	"
Jefe despacho	"	1,40	"	1	"
Jefe (telares a mano)	"	1,40	"	2	"
Maestra trasquiladora	"	1,76	"	1	"
Llenador (bolsas felpillas)	"	1,40	"	2	"
Caldera (petróleo)	"	1,40	"	1	"
Urdidor	"	1,40	"	1	"
Vaporizador	"	1,40	"	1	

PERSONAL AL DIA (puestos comunes)

Bobinadores	E°	0,72	Hora	11	personas
Encoladores	"	0,90	"	3	"
Mozos (despachos)	"	0,72	"	3	"
Ayudantes (cortador felpilla)	"	0,85	"	2	"
Repartidor (camioneta)	"	1,13	"	1	"
Encolador máquina	"	1,10	"	1	"
Recibo despacho	"	1,10	"	1	"
Ayudantes albañilería	"	0,98	"	4	"
Ayudantes vaporizado	"	1,10	"	1	"
Ayudantes mecánico	"	1,10	"	1	"
Ayudantes trasquilado	"	1,15	"	1	"
Mozo tienda	"	1,13	"	1	"
Perforadora (dibujo)	"	1.20	"	1	"
Colocadores	"	1,20	"	3	"
Revidora (a mano)	"	1,30	"	1	"
Revidora (Tetex)	"	1,40	"	1	"
Mozos (local) sucursales	"	1,40	"	2	"
Aseadora de la fábrica	"	0,90	"	1	"

PERSONAL A TRATO

Tejedores (Velvet)	E°	0,72	M2.	4	"
Revisado (Velvet)	"	1,06	"	8	"
Tejedores (Tetex)	"	49,28	"	5	"
Revisadores (Alf. "T. M.")			"	16	"

TEJEDORES (Alf. "T.M.")

Alfombras 12|4. (2x3)	E°	5,83	por unidad	ayudante		
Alfombras 10|4 (170x2,40)	"	3,80	"	"	"	E° 3,30
Alfombras 8|4 (1,40x2)	"	2,75	"	"	"	" 2,10
Tejedores (tela velvet)	"	0,30	"	metro lineal	1	persona
Tejedores (jaquart)	"	0,30	"	"	" 4	"
Máquinas ribete y flecos	"	0,08	"	"	" 3	"

Telares a mano (trabajan 17 personas). Tarifa: E° 0,70 el mil de nudos (pasados los 50.000 nudos se paga doble. Muy pocas compañeras llegan a completar esta cifra, en las 48 horas de trabajo legal). Al personal a trato no se le paga sobretiempo con el 50% correspondiente.

WIENER Y CIA. TABLAS DE SUELDOS (LIQUIDOS).

1.—	Renato Maturana	E°	47,10	semanal
2.—	Iván Erazo	"	40.30	"
3.—	Juan Vargas	"	55,26	"
4.—	Jorge Pinilla	"	40,72	"
5.—	Sergio Ortiz	"	56,50	"
6.—	Francisco Vinet	"	48,50	"
7.—	José Segovia	"	55,40	"
8.—	Humberto Rivera	"	64,90	"
9.—	Emilio Segovia	"	47,50	"
10.—	Gladiz Carrasco	"	38,30	"
11.—	Hernán Cortez	"	47,32	"
12.—	Segundo Espinoza	"	63,30	"
13.—	Manuel Cifuentes	"	64,90	"
14.—	Miguel Olivares	"	56,50	"
15.—	José Urbina	"	47.20	"
16.—	Eduardo Novoa	"	40,60	"
17.—	Pedro Pozo	"	62,60	"
18.—	David Velásquez	"	40,59	"
19.—	Ernesto Mosqueira	"	64,90	"
20.—	Enrique Ibáñez	"	55.40	"
21.—	José González	"	47,00	"
22.—	Clara Silva	"	48,50	"
23.—	Jorge Castro	"	64.90	"
24.—	Manuel Gaete	"	40.63	"
25.—	Guillermo Astudillo	"	65,90	"

A TRATO

26.—	Inés Garretón	"	38,40	"
27.—	Nora Muñoz	"	52,00	"
28.—	Ema Barahona	"	40,20	"
29.—	Frasminia Díaz	"	59.50	"
30.—	Mercedes Díaz	"	39.50	"
31.—	Enrique Soto	"	48,50	"
32.—	Rosa Díaz	"	42,10	"
33.—	Gladiz Berroeta	"	45,60	"
34.—	Beatriz González	"	45,60	"
35.—	Eugenia Romo	"	51,30	"
36.—	Mirtha Ramírez	"	48,30	"
37.—	Tránsito Rojas	"	51,30	"
38.—	Agustina Pérez	"	41,00	"
39.—	Marina Pérez	"	49,70	"
40.—	María Barahona	"	67,20	"
41.—	Juana Segovia	"	62,70	"
42.—	Marta Polanco	"	30,30	"
43.—	Teresa Carter	"	70.30	"
44.—	Hilda Montenegro	"	70,80	"
45.—	Alicia Briceño	"	62,70	"
46.—	Elena López	"	72,50	"
47.—	Marcelino Garay	"	63,20	"
48.—	Olinda Soto	"	65,20	"
49.—	Lidia Contreras	"	65.20	"
50.—	Elena Van Der Molen	"	65,20	"
51.—	Rubelinda Campos	"	65,20	"
52.—	Irene Abarca	"	72,50	"
53.—	Sabina León	"	72,50	"
54.—	Leonor Bórquez	"	72,50	"
55.—	Rosa Ortega	"	73,30	"
56.—	Eudia Allende	"	65.20	"
57.—	Juan Seguel	"	89,50	"
58.—	Eugenio Zúñiga	"	39.50	"
59.—	Mariano Durán	"	64.10	"
60.—	Luis Calquín	"	34.60	"
61.—	Andrés Ramos	"	103,30	"
62.—	Juan Farías	"	82,80	"
63.—	Luis González C.	"	80,40	"
64.—	Eduardo Fernández	"	119.30	"
65.—	Lidia Herrada	"	112,70	"
66.—	Brunilda Reveco	"	128,40	"
67.—	Noemí González	"	78,90	"
68.—	Flor Briceño	"	104,80	"
69.—	Helia Pinilla	"	104,30	"
70.—	Irene Araya	"	121,00	"
71.—	Juan Guajardo	"	98.60	"
72.—	Elisa Núñez	"	97,60	"
73.—	José Arriagada	"	34,20	"
74.—	Esterlina Luna	"	30,10	"
75.—	Jorge Sánchez	"	80,10	"
76.—	Ana Muñoz	"	96,40	"
77—	Mario Yáñez	"	89.70	"
78.—	Aníbal Pinto	"	99,00	"
79.—	Hugo Alcántara	"	112,70	"
80.—	José Urbina	"	99,30	"
81.—	Carlos Morales	"	108,90	"
82.—	Mariano Orellana	"	80,10	"
83.—	Ramón Guerra	"	99,20	"
84.—	Alfredo Sánchez	"	83,30	"
85.—	Enrique Gutiérrez	"	85,00	"
86.—	Carlos Astudillo	"	86.50	"
87.—	Raúl Muñoz	"	83,50	"
88.—	Oscar Gálvez	"	80,10	"

..El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, además, en el pliego de peticiones, los trabajadores de "Alfombras Wiener" solicitan algunas conquistas sociales elementales, que en la mayoría, por no decir en la totalidad de las industrias de este tipo, se han conseguido. Estos trabajadores no han obtenido absolutamente ninguna conquista social. Por eso, las han planteado en el pliego de peticiones. Hasta ahora, la gerencia tampoco ha respondido a esto.

A los antecedentes que se han dado en esta sesión sobre las ganancias de esta industria, puedo agregar lo que paga a un obrero por una alfombra: ¡2.750 pesos por una alfombra que vende en 900 escudos! Considerando que un maestro hace en un día 7 alfombras, podemos, entonces, calcular cuáles son las ganancias de esta industria, que vende cada una de estas alfombras a este precio.

Junto a este problema de "Alfombras Wiener", queremos referirnos al problema de Pizarreño.

Ya tuvimos una sesión especial para discutir este conflicto. En esa sesión se logró el acuerdo para constituir una Comisión Especial, que ha estado trabajando. Si en el día de ayer ella no sesionó, fue por la simple razón, que comprenden plenamente los trabajadores de Pizarreño, de que, ayer, queríamos realizar la sesión que hoy se está efectuando, para discutir los conflictos de "Alfombras Wiener" y "Pizarreño". De tal manera que a nada conducen las palabras del Honorable señor Pereira. A los trabajadores no los va a engañar, diciéndoles que nosotros hemos querido hacer fracasar la sesión de la Comisión Especial de Pizarreño.

Además, deseamos reiterar aquí los antecedentes que dimos en esa sesión especial. Hasta ahora, desgraciadamente, en este conflicto tampoco se logra avanzar. Y, esta noche, tenemos que volver a denunciar la actitud del señor Subsecretario del Trabajo. En esa ocasión, junto con destacar su incapacidad para solucionar este conflicto, dijimos, tal como lo indicó la colega Laura Allende hoy día, que hasta días atrás no se había pagado la participación en las utilidades que corresponden al sindicato. En esa oportunidad, también expresamos que el señor Subsecretaio se comprometió a hacer algunas gestiones con ese objeto.

En la mañana de hoy, se celebró una sesión de la Comisión Especial de Pizarreño, a la cual asistió el señor Subsecretario, a quien le hicimos la consulta respectiva. Le dijimos que, en conocimiento de que, hasta ahora, al sindicato no se le había entregado la participación en las utilidades, queríamos saber qué actitud y qué medidas había tomado la Subsecretaría del Trabajo a este respecto. El señor Subsecretario nos respondió que él no sabía si esta situación se mantenía, es decir, si se había pagado esa participación de utilidades o no. ¡Ahí tienen los Honorables colegas cuál es la actitud de las autoridades del Trabajo para ayudar a solucionar los conflictos! No sabía —él, que está encargado de ayudar a buscar una solución a este conflicto de Pizarreño— si se había efectuado o no el pago de la participación de utilidades.

Como estaban presentes los dirigentes sindicales, inmediatamente —hoy día, en la mañana— le manifestaron al señor Subsecretario del Trabajo que no se había efectuado el pago de la participación de utilidades. Nosotros le preguntamos al Subsecretario qué medidas iba a tomar en este caso. El dijo que vería a través de la Inspección del Trabajo, etcétera. Pero, señor Presidente, a pesar de que en la Comisión Especial de Pizarreño se tomó el acuerdo de pedir y exigir que la industria cumpla con el pago de la participación de utilidades, hasta ahora, la Subsecretaría del Trabajo no sabía absolutamente nada.

Quiero señalar también que, en estos momentos, se está analizando una fórmula propuesta por la Subsecretaría del Trabajo, que consiste, en cuanto al punto 2° sobre indemnización por años de servicio, en tomar como promedio los cinco últimos años, para el pago de la indemnización. Se está estudiando por la parte sindical. También nos informó que la industria no ha contestado al respecto.

Pero quiero señalar, en este sentido, que también hoy, en la mañana, en la Comisión Especial Investigadora de la industria Pizarreño preguntamos —y se le han formulado varias otras consultas al señor Subsecretario— por qué razón la Subsecretaría había hecho esta proposición y no partía de la de los trabajadores, que planteaban contar la indemnización desde el año 1952 con el último salario. Además, le pedimos que aclarara si las autoridades del trabajo no consideraban justas las peticiones de los trabajadores.

La verdad, y no pueden decir los parlamentarios de la Democracia Cristiana que estaban presentes en la Comisión, es que el Subsecretario no supo dar respuestas adecuadas a las consultas que se le hicieron. En todo caso, hasta ahora, en la proposición de la Subsecretaría no se consulta lo que han estado pidiendo los trabajadores.

También quiero hacer presente que la Derecha, representada por el Diputado señor Phillips, se ha empeñado en hacer fracasar el trabajo de esta Comisión Especial Investigadora. Por eso, nos llama la atención que el Diputado señor Pereira se refiera en la forma en que lo ha hecho, a los parlamentarios del FRAP y, sin embargo, no dedique ni una sola palabra a la Derecha, que tanto en esta Comisión como en las sesiones de la Cámara ha realizado todo lo que está de su parte para evitar que la Comisión realice esa investigación.

El diario "El Mercurio" ha lanzado también, a través de un editorial, un ataque a la Comisión Investigadora. En la sesión de la mañana de hoy se tomó el acuerdo unánime de responder a esos ataques y se facultó a la Mesa de la Comisión, para que redactara una declaración, a fin de entregarla a la prensa.

Al mismo tiempo, quiero señalar que a la reunión constitutiva de la Comisión Especial Investigadora de la industria Pizarreño concurrieron sólo tres de los seis representantes que tiene la Democracia Cristiana. De manera que no se puede decir aquí que ellos han estado presentes en todo momento y dispuestos a apoyar a los trabajadores. Les decimos, una vez más, que se trata de demostrar esto en los hechos. No basta participar en una asamblea sindical, como lo ha dicho el señor Pereira, después que se ha realizado una sesión especial de la Cámara para debatir el conflicto. Lo lógico es que la mayoría democratacristiana, que es el partido de gobierno tome las medidas del caso para que las autoridades del Trabajo y el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social actúen en este conflicto.

Después de la sesión especial de la Cámara, solicité, junto con la Honorable colega, señora Blanca Retamal, una entrevista a ese Secretario de Estado, a quien la Cámara le pidió que interviniera en la solución del conflicto de Pizarreño. Le solicitamos esta entrevista con las esposas de los trabajadores de Pizarreño, para plantear una solución al conflicto. Se negó a recibirnos...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

La señora MARIN.— Ni siquiera recibió a la señora Blanca Retamal, alegando que no tenía nada que ver con este conflicto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Con la venia del señor Koenig, tiene la palabra la Honorable señora Retamal.

El señor RIOSECO.— Que pida la palabra primero, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción para agregar que hemos pedido que la Comisión Especial Investigadora de la indústria Pizarreño pueda funcionar paralelamente con la Sala, a fin de poder abocarnos con mayor rapidez al estudio de los problemas de esa empresa, y para evitar que fracasen sus reuniones cuando haya sesión de Cámara.

Señor Presidente, yo discrepo de lo expresado por la colega comunista señora Gladys Marín, en cuanto a que las autoridades de Gobierno no se han preocupado del conflicto de Pizarreño. Todos los Diputados sabemos que no se dispone de las herramientas legales necesarias para tomarse las empresas...

La señora LAZO.— ¡Estamos dispuestos a dárselas!

La señora RETAMAL.— ... para intervenirlas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Hay que agarrar al toro por los cuernos!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia!

La señora RETAMAL.— Yo les rogaría a los Honorables Diputados de la Oposición que tuvieran la gentileza de escuchar en silencio, así como nosotros permanecimos callados cuando ellos hablaban...

La señora LAZO.— ¡Es que no les quedaba otra cosa!

La señora RETAMAL.— No es que no nos quedara otra cosa. Nosotros también sabemos gritar, Honorable colega. Pero la diferencia está en que somos respetuosos...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Que lo digan los que están asaltando los locales partidarios!

El señor ESCORZA.— ¡No es el partido! El partido no hace eso.

La señora LAZO.— ¡Son los democratacristianos los que están asaltando los locales!

La señora RETAMAL.— Pido que se respete mi derecho, señor Presidente, y que se descuente el tiempo que me han hecho perder con sus gritos los miembros de la Oposición.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego guardar silencio.

Puede continuar la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, esta huelga de Pizarreño es desastrosa para el país y, a veces, parece que estuvieran de acuerdo los patrones con los obreros para irse en contra del Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.— Porque esta huelga no perjudica sólo a los obreros, sino que el plan de viviendas del Gobierno, pues con motivo de la paralización de esta industria escasean los elementos necesarios para la construcción.

El señor PALESTRO.— Es una ofensa a los trabajadores.

La señora LAZO.— No ofenda a los trabajadores...

La señora RETAMAL.— Por esa razón, no se puede seguir avanzando con la rapidez que se quisiera en el plan habitacional.

Por otro lado, ya hemos demostrado hasta la saciedad que queremos resolver este conflicto. Hemos asistido a las sesiones de la Cámara en que se ha discutido esta materia y hemos firmado proyectos de acuerdo que benefician a los trabajadores. En eso, porque estamos trabajando para resolver el problema, nos descontrolan las acusaciones que se nos lanzan, en el sentido de que no tenemos interés, que carecemos de sensibilidad para solucionar este conflicto laboral.

Esta mañana, como digo, se tomó ese acuerdo, que es importante, en la Comisión Especial Investigadora. También nos preocupa la huelga de los obreros de la fábrica de alfombras...

La señora LAZO.— "Wiener".

La señora RETAMAL.— ... "Wiener", como lo ha dicho la colega señora Carmen Lazo, que conoce muy bien este problema porque es de su distrito...

La señora LAZO.— Porque me preocupo mucho.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, he querido intervenir sólo para manifestar que es preciso acelerar el trabajo de la Comisión Especial Investigadora de la industria Pizarreño, para que entregue pronto su informe a la Sala. El conocimiento de las verdaderas ganancias de esta empresa facilitará la solución del conflicto.

Es efectivo que la diputada señora Gladys Marín y las esposas de los trabajadores de Pizarreño solicitaron por nuestro intermedio, una entrevista al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social. Esto ocurrió la semana recién pasada. Cuando la pedí, se me contestó que este conflicto estaba en manos del Subsecretario del Trabajo. De tal manera que una autoridad no puede atropellar a otra, si todavía no le ha dado solución a la huelga. Por eso, el señor Ministro dijo que nos podría recibir el señor Subsecretario. Esa audiencia fue concedida para el viernes recién pasado a las 12 del día. Yo comuniqué personalmente al sindicato y también a la colega del segundo distrito, señora Gladys Marín, que se nos iba a recibir en esa fecha, siempre que no se hubiera solucionado aún el conflicto. Sin embargo, las esposas de los trabajadores de Pizarreño no acudieron a esta reunión, tal vez por no haberse enterado oportunamente. Por eso perdimos la entrevista. En todo caso, ella está pendiente y yo me comprometo a solicitarla nuevamente para esta semana o la próxima.

Muchas gracias.

El señor ASTORGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del señor Koenig, puede hacer uso de una interrupción el señor Astorga.

El señor ASTORGA.— Señor Presidente, creo que todo lo que se ha dicho en esta sesión obedece nada más que al deseo de plantear estas cosas, pero no existe el propósito de llegar a ninguna conclusión efectiva.

Los señores Diputados culpan a las autoridades del Trabajo, en circunstancias que los responsables de los movimientos de los trabajadores son las propias directivas sindicales y no el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

(PASA A LA PAGINA 25)

CAMARA... (De la Pág. 24.)

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA.— Porque en ningún momento se puede intervenir ante las directivas sindicales si ellas no lo permiten...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA.— Nosotros planteamos en la Cámara la reestructuración del Ministerio del Trabajo y Previsión Social...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor ASTORGA.—...pero esta idea fue rechazada en el Senado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rioseco!

El señor ASTORGA.— Dicen que esa Secretaría de Estado está mal ¿Por qué, entonces, no aprueban su reestructuración, ya planteada en la Cámara y rechazada en el Senado?

También los Honorables colegas del FRAP dicen muchas cosas del señor Alessandri, pero olvidan que durante su Administración, la directiva de la Central Unica de Trabajadores, manejada por el FRAP, ... al Presidente de esa época y se entendía con él...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ASTORGA.— Por último, se ha sostenido que esta situación deberá cambiar. Pero, cuando los democratacristianos hemos desafiado a la Oposición a renovar las dos ramas del Parlamento, el Senado y la Cámara de Diputados, solamente los comunistas han aceptado el reto. Los socialistas ni los radicales se han pronunciado al respecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rioseco!

El señor ASTORGA.— Yo quiero expresarles a los trabajadores que, si acaso algo anda mal y no se puede arreglar, debe aceptarse este plebiscito y convocarse a una nueva elección de Diputados y Senadores.

Nada más.

El señor PALESTRO.—¡Puro teatro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—El espacio marcado con puntos suspensivos corresponde a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Resta un minuto al Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, nosotros observamos, con profundo desagrado, que en estas sesiones especiales la Democracia Cristiana aprovecha la oportunidad para formular planteamientos políticos, sin concentrarse en el análisis de los problemas que realmente afligen a los obreros.

En la industria Pizarreño, el punto álgido que no ha sido posible resolver, es el de los problemas que realmente afligen a los obreros.

En la huelga de la Industria Pizarreño, el punto álgido que no se ha podido resolver es el memorándum...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio y respetar el derecho de la oradora.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de término de la sesión.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, yo reclamo, porque no me dejaron hablar.

Un señor DIPUTADO.— Reclámele al señor Palestro, que estuvo interrumpiéndola durante su discurso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALLENDE.— Por lo menos, deben darme un minuto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se va a leer el proyecto de acuerdo presentado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señora Marín, apoyada por el señor Acevedo, Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA ACUERDA:

"1º) Reiterar los acuerdos adoptados en la sesión del día 28 del mes pasado respecto del conflicto de la industria Pizarreño; y

"2º) Comunicar nuevamente estos acuerdos al Ministro del Trabajo, expresándole la preocupación de la Cámara por la tenaz negativa de industriales como los de Pizarreño y Alfombras Wiener y Cía, a solucionar las peticiones de trabajadores que han debido mantener prolongadas huelgas, y solicitándole se arbitren medidas para imponer consideración a las justas reivindicaciones planteadas por esos obreros."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 22.47 horas.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ, Jefe de la Redacción de Sesiones.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 61200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.30 horas: Oh papa, pobre papá, mi mamá te tiene colgado del closet y yo me siento muy triste.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta: El casado casa quiere.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.15 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas: Compañía de Los Cuatro, presenta: Luv.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— En gira, Teatro Concepción, presentando: La lechuza y el gatito. Pepsi.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta: Noches de Tokio.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de revistas Humoresque.

CINES (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Saqueo a la ciudad. Noticiarios y agregados (Mayores de 14 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 14, 16,15, 18.30 y 21.30 horas: Siete hombres de oro (Italo-francesa, acción, colores, mayores de 14 años).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 19.15 y 21.30 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El ruiseñor de las cumbres (Española, comedia, musical, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: La llama y el fuego (Documental, colores, mayores de 18 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La Biblia, Noticiarios y agregados (Mayores de 14 años).

LAS CONDES, Noruega 7316 (484067).— 19 y 22 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 21.45 horas: Fiesta en California (EE. UU., comedia, musical, menores).

MARCONI Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Caminos del destino (Italo francesa, drama, mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: La jauría humana (EE. UU., supenso, colores, mayores de 21 años).

REGINA Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Sandra (Italiana, drama, mayores de 21 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas.— Khartoum. (EE. UU., aventuras, menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: La cenicienta del barrio. Escuela para solteras. Canta mi corazón.

ALCAZAR Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Dos en la guillotina. Desafío al destino. Los valientes mueren de pie.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Batman y Robin. (EE. UU., aventuras menores).

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Las dos galleras. Rostros olvidados. Hijas de la alegría.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El satánico doctor No. Los médicos jóvenes. Frankie y Johnny.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rot. desde las 14 horas.— El llanero justiciero. Casta bravía. Mc Hale en la Fuerza Aérea.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 14 horas: La espada en la piedra. Winnetou, el guerrero. Not. y agregados.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10.30 horas.— Fiesta en California. (EE. UU., comedia, musical menores).

CARRERA Av. B. O'Higgins (31787).— Rot. desde las 14 horas: El signo del zorro. Operación Saigón. Murallas del infierno.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 10 horas.— Señoras, señores. (Italo-Francesa, comedia picaresca, mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Loca juventud. Los dos apóstoles. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La maldición de Simba (Suspenso, mayores de 18 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rot. desde las 14 horas: La gran carrera. El alférez Pulver. Festival de dibujos animados: Corre caminos, Bip Bip, el conejo de la suerte. El rápido González.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas.— Fiesta en California. (EE. UU., comedia, musical, colores). (Mayores y menores). Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas.— Buenos días Acapulco. Tengo 17 años. Contra viento y marea.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Señoras, señores. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Conspiración diabólico. Los rifles de Batassi. El vuelo de Fénix.

GUIA DEL ESPECTADOR

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: El llanero justiciero. Mc Hale en la Fuerza Aérea. Casta bravía.

FLORIDA Estado 226 (34289).— Rot desde las 10.30 horas.— Fantomas se desenfrena. (Francesa, policial, aventuras, menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. El gran combate. Un genio anda suelto.

HUELEN Huérfanos 979 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas.— Blanca nieves y los siete enanitos. (Walt Disney, colores, menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 Fono (731364).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro. (Acción, colores, mayores de 14 años).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro. (Acción, mayores de 14).

LIBERTAD, Vivaceta 1546 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: La gran carrera. El alférez Pulver. Festival de dibujos animados. (El corre-caminos- Bip Bip. El conejo de la suerte y el rápido González).

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (5211).— Rot. desde las 14 horas: Desapareció un espía. Rocambole. Un espía por error.

MADRID, Chacabuco 32—C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). Rot. desde las 14 horas: Operación Saigón. El signo del zorro. Murallas del Infierno.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Bésame tonto. (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La fogosa criatura del planeta ULTRA. (Italiana, mayores de 18 años).

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rot. desde las 12.30 Me llaman Cantaclaro. Dos chicas locas, locas. Aquí está tu enamorado.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Me llaman cantaclaro. Dos chicas locas locas. Aquí está tu enamorado.

MACUL, José Pedro Alessandri 2547.— Rotativo desde las 15 horas: Ahí vienen los Rusos. Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 Fono (582782).— Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. El gran combate. Un genio anda suelto.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas. El hijo de César y Cleopatra. El niño y el puma. Ghidra.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El dólar marcado. Rebelde de Babilonia. A la hora señalada.

NACIONAL Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: La espada en la piedra. Winnetou, el guerrero. El niño y el puma.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: La llama y el fuego. (Francesa, documental, mayores de 18 años).

NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: Bésame, tonto. (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rot. desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: La fogosa criatura del planeta Ultra. (Italiana, mayores de 18).

PALMILLA Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Danza macabra. Not. y agregados, suspenso, mayores de 21 años.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: El teatro del crimen. Fantasmas burlones. El museo del horror.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 13 horas: Fantasmas burlones. El teatro del crimen. El museo del horror.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133)— En modernización.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 13 horas: Sandra. (Not. y agregados, mayores).

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. desde las 13 horas: La muchacha fácil. (Italiana, drama, mayores de 18 años)

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 hrs.: Un fulano en Estambul y Las diablillas del convento.

ROMA, San Diego 236 (67258). Rot. desde las 14 horas: El museo del horror, Fantasmas burlones y El teatro del crimen.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rot. desde las 10 horas: Fiesta en California. (EE.UU., comedia, musical, menores).

SAN ANTONIO San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: Abajo el telón (Mejicana, comedia cómica protagonizada por Cantinflas. Mayores y menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: La llama y el fuego, Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 13 horas: Fiesta en California. (EE. UU. comedia musical, menores).

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Ghidra, el monstruo de tres cabezas. El hijo de César y Cleopatra. Noticiario y agregados.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rot. desde las 14 horas: Desapareció un espía. Un espía por error y Rocambole.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). Rot. desde las 11 horas: El secreto de las valijas negras. (Suspenso, mayores de 14 años).

SAO PAULO, Merced 772 (397646).— Rotativo desde las 10 horas: Bésame tonto. (EE. UU., comedia, mayores de 21 años).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: Contra viento y marea. Buenos días Acapulco. Sinopsis.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro. Dominique y Siete contra Roma.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: La cenicienta del barrio. Escuela para solteras. Canta mi corazón.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: Fresas salvajes. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 10.30 horas: Ahí vienen los Rusos. (EE. UU. comedia, cómica, menores).

VICTORIA, Huérfanos 877 (30021).— Rotativo desde las 13 horas: Boeing-Boeing. (EE. UU., comedia, colores, mayores de 18 años).

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: La chamaca. El rey del tomate. Las luchadoras contra el médico asesino.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La salamandra de oro. (Histórica, colores menores).

CINES COMUNALES

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: Héroes de barro. Bunny Lake ha desaparecido.

NACIONAL, (Puente Alto).— Rot. desde las 13 horas: Rocío de la mancha. Pistoleros de Río Grande. Matemos al tío.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 15 horas: El tulipán negro. Primer día de paz.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 17 horas: El matasanos. Ni un paso atrás. Si contesta mi marido.

SANTIAGO, (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: El hombre que ríe. El bufón del rey.

BANCO DE CHILE

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se encuentra a su disposición, en nuestra Oficina Central, Ahumada 251, el Dividendo Nº 147 de Eº 0,16 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria celebrada el 23 del presente.

Los dividendos a la orden de accionistas residentes en provincia, serán entregados por intermedio de nuestras respectivas sucursales.

SANTIAGO, 24 de enero de 1967.

DICK TRACY

por Chester Gould

TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS

JUAN MARINO

Por LEFF y MC WILLIAMS

BEN CASEY

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
Sección Agua Potable de Santiago

::

COMUNA DE SAN BERNARDO

ROLES DE LA 1ra. ETAPA DE LA POBLACION "LUIS CRISTAIN MARTINEZ", ACOGIDA A LA LEY 11.904, POR DECRETO M. O. P. Nº 582 DE 20 DE MARZO DE 1956 - COMUNA DE SAN BERNARDO

Roles de los predios afectos al pago de instalación de red interior de agua potable y obras de carácter general en la 1ra. etapa de la población "LUIS CRISTAIN MARTINEZ", de la comuna de San Bernardo, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nº 1.774, de 28 de Septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación de la Ley Nº 11.904.

Se indican los metros de frente afectos a pago.

A las propiedades esquinas se descuentan 10 metros de la suma de ambos frentes.

Cualquier reclamo relacionado con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en esta publicación deberá ser formulado dentro del plazo de 15 días, a partir de esta fecha, en la Sección Agua Potable de Santiago, Departamento de Estudios de la Dirección de Servicios Sanitarios del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en calle Bombero Salas número 1347 — 4º piso, lunes a viernes, de 10 a 12 horas. Preferentemente por intermedio del Comité de Pobladores.

POBLACION: "LUIS CRISTAIN MARTINEZ"
COMUNA: SAN BERNARDO
CALLE: OBSERVATORIO — ACERA: SUR

Nombre propietario	Mz. Sitio	Rol D. S. S.	Metros de frente afectos a pago
Braulio Rojas	10 — 6	49 — 1	21,45
Hernán Figueroa	10 — 5	49 — 2	12.95
Juan Caroca	10 — 4	49 — 3	8,50
Marina González	10 — 3	49 — 4	8.50
Justino Núñez	10 — 2	49 — 5	12,95
Miguel Olguín	10 — 1	49 — 6	20,45
Eleodoro Cisterna	7 — 10	49 — 7	22,20
Eleodoro Cisterna	7 — 9	49 — 8	10,20
Elvira Romero	7 — 6	49 — 9	10,20
Hilda Madriaza	7 — 4	49 — 10	10.20
José Arroyo	7 — 3	49 — 11	10,20
N. N.	7 — 2	49 — 12	10,20
N. N.	7 — 1	49 — 13	22,20
N. N.	4 — 10	49 — 14	22.20
Oscar Galindo	4 — 9	49 — 15	10,20
N. N.	4 — 7	49 — 16	10,20
Armando Pezoa	4 — 6	49 — 17	10,20
Fresia Díaz M.	4 — 5	49 — 18	10,20
N. N.	4 — 4	49 — 19	10,20
N. N.	4 — 3	49 — 20	10,20
N. N.	4 — 2	49 — 21	10,20
N. N.	4 — 1	49 — 22	22,20
N. N.	2 — 10	49 — 23	22,20
N. N.	2 — 9	49 — 24	10,20
N. N.	2 — 8	49 — 25	10,20
N. N.	2 — 7	49 — 26	10,20
N. N.	2 — 6	49 — 27	10.20
N. N.	2 — 5	49 — 28	10,20
N. N.	2 — 4	49 — 29	10.20
N. N.	2 — 3	49 — 30	10,20
N. N.	2 — 1	49 — 31	22,20
Héctor Muñoz	1 — 9	49 — 33	8,50
Hugo González	1 — 8	49 — 33	8,50
N. N.	1 — 4	49 — 34	8,50
N. N.	1 — 3	49 — 35	8,50
Ester Sepúlveda	1 — 2	49 — 36	8,50
N. N.	1 — 1	49 — 37	8,50

CALLE: LOS MORROS
ACERA: PONIENTE

Nombre propietario	Mz. Sitio	Rol D. S. S.	Metros de frente afectos a pago
Exequiel Geraldo	10 — 7	49 — 38	8,50
Miguel Figueroa	10 — 8	49 — 39	8,50
Clementina Romero	10 — 9	49 — 40	8,50
Arturo Llana	10 — 10	49 — 41	8,50
Sonia Urriola	10 — 11	49 — 42	21,00
Antonio Moreno	11 — 4	49 — 43	23.50
Carmen Meneses	11 — 5	49 — 44	8,50
Claudio Apablaza	11 — 6	49 — 45	8,50
Marciala Apablaza	11 — 7	49 — 46	8,50
Luis Benavides	11 — 8	49 — 47	8,50
Ramón Díaz	11 — 9	49 — 48	8,50
Juan Sanhueza	11 — 10	49 — 49	8,50
N. N.	11 — 11	49 — 50	8,50
Héctor Vásquez	11 — 12	49 — 51	8.50
Filomena Gajardo	11 — 13	49 — 52	23,50
Ignacio Mardones	12 — 18	49 — 53	25,00
Ignacio Mardones	12 — 16	49 — 54	10,00
Ignacio Mardones	12 — 15	49 — 55	10.00
Ignacio Mardones	12 — 14	49 — 56	10,00
Ignacio Mardones	12 — 13	49 — 57	25.00
N. N.	R — 773	49 — 58	25,00
N. N.	R — 772	49 — 59	10,00
N. N.	R — 771	49 — 60	10.00
N. N.	R — 770	49 — 61	10,00
N. N.	R — 769	49 — 62	10.00
N. N.	R — 768	49 — 63	25,00
Felipe Edo. Fuentes	T — 767	49 — 64	25,00
Sergio Saldías	T — 766	49 — 65	10,00
Manuel Reyes Q.	T — 765	49 — 66	10,00
N. N.	T — 764	49 — 67	10,00
N. N.	T — 763	49 — 68	10,00
N. N.	T — 762	49 — 69	25,00
Sergio Arancibia	V — 761	49 — 70	25,00
Sergio Arancibia	V — 760	49 — 71	10.00
N. N.	V — 759	49 — 72	10,00
N. N.	V — 758	49 — 73	10,00
N. N.	V — 757	49 — 74	10,00
N. N.	V — 756	49 — 75	25,00
Alejandro Valderrama	X — 755	49 — 76	25.00
N. N.	X — 754	49 — 77	10,00
N. N.	X — 753	49 — 78	10,00
N. N.	X — 752	49 — 79	10,00
N. N.	X — 751	49 — 80	10,00
N. N.	X — 750	49 — 81	25,00

AVENIDA TRES — ACERA PONIENTE

Nombre propietario	Mz. Sitio	Rol D. S. S.	Metros de frente afectos a pago
N. N.	4 — 11	49 — 82	24,40
Jorge González	6 — 22	49 — 83	22,32
N. N.	6 — 21	49 — 84	9,82
N. N.	6 — 20	49 — 85	9,82
N. N.	6 — 19	49 — 86	9,82
Ernesto San Martín	6 — 18	49 — 87	9,82
N. N.	6 — 17	49 — 88	9,82
N. N.	6 — 16	49 — 89	9,82
N. N.	6 — 15	49 — 90	9,82
N. N.	6 — 14	49 — 91	9,82
N. N.	6 — 13	49 — 92	9,82
Eduardo Zamora	6 — 12	49 — 93	22,75
N. N.	L — 292	49 — 94	28,50
Manuel Barahona	L — 304	49 — 95	28,50
N. N.	M — 316	49 — 96	28,50
Pablo Rossi	M — 328	49 — 97	28,50
Sr. Pinochet	N — 340	49 — 98	28,08
N. N.	N — 348	49 — 99	32.63

AVENIDA TRES — ACERA ORIENTE

Nombre propietario	Mz. Sitio	Rol D. S. S.	Metros de frente afectos a pago
N. N.	7 — 14	49 — 100	21,00
N. N.	8 — 1	49 — 101	21.00
Omar Saavedra	8 — 2	49 — 102	8,50
N. N.	8 — 3	49 — 103	8,50
N. N.	8 — 4	49 — 104	8,50
N. N.	8 — 5	49 — 105	8,50
N. N.	8 — 6	49 — 106	21,00
N. N.	9 — 1	49 — 107	28,00
N. N.	9 — 2	49 — 108	10,00
N. N.	9 — 3	49 — 109	10.00
N. N.	9 — 4	49 — 110	10,00
N. N.	9 — 5	49 — 111	10,00
Camilo Parada	9 — 6	49 — 112	25,50
N. N.	Q — 453	49 — 113	28,50
N. N.	Q — 441	49 — 114	28,50
N. N.	S — 429	49 — 115	28,50
N. N.	S — 417	49 — 116	28,50
N. N.	U — 405	49 — 117	28,50
N. N.	U — 393	49 — 118	28.50
N. N.	W — 381	49 — 119	28,50
N. N.	W — 369	49 — 120	28,50
N. N.	Y — 357	49 — 121	39,50
Roberto Zamorano	Y — 349	49 — 122	44,08

AVENIDA SEIS — ACERA NORTE

Nombre propietario	Mz. Sitio	Rol D. S. S.	Metros de frente afectos a pago
N. N.	N — 347	49 — 123	13,06
N. N.	N — 346	49 — 124	13,06
N. N.	N — 345	49 — 125	13,06
N. N.	N — 344	49 — 126	13,06
N. N.	N — 343	49 — 127	13.06

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 Páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 25 DE ENERO DE 196



Justo Ugarte, Sara Astica y Mario Montilles, en una escena de "Arbol Viejo".

Discopucheos

Violenta pugna hay entre las admiradoras de Luis Dimas y las de "Don Cecilio", José Alfredo Fuentes. ¿Cuál es más famoso? Eso lo dirá el tiempo, chiquillas. No se peleen.

Esto lo oí, personalmente:

Antonio Contreras (Sello Caracol), a una de sus cantantes:

—¿Cómo escuchas ese disco tan malo?

La cantante:

—Es que después viene un jingle tan bonito...

Esto le sucedió a Los Cóndores, durante una breve estadía en París, y mientras visitaban un museo histórico.

EL GUIA: Y en esa cama que ustedes ven, durmieron siete reyes de Francia:

UNO DE LOS CONDORES: ¡Chitas, que estarían apretados!

¡Palabra! Descubrí una radio donde tocan sólo diez veces al día "La Catedral de Winchester".

Y aunque ustedes no lo crean, descubrí otra especie rara en radio: Una emisora que toca música chilena durante el día y no solamente como saludo.

Don Copucho

BREVES DEL EXTERIOR

UN ESPAÑOL ENTRE LOS GANADORES DEL CONCURSO DE DIRECTORES DE ORQUESTA.—

Un español, Enrique García Asesinsio, figura entre los cuatro directores de orquesta a los que ha sido concedido un primer premio en el Quinto Concurso "Dimitri Mitropoulos" fallado anoche en esta ciudad. Los otros tres son la señorita Helen Quacj, de la China Nacionalista. Paul Capolongo de Francia y Alois Springer, de Alemania.

Cada uno recibirá una medalla de oro y un premio en metálico de 5.000 dólares. Los cuatro serán presentados el lunes en un concierto, con la orquesta filarmónica de Nueva York y la Sinfónica de Washington, y uno de ellos será elegido para dirigir un concierto en el Festival de los Dos Mundos, el verano próximo en Spoeto (Italia).

El segundo premio fue otorgado al norteamericano Paul Freeman. El tercero a James Rives Jones, también de Estados Unidos y el cuarto a Elio Boncopagni de Italia.

SALAS ESPECIALES PARA PELICULAS EXTRANJERAS

Salas especiales para la proyección de películas extranjeras en su versión original y españolas declaradas de "especial interés" con una capacidad para quinientos espectadores, podrán ser instaladas en las capitales españolas, en las ciudades de más de 50.000 habitantes y en las zonas de interés turístico según dispone hoy una orden del Ministro de Información y Turismo publicada en el "Boletín Oficial del Estado".

Estas salas deberán proyectar por cada tres días de película extranjera. Un día de película española.

Esta es una de las mejores poses de JEANETTE BIJOU, la popular figura de teatros de revista. Cuando fue enfocada por el fotógrafo, éste tuvo que pedir con urgencia un vaso de agua. ¿Por qué sería? (Foto D. Rodríguez Peña).



TEUC: ULTIMA SEMANA TEATRO CARPA

Esta semana el Teatro de Ensayo finaliza la Segunda Temporada de Teatro-Carpa realizada por esta institución con Promoción Popular. Al igual que el año pasado con "La Pérgola de las flores", en la Jornada 1966-67, el TEUC recorrió las poblaciones con el Teatro-Carpa Luis A. Heiremans.

20.000 pobladores gozaron de las representaciones que el Teatro de Ensayo realizó semanalmente, durante dos meses, de "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo Hernández.

Se han cubierto ya la cantidad de ocho comunas durante esta Jornada. Entre otras San Miguel, "Renca", La Granja, etc. Las últimas cinco funciones tendrán lugar en la comuna de Ñuñoa, barrio Macul, el 27, 28 y 29 de este mes.

Con estas funciones realizadas en los barrios, el Teatro de Ensayo finaliza su **Temporada 1966**, que se alargó al primer mes del año 67. La cartelera del año fue Latinoamericana, estrenándose "Locos de verano", del argentino Gregorio de Laferrére, "La moratoria", obra brasileña de Jorge Andrade y "Arbol Viejo", del autor chileno Antonio Acevedo Hernández.

FESTIVALEANDO

Por circular, los ejecutivos del VII Festival están enviando la nómina oficial de intérpretes que tendrá el torneo y que actuarán como show dentro del Festival, además de los intérpretes de las canciones seleccionadas. Estos son los intérpretes a la fecha:

LOS TRES CON ELLA, del show de Disneylandia.

MASSIEL, intérprete española.

LOS MAC KE MAC'S, de Argentina.

LOS DE LAS CONDES.

FIRULETE.

ANTONIO PRIETO.

Sin embargo, siguen las conversaciones con Yaco Monti y no se descarta del todo a José Feliciano. Se estima que en el curso de esta semana, quedará por fin la lista definitiva, para ser dada a conocer al público.

IMPRESIONES DE UN DIRECTOR CHILENO SOBRE EL TEATRO ACTUAL

Contraste entre el conservadorismo de un país socialista y la revolución en el teatro occidental.— Lo que vio el director Eugenio Guzmán en Cuba, Checoslovaquia e Inglaterra.— Ante el colerismo descarnado, crítico inglés pregunta: "¿A dónde vamos a parar?"

La bullente vida teatral de tres puntos diversos del planeta, con sus rasgos contradictorios y sorprendentes, aparece en las interesantes declaraciones formuladas para LA NACION por Eugenio Guzmán, activo y viajado director teatral, que acaba de regresar de un viaje por Cuba, Checoslovaquia e Inglaterra.

Eugenio Guzmán fue invitado para dirigir "Topografía de un desnudo" del chileno Jorge Díaz, en el Festival Latinoamericano de Teatro, realizado en Cuba. "Como chileno —dice nuestro entrevistado— reclamé el mejor derecho para dirigir una de las dos obras chilenas que se presentaban. Trabajé con el Taller Dramático, conjunto recién formado, dedicado a presentar teatro de vanguardia".

"TOPOGRAFIA" POLEMICA

—¿Cómo es esta pieza de Jorge Díaz?

—Una obra interesantísima, rica en posibilidades para un conjunto. Es un experimento en las formas. Usa la palabra, la pantomima, el cine, las proyecciones y música concreta y pone estas formas al servicio de una denuncia de un hecho concreto, de una anécdota histórica: la matanza de los mendigos en Guanabara, impulsada por Lacerda.

La obra no está tratada como anécdota costumbrista. Pretende caracterizar la situación de cualquier país cuyas condiciones de justicia social y de represión sean parecidas.

—¿Cuántos actores trabajan en la obra?

—Utilicé 16. Pueden reducirse o ampliarse, porque junto a los protagonistas aparece un coro de mendigos.

—¿Quién hizo el film que se proyecta y la música?

—Lo hice yo. Debí fotografiar algunas escenas y con eso hacer un documental a base de vistas fijas. Para la música conté con la colaboración de Leo Brower, joven compositor cubano de música concreta.

—¿Asistió Jorge Díaz al estreno?

—No pudo asistir. Tenía programado el estreno de "Requiem para un girasol", en Madrid. Al comienzo iba a estrenar "El velero en la botella", pero parece que tuvo tropiezos con la censura.

—¿Cómo fue recibida la pieza de Díaz?

—Fue recibida entusiastamente por el público; fue muy discutida por la crítica. Ninguno la encontró carente de interés. Algunos encontraron que la denuncia perdía fuerza por el lenguaje en que se presenta.

—¿Cómo encontraron la dirección?

—Hubo muy buenas críticas al trabajo de dirección. Pero yo hubiera preferido una valoración así de la pieza misma, porque considero que "Topografía para un desnudo" es un ensanchamiento del mundo de Díaz, que sale de el yo para tomar conciencia del mundo que lo rodea. Fue calificada "pieza de crisis" por José Monleón, director de "Primer Acto".

TEATRO LATINOAMERICANO SURTIDO

—¿Cuántas obras se presentaron en el Festival?

—Se presentaron ocho obras de las más variadas orientaciones teatrales: 3 cubanas, 2 chilenas, una colombiana, una haitiana y una mejicana.

1) **"La Noche de los Asesinos"**, del cubano José Triana, teatro de la crueldad y del absurdo, con tres personajes. (Esta obra la presentó el año pasado el Grupo de Teatro "El Callejón", de Santiago de Chile).
2) **"El Premio Flaco"**, de autor cubano.
3) **"Un Hombre y Otros"**, de Jesús Díaz, cubano.
4) **"Topografía para un desnudo"**, obra de vanguardia, del chileno Jorge Díaz.
5) **"La Pérgola de las flores"**, comedia musical chilena, dirigida por la famosa directora Cuqui Ponce de León.
6) **"A la Diestra de Dios Padre"**, fantasía folklórica, de Enrique Buenaventura, colombiano.
7) **"El Rey Cristóbal"**, pieza sobre un caudillo político, del poeta haitiano Aimé Cesaire.
8) **"Landrú"**, del mejicano Alfonso Reyes, presentada por un conjunto mejicano, con un montaje de Gurrola, basado en los "Happenings".

Ganó el Primer Premio de Obra, Dirección y Actuación, "La Noche de los Asesinos", de José Triana.

PARADOJAS DEL TEATRO ACTUAL

La variedad de orientaciones teatrales en un Festival Latinoamericano era más o menos de esperar en una zona cultural sujeta al influjo de corrientes teatrales contemporáneas y otras más antiguas. De hecho estaban presentes el teatro de vanguardia, el teatro musical, el teatro social y el costumbrista.

Pero lo que más destaca dentro de la visión entregada por Guzmán de su viaje son las paradójicas expresiones del teatro dentro de un país de la órbita socialista —Checoslovaquia— donde se cultiva un teatro alejado totalmente de la denuncia política, de los conflictos sociales, lo que en los términos tradicionales del marxismo sería calificado como arte escapista o de evasión.

No menos paradójica resulta el conocimiento de lo que es el teatro actual en Inglaterra, país del llamado "mundo burgués occidental", donde por extraño que parezca, teniendo en cuenta el recuerdo de la Era Victoriana, surge el más violento, incisivo, analítico arte teatral que encara los conflictos sociales, políticos y humanos con absoluta prescindencia de prejuicios, paterías o esquemas rígidos de interpretación.

Todo esto se puede apreciar a continuación en las explícitas palabras del director teatral chileno.

CLASICISMO EN PRAGA

El Festival Latinoamericano de Teatro terminó la primera semana de diciembre. Entonces, Eugenio Guzmán siguió viaje rumbo a Checoslovaquia, donde estaba invitado. Aquí el director chileno se encontró con la gran sorpresa: la cartelera teatral de Praga presentaba solamente teatro clásico: "de Shakespeare a Giraudoux, lo que llamaríamos teatro estecicista", nos dice nuestro entrevistado.

—¿Cómo es el montaje teatral?

—Es de admirable calidad desde el punto de vista histriónico, perfecto en la técnica de escenografía y luz. Son espectáculos excelentes y los éxitos son siempre los autores clásicos.

—¿Qué obras daban?

—"La Loca de Chaillot" y "Ondina", de Giroudoux; "Las Tres Hermanas", de Chejov; "Un Tranvía llamado Deseo", de Tenesse Williams. No había ningún Brecht en cartelera.

Según me decían, no pretenden hacer teatro político. Sólo quieren culturizar al espectador.

LONDRES: DENUNCIA VIOLENTA Y EROTISMO PERVERSO

Londres parece continuar el movimiento de rebeldía a todas las formas de teatro convencional, de simple entretención, políticamente neutro o puritanamente hipócrita.

He aquí algunas de las obras que vio Eugenio Guzmán en la otrora gazmoña Inglaterra de la Era Victoriana:

—La Royal Shakespeare Company, subvencionada por la Corona, presentaba en el Teatro Aldwych, de Londres, **"U. S."** —que tanto puede significar "nosotros" o "United States"—. Esta obra está montada por Peter Brooks, el creador del teatro de la crueldad. Trata de Vietnam. Intervienen cincuenta actores, sin escenografía. Aparecen hechos, canciones, documentos, danzas, jazz cartas de protesta, se queman bonzos en escena y se lanzan mariposas de luz, la última de ellas se quema; todo esto para mostrar lo que hacen los hombres en Vietnam.

En otros teatros podía verse "VIDA DE OSWALD" de un autor norteamericano y "OPPENHEIMER", de Heinar Kiphart, dramaturgo alemán.

—El Hampstead Theatre presentaba **"Balada de un Falso Barman"** La protagonista es la dueña lesbina de un bar. Hay un muchacho "gigoló" que embaraza a una muchacha en la que está interesada la dueña del bar. Además aparece un vicario que se deja robar íntegra la sacristía por conseguir los favores del muchacho.

En la forma se mezclan danza, pantomima y canción. Es una mezcla, pues, de teatro épico, musical y del absurdo. O, de otro modo, Genet + Brecht + Wilde, en sus farsas.

Por supuesto la obra ha levantado gran controversia. "¿Hasta dónde vamos a llegar?", se preguntaba el famoso crítico Harold Hopson. Y agregaba, "es una excelente muestra de talento y mal gusto".

—Otra obra de éxito de boletería y piedra de escándalo de la crítica es **"La Escalera"**, que trata de las relaciones de dos viejos homoeróticos que viven en una peluquería. La acción comienza cuando uno de los dos es perseguido por transvestista, por la policía. Actúan en "La Escalera", Paul Scofild y Patrick Magy, dos excelentes actores.

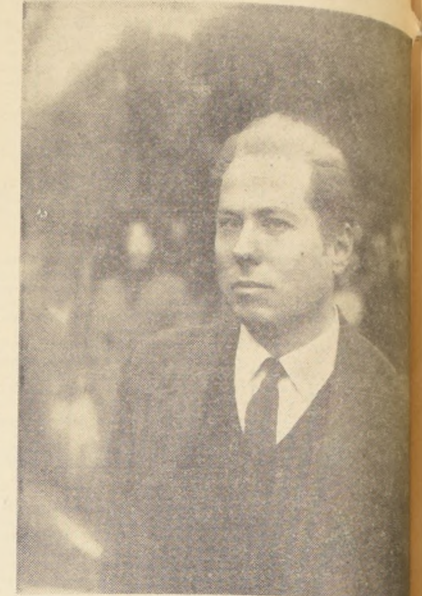
—¿Cuáles serían, pues, los rasgos generales de este nuevo teatro inglés?

—Romper en lo temático y en lo estilístico con los moldes establecidos, romper con la anterior mojigatería del teatro inglés. Es un teatro combativo. Es extraordinaria la juventud, inquietud y renovación surgida de búsquedas propias y legitimas.

UN SHAKESPEARE GENIAL

"El National Theatre daba, en el Teatro Old Vic, **"OTELO"**, de Shakespeare, creación cumbre de Olivier. Ver esta obra genial, con una puesta en escena genial y con un actor genial es como entrar en un templo".

Estas fueron algunas de las impresiones del director Eugenio Guzmán, recogidas en su viaje. Al terminar esta entrevista supo que había sido señalado para dirigir el p... mo estreno del IT... "EL REHEN", de Be... Cuando lo dejamos, ... taba haciendo co... sobre el traductor d... obra y detalles so... música incidental y ... chos otros que int... para preparar una p... en escena.



Eugenio Guzmán dirigió "Topografía para un desnudo", en el Festival Latinoamericano de Teatro y viajó después a ... y a Londres, de dond... gresó hace algunos ...

UN ARTISTA BUENO no toma desayuno a las tres de la tarde.

UN ARTISTA MALO, toma a esa hora, y engulle dos huevos, un bistec, té y muchos sandwiches.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

OMAR MARCHANT, comentando la tran... misión que efectuó desde Uruguay, Nican... Molinare. Nicanor estuvo perfecto, el comen... tario, no.

— O —

ALOHA SALVA, la bailarina chilena, almorzando en casa de GUIDO SILVA con unos amigos. Se fueron luego y pasaron a comerse un sanguchito.

— O —

LILIAN BELL, muy de mañana, saludan... do efusivamente a un viejo amigo. Luego s... despidieron, en la misma forma.

— O —

NAUM KRAMARENCO, invitando a l... prensa especializada, para la premiére de R... greso al Silencio.

— O —



LOS TIGRES, sacan... do cuentas, tirando l... neas y comentando su... futuras actuaciones.

— O —

JULIO TAPIA, comentando que con tant... gira y viaje al extranjero, ya no sabe si viv... aquí, en provincias, o en Buenos Aires.

— O —

TITO LEDERMAN, en el auto del Perla... chico, leyendo muy ufano un diario. Lo lle... vaban a su casa.

— O —

ORLANDO CASTILLO, satisfecho del éx... to de la nueva revista del Picaresque.

— O —

CARLA CRISTI, saludando a un joven ac... tor y periodista argentino, que quería elogiar... la por su trabajo escénico.

— O —



LUIS ALBERTO MARTINEZ, diciendo que él le pagará a todo el mundo. Cualquiera pierde en un negocio.

— O —

AGUSTIN FERNANDEZ, entrando a su... emisora y comentando la decisión de Los Bea... tles de trabajar sólo esporádicamente.

— O —

PACO DEZA, trabajando hasta altas ho... ras de la noche, armando y desarmando shows. Anda pidiendo libretos como loco.